



Universidad Veracruzana

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

---

---

**FACULTAD DE SOCIOLOGIA**

**“VIOLENCIA Y RESISTENCIA: LA  
GUERRILLA EN VERACRUZ 1970- 2016”**

**T E S I S**

Para obtener el título de:

**LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

PRESENTA:

**GERARDO ALARCÓN CAMPOS**

DIRECTOR DE TESIS:

**MTRO. ALDO COLORADO CARVAJAL**

Xalapa, Veracruz.

2020.

## Índice:

|  |            |
|--|------------|
| Índice de siglas: .....  | 4          |
| Justificación: .....   | 6          |
| Problematización: .....  | 8          |
| Herramientas metodológicas: .....  | 10         |
| <b>Capítulo 1: Características de la crisis de poder y los movimientos armados.....</b>          | <b>13</b>  |
| 1.1 Movimientos armados:.....  | 13         |
| 1.2 La crisis del Estado liberal y el surgimiento de los procesos de resistencia:.....           | 15         |
| 1.3 Teoría y praxis en los movimientos sociales: .....   | 21         |
| 1.4 Conflicto y Crisis:.....   | 24         |
| 1.5 Características de los movimientos armados:.....   | 28         |
| 1.6 El movimiento armado socialista: .....   | 33         |
| <b>Capítulo 2: El autoritarismo mexicano y las resistencias en su contra.....</b>                | <b>42</b>  |
| 2.1 Surgimiento y consolidación del Estado autoritario mexicano: .....                           | 42         |
| 2.2 Auge y crisis de la oposición de izquierda: .....  | 48         |
| 2.3 Los detonantes del movimiento armado socialista: .....                                       | 53         |
| 2.4 Los intelectuales orgánicos dentro del movimiento armado socialista: .....                   | 58         |
| 2.5 Contrainsurgencia y terrorismo de Estado: .....  | 63         |
| 2.6 La lucha armada y la lucha democrático-electoral: Dos estrategias en confrontación: .        | 69         |
| <b>Capítulo 3: Características de la guerrilla rural.....</b>                                    | <b>83</b>  |
| 3.1 La guerrilla rural en México, pensamiento y estrategia.....                                  | 83         |
| 3.2 Rubén Jaramillo:.....  | 88         |
| 3.3 Grupo Popular Guerrillero:.....  | 96         |
| 3.4 La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria:.....   | 101        |
| 3.5 El Partido de los Pobres: .....  | 106        |
| 3.6 Ejército Zapatista de Liberación Nacional:.....  | 113        |
| 3.7 Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo – Partido de los Pobres.<br>..... | 122        |
| 3.8 Partido Democrático Popular Revolucionario / Ejército Popular Revolucionario: .....          | 127        |
| <b>Capítulo 4: Características de la guerrilla urbana .....</b>                                  | <b>135</b> |
| 4.1 La guerrilla urbana en México, pensamiento y estrategia: .....                               | 135        |
| 4.2 Frente Urbano Zapatista: .....   | 139        |

|   |            |
|---|------------|
| <b>4.3 Comando Armado del Pueblo:</b> .....   | <b>140</b> |
| <b>4.4 Liga de Comunistas Armados:</b> .....  | <b>141</b> |
| <b>4.5 Movimiento de Acción Revolucionaria:</b> .....   | <b>143</b> |
| <b>4.6 Frente Estudiantil Revolucionario:</b> .....   | <b>147</b> |
| <b>4.7 Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo:</b> .....  | <b>150</b> |
| <b>4.8 Unión del Pueblo:</b> .....  | <b>155</b> |
| <b>4.9 Liga Comunista 23 de Septiembre:</b> .....   | <b>161</b> |
| <b>4.10 Fuerzas de Liberación Nacional:</b> .....   | <b>178</b> |
| <b>Capítulo 5: La guerrilla en Veracruz y la lucha por la memoria:</b> .....  | <b>188</b> |
| <b>5.1 Autoritarismo y rebelión popular en Veracruz:</b> .....  | <b>188</b> |
| <b>5.2: El movimiento armado socialista en Veracruz:</b> .....  | <b>192</b> |
| <b>5.3.- Asociación Cívica Nacional Revolucionaria:</b> .....   | <b>196</b> |
| <b>5.4.- Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres:</b> .....  | <b>199</b> |
| <b>5.5.- Frente Armado del Pueblo:</b> .....  | <b>207</b> |
| <b>5.6.- Alejandro Hernández Dolores y la Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca.</b> .... | <b>236</b> |
| <b>5.7.- Ejército Popular Revolucionario:</b> .....   | <b>247</b> |
| <b>5.8.- Movimiento de Acción Revolucionaria:</b> .....   | <b>260</b> |
| <b>5.9.- Liga Comunista 23 de Septiembre:</b> .....   | <b>267</b> |
| <b>5.10.- Fuerzas de Liberación Nacional / Ejército Zapatista de Liberación Nacional:</b> .....                     | <b>281</b> |
| <b>5.11: Rumores de rebelión:</b> .....   | <b>290</b> |
| <b>Conclusiones:</b> .....  | <b>293</b> |
| <b>Anexos</b> .....   | <b>296</b> |
| <b>Referencias bibliográficas:</b> .....  | <b>303</b> |
| <b>Entrevistas:</b> .....   | <b>310</b> |
| <b>Tesis:</b> .....   | <b>310</b> |
| <b>Fuentes hemerográficas:</b> .....  | <b>311</b> |
| <b>Fuentes Documentales:</b> .....  | <b>315</b> |
| <b>Comunicados:</b> .....   | <b>320</b> |

**Índice de siglas:**

**ACG:** Asociación Cívica Guerrerense

**ACNR:** Asociación Cívica Nacional Revolucionaria

**CAP:** Comando Armado del Pueblo

**DFS:** Dirección Federal de Seguridad

**DIPS:** Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales

**EPR:** Ejército Popular Revolucionario

**ERPA:** Ejército Revolucionario del Pueblo en Armas

**ERPZ:** Ejército Revolucionario Popular Zapatista

**EZLN:** Ejército Zapatista de Liberación Nacional

**FAP:** Frente Armado del Pueblo

**FER:** Frente Estudiantil Revolucionario

**FEG:** Federación de Estudiantes de Guadalajara

**FLN:** Fuerzas de Liberación Nacional

**FRAP:** Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo

**GPG:** Grupo Popular Guerrillero

**LC23S:** Liga Comunista 23 de Septiembre

**LCA:** Liga de Comunistas Armados

**MAR:** Movimiento de Acción Revolucionaria

**OIPUH:** Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca

**PCM:** Partido Comunista Mexicano

**PDLP:** Partido de los Pobres

**PNR:** Partido Nacional Revolucionario

**POCM:** Partido Obrero Campesino de México

**PPS:** Partido Popular Socialistas

**PROCUP:** Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo

**UP:** Unión del Pueblo.

**Justificación:**

Todos los autores que han trabajado el tema del movimiento armado socialista en México coinciden en la dificultad que dicho tema representa. Esto, debido a la poca información que hasta hace apenas unos años, existía sobre este movimiento. Desde su aparición, la lucha armada socialista en México ha significado un tabú. En gran parte, esto se debe a la represión que el gobierno mexicano desencadenó contra estos grupos la cual no solamente se limitó a crímenes de lesa humanidad como desapariciones forzadas y ejecuciones sumarias, sino también a la censura, ocultamiento y difamación por parte de los aparatos propagandísticos e intelectuales del régimen.

Por muchos años, a las guerrillas mexicanas se les ha considerado como grupos criminales compuestos de fanáticos irracionales y violentos. Esta percepción se alimentó gracias a las campañas mediáticas del Estado para despolitizar a los actos de la guerrilla y a las condenas de un sector de la oposición de la izquierda la cual veía a las organizaciones armadas como un obstáculo para la realización de sus objetivos políticos.

A pesar de la imposición de las “verdades oficiales”, periodistas e intelectuales como José Santos Valdez, Jaime López y Juan Miguel de Mora serían los primeros en desafiar la censura gubernamental y hablar del movimiento armado socialista de manera imparcial con el propósito de comprender las causas que originaron el surgimiento de dicho fenómeno. Pero a pesar de ello, sería hasta el año de 1994 con la rebelión zapatista cuando México y el mundo se toparán de frente con un movimiento que se había desarrollado de manera ininterrumpida desde el año de 1965 y del cual apenas se conocía su desarrollo y motivaciones.

Al irrumpir el EZLN en el escenario nacional, académicos y periodistas tuvieron que voltear la mirada hacia los acontecimientos que comenzaron la mañana del 23 de septiembre de 1965 y se desarrollarían a lo largo de la década de los 70's y, de manera más esporádica a lo largo de los 80's para poder comprender lo que ocurriría el primero de enero en Chiapas. A partir de ese momento comienza el rescate de esta historia, oculta tras el velo de la represión y el silencio de sus supervivientes.

Sería hasta la transición democrática del año 2000, con la apertura de los archivos de los organismos de seguridad responsables de la represión y la creación de la Fiscalía Especializada en Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, que se crearía un clima de confianza que motivaría a algunos sobrevivientes de este periodo a relatar sus experiencias. Gracias a ello, han ido surgiendo libros, novelas, películas y documentales que han ayudado a reconstruir los acontecimientos ocurridos durante este periodo. Si bien es de reconocer la inmensa labor de periodistas e historiadores al reconstruir cronológicamente los principales episodios de esta etapa de la historia contemporánea, aun son pocos los trabajos abordados desde otras ciencias sociales como la sociología, ya que es necesario también realizar un análisis respecto a la teoría y praxis de dichos grupos para comprender en su totalidad la racionalidad de sus acciones.

Yo me acercaría por primera vez a este tema gracias a la lectura de *Fuerte es el Silencio* de Elena Poniatowska, libro donde se relata la lucha de las madres de los desaparecidos durante la denominada Guerra Sucia por la presentación con vida de sus hijos, así como algunas acciones de las guerrillas urbanas y una crónica sobre la colonia Rubén Jaramillo en Morelos. Toparme con esta historia significó una revelación para mí, pues se daba respuesta a algunas preguntas que me había planteado algunos años atrás: ¿Qué había ocurrido después del 2 de octubre del 68? ¿Qué hicieron aquellos sobrevivientes a la masacre? ¿Qué respuesta hubo ante un gobierno que utilizaba la violencia homicida para eliminar a sus opositores?

Al conocer lo acontecido en estados como Guerrero, Jalisco, Chihuahua, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa y el Estado de México, no pude evitar preguntarme ¿Qué ocurrió en Veracruz en aquel periodo? Al comenzar a buscar efectivamente obtuve respuestas: en febrero de 1971 se descubriría en Xalapa la casa de seguridad del Movimiento de Acción Revolucionaria. En 1995 se descubriría en Yanga un arsenal propiedad del EZLN. En 2007 el Ejército Popular Revolucionario haría explotar ductos de Pemex exigiendo la presentación con vida de dos de sus militantes. Pero sabía que había más.

Veracruz es un estado con ancestrales problemas sociales: marginación, pobreza, violencia, y despojo de tierras. A lo largo de su historia, ha sido escenario de varias rebeliones populares y que posee los elementos necesarios para la aparición de los movimientos armados

socialistas. Al estudiar más en detalle poco a poco fui encontrando que había más historia que contar. Que la guerrilla en Veracruz ha sido una realidad constante, que Lucio Cabañas caminó por las comunidades veracruzanas, que en la Huasteca existió un foco armado arrasado por el ejército, que en las zonas obreras de Poza Rica y Coatzacoalcos la Liga Comunista 23 de Septiembre trató de reclutar obreros, que la Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca combatió a caciques y pistoleros con las armas para dar tierra a los campesinos o que el EZLN planeaba establecer un frente armado en la Sierra de Zongolica.

Este trabajo busca juntar estas piezas, comprender las causas que detonaron la aparición de estos grupos en la entidad y rescatar del olvido aquellas historias, pues estos episodios fueron protagonizados por mujeres y hombres con anhelos legítimos de transformar su realidad, muriendo algunos en el proceso y otros cayendo en prisión.

La reconstrucción y la reflexión sobre estos hechos es importante para generar procesos de memoria histórica. Este proceso es importante en un contexto como el del Veracruz actual, donde la violencia y la ignominia siguen presentes, que no son producto de la historia reciente, sino de dinámicas de poder y dominación. Comprender el origen de esta situación y las historias de quienes se atrevieron a soñar con un mundo diferente nos ayudará a emprender acciones en el futuro, a pensar y reflexionar en el país y estado que necesitamos y aspiramos.

### **Problematización:**

¿Qué motivó el surgimiento de las insurgencias armadas en México y Veracruz? Los procesos de resistencia nacen a causa de una situación represiva que impide el libre desarrollo de los grupos sociales, los cuales, viven subordinados a las dinámicas de poder establecidas por una estructura dominante.

En el caso mexicano, la consolidación de una élite de poder económica y política generaría procesos de despojo de tierras, precarización de la vida en las ciudades y el establecimiento de un régimen autoritario que mantenía el control del campo de acción política, limitándolo únicamente a las organizaciones pertenecientes a la hegemonía

dominante, excluyendo las expresiones políticas e ideológicas ajenas a dicha estructura. Así mismo, la represión a las manifestaciones de descontento popular orillarían a varios sectores sociales, principalmente a los campesinos y estudiantes, a considerar que las vías de intermediación institucional se hallaban cerradas.

Esta situación, aunada a un contexto internacional donde en varios países los movimientos armados de liberación nacional se hallaban en pleno apogeo, llevaron a miembros de estos sectores a plantear la posibilidad de realizar la lucha armada con el objetivo de derrocar al Estado e implantar un nuevo régimen económico, político y social.

¿Pero qué tipo de régimen? Siendo que los problemas socio-económicos acontecidos en países como México eran consecuencia directa de un régimen capitalista dependiente de los intereses de los Estados Unidos, el socialismo se presentaba como el modelo alternativo cuya primicia de socializar los medios de producción y empoderar a las clases trabajadoras se adecuaba a las necesidades de los movimientos populares organizados en torno a los problemas ocasionados por un modelo de acumulación por despojo y precarización de las condiciones materiales de vida.

¿Qué detonaría el surgimiento de estas expresiones en Veracruz? Al igual que en el resto del país, el poder centralizado del partido dominante agrupaba dentro de su seno a las elites de poder regionales, cuya alianza con el Estado permitía el libre ejercicio de prácticas autoritarias y explotadoras contra la población local. Esto desencadenaría una respuesta de tipo político, consistente en movilizaciones populares y el surgimiento de organizaciones independientes que buscaban oponerse a los órganos representativos institucionalizados. Esto desencadenaría, principalmente en las zonas rurales del estado, una respuesta violenta por parte de las elites de poder regionales, respaldadas por las autoridades gubernamentales, la cual dejaría un saldo incontable de muertos y desaparecidos.

En este contexto, los grupos armados socialistas encontrarían un espacio apto para el desarrollo de sus actividades, convirtiéndose en los catalizadores de las demandas sociales de las comunidades que se convertirían en sus bases de apoyo. Por ello, este análisis tiene el objetivo de conocer qué situaciones propiciaron el surgimiento de expresiones armadas en el estado y qué grupos político-militares tuvieron presencia en la entidad, así como el tipo de actividades que realizarían en el estado.

Esto es de vital importancia, pues el Estado de Veracruz se ha caracterizado por ser uno de los más autoritarios a nivel nacional. Esto ha provocado que todo tipo de expresiones políticas ajenas a la hegemonía del poder político, sean vistas como acciones subversivas, pese a desarrollarse exclusivamente por vías políticas e institucionales. Dicha interpretación, orientada a criminalizar los procesos de lucha social, ha provocado que la verdadera historia sobre la presencia de los grupos guerrilleros en Veracruz se haya visto invisibilizada.

### **Herramientas metodológicas:**

La naturaleza de este tema representa un reto en particular. No es particularmente sencillo hablar sobre movimientos armados y mucho menos en México, país en el cual por muchos años se negó la existencia de este tipo de luchas.

Para este trabajo he recurrido al empleo de una metodología cualitativa mediante el uso del análisis documental y la realización de entrevistas. He consultado gran parte de la bibliografía especializada sobre este tema y se ha recurrido a la búsqueda de notas periodísticas dentro del acervo disponible en el Archivo General del Estado de Veracruz. En base a la compaginación entre las fechas referidas en las crónicas históricas, me di a la tarea de ubicar dentro de los acervos hemerográficos las notas correspondientes a los sucesos referidos. Dicha labor no estuvo exenta de complicaciones, pues la censura de la época en algunas ocasiones impidió el registro periodístico de las acciones de los grupos armados y en otros casos, la información era relegada a unos pocos párrafos dentro de la nota roja.

He recurrido a los archivos disponibles en la biblioteca en línea sobre movimientos armados Daniel Cosío Villegas del Colegio de México, en la cual se ubican textos elaborados por las organizaciones político-militares donde se exponen sus planteamientos teóricos y políticos. También he trabajado con el archivo en línea del proyecto denominado, Los Archivos de la Represión, plataforma creada por la organización Artículo 19 en la cual se ha puesto a disposición del público miles de archivos clasificados de la Dirección Federal de Seguridad, la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales y la Secretaría de Defensa Nacional, referentes al periodo histórico denominado como guerra sucia.

El uso de la información contenida en estos archivos se utilizó de manera cautelosa, pues al ser expedientes policiacos y militares debemos tomar en cuenta que las declaraciones vertidas en dichos documentos fueron, en muchas ocasiones, producto de largas sesiones de tortura donde los individuos interrogados con tal de preservar su vida, cedían ante la presión de los interrogadores y declaraban lo que se les solicitaba. Tomando en cuenta dicha situación, la información utilizada proveniente de estos expedientes, fue contrastada con otras fuentes para así poder acercarse a la objetividad de los hechos.

Se realizaron de igual forma entrevistas a personas que participaron directamente en los eventos relatados en el capítulo cinco. Respecto a estas, dada la naturaleza del tema, el cual en unos casos llega a tocar las fibras más sensibles de los entrevistados, pues aquellos acontecimientos significaron una experiencia traumática en sus vidas personales y familiares, y en otros casos, compromete sus labores dentro de algunas instituciones gubernamentales, se ha tomado la decisión de manejar la información proporcionada por algunos de los informantes de manera anónima. Esto, para garantizar la seguridad y confianza de los informantes y proteger sus identidades.

Algunas dificultades que se presentaron durante la realización de este trabajo fueron la negativa de algunos individuos en proporcionar información, en otras la solicitud expresa de no publicar cierta información que para ellos debe permanecer en secreto. De igual forma, fue un reto ubicar y recopilar las piezas de esta historia, pues no existía un antecedente, ni siquiera en la literatura especializada, de las actividades guerrilleras en el estado, existiendo en su mayoría rumores, leyendas y descalificaciones arbitrarias creadas por periodistas y analistas políticos locales que asocian el término *guerrillero* como sinónimo de criminal.

Esta tesis se compone de cinco capítulos: El primer capítulo, consistente en el marco teórico en el cual se elabora una reflexión sociológica entorno a los movimientos armados, la crisis del Estado liberal que ha desencadenado el surgimiento de resistencias armadas en su contra, el conflicto y la crisis dentro de los movimientos sociales y las particularidades teóricas y estratégicas de los grupos armados socialistas.

El segundo capítulo habla sobre el establecimiento del sistema autoritario mexicano, la crisis de representatividad de la izquierda mexicana, los factores que detonaron el movimiento armado socialista, el papel de los intelectuales orgánicos dentro de estas

organizaciones y la respuesta contrainsurgente del Estado mexicano y la izquierda oficializada.

El tercer y cuarto capítulo consisten en un análisis sociológico de los movimientos guerrilleros rurales y urbanos en México; Este análisis tiene como objetivo conocer la extensa diversidad teórica y estratégica que los diferentes grupos político-militares poseían, pues algunos, pese a compartir características comunes, ciertos elementos propiciarían un estado de crítica y distanciamiento mutuo que impediría la consolidación de un único movimiento armado.

El quinto capítulo habla sobre la guerrilla en Veracruz, qué condiciones socio-políticas en la entidad posibilitaron el establecimiento de los movimientos armados en la entidad, qué grupos desarrollaron acciones político-militares dentro de la misma y cuales únicamente tuvieron una presencia meramente logística y operativa. Se ha logrado registrar la presencia de un total de 11 organizaciones político-militares en la entidad en un periodo de tiempo que abarca de los años 1971 a 2016. Adicionalmente, esta reconstrucción histórica también toca el tema relacionado con la represión que las autoridades policiacas y militares ejercieron contra estos grupos, buscando con esto, aportar al esfuerzo que activistas y colectivos han emprendido para construir y preservar la memoria histórica.

Sin duda, realizar este trabajo no fue una tarea sencilla. Sin embargo, este es apenas el primer paso de lo que posteriormente será un análisis más detallado de la cuestión. Confío en que este sea el primer paso que nos permita avanzar hacia la reconstrucción histórica y sociológica del movimiento armado en el estado, y hacia la construcción de una memoria militante que rescate del olvido el recuerdo de esas mujeres y hombres que entregaron más que la vida por querer construir un mundo nuevo.

## Capítulo 1: Características de la crisis de poder y los movimientos armados

### 1.1 Movimientos armados:

Los movimientos armados han sido una de las modalidades de lucha social más empleadas a lo largo de la historia. Pero a pesar de su uso recurrente, esta modalidad es la que menos se ha analizado en profundidad. Esto se debe a que por sobre el análisis de los elementos que detonan este tipo de luchas y los objetivos que busca, se ha impuesto la condena al empleo de la violencia, nublando voluntaria o involuntariamente la existencia de los procesos sociales que originan este tipo de resistencias.

Los movimientos armados son, por lo general, calificados por analistas y políticos como simples expresiones de violencia autoritaria, irracional y homicida que obstaculizan el emprendimiento de otras vías de solución a los conflictos. El término *Terrorismo*, acuñado para calificar a este tipo de luchas, se refiere al empleo de la violencia y el terror que un grupo emprende para coaccionar a otro. Pero este término, lejos de ser empleado para denunciar los actos de violencia indiscriminada, es utilizado principalmente por los grupos de poder para criminalizar toda expresión de lucha (violenta o no) que atente contra sus intereses.

De acuerdo con Carlos Montemayor:

“Dentro del término *terrorismo* se desdibujan tensiones sociales, polarizaciones agravadas por las políticas económicas o militares de diversos países. El concepto *terrorismo* no es el resultado de un análisis social; por el contrario, proviene de una descalificación política utilitaria. El terrorismo no existe como conducta o patrimonio específico de un grupo social objetivo. (Montemayor, 2013, p.119).

Para comprender debidamente a las organizaciones armadas, debe estudiarse el contexto en el cual surgen, las condiciones históricas, políticas y económicas de los individuos y colectividades que las conforman, alejándose lo más posible de las interpretaciones policiacas y moralistas, y, sobre todo, del concepto en sí del terrorismo, pues se trata de un concepto abstracto que no nos ayuda a categorizar a los diferentes movimientos armados:

“Luchas de minorías étnicas, reclamos de minorías sociales, violencia racista, reclamos nacionales o regionalistas, resistencia patriótica ante ejércitos invasores o de ocupación, organizaciones criminales o de narcóticos no pueden ser designadas bajo la misma palabra (...) El análisis de estas organizaciones armadas no puede ser maniqueo ni reduccionista; debería ser político, económico y social.” (Montemayor, 2013, p.119).

En términos generales, un movimiento armado es un proceso de lucha que emplea la violencia como principal estrategia de acción con el fin de vencer militarmente a su adversario y así, establecer una nueva estructura de poder o restablecer alguna otra.

Existen diferentes tipos de movimientos armados, cada uno con una agenda política e ideológica definida. Existen movimientos armados de izquierda cuya lucha se enfoca en el derrocamiento del Estado y el Capitalismo para establecer un nuevo orden político y económico; Movimientos nacionalistas donde confluyen diferentes corrientes con el objetivo de expulsar a una nación invasora; Movimientos liberales que buscan reestablecer el Estado de derecho violentado por un régimen que consideran dictatorial; Grupos de autodefensa conformados por ciudadanos que buscan proteger sus comunidades y patrimonios de los grupos de la delincuencia organizada; Rebeliones indígenas y campesinas que buscan recuperar sus tierras y Movimientos de ultraderecha que emplean la violencia contra otros sectores sociales a causa de su origen étnico, preferencia sexual, inclinación política o creencias religiosas.

Los orígenes de cada expresión armada son diversos, pero todos coinciden en algo fundamental: son la culminación de una serie de procesos de lucha social que detonaron como producto de una crisis estructural en el sistema político-económico y que son guiados por una interpretación intelectual de la realidad que dota de racionalidad a las acciones de los grupos en rebeldía para así superar la crisis y establecer un nuevo tipo ideal de estructura gobernante.

Para comprender el surgimiento de los movimientos armados (y en concreto, del Movimiento Armado Socialista), debemos comprender en primer lugar el cómo la crisis del Estado liberal y los medios que utiliza este sistema para sostener su poder, ha propiciado el surgimiento de resistencias en su contra. Así mismo, es importante analizar también el cómo los movimientos sociales formulan sus estrategias de acción en base a sus concepciones

intelectuales de la realidad y cómo estas estrategias se van adaptando al contexto en el que se desenvuelven.

De esta forma, podemos analizar los elementos que dan forma a los movimientos armados socialistas, los cuales han tenido una presencia significativa en la historia contemporánea de América Latina a partir del triunfo de la revolución cubana.

## **1.2 La crisis del Estado liberal y el surgimiento de los procesos de resistencia:**

El Estado liberal se define como un sistema político y jurídico cuya principal meta es otorgar y proteger los derechos y libertades de sus ciudadanos y garantizar la coexistencia entre los diferentes sectores sociales que componen a su población mediante la aplicación imparcial de las normas legales. Esta institución social, de acuerdo con Ralph Miliband (1971) se encuentra compuesta por el gobierno central, la administración (burocracia), las fuerzas armadas (ejército y policía), el poder judicial, el gobierno subcentral (gubernaturas y ayuntamientos) y las asambleas parlamentarias (diputados y senadores).

En el aspecto político, el ejercicio del poder se encuentra distribuido entre las instituciones ejecutivas, legislativas y judiciales, los cuales, sirven de contrapeso para evitar la concentración de poder en las manos de un solo individuo. Se fundamenta en la democracia representativa, la cual posibilita que la población pueda elegir mediante procesos electorales qué partido o corriente política representará sus intereses y necesidades en las instituciones parlamentarias y gubernamentales. Este gobierno representativo, electo por consenso mayoritario, legitima el poder del Estado no solamente en lo referente a las políticas administrativas emprendidas por el mismo, sino también en el uso de la fuerza de las instituciones especializadas en seguridad interior y exterior para guardar el denominado Estado de derecho: el pacto social establecido dentro de las normativas jurídicas y legales para garantizar la paz social.

En cuanto a lo económico, el Estado liberal se encuentra fundamentado el capitalismo: un régimen productivo basado en la propiedad privada de los medios de producción y la tierra junto con el libre mercado. Pero si bien, el modelo capitalista es vital para la existencia del Estado liberal, este aparato no debe intervenir directamente en el funcionamiento y operatividad del mercado y las fuerzas productivas, puesto que la

intervención del poder político en los asuntos económicos es considerada como una trasgresión a la libertad de quienes operan dentro del mercado, pues este se concibe como una esfera aparte con una dinámica de autorregulación propia basada en la ley de la oferta y la demanda. Pero lejos de existir una separación irreconciliable entre ambas entidades, el mercado necesita establecer una relación íntima con el Estado para establecer las condiciones jurídicas óptimas para el funcionamiento de las fuerzas productivas, y para proteger mediante la fuerza legitimada democráticamente por sus ciudadanos, el derecho a la propiedad privada. (George, 2007).

El Estado liberal se constituyó como un nuevo régimen social que daba por terminada la época del poder absolutista de la monarquía y su diferenciación social basada en un orden natural de origen divino, dando inicio a un orden social donde si bien existen las jerarquías y estratificaciones sociales, todos los individuos gozan de igualdad ante las leyes que fundamentan el pacto social. La división de poderes, el libre desarrollo de las fuerzas productivas y la separación del Estado y la iglesia posibilitarían la creación de una sociedad libre de los viejos y oscuros dogmas del pasado, enfilando el desarrollo y progreso humano por los caminos de la razón, el libre mercado, el derecho y la ciencia. Pero el nuevo régimen social no podía estar exento de contradicciones dentro de su estructura. El Estado liberal no pudo renunciar completamente a la herencia autoritaria y elitista del Estado feudal, y terminaría perfeccionando los mecanismos de control y represión del viejo régimen.

La derrota del feudalismo estuvo encabezada por una nueva clase social que haría aparición en el escenario histórico: la burguesía. Esta, junto con las también nacientes clases obreras de la ciudad y las clases campesinas oprimidas durante generaciones por los señores feudales, harían un frente común para derrocar al viejo régimen.

Pero una vez derrotado el feudalismo, el control del Estado liberal recaería principalmente en la burguesía al ser esta clase la económica e intelectualmente más avanzada. Como Ralph Miliband (1971) señala, la burguesía posee mayores posibilidades de movilidad social debido a su posición privilegiada a la cabeza del aparato productivo y su interacción permanente con las cúpulas gobernantes, lo que permite la consolidación de una elite dirigente que se posiciona en las más altas jerarquías del aparato estatal.

El origen mismo del Estado liberal fue producto de la necesidad de crear una institución encargada de velar los intereses económicos y sociales de una burguesía en ascenso. Gracias a este control hegemónico, los intereses económicos dominantes terminaron determinando las características del control político y administrativo del Estado, el cual se encuentra encaminado a satisfacer las necesidades del mercado y las fuerzas productivas por encima de las necesidades de la población en general.

Dicho, en otros términos, las relaciones de clase existen porque en una sociedad existen grupos sociales con derechos y poderes desiguales determinados por su posición dentro del aparato productivo (Gibler, 2013).

Esta inclinación del Estado en favor de los intereses específicos de un sector social económicamente dominante produciría fenómenos como la acumulación por desposesión, la cual, en palabras de David Harvey (2005), ocurre cuando las fuerzas del capitalismo despojan de los medios elementales de subsistencia a las clases subalternas, incrementando sus reservas de recursos y forzando a las clases despojadas a incorporarse a la estructura productiva.

Dicha situación inevitablemente sentaría las bases de la crisis del Estado liberal, pues su papel de ser el órgano representativo y neutral de la sociedad a su cargo se convertiría en lo que Karl Marx denominó como: “el Consejo de administración que rige los intereses colectivos de la clase burguesa”. (Marx, Engels, 1973 p.35).

La precarización de las condiciones de vida de todos los sectores sociales no pertenecientes a la elite beneficiada por el Estado liberal, paulatinamente iría gestando descontento. Estas clases, comenzarían a manifestar su inconformidad mediante procesos de organización, concientización política y movilización, con el objetivo de dar solución a los agravios que afectaban su existencia. Es así como se da origen a los primeros movimientos obreros, cuya principal bandera consistía en la dignificación de sus condiciones de trabajo: jornadas reducidas, salarios más elevados, creación de sindicatos y el derecho a huelga.

Pero el surgimiento del movimiento obrero sería apenas el primer paso. Paulatinamente, más sectores agraviados por las dinámicas de la producción capitalista y sin representatividad dentro de las instituciones del Estado ya fuese por su origen de clase, raza

o sexo, comenzarían a protagonizar diferentes procesos de lucha y resistencia: anticoloniales, contra la segregación racial, por los derechos de la mujer, etc.

Es así como se da origen a los movimientos sociales, los cuales, podemos definir como una serie de acciones políticas de movilización y resistencia emprendidas por un sector social con el objetivo de solucionar un problema o conflicto que les afecta directamente.

El surgimiento de estas movilizaciones sociales representa una impugnación directa a la autoridad del Estado liberal. Las contradicciones albergadas dentro de su seno impedirían que este ejerciera un papel eficiente como mediador entre los diferentes intereses surgidos dentro de la sociedad nacional. Las instituciones, de acuerdo a su lógica, deberían ser los vehículos mediante los cuales, el poder legitimado por consenso democrático debe canalizar el descontento social con el objetivo de generar soluciones que encaminen al cuerpo social hacia la resolución de las metas comunes que sociedad y gobierno han establecido para alcanzar el bien común. Pero la inclinación del Estado hacia las necesidades específicas de una clase económicamente dominante, generaría conflictos entre el poder establecido y los sectores sociales afectados por las políticas del Estado en beneficio del modelo económico.

Para proteger el orden establecido, el Estado recurre al uso de la denominada violencia legítima para sostener su autoridad. Pero, aunque el marxismo clásico, principalmente con Friedrich Engels (1972) y Vladimir Lenin (1975), ha delimitado el papel general de las funciones coercitivas del Estado al uso exclusivo de la fuerza física, para Antonio Gramsci, las funciones coercitivas del Estado se apoyaban también en el consenso, es decir, el sometimiento ideológico de las clases subalternas.

Gramsci señala que, en un determinado punto, la contradicción entre las clases subalternas y la clase dominante ocasionaría conflicto, por lo que el Estado necesita controlar a los grupos sociales que no consienten su dirección mediante la fuerza coercitiva que recae principalmente en los cuerpos armados: policía, ejército y destacamentos paramilitares; la tarea de estos cuerpos es ejercer la violencia física para disciplinar a los grupos que no consientan activa o pasivamente el orden establecido (Portelli, 1983). Esta violencia física se encuentra fundamentada en la violencia institucional ejercida por el poder judicial, el cual, mediante las leyes, establece las penas y castigos para los transgresores del orden dominante (Portelli, 1983).

Pero aunado a eso, existe la coerción producida desde la ideología dominante con el objetivo de legitimar el orden establecido. Gramsci mencionaba que los grupos dominantes mantienen el dominio sobre la hegemonía del bloque histórico, es decir, el control político y económico de la época actual, gracias a la sociedad civil. Lejos de significar un término que hace referencia a los ciudadanos organizados que son independientes a las estructuras gubernamentales, como popularmente se cree, para Gramsci la sociedad civil es el conjunto de organismos privados que cumplen la función de ejercer la hegemonía del grupo dominante socialmente (Portelli, 1983). Para ello, la sociedad civil posee un campo de acción amplio que se adapta en función del contexto social en el cual actúa, convirtiéndose así en:

- 1) La ideología de la clase dominante que se extiende en todas las ramas del conocimiento, desde la política y la economía hasta el arte y la cultura.
- 2) La concepción del mundo difundida entre los diversos estratos sociales mediante diferentes esferas de análisis interpretativo de la realidad: la filosofía, la religión, el sentido común y el folklore.
- 3) La dirección ideológica de la sociedad articulada en tres niveles: la ideología en sí, las organizaciones creadoras y difusoras de la ideología (La iglesia, la academia, y la prensa) y los instrumentos técnicos de difusión ideológica (Prensa escrita, radio, televisión, cine, redes sociales, etc.)

Las formas en las que se reproduce la ideología dominante son variadas, desde los medios de comunicación a los planes académicos, los discursos religiosos, la opinión pública y el sentido común. Cada aspecto de la vida pública y privada se convierte en plataforma para la asimilación del orden hegemónico, logrando así un consenso generalizado impuesto al individuo que busca naturalizar los roles de dominación.

En concordancia con Gramsci, Louis Althusser (1983) afirmaba que el Estado no se apoya exclusivamente en los aparatos represivos del Estado (Policía, ejército, juzgados y prisiones) sino también en lo que él denominó como aparatos ideológicos de Estado, los cuales tienen, junto con los aparatos represivos, la tarea de garantizar, por la fuerza y el consenso, las condiciones políticas y sociales que permitan la reproducción de la fuerza de trabajo.

“La reproducción de la fuerza de trabajo no sólo exige la reproducción de su calificación, sino al mismo tiempo, la reproducción de la sumisión de los trabajadores a las reglas del orden establecido, es decir, la reproducción de su sumisión a la ideología dominante y una reproducción de la capacidad de los agentes de la explotación y la represión a fin de asegurar, también, “por la palabra”, la dominación de la clase dominante” (Althusser, 1983 p. 101-102).

Althusser identificó distintos aparatos ideológicos de Estado: Religioso, escolar, familiar, jurídico, político, sindical, informativo y cultural. Cada uno de estos aparatos tiene, al igual que la sociedad civil de Gramsci, la tarea de reproducir la ideología de la clase dominante en cada espacio existente: los AIE informativos tienen tareas propagandistas a favor del orden político y los beneficios del mercado, el AIE familiar reproduce dentro de su seno la moral dominante y los roles de género, los AIE religiosos se apoyan en las iglesias para predicar la obediencia a la autoridad y los AIE culturales crean una cultura de masas acorde a las necesidades del mercado.

Para Althusser, el aparato ideológico más importante es el escolar, ya que en él no solamente se educa a una mano de obra competente y especializada de acuerdo a las exigencias requeridas por las fuerzas productivas, sino que también agrupa dentro de su seno a individuos provenientes de todas las clases sociales, a quienes educa en los valores y normas dominantes, enseñándoles a respetar la autoridad, los valores cívicos del Estado-nación, la moral y los principios políticos que rigen al Estado. El aparato escolar tiene, junto con el aparato familiar, la posibilidad de comenzar a actuar desde la niñez, la etapa más propensa para imponer la ideología dominante sobre una mente que apenas ha comenzado a interpretar la realidad.

Gracias al consenso generalizado, producto de la imposición ideológica dominante, al uso de la fuerza física y a la renovación estructural en momentos coyunturales, como el aperturismo democrático, la descentralización del poder político o la renovación de la política económica como la transición del Estado benefactor al neoliberalismo; el Estado liberal y el capitalismo han logrado sortear a lo largo de su historia, las diversas crisis que han puesto en riesgo su poder y legitimidad.

Sin embargo, las reformas, los aparatos de control ideológico y ejecutores de la violencia física no evitan que las contradicciones dentro del Estado liberal sigan surgiendo y con ellas,

el conflicto entre sectores sociales con intereses antagónicos. Tampoco evitan el surgimiento de las crisis económicas, políticas y sociales, las cuales van orillando al Estado liberal a renunciar a sus principios fundamentales con el objetivo de preservar su posición dentro de la estructura de poder.

La represión de la movilización social contribuye al incremento de la crisis del poder dominante, el cual va perdiendo legitimidad ante la población. Y si bien, el Estado liberal ha sabido negociar y ceder concesiones a los grupos sociales inconformes a lo largo de la historia posibilitando conquistas sociales en materia de derechos humanos y ciudadanos, el sometimiento a las necesidades del modelo económico hace que estas victorias conquistadas por los movimientos sociales se encuentren en permanente riesgo de desaparecer, pues entran en contradicción con sus intereses, prolongando el conflicto a un punto en el que la confrontación abiertamente violenta entre clase dominante y clases subalternas se vuelva inevitable.

A pesar de la hegemonía ideológica y la represión, los grupos sociales en resistencia han sabido crear sus propias estrategias y metodologías de resistencia, creando en el proceso lo que Gramsci denominó como contrahegemonía, es decir, la subversión del poder dominante por una fuerza que se opone al control del bloque histórico e impulsa su propia plataforma política, económica, social e ideológica.

### **1.3 Teoría y praxis en los movimientos sociales:**

Los movimientos sociales son un esfuerzo colectivo destinado a dar solución a una problemática específica mediante la modificación de las relaciones de poder existentes. Estos movimientos se manifiestan en todos los ámbitos de la actividad humana: política, económica, ambiental, sexual, religiosa, cultural y étnica.

Para dar solución al conflicto que les dio origen, los movimientos sociales construyen estrategias que les permiten, mediante la acción colectiva, conquistar el campo de la totalidad, el cual, de acuerdo con Alain Touraine (2006) se define como el campo histórico por cuyo control luchan el sector social en resistencia y su adversario.

Para construir estas estrategias, los actores involucrados en los movimientos sociales deben partir en primer lugar del trabajo intelectual, el cual abarca los campos filosóficos, teóricos e ideológicos. Toda acción, desde la más espontánea a la más compleja, parte de una determinada interpretación de la realidad social.

La filosofía, la teoría y la ideología establecen los fines que dotan de racionalidad a la acción colectiva. Las diversas funciones del trabajo intelectual radican en la interpretación de la realidad social: mediante la conceptualización del contexto espacio-temporal en el cual se desarrolla el movimiento; Identificación de las causas detonan el conflicto: ausencia de libertades y derechos, despojo territorial, violencia de género, actos represivos, racismo, colonialismo, deterioro ambiental, etc.; Tipificación del adversario: El Estado, la iglesia, el patriarcado, empresas multinacionales y cuerpos represivos. También se encarga de establecer los principios ideológicos que guían al movimiento: liberalismo, socialismo, feminismo, indigenismo, ambientalismo: y finalmente formulan las demandas políticas por las que lucha el movimiento: derogación o promulgación de leyes, reformas a la estructura del Estado o el derrocamiento del mismo.

Así mismo, define a los campos de identidad del movimiento social. Tourine (2006) mencionaba que en cada movimiento social existe un principio de identidad que consiste en la percepción que el individuo posee de sí mismo, y que lo diferencia de otros. Esta identificación individual y grupal no sólo genera procesos de diferenciación entre el movimiento social y sus adversarios, también lo hace a nivel interno, entre los propios integrantes del movimiento.

Los movimientos sociales, lejos de ser una estructura homogénea, son procesos donde confluyen distintos actores provenientes de diferentes estratos socioeconómicos que poseen distintos niveles de capital económico, cultural, político y social que, a su vez, influyen activa y pasivamente en su percepción de la realidad. Esta diversidad crea estratificaciones al interior de los movimientos sociales, generando distintas corrientes con múltiples interpretaciones de la realidad social y las prácticas de intervención en ella, creando lo que se denomina como sectores moderados y radicales.

La actividad intelectual transforma las concepciones de la realidad, pero por sí sola, esta actividad no produce transformaciones materiales. Para Adolfo Sánchez Vázquez

(2003), no basta la actividad teórica para transformar la realidad, sino que hace falta materializar las concepciones intelectuales en acciones materiales que intervengan en la realidad:

“La actividad teórica proporciona un conocimiento indispensable para transformar la realidad, o traza fines que anticipan idealmente su transformación, pero en uno y otro caso deja intacta la realidad efectiva.” (Sánchez, 2003, p. 280).

Para superar ese estado interpretativo, la teoría debe ser llevada al campo de la acción ¿Cómo se logra este proceso?, según Sánchez Vázquez, la filosofía trasciende el plano de la abstracción en el momento en el que es asimilada por los individuos que han de incidir en la realidad material por medio de sus acciones:

“Entre la teoría y la práctica, transformadora se inserta una labor de educación de las conciencias, de organización de los medios materiales y planes concretos de acción; todo ello indispensable para desarrollar acciones reales efectivas. (Sánchez, 2003, p. 283).

La unidad entre teoría y práctica se encuentra presente en todo momento dentro de los movimientos sociales, pues cada acción emprendida: manifestaciones masivas, huelgas y paros, toma de edificios públicos, acciones culturales, realización de pintas en las paredes, mítines, o disturbios, se concibe desde la interpretación de la realidad de un sector social que ve sus intereses afectados por otro sector, creando en base a estas interpretaciones, acciones que estimulen procesos de persuasión o de coerción hacia el adversario, obteniendo así la victoria.

Si bien, existen acciones que implican un mayor grado de complejidad que otras, esto no significa que las acciones pequeñas o espontáneas carezcan de una raíz intelectual. De acuerdo con Gramsci, la concepción de la realidad se divide en cuadros cualitativos: la filosofía, la religión, el sentido común y el folclore.

En la cúspide de las interpretaciones de la realidad, la filosofía se encuentra en el estado más elaborado al ser esta la que influye en los procesos de producción de conocimiento especializado, mientras que el sentido común y el folclore se encuentran en los niveles más bajos al ser estos el marco interpretativo de una gran parte de la población que, en su mayoría, interpreta su realidad en base a su experiencia empírica.

Al estudiar movimientos sociales, nos podemos percatar que aquellos movimientos con plataformas filosóficas, teóricas e ideológicas más elaboradas tienden a ser mucho más organizados, teniendo un objetivo definido y un programa de acciones consolidado, mientras que los movimientos protagonizados por individuos con una escasa o nula educación política o teórica, tienden a desarrollar acciones más pragmáticas y espontáneas.

Mientras que los sectores politizados buscan soluciones al conflicto a un nivel superestructural, mediante una transformación profunda en las dinámicas del ejercicio del poder, en los sectores donde el “sentido común” (entendido por Gramsci como una amalgama caótica de diferentes interpretaciones de la realidad) es dominante, se tiende a buscar soluciones a nivel estructural, mediante la resolución de las causales inmediatas que detonan el conflicto sin implicar una modificación radical a la estructura social.

Pero independientemente de la dimensión de sus acciones, el surgimiento de un movimiento social implica la movilización de fuerzas a favor y en contra. Cada movimiento es un proceso social que se desarrolla en diferentes etapas, y, por ende, el tipo de acciones emprendidas por los sectores movilizados siempre estarán sujetas a las condiciones creadas por el desarrollo del conflicto y prolongación de la crisis.

#### **1.4 Conflicto y Crisis:**

De acuerdo con Louis Kriesberg (1975), el conflicto es una relación social que surge cuando dos o más partes poseen metas e intereses incompatibles, generando con ello, un proceso de confrontación donde los contendientes competirán para alcanzar dichas metas mediante el uso de diferentes medios. Por otra parte, el conflicto también surge cuando se comete un agravio en contra de un sector social, lo cual detona procesos de organización entre los actores afectados para confrontar a quienes cometieron el agravio.

Los actores involucrados en el conflicto interactúan mediante las acciones que cada uno emprende. La acción realizada por una parte afecta a la otra y así sucesivamente hasta que se alcance un punto donde uno de los actores involucrados logre realizar su objetivo o sea derrotado por su adversario. Este conjunto de interacciones crea etapas en el conflicto social, las cuales van escalando a medida en que las contradicciones existentes entre las partes en contienda se vuelven cada vez más irreconciliables, ocasionando con esto un periodo de

crisis donde se debate la permanencia de un determinado modelo de estructura social, la renovación de la misma o la creación de una nueva estructura.

Una vez que el movimiento social construye su significación y la plataforma discursiva que lo legitima, este se lanza a la conquista de la hegemonía mediante la apropiación del campo político y cultural con el objetivo de conquistar a otros sectores de la población y a la denominada opinión pública para obtener base social, es decir, capital político que le permita obtener la victoria sobre su adversario (Tamayo, 2016) En respuesta, el adversario busca proteger su posición de poder y reafirmar su legitimidad al frente del aparato administrativo estatal mediante el uso de medios de convencimiento o de coerción.

Las crisis sociales suelen consolidarse cuando la autoridad increpada por el movimiento social se rehúsa a dar atención a las demandas planteadas por la vía del diálogo y la negociación y se inclina por el uso de medios coercitivos para preservar el orden social y disolver los procesos de protesta, dando inicio a una etapa de confrontación violenta entre ambos sectores que solo puede resolverse con la transformación conjunta de toda la estructura social o con la represión de las fuerzas opositoras para reestablecer el orden.

Todos los movimientos sociales que han evolucionado a movimientos armados comparten la característica común de haber sido procesos políticos que hicieron uso de medios legales y pacíficos para plantear sus demandas que fueron reprimidos por la autoridad increpada mediante el uso de la violencia simbólica y física.

Tal y como lo expresa Max Weber (1972), el Estado es el órgano poseedor del monopolio de la violencia. Al ser el Estado una relación de dominio de seres humanos sobre otros seres humanos, este necesita que sus subordinados acaten su autoridad. Para ello emplea la violencia con el fin de imponer su legitimidad basada en la tradición, en el carisma o en los preceptos legales y normas racionalmente creadas.

Al ver su autoridad y su legitimidad increpada por el movimiento social, el Estado recurre al uso de la violencia legítima para reafirmar su poder. La violencia de Estado posee su propia racionalidad. Su empleo no debe parecer arbitrario ante la opinión pública, pues de lo contrario, podría perder legitimidad ante la población e incrementar la escala del conflicto. Por ello, así como el movimiento social emprende una lucha por conquistar la hegemonía y

construir una base social que legitime sus acciones, el Estado necesita reafirmar su autoridad al frente del poder y convencer a la población de que las acciones que emprende contra los movimientos sociales son correctas.

Para implementar acciones represivas contra sectores políticamente organizados de la población, el Estado debe crear primero las condiciones que justifiquen su praxis. Una de sus primeras estrategias consiste en la despolitización de la lucha social. Al negar la existencia de actores organizados con una plataforma ideológica y política, el Estado reduce los procesos de resistencia en su contra a simples actos delictivos contra los cuales debe ejercer la fuerza para recobrar el orden. Bajo esta estrategia, los aparatos ideológicos y propagandísticos del Estado operan para negar la existencia de actores políticos, a quienes califican como sabotadores, vándalos, delincuentes, traidores a la patria o terroristas cuyas acciones perjudican a todos los sectores sociales no involucrados en el conflicto. Al crear una opinión pública adversa al movimiento social, se crea un consenso que avala el empleo de medidas coercitivas para detener la movilización social.

Tal y como lo podemos contemplar en la historia contemporánea de México, las acciones represivas contra movilizaciones sociales como la lucha de los pueblos de Atenco, el movimiento popular de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca o la movilización magisterial de los maestros pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, estuvieron presididas por una fuerte campaña mediática destinada a criminalizar a dichas protestas sociales y a caricaturizar a sus integrantes como alborotadores y enemigos del progreso. Esto posibilitaría el empleo de la fuerza pública, legitimado por la autoridad como el restablecimiento del Estado de Derecho.

Una vez creada la imagen negativa del movimiento social que justifica su represión, el Estado emprende el uso de la violencia física para disolver a los procesos de protesta. Para tales fines, el Estado dispone de un aparato especializado para ejecutar la violencia física: la policía y el ejército. Junto a estos cuerpos especializados se suma la labor de los juzgados que avalan legalmente las acciones represivas, encubren y toleran las prácticas ilegales y arbitrarias realizadas por policías y soldados e imponen castigos a los actores involucrados en el movimiento.

Paralelamente a las acciones legales, el Estado también recurre a cuerpos especializados que ejercen la violencia de forma irregular, quebrantando la legalidad para proteger la estabilidad del régimen. Como menciona Weber (1972), al ser el Estado el poseedor del derecho a la violencia, esta entidad puede autorizar su ejercicio por parte de cuerpos privados. A estos grupos se les conoce como paramilitares, los cuales son contratados para realizar acciones represivas funcionales al Estado por fuera de las normas legales establecidas, tales como asesinatos, torturas o desapariciones forzadas. El aparato jurídico también opera en favor de estos cuerpos privados al proteger a sus integrantes, otorgándoles impunidad u obstaculizando los procesos de procuración de justicia en su contra.

En respuesta al uso sistemático de la violencia como vía de resolución de los conflictos sociales, los movimientos pueden tomar dos alternativas: la dispersión o la resistencia. La primera es el efecto deseado por el Estado o sector social increpado por el movimiento. Si bien, para lograr la dispersión también puede recurrir a la coerción y cooptación de los líderes del movimiento o a un sector del mismo, el efecto producido por la violencia física posee una efectividad más inmediata, ya que mediante a ella se elimina y produce daño a los disidentes y desmoraliza a quienes la sufrieron directa e indirectamente, provocando que estos desistan de sus acciones por temor a ser víctimas de esta violencia.

Al ser víctimas de una escalada de violencia, algunos sectores, guiados por sus principios políticos e ideológicos, considerarán la retirada estratégica del proceso de movilización social a la espera de mejores condiciones estructurales para volver a reactivar el movimiento. Otros, pueden separarse por temor a represalias.

Por su parte, otros sectores guiados por su base intelectual o en respuesta inmediata a una situación de conflicto violento, comenzarán a organizarse para afrontar los embates represivos, ejerciendo la violencia de forma defensiva. Este tipo de organización puede posteriormente, evolucionar a una fuerza ofensiva que utilice los medios violentos como principal vía de lucha social hasta lograr la derrota de su adversario o sucumbir definitivamente a los embates represivos.

Es así como la interacción violenta por parte de los grupos de poder al frente de la estructura social inevitablemente desencadena procesos violentos en su contra como respuesta, tal y como Adolfo Sánchez Vázquez menciona:

“Desde que la violencia se instala en la sociedad, al servicio de determinadas clases sociales, toda violencia suscita siempre una actitud opuesta, y una violencia responde a otra”. (Sánchez, 2003, p. 453)

Ante el dilema moral que representa el uso de medios violentos como vía de lucha social, Herbert Marcuse (1970) menciona que el uso de la violencia siempre será ético siempre y cuando el fin de su uso sea para conseguir la libertad y el establecimiento de mejores condiciones económicas y políticas que beneficien a los sectores que sufren opresión y explotación:

“La violencia revolucionaria, se presenta no solo como un instrumento político, sino como un deber moral. El terror es definido como una contra violencia; pero solo es “legítimo” para defenderse frente a los opresores hasta que estos son derrotados”. (Marcuse, 1970, p.15).

Cada movimiento social y cada grupo a lo largo del espectro político-ideológico poseen distintas formas de entender y usar la violencia para conseguir sus fines. Debido a esto, es peligroso utilizar el término terrorismo para calificar indiscriminadamente a todos los grupos que ejercen este tipo de luchas, pues significa ignorar los procesos políticos y sociales que dieron origen a tales movimientos.

### **1.5 Características de los movimientos armados:**

Como he mencionado antes, los movimientos armados son procesos políticos que hacen uso de la violencia con el objetivo de derrocar a un determinado orden social o restituir a otro que ha sido derrocado con anterioridad. Estos procesos se valen del recurso de la violencia en contextos donde el desarrollo de otras vías de manifestación social se ve impedido por un poder hegemónico que busca preservar su status de autoridad dominante.

Al igual que en los movimientos sociales pacíficos, en los movimientos armados lo que orienta la racionalidad de sus acciones es la interpretación intelectual de la realidad. Los fines y metas establecidas por estas organizaciones determinan el carácter de la violencia empleada por ellos.

Los movimientos revolucionarios e insurreccionales como las guerrillas socialistas, los movimientos de liberación nacional y rebeliones populares (revueltas campesinas,

indígenas y rebeliones de esclavos), al ser procesos donde se aspira a la transformación política, económica y social del Estado, necesitan captar a la mayor cantidad de gente posible con el objetivo de legitimar su proyecto ante la población y construir un consenso favorable a sus intereses. Debido a que estos movimientos se proponen la conquista de la hegemonía, estos no pueden ejercer una violencia indiscriminada contra la población de la cual buscan apoyo, pues esto significaría perder el apoyo social que necesitan para lograr consolidar su proyecto político.

Los movimientos de tipo revolucionario identifican a su enemigo en las fuerzas del orden del Estado al que están combatiendo, y enfocan sus acciones militares en el desgaste material y moral de las fuerzas del orden, así como en la infraestructura estratégica del Estado y sus aliados. Estas acciones militares no solo debilitan materialmente al adversario, sino que lo debilitan simbólicamente al mostrar a la población que dicho poder es vulnerable siempre y cuando se organicen para combatirlo.

Otro tipo de expresiones armadas como el bandolerismo social, conformadas por grupos del crimen organizado, combaten a la autoridad del Estado no con el propósito de emprender una transformación política y social, sino con el objetivo de emprender actividades delictivas que reediten económicamente a sus integrantes. En algunas ocasiones, para evitar ser capturados, estos grupos recurren a la solidaridad de las comunidades que los rodean, la cual consiguen a cambio de regalos y recompensas.

Los movimientos armados de carácter religioso se proponen mediante la confrontación armada, la creación de un orden social fundamentado en su sistema de creencias. Dentro del Islam, la *Yihad*, se ha convertido en las primeras dos décadas del siglo XXI en la imagen hegemónica de los movimientos armados en el Medio Oriente a causa de los atentados contra la población civil en países de Occidente. El Islam, como todo credo religioso, no está exento de múltiples corrientes teológico-filosóficas que interpretan la fe de distinta manera. Pese que algunas corrientes consideran a la Yihad como la representación de la lucha interna del creyente entre la incredulidad y la fe, otros grupos la han interpretado de manera literal como una *guerra santa* para extender el dominio de su fe (Ruiz, 1996). Por ello, cada grupo yihadista posee un imaginario distinto respecto a lo que consideran como enemigos de su fe.

La *Yihad*, emprendida por grupos como Al-Queda y el Estado Islámico, se encuentra orientada por un lado contra Estados Unidos y Europa a causa de un rechazo hacia la cultura y moral hegemónica en Occidente, mientras que en sus países de procedencia: Irak, Afganistán y algunas regiones de Siria, su campaña militar se orienta hacia la conquista del poder político y la eliminación de los grupos étnico-religiosos que rechazan la hegemonía representada por ellos. Por otra parte, los grupos yihadistas que radican en algunos países africanos o en Europa del este no tienen como objetivo una guerra contra occidente, sino que libran una guerra civil donde también se ven involucrados otro tipo de conflictos: políticos, territoriales, y étnicos.

Las expresiones armadas anarquistas también poseen una multiplicidad de variantes. Si bien, el anarquismo clásico coincide con el socialismo en la necesidad de la insurrección violenta para destruir al Estado y al capitalismo, los grupos anarquistas evitan organizarse dentro de estructuras partidarias y militares al considerarlas como autoritarias. El anarquismo no busca organizar la insurrección, sino fomentarla mediante la realización de sabotajes contra la infraestructura del Estado y el capital. El rechazo a las formas convencionales de organización ha dado origen dentro del anarquismo contemporáneo a la denominada *tendencia informal*, la cual consiste en pequeñas células que durante un determinado periodo de tiempo realizan una serie de sabotajes y posteriormente se disuelven.

Esta metodología ha sido adoptada por otras ramas ideológicas del anarquismo, tales como los grupos ecoextremistas, anarco-nihilistas y primitivistas. Estos grupos lejos de buscar el establecimiento de un nuevo orden social, se distancian del anarquismo clásico al apelar a una violencia de carácter nihilista con el propósito de desencadenar el caos dentro de la sociedad. Basados en los fundamentos ideológicos de Alfredo Bonanno, y Theodore Kaczynski, estos grupos han llegado a realizar desde atentados con explosivos al asesinato de individuos al azar, pues su objetivo radica en la creación de un estado de caos y no en la transformación del orden político y económico (Castellanos, 2018).

En México, grupos como el Frente de Liberación Animal, Células Autónomas de Revolución Inmediata Práxedes G Guerrero, Individualidades Tendientes a lo Salvaje y Reacción Salvaje, realizaron una serie de atentados como el incendio de granjas avícolas, el rescate de animales de prueba en laboratorios, colocación de explosivos en sucursales

bancarias, vagones del metro y metrobús así como el asesinato de científicos y académicos, los cuales, según sus declaraciones ideológicas, son agentes al servicio del sistema tecno-industrial. (Castellanos, 2018).

Por su parte, los grupos de autodefensa tampoco aspiran a la transformación del orden político-social, sino al restablecimiento de la seguridad de una determinada región o comunidad mediante el combate frontal a los grupos que violentan el orden dentro de un determinado territorio. Dentro de estos movimientos también existen distinciones importantes; las policías comunitarias establecidas en la comunidad de Cherán, Michoacán y algunas comunidades del estado de Guerrero, son cuerpos de seguridad conformados por miembros de la comunidad o del barrio, elegidos en procesos democráticos horizontales. Mientras que las autodefensas que irrumpirían en la región de Tierra Caliente, Michoacán, encabezadas por José Manuel Mireles e Hipólito Mora son milicias civiles conformadas por individuos que son contratados por las autoridades locales como fuerza de apoyo a los cuerpos de seguridad oficiales o contratados por grupos de poder político y económico locales para proteger sus intereses de los grupos delictivos que operan en la región (Castellanos, 2018).

Los grupos conservadores y de ultraderecha también poseen expresiones armadas, las cuales actúan en contextos donde un gobierno popular ha tomado el poder, constituyéndose en una fuerza reaccionaria que busca restablecer el orden tradicional. En regímenes de derecha, estos grupos actúan bajo el consentimiento del Estado, ejerciendo la violencia contra grupos de oposición de izquierda, grupos étnico-raciales, religiones minoritarias o grupos LGBT, y en general contra los actores sociales identificados como enemigos que atentan contra los valores tradicionales de la estructura social.

Junto con las bases ideológicas y políticas que dotan de racionalidad a la praxis de los movimientos armados, estos requieren una base social que legitime su lucha. La base social es de fundamental importancia para estos movimientos, pues aportan a los elementos que participaran activamente en la contienda armada, convencidos de las motivaciones por la cual han optado arriesgar la vida. Junto al cuerpo combatiente, la base social también aporta la infraestructura material necesaria para la lucha: armas, municiones, medicamentos, dinero y alimentos, así mismo esta puede desarrollar otro tipo de estrategias complementarias a las

acciones armadas, como labores de agitación, propaganda, organización, labores de inteligencia y espionaje al enemigo.

Los movimientos revolucionarios y las policías comunitarias dependen fundamentalmente de las comunidades que incorporan a su estructura organizativa, pues gracias a ellas, los grupos pueden sobrevivir en una determinada región, todo ello gracias a las redes comunitarias que facilitan el traslado de recursos y otorgan protección al grupo armado. De igual forma, los movimientos de carácter religioso dependen de sus congregaciones, cuyos individuos, motivados por su fe, colaboran con las organizaciones para obtener una recompensa de carácter espiritual.

El bandolerismo social obtiene sus recursos materiales mediante las actividades delictivas que emprenden, pero construyen su base social no solo mediante la cooptación de las comunidades aledañas, las cuales protegen al grupo delictivo a cambio de beneficios materiales, sino también por la simpatía que el grupo despierta en la población, en lo que Eric Hobsbawn (2017) define como una dimensión pre-política, donde una población en situación de vulnerabilidad ve expresados sus anhelos de rebeldía en el rechazo y trasgresión por parte del grupo de bandoleros hacia la autoridad dominante.

Los movimientos anarquistas o nihilistas no buscan la creación de una base social permanente, pues al estar enfrascados en un estado de hostigamiento constante con el Estado, constituyen grupos informales, es decir, de duración temporal, los cuales, una vez concluidas las actividades de hostigamiento planeadas, se disuelven. Por ende, los recursos utilizados por estos grupos son aportados de manera individual por sus integrantes.

En el caso de las milicias civiles y movimientos de ultraderecha, siempre existe un patrocinio que aporta los medios materiales y económicos para desenvolver sus actividades; dicho patrocinio puede provenir de agentes al servicio del Estado o por parte de la iniciativa privada, pero sus acciones sí pueden despertar simpatía en otros grupos sociales que voluntariamente deciden aportar a este tipo de expresiones recursos humanos y materiales.

Como podemos apreciar, cada tipo de movimiento armado posee las tres dimensiones características de los movimientos sociales definidas por Tourine (2006): Identidad, oposición y totalidad: Se identifican con un determinado sector social, ya sea la clase

trabajadora, la comunidad, la banda u organización delictiva, la comunidad religiosa o los defensores del orden; Poseen un adversario definido: El capitalismo, el Estado, los herejes, los grupos criminales, los colonizadores, los esclavistas, o los sujetos desviados: y poseen un objetivo final; La consolidación del poder popular, la independencia nacional, establecer el reino de Dios o preservar el orden tradicional.

### **1.6 El movimiento armado socialista:**

Tal y como su nombre lo indica, el Movimiento Armado Socialista comprende aquellos movimientos armados que toman como bandera política e ideológica los fundamentos del pensamiento marxista, mediante el cual buscan, por medio de la confrontación armada, derrocar al sistema capitalista mediante la destrucción del Estado y la expropiación de la propiedad privada de los medios de producción para así establecer un orden socialista y posteriormente comunista.

Desde sus orígenes, los fundamentos de la praxis marxista han establecido que la lucha política del proletariado inevitablemente culminará en un proceso de confrontación violenta contra la burguesía, el cual, transformará todo el orden social, estableciendo un sistema socialista que eventualmente evolucionará hacia el comunismo. El *Manifiesto del Partido Comunista* comienza exponiendo que, a lo largo de la historia, el conflicto entre dos clases antagónicas es la principal fuerza impulsora de los procesos de transformación social.

“La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras, franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases beligerantes” (Marx y Engels, 1973, P, 32-33).

Gracias a la lucha de clases, las tribus que fueron sometidas por otras más fuertes se convirtieron en reinos; las monarquías caerían mediante la revolución liberal encabezada por la burguesía para dar paso al Estado liberal y, eventualmente, las repúblicas democráticas burguesas caerían por medio de una revolución proletaria para dar paso al socialismo.

Esta confrontación violenta es, tanto para Marx como para Engels, de carácter inevitable, pues si bien, el proletariado puede emprender diversos medios de lucha política que le permitan conquistar objetivos inmediatos como reducción de la jornada laboral o mejores salarios, en última instancia, la eliminación total de todos los agravios padecidos por la clase obrera sólo puede realizarse mediante la destrucción del sistema capitalista, a lo cual, las fuerzas de la burguesía, se opondrán haciendo uso de sus recursos para preservar su poder:

“Mientras tanto, el antagonismo entre el proletariado y la burguesía es la lucha de una clase contra otra clase, lucha que, llevada a su más alta expresión, implica una revolución total. Además, ¿Puede causar extrañeza que una sociedad basada en la oposición de las clases llegue, como último desenlace, a la contradicción brutal, a un choque cuerpo a cuerpo?”

No digáis que el movimiento social excluye el movimiento político. No hay jamás movimiento político que, al mismo tiempo, no sea social. Sólo en un orden de cosas en el que ya no existan clases y antagonismo de clases, las evoluciones sociales dejaran de ser revoluciones políticas. Hasta que ese momento llegue, en vísperas de toda reorganización general de la sociedad, la última palabra de la ciencia social será siempre: "El combate o la muerte, la lucha sangrienta o la nada. Así está planteado inexorablemente el dilema" - George Sand". (Marx, 1974, p. 160).

¿Cómo sería el proceso de la lucha por la toma del poder por parte del proletariado? Ciertamente, como llegó a afirmar Marx a lo largo de su estudio y crítica de los acontecimientos desarrollados durante la existencia de la Comuna de París, para conquistar el poder, el proletariado debía consolidarse como una fuerza social independiente, impulsora de sus propios intereses específicos. Una vez colocado a la vanguardia del movimiento político, el proletariado no debía emprender una lucha orientada a reformar las estructuras de poder ya existentes, sino que debía eliminar por completo la estructura del poder político de la burguesía, destruir el Estado por medio de la violencia.

Pero ante todo, Marx y Engels consideraban que el movimiento socialista debía someterse a los contextos sociales, políticos y económicos que en ese momento se estaban desarrollando para poder definir la estrategia a seguir, esto, con el objetivo de que el movimiento proletario no se estancara en una sola estrategia de lucha, sino que fuera capaz de combinar todos los medios de lucha existentes sin olvidar que, en última instancia, solo mediante la realización de un proceso revolucionario violento, el proletariado podría triunfar sobre su adversario:

“Los comunistas no tienen por qué guardar encubiertas sus ideas e intenciones. Abiertamente declaran que sus objetivos sólo pueden alcanzarse derrocando por la violencia todo el orden social existente.” (Marx y Engels, 1973 p. 77)

A pesar de que Marx y Engels abordaron en múltiples ocasiones la importancia y el carácter inevitable de la lucha armada y su uso combinado con otros medios de lucha política, durante los años de la Segunda Internacional, los partidos socialdemócratas pasarían por alto estas observaciones, enfocando el desarrollo de su actividad política a formas de lucha legal que aspiraban a la transformación de las condiciones de vida del proletariado mediante reformas al Estado. Dicha política sería objeto de fuertes críticas por parte del ruso Vladimir Ilich Lenin, quien retornaría a los planteamientos de Marx y Engels sobre el desarrollo inevitable de una confrontación violenta y su importancia como medio de lucha definitivo para implantar el socialismo.

La estrategia Leninista aplicada por el Partido Bolchevique, se basaría fundamentalmente en el fortalecimiento de las capacidades políticas de las masas trabajadoras. Mediante el uso combinado de estrategias legales e ilegales, los Bolcheviques crearían sindicatos y comités de autogobierno conocidos como Soviets; Trabajarían con amplios sectores del campesinado, la pequeña burguesía y el ejército para construir un aparato político representativo de las clases trabajadoras mediante el cual, ganarían posiciones en los órganos representativos del Estado donde tendrían la posibilidad de impulsar sus demandas. Al mismo tiempo, dentro del partido existía una vanguardia de carácter clandestino, encargada del liderazgo político, de la creación de propaganda, órganos de prensa y el acopio de recursos económicos y armamentísticos para una futura insurrección.

Al igual que Marx, Lenin consideraba que la insurrección armada era la etapa final del movimiento proletario, y por ello, la insurrección debía ser un proceso organizado por el partido y debería contar con el respaldo mayoritario de las masas obreras y campesinas:

“Las grandes cuestiones de la libertad política y de la lucha de clases las resuelve, en último término, únicamente la fuerza, y nosotros debemos preocuparnos de la preparación y organización de esta fuerza y de su empleo activo, no sólo defensivo, sino también ofensivo”. (Lenin, 1974, p. 55)

Sin embargo, si bien la violencia es un proceso inevitable, esto no significa que su empleo deba realizarse de manera arbitraria e irresponsable. En su tiempo, Marx (1975) criticaría fuertemente las acciones de los Blanquistas durante los acontecimientos de la Comuna de París, quienes consideraban que solo un pequeño grupo de rebeldes bien organizados y disciplinados podían dar un golpe de Estado y concentrar alrededor de un pequeño grupo de caudillos, todo el poder del movimiento revolucionario. Por su parte, Lenin sería un acérrimo crítico de la violencia desorganizada y aleatoria ejecutada por grupos anarquistas y proto-marxistas en Rusia. Estos grupos ejercían una violencia de tipo insurreccionalista contra funcionarios del Estado y acciones de sabotaje contra las maquinas en las fábricas con lo cual pretendían debilitar al poder del Estado y la burguesía. Estas acciones de hostigamiento ocasionaron un recrudecimiento de la represión por parte del régimen y tendrían un impacto político mínimo.

El principal error de estos grupos no radicaba en el uso de la violencia para combatir al régimen, sino que actuaban al margen del movimiento de masas y en contextos en los que no era posible sostener un conflicto armado con el poder debido a las limitaciones materiales y humanas. Una fuerza pequeña de individuos o un gran grupo movilizado únicamente por la indignación del momento y guiados por el impulso irracional de sus emociones no serían capaces sostener un combate contra las fuerzas del orden del régimen, las cuales estaban mejor entrenadas y armadas:

“Un modelo de ilusión pequeñoburguesa, es no querer reconocer que en la revolución se debe vencer a las clases enemigas, se debe derrocar el poder público que las defiende. Y para eso no basta con "la voluntad de la mayoría del pueblo", sino que es necesaria la fuerza de las clases revolucionarias que desean pelear y son capaces de pelear, una fuerza capaz de derrotar a la fuerza enemiga en el momento decisivo y en el lugar decisivo.

¡Cuántas veces ha ocurrido en las revoluciones que la fuerza pequeña, pero bien organizada, armada y centralizada, de las clases dominantes - los terratenientes y la burguesía - derrotase por partes a la fuerza de "la mayoría del pueblo", mal organizado, mal armado y fraccionado! (Lenin, 1977, p. 158-159).

Debido a ello, el partido en su papel de órgano dirigente de las masas debía capitalizar la iniciativa militar del movimiento, pues de esta forma se establecerían las bases de lo que

posteriormente sería el ejército revolucionario que confrontaría a las fuerzas armadas del Estado burgués. Junto a ello, Lenin consideraba de gran importancia que las clases trabajadoras aprendieran a manejar las armas, pues esto significaba un proceso de empoderamiento material y simbólico que dignifica al actor y lo hacía consciente de la importancia de este método para obtener su liberación:

“Una clase oprimida que no aspirase a aprender el manejo de las armas, a tener armas, esa clase oprimida solo merecería que se le trate como esclavos” (Lenin, 1972, p.115)

En cuanto a la estrategia estrictamente militar para realizar la revolución, esta ha sido, al igual que los métodos políticos, sumamente diversa. Marx y Engels durante el desarrollo de una serie de insurrecciones a lo largo de Europa en el periodo de 1848 a 1850 consideraron a la técnica de la barricada urbana como efectiva para contener el avance de las fuerzas armadas del Estado (Pomeroy, 1967). De igual manera, avalarían el uso de la guerrilla durante la invasión napoleónica en España y la invasión turca a Grecia. Pero para los fundadores del socialismo científico, la estrategia guerrillera consistía únicamente en un medio más dentro del amplio catálogo de metodologías de lucha.

Por su parte, Lenin llamaba a utilizar diferentes estrategias militares en función del grado de desarrollo de las fuerzas revolucionarias. Durante la revolución de 1905, el Partido Obrero Socialdemócrata Ruso llamó a las clases trabajadoras de Petersburgo a combatir a las fuerzas zaristas mediante las barricadas y el uso de la guerra de guerrillas. Posteriormente, con el estallido de la primera guerra mundial el ejército ruso se encontraba sumamente descontento y desmoralizado, por lo que los Bolcheviques comienzan a realizar campañas de propaganda dentro de las filas militares con el objetivo de hacerles volver a casa e incorporarse a la revolución. Esta estrategia tendría éxito y grandes contingentes de soldados y marinos desertarían y colocarían al servicio del movimiento revolucionario su experiencia en combate y su conocimiento en materia militar para constituir las bases de lo que posteriormente sería el ejército rojo.

En China, Mao Tse-Tung (1967) y el Partido Comunista Chino, al no contar con la posibilidad de consolidar un movimiento de masas por medio de las vías parlamentarias, se ven orillados, en un contexto de guerra civil entre diferentes facciones, a refugiarse en las montañas y construir un aparato político-militar conformado principalmente por campesinos.

La denominada Guerra Popular Prolongada, es una estrategia basada en la construcción de focos de resistencia donde el partido, apoyado por la población residente en las zonas rurales, acumula fuerzas materiales y humanas con el propósito de construir una fuerza militar que en un futuro sea capaz de enfrentarse con las fuerzas armadas del Estado.

En su primera etapa, la guerra popular prolongada busca establecer las bases del poder revolucionario mediante la formación política y militar de las comunidades rurales bajo su dirección. Posteriormente, mediante acciones armadas realizadas por columnas guerrilleras, emprende una ofensiva contra las fuerzas armadas del Estado con el fin de ganar terreno y establecer zonas liberadas donde el partido asume el poder político, emprendiendo una toma progresiva del poder a diferencia de la toma inmediata realizada por los Bolcheviques. Una vez que las fuerzas revolucionarias han crecido en tamaño, capacidad de fuego y territorio, estas pasan de la guerra de guerrillas a la guerra convencional, constituyéndose como un ejército revolucionario, que desarrolla su lucha tanto en el campo como en la ciudad hasta que las fuerzas revolucionarias logren derrocar al Estado.

El uso de las guerrillas dejaba de ser el recurso complementario de otro tipo de medios de lucha para convertirse en la base organizativa de los mandos políticos, la base social y las fuerzas militares de los movimientos socialistas. Dicha estrategia sería de gran influencia en los procesos revolucionarios acontecidos en los países subdesarrollados y colonizados, donde no existían las condiciones democráticas apropiadas para emprender la lucha por medio de vías democrático-electorales; donde los movimientos se veían orillados a desarrollar actividades militares para confrontar a su adversario y en donde el concepto de proletariado ahora no solo incluía a los obreros industriales de los centros urbanos, sino también a los campesinos sin tierra.

Tal fue el caso de Cuba, donde la estrategia militar de Ernesto Che Guevara (1985) fue fundamental para el triunfo de la revolución. La estrategia guevarista del foco armado también se basa en la implementación de un foco insurreccional en un área geográfica de difícil acceso para las fuerzas armadas del Estado, el establecimiento de una dirección político-militar que coordina tanto los procesos de lucha política como los de lucha armada, la creación de un vínculo orgánico entre las comunidades rurales y las filas rebeldes.

Para el Che, la guerrilla era un catalizador que despertaba el potencial revolucionario de las masas gracias a sus acciones militares y labores propagandísticas, las cuales, aceleraban los procesos de insurrección en aquellos países donde ya existían condiciones objetivas para el desarrollo de un movimiento revolucionario. (Hodges, 1976). Por ello, Guevara ponía especial énfasis en el papel del guerrillero como un reformador social cuyo trabajo no se limitaba a las acciones militares, sino también a educar a las masas mediante el ejemplo de su propia individualidad.

En base a la filosofía del *hombre nuevo*, el guerrillero debía superar moralmente al hombre común mediante la práctica de valores tales como la solidaridad, la humildad, la disciplina, la austeridad y la empatía, dando con esto una dimensión idealista al combatiente, la cual buscaba demostrar ante la base social que las transformaciones revolucionarias no solamente se limitaban a cambios en la estructura política y económica de la sociedad, sino también a cambios dentro de los mismos sujetos.

La escuela guevarista sería de gran influencia para los movimientos armados que habrían de surgir en toda América latina después del triunfo de la revolución cubana., principalmente a los grupos guerrilleros de carácter rural. Pero en las zonas urbanas operaban otro tipo de dinámicas que terminarían influyendo en las estrategias empleadas por los grupos armados surgidos en el seno de las grandes ciudades.

De acuerdo con el Che (1985), el rol de la guerrilla urbana dentro del movimiento revolucionario consistía en una fuerza de apoyo militar subordinada a las órdenes dictadas por la comandancia general ubicada en el foco rural. Militarmente, estas unidades se dedicarían a realizar acciones de sabotaje y hostigamiento contra la infraestructura enemiga y las fuerzas de seguridad con el objetivo de distraer y desmoralizar a las fuerzas que se encuentran atacando la zona donde reside el foco armado en el campo.

En contraposición, el brasileño Carlos Marighella (1972) consideraba que las guerrillas urbanas debían consolidarse primero como una fuerza militar sólida que, unida al movimiento de masas, ayudara a establecer la creación de focos rurales de manera más rápida gracias a la expropiación de recursos materiales como armas, municiones, explosivos, medicinas y alimentos y la apropiación de recursos económicos mediante asaltos bancarios y secuestros de funcionarios del Estado o empresarios.

Mediante la creación de estas redes de abastecimiento ciudad-campo, los focos rurales podrían dedicar más tiempo a las labores de educación política de las masas campesinas al no tener la tarea de solventar las necesidades materiales del grupo. También, la guerrilla urbana tendría la labor de crear redes de comunicación y centros de entrenamiento para así enviar a los focos rurales a elementos mejor preparados.

Militarmente, la guerrilla urbana debía contribuir al debilitamiento estructural del régimen mediante acciones de sabotaje, hostigamiento contra las fuerzas armadas, actos de propaganda armada, ejecuciones contra agentes del Estado, emboscadas urbanas, liberación de presos políticos y protección de los movimientos de masas mediante destacamentos armados. Mediante la conjunción de acciones armadas en el campo y la ciudad, Marighella contemplaba elevar la crisis social hasta el punto de la abierta confrontación militar, lo que orillaría a todas las fuerzas opositoras al régimen a cerrar filas con los núcleos armados para combatir y derrocar al régimen.

Por su parte, el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, sometidos a las condiciones particulares de su país, Uruguay, donde no existe un terreno geográfico rural adecuado para el establecimiento de un foco armado rural, se ven forzados a trasladar dichos focos insurreccionales a las ciudades y a hacerlos funcionar de acuerdo a las concepciones guevaristas (Hodges, 1972). Bajo este modelo, el foco rural pasa a ser la fuerza de apoyo de los focos urbanos, quienes buscan establecer su relación orgánica con las masas mediante el trabajo político dentro de los sindicatos, partidos políticos, universidades e iglesias. Estas organizaciones se convierten en los potenciales semilleros de militantes, los cuales son reclutados por su capacidad política y por su compromiso con la causa.

Al igual que Marighella, los Tupamaros consideran de gran importancia la realización de acciones que ayuden a incrementar el nivel de polarización entre el movimiento de masas y el Estado, y debilitar simbólicamente al poder mediante la realización de operativos espectaculares que demuestren ante las masas la vulnerabilidad del régimen. Es por ello que los Tupamaros realizan secuestros contra grandes funcionarios del gobierno, embajadores y empresarios poderosos, a quienes se les realizan juicios populares mediante los cuales se exponen todos los agravios cometidos por dichos individuos con el objetivo de destruir su imagen pública.

También se realizan secuestros y ejecuciones de los jefes policíacos y militares responsables de actos represivos con el objetivo de debilitar a las fuerzas armadas y reforzar a la vanguardia revolucionaria mediante la simpatía y apoyo popular que obtenían gracias al castigo perpetrado contra las fuerzas que reprimen el desarrollo de la lucha social por medios pacíficos.

Si bien, generalmente se suele pensar que este tipo de expresiones de lucha se han terminado, junto con los grandes movimientos socialistas de masas con la caída del Muro de Berlín y la disolución de la Unión Soviética, estas han persistido hasta nuestros días, puesto que el desarrollo de los diferentes movimientos armados socialistas a lo largo de América Latina, se desarrolló de manera independiente y completamente en contra de las directrices establecidas por el Partido Comunista de la Unión Soviética y la Comintern.

En América Latina, los movimientos armados persisten, pues las causas sociales que detonaron el surgimiento de estas expresiones armadas no han desaparecido y se han multiplicado con el establecimiento y crisis del modelo neoliberal. En otras latitudes del mundo como Medio Oriente y Asia, los movimientos armados socialistas se encuentran en pleno apogeo, desde las brigadas socialistas kurdas e internacionalistas que combaten a los grupos yihadistas y a las tropas norteamericanas en Siria, Turquía e Iraq hasta los rebeldes Naxalitas en la India y los guerrilleros filipinos del Nuevo Ejército del Pueblo.

Y es factible que nuevas expresiones surjan, pues el incremento de la crisis superestructural está ocasionando que cada vez más sectores de los movimientos sociales vuelquen su mirada hacia las corrientes anticapitalistas, lo cual, aunado a un contexto de abierta represión de la protesta social y la militarización de la vida cotidiana, eventualmente desencadenara que nuevos actores retomen estas expresiones de lucha al encontrar un marco de acción social sumamente restringido a causa de la preservación de los intereses del poder de los grupos dominantes.

## **Capítulo 2: El autoritarismo mexicano y las resistencias en su contra.**

### **2.1 Surgimiento y consolidación del Estado autoritario mexicano:**

Durante los años de 1910 a 1917 se desarrollaría en México la revolución mexicana, un conflicto armado que comenzaría como un movimiento de masas donde confluían sectores sociales con orígenes de clase e intereses diversos que se unirían para luchar en contra del régimen encabezado por Porfirio Díaz, militar liberal cuyo gobierno se había consolidado en una oligarquía que mantenía en la extrema pobreza a grandes capas de la población y concentraba el poder político en su persona, impidiendo la participación de otras fuerzas políticas en las cámaras representativas de la nación.

Al ser derrocado Díaz, la revolución mexicana se convertiría en un proceso que enfrentó a dos bloques antagónicos que se disputarían el control hegemónico de la estructura política mexicana: por un lado, se encontraban los liberales, conformados por las clases medias altas y clases altas cuyos intereses políticos y económicos se habían visto obstaculizados por la concentración de poder por parte de Díaz y que ahora buscaban reformar el Estado. Por el otro lado, se encontraba el sector popular, conformado en su mayoría por campesinos a los cuales el régimen porfirista y las empresas extranjeras les habían despojado de sus tierras y, por ende, su principal medio de subsistencia.

Los liberales, agrupados en la facción constitucionalista encabezada por Venustiano Carranza se erigirían como los triunfadores del proceso revolucionario, y consolidarían su victoria estableciendo las bases jurídicas del nuevo orden: la constitución de 1917. El objetivo de la constitución radica en la necesidad de crear un pacto social donde el Estado, por medio de las instituciones, se erigiera como árbitro que regulara las relaciones entre los diferentes sectores sociales.

Pero a pesar de haber obtenido la victoria, la consolidación del poder no sería una tarea fácil. La estabilidad del nuevo régimen se vio amenazada por los conflictos internos surgidos entre los diferentes caudillos que conformarían la facción constitucionalista, los cuales se disputarían por medios violentos el control de la estructura gobernante.

Tal fue el caso de Carranza, quien retornaría a las prácticas autoritarias porfiristas para reprimir y sabotear a sus adversarios políticos, de entre los cuales, algunos habían sido sus aliados; razón por la cual, es expulsado del poder y asesinado. Posteriormente vendrían las rebeliones de los caudillos Pablo González en 1920 y de Adolfo de la Huerta en 1923, quienes buscaron imponer su poder por medio de la fuerza al carecer del apoyo político por parte de las nuevas instituciones. Las luchas internas también se cobrarían la vida de algunos jefes revolucionarios como Venustiano Carranza en 1920, Francisco Serrano y Arnulfo Gómez en 1927 y Álvaro Obregón en 1928.

Las divisiones internas en la estructura gobernante representaban un peligro constante, por lo cual, se hace necesario contar con un aparato que cohesione los diferentes intereses de los actores políticos en el poder y busque resolver, por vía de la negociación, las contradicciones existentes entre ellos. Es así que, por iniciativa del presidente Plutarco Elías Calles, nace en 1929 el Partido Nacional Revolucionario, el cual fue creado en palabras de Daniel Cosío Villegas con el objetivo de:

“Contener el desgajamiento del grupo revolucionario; instaurar un sistema civilizado de dirimir las luchas por el poder, y dar un alcance nacional a la acción político-administrativa para lograr las metas de la Revolución Mexicana” (Cosío, 1985, p. 78).

Pero a pesar de que el propio Calles decía combatir el caudillismo mediante el gobierno de las instituciones, este no pudo evitar constituirse a sí mismo como un caudillo que concentraría el poder político por medio del PNR. Durante el Maximato, Calles ejercería una hegemonía interna por medio del partido, la cual le posibilitaba ejercer el control sobre la política emprendida por los presidentes Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, (el cual fue forzado a renunciar al rebelarse contra los intereses de Calles, lo que le valdría el retiro del apoyo por parte del PNR) y Abelardo L Rodríguez.

Con Calles nacen dos elementos fundamentales del Estado autoritario mexicano: el partido único y el presidencialismo; el primero, se constituye como el órgano político oficial del Estado, el que aglutinará a las fuerzas sociales que dan legitimidad al régimen y consolidaran su hegemonía en los diversos sectores y organizaciones sociales; el segundo, se manifiesta como el poder personal del jefe del Estado, el cual dispone y dicta las medidas a seguir por el Partido y toda la estructura gubernamental y civil a su cargo.

El PNR pasaría por dos transformaciones más que lo volverían en la única institución política con legitimidad y poder en el nuevo Estado mexicano; la primera sería en 1938 con la transformación del PNR en el Partido de la Revolución Mexicana, el cual, incorporaba a sus filas a los sectores sociales obrero, campesino, popular, y militar, junto con sus respectivas organizaciones sindicales. La segunda y definitiva, sería en 1946 donde adoptaría el nombre de Partido Revolucionario Institucional, etapa en donde, como su nombre lo indica, se consolida como el partido institucional del Estado mexicano, la organización que obedece la racionalidad de los objetivos y las metas del gobernante en turno cuya legitimidad radica en su jerarquía institucional (González, 1982).

El partido oficial se convierte en uno de los principales aparatos de control del Estado. Aglutina a las organizaciones civiles legalmente reconocidas y acapara la mayoría de los cargos políticos dentro de las instituciones democráticas, por ende, en términos Gramscianos y Althusserianos, se convierte en un aparato que reproduce y consolida la hegemonía política e ideológica del poder dominante.

Junto con el aparato político, el nuevo régimen necesitaba establecer relaciones de legitimidad entre la estructura gobernante y las clases subordinadas. Para ello, Álvaro Obregón propicia la creación de la Confederación Regional Obrera Mexicana, con el objetivo de aglutinar a los principales sindicatos obreros y campesinos del país y mantenerlos bajo el control del gobierno, convirtiéndose en un aparato burocrático de régimen (Bartra y Rivera, 1985). La relación entre el gobierno revolucionario y la CROM sería paternalista, ya que el Estado otorgaba ciertas concesiones a las organizaciones sindicales siempre y cuando estas se sometieran a sus intereses.

Al ser la CROM la única confederación sindical legalmente reconocida, las organizaciones independientes creadas por los sectores opositores, principalmente los anarcosindicalistas y los comunistas, serían catalogadas como contrarrevolucionarias y subversivas, lo que posibilitaba la represión en su contra. Pero rápidamente, la creación y proliferación de los sindicatos obreros y campesinos independientes que desarrollarían diferentes acciones políticas para exigir mejores salarios y condiciones laborales, así como varias disidencias surgidas dentro de la propia CROM a causa de los actos de corrupción de sus líderes, harían que este órgano quedara obsoleto.

Para no perder legitimidad, era necesaria una política de masas que creara alianzas con las clases trabajadoras. Para ello, el programa político del general Lázaro Cárdenas sería de una importancia crucial, pues representaba una revitalización de los principios revolucionarios en un contexto donde los gobiernos del Maximato habían ocasionado un gran descontento popular.

Cárdenas llamaría a las distintas fuerzas políticas y económicas a trabajar en conjunto bajo la bandera de la unidad nacional. De acuerdo con el análisis cardenista, era un hecho que la sociedad mexicana se encontraba dividida en clases, y que los regímenes anteriores se habían dedicado a promover y proteger los privilegios de un solo sector social, promoviendo con ello la desigualdad entre mexicanos. Por ello, la revolución mexicana no debía ser un régimen desigual en beneficio de un solo sector social, sino que debería unir a todas las clases en torno a un proyecto de nación en común mediante el cual, el país alcanzaría el progreso material y social (Córdova, 1985).

Durante su candidatura, Cárdenas se acercaría con las clases trabajadoras del país, sumamente descontentas por las políticas implementadas durante el Maximato por medio de la CROM. Su respaldo fue clave para que, posteriormente, Cárdenas pudiera romper relaciones con Calles. Al llegar al poder, Cárdenas consolidó su apoyo popular mediante una profunda reforma agraria que dotaría de tierras, créditos y escuelas a las comunidades rurales, así como el mejoramiento de los salarios y condiciones laborales de los obreros. Así mismo, propiciaría la creación de nuevas organizaciones campesinas y obreras que sustituirían a la obsoleta CROM: la Confederación Nacional Campesina y la Confederación de Trabajadores de México.

Estas nuevas organizaciones serían construidas gracias a la participación del Partido Comunista Mexicano, el cual había estado realizando un arduo trabajo de organización entre las clases trabajadoras con el objetivo de crear su propio frente de masas. La alianza con el cardenismo le permitiría al PCM obtener el reconocimiento oficial que necesitaban para impulsar su programa político por las vías legales, saliendo así de la clandestinidad a la cual había sido forzado a entrar con su ilegalización durante la presidencia de Álvaro Obregón y el Maximato.

Sin embargo, esta alianza terminaría al concluir el periodo presidencial de Cárdenas, pues a partir del gobierno de su sucesor, Manuel Ávila Camacho, los cuadros comunistas serían expulsados tanto de la CNC como de la CTM y sustituidos por elementos afines al Estado y al partido oficial conocidos en el vocabulario popular como líderes charros.

El corporativismo convertiría a las organizaciones populares y sindicales en el frente de masas oficial del régimen. Mediante el control de estas grandes organizaciones, el Estado dispondría de una gran masa social que respaldaría su autoridad a cambio de ciertas concesiones. Por medio de estímulos materiales, el régimen garantizaba la reproducción de su hegemonía política dentro de las instituciones democráticas mediante la cooptación del voto. Así mismo, estas masas se utilizaban como un musculo social que era movilizado para respaldar al gobierno en contextos de crisis política y social, con el objetivo de reafirmar su legitimidad ante la población. Este control abarcaría no solamente los sectores obreros y campesinos, sino que su influencia alcanzaría a otros sectores sociales como los burócratas, profesionistas, empleados, colonos y estudiantes, consolidando así, un aparato que reproducía el poder hegemónico en todas las esferas de la sociedad civil.

En este contexto, el surgimiento de organizaciones sociales y movimientos de oposición al régimen significaban un desafío al poder dominante y, por ende, una amenaza para el país y sus instituciones, por lo que el Estado mexicano se ve en la necesidad de crear cuerpos especializados para mantener la estabilidad interna por medio de la fuerza.

Como se ha abordado con anterioridad, todo Estado dispone de un aparato coercitivo especializado en ejercer la violencia legítima. Los cuerpos policiacos y militares cumplen esta función tanto para proteger la seguridad pública como para defender el país en caso de invasiones extranjeras o insurrecciones internas.

Pero junto a estas instituciones encargadas de ejercer la violencia física, existen también los organismos especializados en recopilar, analizar y procesar la información relacionada con los principales acontecimientos ocurridos en el país y con los individuos y grupos que representan una amenaza para la seguridad nacional con el objetivo de presentar dicha información ante las máximas autoridades del Estado y se puedan ejercer acciones de carácter público mediante los cuerpos de seguridad, o de carácter clandestino por medio de los agentes especializados de las propias instituciones de inteligencia. (Aguayo, 2015).

El gobierno postrevolucionario de Carranza crearía en 1918, el primer grupo de inteligencia militar de la época contemporánea en México, la Sección Segunda, el cual, tenía la tarea de vigilar los movimientos de las facciones enemigas y de los aliados para evaluar los potenciales riesgos que enfrentaba el gobierno constitucionalista. Dicho organismo continúa existiendo y sus labores siguen enfocadas a la inteligencia militar.

Posteriormente, durante el Maximato, se crearía el Departamento Confidencial, el cual también ejercería labores de vigilancia sobre adversarios y aliados del régimen, así como de vigilancia de procesos electorales, de la situación de todos los estados de la república, traslado de reos de alta peligrosidad, y vigilancia de extranjeros (Aguayo 2015). A diferencia de la Sección Segunda, el Departamento Confidencial tendría un margen de acción más amplio al ser un organismo dependiente de las ordenes emitidas por la presidencia de la república, lo cual, daba pie al ejercicio de prácticas arbitrarias.

Como Sergio Aguayo (2015) señala, desde su creación en 1918, los servicios de inteligencia han trabajado de manera ambigua y distorsionada debido a la relación de estos con la estructura gobernante y su aislamiento de una sociedad que ignora su existencia y funciones. Debido a ello, estos grupos se constituirían como una élite dentro de las fuerzas de seguridad que ejercerían las labores autoritarias del Estado con total libertad bajo un manto de secrecía e impunidad.

Al consolidarse el régimen revolucionario, el Estado mexicano necesitaría de un aparato de inteligencia moderno y profesional que protegiera al presidente, lo mantuviera informado sobre los principales acontecimientos ocurridos a nivel internacional, y eliminara toda potencial amenaza contra el régimen mediante el uso de cualquier medio. Es así que en 1947, durante el gobierno de Miguel Alemán, nace la Dirección Federal de Seguridad, la policía política que mediante el uso de metodologías represivas tales como la infiltración, el espionaje, detenciones arbitrarias, cateos ilegales, desapariciones forzadas, torturas y ejecuciones sumarias ayudaría, de la mano con las fuerzas policiacas y militares, a eliminar todo movimiento de oposición en el país.

Jurídicamente, durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho, se tipifica el delito de disolución social, que sería establecido en los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal. Dicho delito, surgido en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, sanciona las

actividades realizadas por nacionales y extranjeros de agitación política, propagandística e ideológica en contra del gobierno, así como los actos que atenten contra el orden público y que obstaculicen el funcionamiento de las instituciones del Estado. Dicho delito, formulado con la intención de impedir la proliferación de los grupos de derecha, fortalecidos gracias a la influencia fascista, se convertiría al concluir la guerra, en la principal herramienta jurídica que justificaría la represión en contra de los sectores opositores al régimen.

Bajo el argumento de estar influidos por el comunismo, el cual, según el Estado mexicano, era una doctrina exótica y ajena a la realidad nacional, el régimen aplicaría el delito de disolución social para reprimir toda movilización social, acusándolas, de ser incentivadas por los países del bloque socialista como parte de una conspiración para desestabilizar al país. De esta forma, el estado mexicano cerraba definitivamente todo canal institucional de diálogo y conciliación que permitiera resolver los conflictos sociales para dar preferencia a las medidas represivas.

El sistema de partido único, el corporativismo y los aparatos represivos se convertirían en los pilares del Estado autoritario mexicano, dentro del cual, difícilmente las corrientes políticas de oposición podrían encontrar un espacio para desarrollar sus actividades con plena libertad. A pesar de ello, los partidos de izquierda tratarían de abrirse paso usando los pocos medios legales existentes para poder impulsar un cambio en beneficio de los sectores sociales más vulnerables del campo y la ciudad.

Pero en ese camino, no solamente se toparía con un Estado represivo que impediría el desarrollo de sus actividades, sino también con contradicciones y enfrentamientos internos que terminarían por alejarlos de su base social y orillando a los sectores más jóvenes a buscar nuevas alternativas de transformación social y de combate contra el autoritarismo mediante la lucha armada.

## **2.2 Auge y crisis de la oposición de izquierda:**

El surgimiento de la vía armada socialista en México fue posible, al igual que en otras partes de América Latina, gracias al triunfo de la revolución cubana. Previamente, la vía de lucha que el socialismo mexicano había emprendido era la de la lucha de masas basada en la

movilización y organización política de los obreros industriales y los campesinos en alianza con ciertos sectores progresistas de la pequeña burguesía.

El Partido Comunista Mexicano, fundado en 1919, estuvo influido (al igual que los otros partidos comunistas en América Latina) por los estatutos de la Tercera Internacional, cuya estrategia política, al encontrarse en dependencia directa con lo establecido por el Partido Comunista de la Unión Soviética, se transformaría en repetidas ocasiones.

Durante las épocas de Lenin y Stalin, la estrategia política del comunismo internacional estaba orientada a la consolidación de un frente amplio de masas compuesto por obreros, campesinos y sectores de la pequeña burguesía afectados por el imperialismo. Con este frente de masas se buscaba replicar las condiciones que habían posibilitado el triunfo de la revolución rusa mediante el uso combinado de acciones legales e ilegales que permitieran la toma del poder, ya fuere por medio de una revolución democrática emprendida desde los medios de lucha parlamentarios, o bien, por medio de la insurrección violenta realizada con el respaldo de la amplia mayoría de la población.

Pero sería durante la época de Nikita Jruschev donde paulatinamente la posibilidad de conquistar el poder por medio de una revolución violenta sería descartada para dar paso a una estrategia donde la coalición interclasista pudiera tomar el poder de manera pacífica. Durante el vigésimo congreso del PCUS, celebrado en 1956, Jruschev establecería la estrategia definitiva a seguir por la mayoría de los partidos comunistas en el mundo y principalmente los latinoamericanos: el uso exclusivo de medios legales y parlamentarios de lucha para lograr la transición pacífica, democrática y popular hacia el socialismo (Hodges, 1976).

Para ello, las fuerzas comunistas debían continuar con la construcción del frente de masas interclasista cuyo objetivo ya no sería la toma inmediata del poder para establecer la dictadura del proletariado, sino el establecimiento de un Estado democrático nacional que: “Expresará los intereses comunes de todo un bloque de clases” (Hodges, 1976 p. 63). Con esto, se renunciaba definitivamente a la posibilidad de la toma del poder por medio de la insurrección armada salvo en los contextos donde ya no quedara otra opción.

El PCM y sus diferentes liderazgos a lo largo de su historia se mantendrían apegados a dichas líneas estratégicas que en un inicio les redituaria con una sólida presencia dentro de las clases trabajadoras del país, pero que posteriormente, a causa de ella, terminarían siendo desplazados por el frente de masas corporativista del Estado mexicano y los haría sufrir una desbandada al interior de sus filas.

Pero la adhesión a dichas estrategias no sería exclusiva del partido comunista oficial, sino que sería adoptada también por los intelectuales marxistas externos al PCM y por los otros partidos socialistas existentes en el país. De acuerdo con el análisis realizado por Vicente Lombardo Toledano (Illades, 2018), la revolución mexicana de 1910 había sido un conflicto antiimperialista y el régimen surgido de esta, a pesar de mostrar los primeros indicios de autoritarismo, era un aliado del proletariado mundial en su lucha contra el imperialismo estadounidense, por lo que la tarea de los socialistas mexicanos, en sincronía por lo establecido por la tercera Internacional y el Comintern, consistía en tomar las riendas de esa revolución y guiarla por el camino del socialismo.

Para esto, era indispensable la lucha de masas dentro de la creciente clase obrera del país y de la clase campesina, la cual aún era mayoría, por lo que la organización de sindicatos y confederaciones obreras y campesinas permitiría a las clases trabajadoras tener organismos representativos mediante los cuales impulsar sus intereses. Así mismo, debía establecerse una alianza transitoria entre la clase obrera, la pequeña burguesía y la burguesía nacionalista para establecer un frente de lucha común contra el imperialismo, pues este amenazaba los intereses de las tres clases sociales, (Illades, 2018). Dicha estrategia sería implementada por el Partido Popular y posteriormente por el Partido Popular Socialista, creados por Lombardo Toledano.

En cumplimiento al programa internacional, tanto el PCM como los sindicatos socialistas independientes lograron organizar a los distintos integrantes de las clases trabajadoras en organizaciones sindicales. Posteriormente, durante el Cardenismo, estas agrupaciones políticas, junto con sus organismos sindicales, lograrían obtener el reconocimiento legal que necesitaban para poder emprender su lucha dentro de las instituciones parlamentarias, estableciendo una alianza con un gobierno nacionalista y

progresista que se había mostrado combativo hacia los intereses económicos de las grandes potencias capitalistas y solidario con las causas populares.

Pero el cardenismo al centralizar e institucionalizar los organismos representativos de los trabajadores bajo la bandera de la “unidad a toda costa, posibilitó la eventual cooptación de los mismos ante los intereses del Estado y de una nueva clase burguesa emergente, los cuales, al concluir la presidencia de Cárdenas, romperían la alianza con los cuadros socialistas.

Toda la labor organizativa de los socialistas de principios de siglo se perdió con la consolidación del régimen priista y el ascenso de la nueva burguesía nacional. Los partidos, si bien continuarían creando organizaciones sindicales independientes que tratarían de recuperar el espacio político perdido ante el poder del Estado y reconstruir al frente de masas, la ascendente represión y el autoritarismo harían imposible el desarrollo de tales tareas.

A esto hay que añadir la cruzada anticomunista emergida en los años de la post revolución. Es un hecho que desde casi el primer momento el socialismo mexicano tuvo que enfrentarse de golpe con las fuerzas conservadoras, particularmente con las cercanas a la iglesia católica que, después de la revolución, vio amenazada sus intereses y que decidió tomar las armas durante la Guerra Cristera para defender sus posiciones históricas de poder dentro de la sociedad mexicana. La escalada anticomunista aumentaría con el final de la Segunda Guerra Mundial, el inicio de la Guerra Fría y la implementación del Macartismo como principal doctrina política para evitar la expansión del socialismo en América Latina.

El Estado mexicano abrazó con fervor la corriente anticomunista, pues su discurso criminalizador le resultaba útil para desconocer y deslegitimar a todo movimiento de oposición por más pequeño que fuere. Los partidos socialistas en México fueron perseguidos y sobre sus militantes se construyó un ideario extenso que los retrataba como sujetos degenerados que llegarían a destruir las bases de la sociedad mexicana.

El régimen afirmaba que el socialismo en México no podía ser viable debido a la existencia de una estrecha colaboración entre clases sociales, las cuales tenían en común la búsqueda del progreso y bienestar del país, para lo cual, anteponían su identidad nacional al origen de clase, hermanándose entre sí y no enemistándose.

Por su parte, las fuerzas más conservadoras, apegadas a la ultraderecha católica, señalaban que los socialistas planeaban abolir la religión católica, destruir a la familia e imponer la degeneración y el libertinaje para acabar con la moral, la tradición y las buenas costumbres en las cuales se encontraba fundamentada la patria.

Perseguidos, difamados, derrotados por el corporativismo del régimen y estancados en las mismas estrategias de acción de principios de siglo, los principales partidos de izquierda: el Partido Comunista de México, el Partido Obrero Campesino de México y el Partido Popular Socialista se encontraban alejados de las movilizaciones populares y comenzaron a envejecer ideológica y estratégicamente.

Las dirigencias del PCM y del POCM se empeñarían en dedicarse exclusivamente a la lucha sindical obrera independiente, descuidando por completo al sector campesino y dándole poca importancia al sector estudiantil, mientras que el PPS, a pesar de tener organizaciones de base estudiantiles y campesinas, se convertía en un aliado del régimen priista, llegando a oponerse a los movimientos ferrocarrilero en 1958, contra el movimiento médico en 1964 y 1965, y contra el movimiento estudiantil de 1968 a quienes consideraba como movimientos antinacionalistas provocados por el imperialismo estadounidense.

Pero, aunque el panorama pareciera desalentador para la oposición de izquierda, el constante autoritarismo del Estado desencadenó nuevas reacciones de protesta y, con esto, el surgimiento de nuevos actores que entrarían a la escena de la lucha social:

“La proletarización del campo y la migración a las ciudades, la represión de los movimientos obrero y magisterial de 1957- 1959, la consolidación de las instituciones corporativas y corruptas del gobierno, la masificación de la vida urbana, el anquilosamiento del PCM, el sometimiento oficial del PPS, y el Concilio Vaticano II que impulsaba la opción de los pobres, habían provocado el surgimiento de nuevos protagonistas en la escena nacional: jornaleros agrícolas y campesinos sin tierra, burócratas, cristianos radicalizados, organizaciones de colonos con presencia mayoritariamente femenina que demandaban vivienda y servicios urbanos, y mujeres y hombres que acrecentaban sus inquietudes políticas en planteles educativos urbanos” (Castellanos, 2007, p. 168 – 169)

A pesar de las problemáticas nacionales, estos nuevos actores necesitaban un acontecimiento que los motivara a llevar sus luchas más allá de la resolución de las demandas inmediatas, un acontecimiento que implicara la transformación radical del orden social.

La revolución cubana fue ese acontecimiento que a nivel nacional y continental significaría una coyuntura que daría inicio a la implementación de nuevas estrategias para lograr la transformación radical de la sociedad que las nuevas generaciones demandaban. La idea de la revolución era novedosa pues esta se encontraba ausente de los programas políticos de los partidos de la izquierda y se había convertido, de acuerdo con Fritz Glockner (2013), en una palabra, vacía y estéril usada recurrentemente en los discursos oficiales del Estado mexicano.

La posibilidad de hacer en México lo mismo que se había logrado en Cuba terminó por unificar a los actores provenientes de los diferentes partidos de izquierda, los cuales, estaban participando en los movimientos populares en el campo, la ciudad y no se hallaban representados por sus partidos, los cuales se encontraban a la deriva, dejando al “proletariado sin cabeza” como señalaba críticamente José Revueltas (1980).

Fue entonces que a inicios de la década de los 60's, la idea de la lucha armada comenzó a rondar en las mentes de estos nuevos actores, particularmente de los jóvenes, quienes pasaron a ser el sector más decidido, solidario y crítico no solo con las estructuras del Estado mexicano, sino con la propia oposición.

### **2.3 Los detonantes del movimiento armado socialista:**

La explicación general que se ha dado por parte de los aparatos policiacos y militares, así como desde algunos sectores dentro de la academia y de la política sobre el surgimiento de la guerrilla, señala que la desesperación, la falta de visión política y la delincuencia común fueron los factores que impulsaron la aparición de estos grupos. Dar por ciertas estas tesis implica ignorar una larga cadena de complejos procesos sociales que determinaron el surgimiento de estos movimientos y su continuidad.

Carlos Montemayor señalaba que:

“El discurso oficial de gobernantes e intelectuales que ven afectado su prestigio por el desacomodo que la insurrección guerrillera provoca en sus tesis generales o personalísimas sobre el país tiende a la descalificación que insiste en la delincuencia común o en el delirio anacrónico de ideologías superadas. Políticos e intelectuales sienten al guerrillero como un agresor a sus dominios”. (Montemayor: 1996. P 111).

No es para menos, el surgimiento del movimiento armado socialista ha desmentido en más de una ocasión el mito de la paz social del Estado mexicano. En 1965 demostró que las conquistas en materia agraria logradas por la revolución y el cardenismo eran letra muerta; En la década de los 70's desmintió la llamada apertura democrática de Luis Echeverría y su falsa solidaridad con los movimientos populares latinoamericanos; y en 1994 derrumbó el mito del México encaminado a la esfera de los países del primer mundo.

¿Pero cuáles han sido los procesos sociales que determinaron el surgimiento de estos grupos? Carlos Montemayor (2010) afirmaba que la violencia emprendida por el Estado es la principal detonante de los procesos insurreccionales que culminan en la conformación de grupos armados.

Para Montemayor (2010), la violencia del Estado no se limita única y exclusivamente a los actos represivos, criminalización de activistas y movimientos sociales, torturas, asesinatos y desapariciones forzadas, sino también a la incapacidad de las instituciones gubernamentales por resolver los conflictos sociales, la pobreza, el desempleo, la deficiencia de los servicios públicos, el analfabetismo, el hambre y la impunidad. Todos estos procesos detonan acciones de movilización que tarde o temprano se verán confrontadas con un Estado incapaz de lidiar con el descontento popular y que prioriza la violencia antes que el dialogo.

La consolidación del capitalismo dependiente mexicano junto con el régimen priista con su aparato político y militar de dominación, causó una vorágine de diferentes agravios contra diferentes sectores sociales a lo largo del país. Ante esta situación, nuevos actores emergieron y comenzaron a participar dentro del campo político, encontrándose en su camino a un Estado autoritario que no estaba dispuesto a ceder ningún espacio ni a entablar negociaciones.

Los grupos guerrilleros que comenzaron a emerger a mediados de la década de los 60's no surgieron como parte de una acción repentina de grupos o individuos que priorizaron

la vía armada por encima de la vía pacífica, sino que vienen de movimientos que previamente ya habían participado dentro de las dinámicas legales de movilización y cuyas demandas fueron sofocadas por el autoritarismo e intransigencia del Estado.

El Grupo Popular Guerrillero, fundado en 1965 surge en el seno de un movimiento agrarista que dio comienzo en Chihuahua desde el año de 1959 y que, a pesar de que la lucha de los campesinos organizados en diferentes organizaciones agraristas y de los estudiantes normalistas de la entidad se desarrolló dentro de los cauces legales enmarcados dentro de la constitución mexicana y los respectivos códigos jurídicos especializados en materia agraria, el movimiento fue sistemáticamente ignorado y reprimido por las autoridades estatales y federales en su afán por privilegiar a una nueva generación de terratenientes y caciques cuya cercanía con el gobierno post revolucionario los había ayudado a establecer nuevas dinámicas de poder en la entidad, trayendo de vuelta las viejas formas de opresión y explotación que se creían superadas con el triunfo de la revolución mexicana.

Una situación similar se repite en Guerrero con la aparición de los grupos armados liderados por los profesores Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria comandada por Genaro Vázquez es la organización armada que surge a partir de la Asociación Cívica Guerrerense, un frente amplio donde diferentes sectores de la sociedad se organizaron con el objetivo de destituir al gobernador de Guerrero, Raúl Caballero Aburto y construir un estado democrático dentro de la entidad. Si bien la ACG logró destituir a Caballero Aburto, el gobierno federal no estaría dispuesto a perder ninguna posición de poder dentro del país, por lo que recurrió a la militarización y al fraude electoral para reconfigurar las relaciones de poder en la entidad imponiendo a un nuevo gobernante en el estado y persiguiendo a los militantes y líderes de la ACG, ocasionando con esto decenas de muertos durante la masacre de Iguala en 1966 y el encarcelamiento de Genaro ese mismo año.

Lucio Cabañas también participaría dentro de la movilización impulsada por la ACG. Posteriormente, ya como delegado nacional de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y como maestro normalista, se convertiría en un activista reconocido por solidarizarse con las diferentes luchas que los campesinos de la región impulsaban, y por dar asesoramiento intelectual y legal a los mismos. Esto lo hizo un sujeto peligroso para el

gobierno estatal, el cual ordenó su detención el día 18 de mayo de 1967, desencadenando con esto una masacre en la placita del pueblo de Atoyac donde perderían la vida 8 personas. La matanza de Atoyac sería el factor determinante para que Cabañas y sus seguidores fundaran el Partido de los Pobres.

Por su parte, se ha señalado en múltiples ocasiones que los grupos guerrilleros urbanos, surgirían como una respuesta por parte de algunos sectores del movimiento estudiantil a las masacres del 2 de octubre de 1968 y 10 de junio de 1971. Si bien, es innegable que dichas masacres significarían para muchos sectores juveniles la más grande prueba de que en México la lucha pacífica ya no era posible, por sí solos, estos actos represivos no detonarían en su totalidad la irrupción de los movimientos armados en las ciudades.

El movimiento guerrillero urbano, compuesto en su gran mayoría por estudiantes, tendría sus orígenes en procesos de movilización previos ocurridos al interior del país y que serían reprimidos por las autoridades gubernamentales y universitarias. Tal sería el caso del movimiento estudiantil de 1966 en Michoacán, el cual sería reprimido con la ocupación militar de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y del cual, surgirían cuadros que engrosarían las filas del Movimiento de Acción Revolucionaria.

Los movimientos estudiantiles por la democratización de la educación superior en Sinaloa y Nuevo León darían origen a grupos estudiantiles como los Enfermos en la Universidad Autónoma de Sinaloa y el Movimiento Estudiantil Profesional en Nuevo León, el cual posteriormente incorporaría a estudiantes de la UNAM, la Universidad de Baja California, estudiantes jesuitas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y jóvenes provenientes de la Juventud Comunista de México y se denominaría como los Procesos, grupo que propiciaría la unión entre las diferentes células urbanas armadas del país, lo que daría origen a la Liga Comunista 23 de septiembre.

En Jalisco, el movimiento estudiantil contra las cúpulas de poder corporativistas dentro de la Universidad de Guadalajara sería duramente reprimido por la Federación de Estudiantes de Guadalajara, el órgano estudiantil oficialista que actuaba como el grupo de choque oficial del Estado dentro de la universidad. Esta represión daría origen al Frente Estudiantil Revolucionario, cuyos elementos posteriormente se incorporarían a las filas de la

Liga Comunista 23 de septiembre, las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo y la Unión del Pueblo.

Otras organizaciones surgirían como producto de la rabia y la indignación ocasionada por los hechos represivos del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971, como en el caso de los Lacandones, grupo que tendría origen en las brigadas de autodefensa estudiantil que repelieron con palos y piedras los embates represivos de los granaderos y el ejército durante el movimiento estudiantil del 68. También serían los casos del Frente Urbano Zapatista, los Comandos Armados del Pueblo y la Liga de los Comunistas Armados, cuyos integrantes buscaron vengar a los estudiantes caídos mediante la acción armada, para lo cual recurrirían a la realización de expropiaciones y serían pioneros en el secuestro de figuras políticas para financiar a sus respectivas agrupaciones y ganar la simpatía de la población.

Los Comandos Armados de Chihuahua, también conocidos como los Guajiros, provendrían de cuadros estudiantiles que experimentarían en carne propia la represión en Tlatelolco, por lo cual, retornarían a su estado natal con el objetivo de crear una organización armada de alcance nacional. Para ello, establecerían relaciones con los sobrevivientes del Grupo Popular Guerrillero agrupados en el Movimiento 23 de septiembre; Posteriormente, viajarían a Guerrero donde tendrían pláticas con la ACNR y el Partido de los Pobres.

Por su parte, organizaciones de carácter mixto como la Unión del Pueblo y las Fuerzas de Liberación Nacional se consolidarían gracias a los esfuerzos conjuntos de actores provenientes de los diferentes movimientos sociales acontecidos en el campo y la ciudad: sindicales, estudiantiles, campesinos y profesionistas; Por lo cual, tendrían como detonante todos los agravios sufridos por estos sectores sociales.

La propensión del Estado mexicano por solucionar las crisis políticas y sociales con la fuerza ocasionó que, aquellos sectores sociales, imposibilitados para emprender la lucha por los medios legales, no tuvieran más opción que tomar las armas, tanto para impulsar sus programas políticos como para obtener justicia por propia mano.

Ante esta resistencia ocasionada por una situación de violencia original, el Estado respondería incrementando el alcance e intensidad de sus operaciones represivas, privilegiando las medidas militares y policiacas a las medidas políticas y sociales para

resolver los conflictos. Al no ser solucionados los agravios originales que detonaron los procesos de insurgencia en su contra, el Estado involuntariamente fomenta el surgimiento de futuras resistencias en su contra, pues dichas condiciones impulsarán a una nueva generación que retomará la lucha de sus antecesores, por lo que el fenómeno de la lucha armada en México ha sido, como lo señalará Carlos Montemayor (2013), recurrente.

Pero un movimiento armado socialista no sería tal sin los actores que mediante la teoría política orientan la praxis de ese movimiento. La violencia espontánea puede desencadenarse en cualquier movimiento que sufre represión, pero la orientación y objetivos que esa violencia ha de seguir la determinan los actores que asumen el rol intelectualmente dirigente del movimiento y que elaboran la estrategia a seguir por la estructura político-militar en su conjunto y la base social que logren adherir.

#### **2.4 Los intelectuales orgánicos dentro del movimiento armado socialista:**

De todos los nuevos actores que surgieron a finales de los 50's y principios de los 60's, los estudiantes universitarios constituyeron el sector más crítico e intelectualmente avanzado dentro del seno de la oposición anticapitalista en México. La década de los 60's también significó el inicio de una etapa de transformaciones radicales en la interpretación de la realidad, el inicio de una nueva corriente que no solo hacía impugnaciones al orden político, sino también al orden moral. Los jóvenes comenzaron a crear nuevas formas de expresión y pensamiento. No se conformaban ya con las viejas estructuras que los precedieron, al contrario, consideraban que sus prácticas y sus normas no los representaban.

La rebeldía juvenil se expresó de múltiples formas, desde las manifestaciones artísticas y musicales a formas de vivir y ejercer las relaciones sentimentales y sexuales de manera totalmente diferente a la establecida por el tabú conservador. En la política, la rebeldía se expresaba en la impugnación constante al orden político y social. Muchos de estos jóvenes, en búsqueda de soluciones a las crisis desencadenadas por el capitalismo, voltearon sus ojos a la teoría marxista.

Pronto, tanto en las universidades como en las normales rurales comenzaron a establecerse círculos de estudios donde se analizaban desde los clásicos Marx, Engels y Lenin, a otros autores como Mao, Fidel, Marcuse, Fanon, Che Guevara, Marighella entre

muchos otros. La revolución cubana y otros referentes de la lucha de liberación nacional, se constituyeron como grandes ejemplos de rebeldía a lo largo del mundo, lo cual motivó a grandes sectores de esta nueva generación a considerar la vía de la lucha armada como solución de fondo a la creciente crisis del Estado mexicano.

Quizás el actor más importante dentro de prácticamente todas las organizaciones político militares de los 60's y 70's sean los jóvenes, pues ellos constituyeron el sector mayoritario que integró estos grupos. Tanto en el campo y en la ciudad, los jóvenes fueron quienes tomaron la iniciativa de llevar los movimientos de oposición al nivel de la lucha armada. Los jóvenes estudiantes universitarios y normalistas gracias a su acceso a una serie de recursos intelectuales, cumplirían el rol del intelectual orgánico dentro de estas organizaciones.

El intelectual orgánico de acuerdo con Antonio Gramsci (1963), es aquel individuo vinculado orgánicamente a una determinada clase social, con capacidad para homogeneizar, traducir y organizar las demandas sociales de la clase a la que representa ante las instituciones políticas y jurídicas establecidas por la clase gobernante. Su función varía, ya sea para legitimar al orden social mediante su reproducción ideológica en las diferentes instituciones del Estado o para luchar en contra de ese orden hegemónico mediante una subversión intelectual que diera origen a nuevas interpretaciones de la realidad y nuevas prácticas sociales (Gramsci, 1963).

El conocimiento especializado del intelectual sobre los diferentes aspectos políticos, sociales y económicos y el funcionamiento de las estructuras del Estado, no solo agiliza la resolución de conflictos y determina el curso y carácter de las acciones a seguir, sino que crea relaciones nuevas de confianza y respeto mutuo que legitima el papel del intelectual como parte importante del movimiento, asumiéndose como la figura dirigente, pues es la que genera consenso basado en la efectividad de sus acciones.

En el caso de las guerrillas rurales en México, el papel de los estudiantes y maestros rurales como intelectuales sería bastante notable. Las escuelas normales rurales creadas durante el Cardenismo poseen, hasta la actualidad, un programa educativo, político e ideológico anticapitalista, vinculado profundamente a las necesidades de las comunidades más pobres y vulnerables del país. Dichas condiciones convirtieron a estos centros educativos

en semilleros políticos e ideológicos de los cuales saldrían elementos que posteriormente tendrían un rol sumamente importante en la consolidación de las organizaciones armadas rurales, como es el caso de Arturo Gámiz y Lucio Cabañas.

Los dirigentes del Grupo Popular Guerrillero, la ACNR y del Partido de los Pobres, poseían una amplia trayectoria de participación dentro de la lucha social y política de las comunidades en las que trabajaban, lo cual les otorgó legitimidad ante la base social que apoyaría la lucha armada. Arturo Gámiz, Lucio Cabañas y Genaro Vázquez tendrían en común el haber sido maestros rurales y activistas. Estas cualidades les permitieron tener un acercamiento íntimo con las comunidades marginadas de sus respectivos estados, conocer sus problemas profundos y aplicar sus recursos intelectuales para formular soluciones y articular las demandas populares ante las instituciones estatales para la solución de sus respectivos conflictos.

Esta capacidad les permitiría posteriormente, articular estas demandas dentro de los diferentes planes de acción política y militar mediante los cuales, la guerrilla se proponía a generar cambios a nivel regional y nacional. Gracias a esto, la base social se sentía representada por el grupo armado, generando con esto redes de apoyo y solidaridad orgánica entorno a la guerrilla.

En lo que respecta a la guerrilla urbana, usualmente se suele argumentar que a comparación de los grupos rurales, esta no poseía la misma influencia y su base social era casi nula fuera de los planteles universitarios y que sus elementos serían sectores juveniles sobreideologizados y cuya praxis partía esencialmente de interpretaciones idealistas y no de un análisis de la realidad material. (De la Garza, 1986). Dichas afirmaciones, se han elaborado para justificar esta idea del guerrillero urbano como el joven confundido y desesperado que comete actos de violencia irracional que lo alejan de la población a la que busca liberar.

Si bien, es cierto que estas organizaciones, al dar prioridad a la realización de acciones armadas descuidarían el trabajo político, no significa que sus integrantes fuesen sujetos incapaces de representar a los sectores populares por los que luchaban, al contrario, al igual que los guerrilleros rurales, muchos de ellos provendrían de procesos de lucha social dentro

de los cuales serían los actores que darían cuerpo a las demandas no solamente de los sectores dentro del estudiantado, sino también de los obreros y campesinos.

El movimiento estudiantil de finales de los 60's y principios de los 70's en México se caracterizaría por ser un proceso que no solamente contemplaría las necesidades específicas del estudiantado, sino que tomaba en cuenta también las problemáticas de los sectores populares con los que buscaría hacer una alianza para dar inicio a un proceso de lucha social y política que transformara radicalmente la estructura del poder. Así lo demostraría el movimiento del 68 que incorporaría a su seno a los trabajadores sindicalizados y profesionistas mediante la realización de una extensa campaña de propaganda.

Los cuadros que nutrirían la guerrilla urbana, principalmente aquellos que integrarían las filas de la Liga Comunista 23 de septiembre, provenían de estos movimientos estudiantiles y tratarían, pese a la constante persecución del Estado, de establecer una vinculación con los sectores populares.

Los Enfermos de la Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa fueron un grupo estudiantil nacido de un movimiento por la democratización de la Universidad de Sinaloa en el año de 1972. A diferencia del grupo José María Morelos, también conocido como Los Chemones, quienes enfocaban su lucha a problemáticas exclusivas de la universidad, los Enfermos consideraban que las universidades debían colocar el conocimiento adquirido por sus alumnos al servicio de las clases explotadas y que los estudiantes, con su conocimiento, debían conducir a las otras clases trabajadoras al camino de la revolución (Sánchez, 2012). Por esto trataron de llevar al movimiento estudiantil fuera de la universidad y buscarían generar alianzas con otros sectores populares. Gracias al origen obrero y campesino de muchos de los integrantes de los Enfermos, estos lograrían consolidar dichas alianzas.

El conocimiento empírico sobre las necesidades reales de las clases trabajadoras, adquirido al nacer dentro de ellas y la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos mediante la educación superior, forjó a una generación de jóvenes que supo organizar las demandas de estos sectores en acciones políticas, tanto de índole institucional como la petición de tierras o la manifestación por el incremento de los salarios, a acciones de resistencia como la invasión de tierras y la huelga política, llegando a la fase final de la rebelión armada con la

incorporación de los enfermos a la LC23S y la ejecución del Asalto al cielo el día 16 de enero de 1974, cuando brigadas de jóvenes armados acompañados de obreros y campesinos desencadenaron un ensayo de insurrección general en Culiacán, Sinaloa (Castellanos 2007).

Otro ejemplo del papel de los intelectuales orgánicos en la incorporación de sectores sociales a la guerrilla urbana los podemos ver en la incorporación al Frente Estudiantil Revolucionario de Los vikingos, pandilla surgida en el barrio de San Andrés en Guadalajara, Jalisco (Castellanos, 2007). Gracias a la influencia de los miembros de los vikingos que accederían a la educación universitaria, los jóvenes del barrio comenzarían un proceso de concientización política que los llevaría a interpretar su realidad de manera diferente.

Este proceso de formación ideológica los llevaría a abandonar la violencia pandilleril y dar paso a la estrategia guerrillera como vía de solución a las condiciones de injusticia presentes en los contextos suburbanos en los que habitaban (Gamiño y Zamora, 2012). Una vez incorporados dentro de la LC23S, los vikingos tendrían acceso a la red de solidaridad orgánica establecida dentro de su barrio, la cual les otorgaría protección y los recursos necesarios para desarrollar su lucha.

Pese a su experiencia dentro del movimiento de masas, la exigente necesidad de los sectores juveniles de la guerrilla urbana por acelerar el inicio de una insurrección a gran escala haría que estas organizaciones dejaran de lado el proceso organizativo de tipo político, pues consideraban que un pequeño grupo altamente disciplinado de combatientes era suficiente para desestabilizar al sistema y que, eventualmente y guiados por su ejemplo, las masas se organizarían y daría inicio a la revolución.

Pero las guerrillas urbanas y rurales en toda América Latina serían aniquiladas fácilmente al enfrentarse con un aparato represivo entrenado y especializado para aniquilar todo brote subversivo. Las acciones militares del Estado imposibilitarían la consolidación de las bases sociales de la guerrilla dentro de las ciudades y aniquilaría a las establecidas en las zonas rurales.

El movimiento armado socialista mexicano traería consigo una oleada represiva nunca antes vista en México, la cual marcaría el inicio de la aplicación de las diversas metodologías de la represión y la violencia que nos afectan hoy día.

## **2.5 Contrainsurgencia y terrorismo de Estado:**

La violencia de Estado en México ha sido ejercida de manera constante desde que el moderno sistema político se estableciera al finalizar la revolución. Aunque algunos autores han afirmado que las practicas violentas por parte del Estado darían inicio durante el sexenio de Miguel Alemán, lo cierto es que, desde los primeros años de vida del nuevo sistema político, este sería un recurso empleado para consolidar al nuevo poder político. El naciente Estado mexicano, como todo sistema político emergente de un proceso revolucionario, utilizaría la violencia para proteger a la nueva estructura gobernante de los conflictos ocasionados por las confrontaciones internas entre las diferentes facciones revolucionarias o de aquellas fuerzas sociales que buscaban restituir posiciones de poder pérdidas o afectadas con la nueva legislación nacional, como sería el caso de la rebelión de Delahuertista en 1923, la rebelión Escobarista en 1929 y la Guerra Cristera de 1927 a 1929.

Pero también existiría por parte del régimen y sus dirigentes, el interés de eliminar a sus adversarios políticos y así poder establecer un poder monopólico, ejemplo de ello sería la masacre de Huitzilac en 1927 donde el general Francisco Serrano junto con sus colaboradores, serían asesinados por militares bajo las órdenes del presidente Plutarco Elías Calles al ser Serrano el principal contrincante de Álvaro Obregón en la contienda por la presidencia.

Una vez consolidado el Estado junto con sus instituciones, y unificados los distintos intereses políticos del cuerpo dirigente dentro del partido oficial, la violencia de Estado seria empleada para mantener controlada a la oposición popular que surgiría a raíz de las prácticas autoritarias del régimen y las políticas que afectarían la calidad de vida de los sectores más vulnerables del campo y la ciudad.

Durante esta etapa, surgirían las metodologías de la represión más recurrentes empleadas por las fuerzas policiacas y militares del Estado mexicano para reprimir a los opositores y disolver las movilizaciones sociales que impugnaban el ejercicio de poder del aparato gobernante; ataques armados contra multitudes y la represión selectiva de militantes y simpatizantes de los movimientos de oposición.

El uso de ataques armados contra multitudes tendría como objetivo la desintegración total de los movimientos de oposición mediante el uso de fuerzas militares y policiacas que dispararían indiscriminadamente contra los opositores. La masacre en contra de los simpatizantes del candidato a la presidencia Miguel Henríquez el 7 de julio de 1952 sentaría el precedente de los ataques contra multitudes pacíficas ocurridos posteriormente en Poza Rica, Veracruz el 6 de octubre de 1958, Iguala, Guerrero en 1966, Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, y en la Avenida de los Maestros el 10 de junio de 1971 (Montemayor, 2010).

Por su parte, la represión selectiva de los militantes de un movimiento social consiste en el empleo de la tortura física y psicológica contra una persona militante del movimiento, la cual es privada de su libertad de manera ilegal con el objetivo de generar incertidumbre y temor entre las filas del movimiento. Durante este proceso, la víctima puede ser objeto de adjudicación de delitos para justificar su detención, desaparecida forzosamente o asesinada. Dicho proceso, también sirve a las fuerzas de seguridad para recabar, mediante la coerción, información vital sobre el movimiento con el fin de ubicar y neutralizar a las figuras más importantes del mismo y así poder emplear otras estrategias represivas.

Uno de los primeros ejemplos de este tipo de prácticas nos remite al movimiento ferrocarrilero de 1959, cuando la policía militar y agentes del Servicio Secreto secuestrarían el día 27 de agosto en la ciudad de Monterrey, Nuevo León a Ramón Guerra Montemayor obrero militante del PCM y presidente del Consejo Local Ferrocarrilero del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, quien sería conducido al cuartel del 31 batallón del Ejército Mexicano. En esta instalación militar, Ramón Guerra sería torturado hasta la muerte y su cadáver desfigurado, abandonado en una cuneta de la carretera a Hidalgo. Posteriormente, la prensa de la época señalaría que el motivo del crimen sería de índole pasional, pues, según su alegato, la forma en la que Ramón Guerra sería asesinado sería típica de los crímenes entre los homosexuales. (Valle, 1976).

En el caso del secuestro de Ramón Guerra se encuentran todos los elementos represivos que serían empleados posteriormente durante el combate a las organizaciones guerrilleras: la detención ilegal, reclusión de la víctima en instalaciones militares, empleo de la tortura, exhibición del cadáver como mensaje de escarmiento a sus simpatizantes y

compañeros, así como la criminalización de la víctima por parte de los aparatos de prensa al servicio del Estado.

Aunado a la vena autoritaria del Estado mexicano, internacionalmente, la guerra fría tendría un papel de fundamental importancia en la formulación de las estrategias represivas empleadas en América Latina en general y en lo particular en México. Influenciado por la política anticomunista y los intereses geopolíticos de los Estados Unidos, México profesionalizaría a sus fuerzas policiacas y militares en la Escuela de las Américas.

Dicha institución militar con sede en el Canal de Panamá y bajo la dirección del Pentágono, capacitaba a las fuerzas de seguridad latinoamericanas en las técnicas más avanzadas de contrainsurgencia de la época, las cuales consistían en métodos perfeccionados de tortura física y psicológica, planificación y ejecución de estrategias de combate antiguerrilleras consistentes en campañas de cerco y aniquilamiento contra los grupos armados y sus bases sociales y el empleo de técnicas de terrorismo de Estado tales como la reclusión clandestina, desaparición forzada, y ejecuciones sumarias.

La Escuela de las Américas pasaría a la historia por ser la institución que formaría a las fuerzas represivas responsables de un sinnúmero de crímenes de lesa humanidad cometidos durante las dictaduras militares en América Latina. Pero a pesar de que México no figuraría en la Operación Cóndor, nuestro país sería el laboratorio donde se implementarían por primera vez varias de estas técnicas represivas.

Tanto la rebelión Jaramillista en Morelos como el foco armado del Grupo Popular Guerrillero en Chihuahua serían sofocados usando las estrategias convencionales del ejército mexicano para el combate a insurrecciones internas delimitadas en el Plan de Defensa Nacional nivel II, la cual, estaba enfocada en ubicar y eliminar al enemigo. Pero a raíz de los acontecimientos de Chihuahua, los aparatos de seguridad del Estado mexicano comenzarían a crear cuerpos especializados en contrainsurgencia para detectar, infiltrar y destruir a las organizaciones armadas.

Dentro de la Dirección Federal de Seguridad se crearía en noviembre de 1965 el Departamento de Investigaciones Especiales C-047, el cual tenía como objetivo espiar a los movimientos de oposición, infiltrarse dentro de ellos para recabar información y poder

detectar la presencia de organizaciones armadas para, posteriormente también infiltrarlas y destruirlas. (Torres, 2008). Este departamento en el año de 1976, crearía y encabezaría a la Brigada Especial, también conocida como Brigada Blanca, un grupo contrainsurgente conformado por elementos de las diferentes corporaciones policiacas y militares del país.

La Federal de Seguridad junto con sus más emblemáticos agentes y directores, Fernando Gutiérrez Barrios y Miguel Nazar Haro, se convertirían en un símbolo de la represión al practicar de manera rutinaria la tortura física y psicológica, la reclusión clandestina, desaparición forzada y ejecución sumaria. La DFS dependería exclusivamente de las órdenes emitidas por el presidente de la república, lo cual le otorgaba un margen de acción abierto que permitía que esta agencia violara constantemente la ley con el propósito de preservar la seguridad nacional. Tal y como lo expresaría el propio Nazar Haro: “Cuando está de por medio la seguridad del Estado, no hay constituciones ni leyes que valgan una chingada” (Rodríguez, 2014, p.7).

Por su parte, el ejército mexicano aplicaría los conocimientos contrainsurgentes aprendidos en la Escuela de las Américas al surgir en el estado de Guerrero los movimientos armados de la ACNR y el PDLP. La estrategia miliar contra la guerrilla no se limitaría al desarrollo de escaramuzas y combates contra los rebeldes, sino que se enfocaría en destruir a la base social que sostenía a los movimientos armados. Para ello, el gobierno mexicano establecería un cerco militar en toda la entidad, movilizand tropas desde los estados aledaños para impedir la entrada y salida de cualquier civil de la zona de conflicto.

Aquellas comunidades que apoyaban a las guerrillas con alimentos, medicinas, armas, municiones e información, serían cercadas mediante comandos que irrumpían en los hogares, sacaban por la violencia a sus ocupantes, saqueaban lo que encontraban, concentraban a la población en un mismo punto donde procederían a detener ilegalmente a los hombres. En reclusión, los presos serían torturados para obligarlos a confesar su adherencia a los núcleos armados o señalar a los posibles integrantes de los mismos. En otros casos, algunos serían obligados firmar declaraciones de culpabilidad en su contra o en perjuicio de otros detenidos.

Algunos serían reclusos en prisión, unos pocos retornarían a sus hogares con las huellas de la tortura en la piel. Muchos de los detenidos serían desaparecidos dentro de cárceles clandestinas e instalaciones militares donde serían ejecutados por sus captores y

arrojados al mar, inaugurando una práctica conocida como los vuelos de la muerte, empleados posteriormente por las dictaduras militares de Chile y Argentina.

Aunado a eso, existen reportes de ataques a comunidades con morteros y bombas, así como la implementación de las aldeas modelo, una estrategia aplicada en Vietnam la cual consiste en la reclusión colectiva de todo un pueblo dentro de su comunidad, la cual, es cercada por fuerzas militares que controlan la entrada y salida de personas y víveres.

Otra forma de contrainsurgencia, más sutil, fue el empleo de programas sociales para detectar la presencia de los grupos armados dentro de las comunidades de la sierra y contrarrestar su presencia. La construcción de caminos, electrificación de comunidades y tendido de cables telefónicos se haría con el objetivo de crear la infraestructura necesaria para agilizar la comunicación y movilización de las tropas. La construcción de canchas de basquetbol, lejos de fomentar dicho deporte, se realizaría para tener un espacio que permitiera el aterrizaje y despegue de helicópteros militares. Por su parte, programas asistencialistas como los programas del Instituto Mexicano del Café y CONASUPO, buscaban contrarrestar la influencia política de la guerrilla al ofrecer a los habitantes ciertos estímulos materiales que demostraran que el Estado mostraba interés por los sectores más vulnerables (Montemayor, 2013).

A medida en que las acciones de la guerrilla se volvían más temerarias, el Estado iría recrudesciendo su respuesta. Podemos observar que del periodo que comprende de septiembre de 1965 a septiembre de 1973, el Estado mexicano desarrollaría una estrategia contrainsurgente que si bien hacía uso de recursos represivos como la detención ilegal y la tortura para investigar y capturar a los rebeldes, estos, terminaban siendo presentados ante los ministerios públicos y sentenciados a largas condenas donde, además, serían víctimas del constante acoso de las autoridades policiacas y de presos comunes instigados por las autoridades penales. Pero a raíz del fallido intento de secuestro del empresario regiomontano Eugenio Garza Sada el 17 de septiembre de 1973, la estrategia contrainsurgente cambiaría por completo.

Presionado por la iniciativa privada, el gobierno de Echeverría pasaría a emplear una estrategia de exterminio contra los grupos armados. Sus militantes y dirigentes ya no serían presentados ante los ministerios públicos y medios de comunicación, sino que serían

desaparecidos en cárceles clandestinas y campos militares después de haber sido sometidos a interrogatorios basados en torturas, humillaciones sexuales y amenazas a sus familiares.

Al recrudecerse la represión, los grupos armados responderían realizando secuestros, expropiaciones y entablando enfrentamientos con la policía, a lo que el Estado respondería con la creación de escuadrones de la muerte como la Brigada Blanca, la Brigada Jaguar o el Grupo Sangre, agrupaciones responsables de un gran número de violaciones a los derechos humanos y las cuales, el gobierno mexicano negaría su existencia por mucho tiempo (Glockner, 2019).

El Estado no solamente se ve orillado no solamente a combatir por medio de la violencia a los grupos armados, sino también se valdría de los recursos propagandísticos para tal fin mediante la construcción de un discurso que despojara a estas organizaciones de su carácter político y las redujera a simples manifestaciones de criminalidad. Para el Estado mexicano y sus órganos de prensa y propaganda no existían guerrilleros, había: gavilleros, roba vacas, extremistas, dinamiteros, transgresores de la ley, terroristas y asaltabancos.

Utilizando la construcción arquetípica de un sujeto desviado, en su cuarto informe de gobierno el presidente Luis Echeverría definiría a los grupos guerrilleros como:

“Pequeños grupos de pequeños cobardes terroristas desgraciadamente integrados por hombres y por mujeres muy jóvenes, surgidos de hogares generalmente en proceso de disolución, mayoritariamente niños que fueron de lento aprendizaje, adolescentes con un mayor grado de inadaptación que la generalidad con inclinación precoz al uso de estupefacientes. En sus grupos con una notable propensión a la promiscuidad sexual y con un alto grado de homosexualidad masculina y femenina. Propensos a la enajenación de los programas televisivos y de la nota roja que han disparado sus grados de violencia” (Glockner, 2019, p. 450).

Dicha imagen buscaba generar en la opinión pública un imaginario colectivo que identificara a los guerrilleros como criminales fanáticos, sanguinarios e inmorales. De esa forma son retratados en *El Guerrillero*, un libelo escrito por el departamento de contra propaganda de la DFS donde el *Camarada Ernesto* relata que dentro de la guerrilla abundan la avaricia, los vicios, las traiciones, la promiscuidad, la homosexualidad, el fanatismo y la sed de violencia gratuita. Esta idealización no solo se encontraría presente en los discursos oficiales, sino que trascendería a otros campos, desde el estudio académico al mundo literario

en obras como la Guerra de Galio de Héctor Aguilar Camín y dentro del cine en la película Bajo la metralla de Felipe Cazals.

El saldo de la denominada, Guerra sucia serían un número indeterminado de muertos y miles de desaparecidos. Este acontecimiento, sentaría las bases de la actual violencia que se vive en México, pues algunos de los elementos policiacos y militares entrenados en estrategias contrainsurgentes posteriormente se incorporarían a las filas del crimen organizado, donde pondrían en práctica sus conocimientos.

Evidentemente, el Estado mexicano se mostraría hostil contra todas las agrupaciones, legales e ilegales de oposición. Sin embargo, los partidos cuya principal estrategia radicaba en la lucha legal y pacífica también responderían hostilmente ante el surgimiento del movimiento armado socialista. Recíprocamente, las organizaciones armadas criticarían duramente a las organizaciones legales, calificándolas como oportunistas y útiles al Estado. Esto desencadenaría un conflicto entre ambas ramas de la oposición de izquierda que continua en nuestros días.

## **2.6 La lucha armada y la lucha democrático-electoral: Dos estrategias en confrontación:**

Con anterioridad he mencionado que a finales de los 50's y principios de los 60's, los partidos de izquierda oficiales se encontraban en crisis. El estancamiento del PCM y del POCM y el viraje del Lombardismo hacia el oficialismo priista desencadenó que los jóvenes que se habían integrado a estos partidos desertaran al considerar que estos no estaban a la altura de las exigencias de los diferentes movimientos de oposición, buscando nuevas alternativas de organización y movilización.

A diferencia de otros países de América Latina, en México la lucha armada nunca estuvo respaldada por los partidos comunistas o socialistas que, a pesar de verse en las mismas condiciones de criminalización, persecución y operando muchas veces en condiciones de clandestinidad, en todo momento siempre se deslindaron de las acciones armadas de los grupos rebeldes. Esto se debe principalmente a la renuencia de los partidos a renunciar a la estrategia del frente amplio de masas y al emprendimiento de la revolución democrática por medios exclusivamente legales y pacíficos.

Si bien con el triunfo de la revolución cubana el PCM y el POCM cerraron filas en torno a ella y en más de una ocasión exhortaron a sus militantes a defenderla (principalmente después de la invasión estadounidense a Playa Girón), dichos partidos no aceptaron nunca la vía cubana a la revolución por considerarla ajena a la realidad nacional, mientras el PPS calificaba a la revolución cubana de un episodio de “aventurismo pequeño burgués”.

Al surgir los grupos guerrilleros en México, las declaraciones de los partidos fueron variadas: se mencionó que eran grupúsculos de “ultraizquierdistas” e infantistas de izquierda. El PPS afirmaba que estos grupos armados eran financiados tanto por el Estado mexicano para desprestigiar a la “izquierda legítima” como por agentes de la CIA entrenados para desestabilizar a México (Pimentel, 1974).

Este juicio tan abiertamente combativo en contra de las organizaciones armadas posee un trasfondo que va más allá de la simple discrepancia ideológica y práctica. Al ser el principal objetivo de los partidos de izquierda el reconocimiento institucional para desarrollar su lucha por vías electorales, estos necesitaban demostrar que su política no atentaba contra las estructuras del Estado. Por lo tanto, los partidos por todos los medios posibles se deslindaron de las acciones armadas de la guerrilla, muy a pesar de que sus integrantes previamente habían militado en sus filas o que su silencio terminó por hacer a los partidos cómplices de toda una serie de crímenes de lesa humanidad emprendidos por el Estado mexicano al reprimir a las organizaciones armadas y sus bases de apoyo.

La llegada de la década de los 60's representó, como se mencionó antes, el surgimiento de nuevas problemáticas sociales desencadenadas por la consolidación del régimen autoritario del Estado mexicano, la ausencia de procesos democráticos, y profundas desigualdades económicas en el campo y la ciudad. En estas coyunturas surgió una nueva generación de jóvenes que estaría a la vanguardia de estas luchas. Esto significó un relevo generacional, entre la vieja izquierda arraigada en las estrategias de principio de siglo, y la nueva izquierda influida por la revolución cubana y las diferentes luchas de liberación en América Latina.

En un primer momento, la inercia provocada por la revolución cubana y toda la oleada de movimientos de liberación a lo largo del mundo, desencadenó una afiliación masiva de

jóvenes que deseosos de contribuir al inminente cambio social, se afiliaron a los principales partidos de oposición esperando encontrar un campo de acción:

“Miles militaron en la Juventud Comunista, el Partido Popular Socialista, o en algunas de las dos organizaciones de mayor presencia nacional, la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) o la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México – que unificaba a los normalistas-, mientras otros con formación cristiana se acogían a los planteamientos de la teología de la liberación” (Castellanos, 2007, p. 169)

La militancia dentro de estas organizaciones permitió a esta generación adentrarse en el trabajo político, conocer de cerca a los sectores populares e involucrarse con sus demandas, así como adquirir el conocimiento necesario para articular sus exigencias bajo la normativa institucional. El ímpetu por luchar y querer resolver los problemas de los movimientos en los que estaban involucrados no encontró el mismo eco en la dirigencia de los partidos. La inamovible política del Estado ante no ceder a ninguna petición popular orillaba a los movimientos a tomar medidas cada vez más contundentes. Los largos y engorrosos trámites burocráticos no resolvían nada y los funcionarios rara vez daban la cara a los inconformes, por lo que comenzó a realizarse actos de presión, desde manifestaciones a huelgas, toma de oficinas gubernamentales e invasiones de tierra. Ante estas expresiones, el Estado respondió con un uso de la fuerza desproporcionado, encarcelando, deteniendo arbitrariamente e incluso asesinando a manifestantes y activistas.

Los partidos, lejos de solidarizarse con sus bases y utilizar su posición en los espacios que habían ganado dentro de las cámaras representativas, guardaban silencio o reprimían internamente a sus propias bases, recomendándoles que bajaran la intensidad de su protesta y la limitaran exclusivamente a trámites y negociaciones institucionales. En otros casos, las direcciones nacionales dejaron a su suerte a los grupos regionales, desatendiendo completamente sus demandas.

Esto ocurrió con el movimiento agrario en Chihuahua en 1959. La Unión General de Obreros y Campesinos de México, UGOCM, perteneciente al Partido Popular Socialista, en un primer momento se erigiría como la organización de masas que daría dirigencia a las demandas de los campesinos de Chihuahua. De sus filas saldrían elementos importantes del movimiento armado como Arturo Gámiz, Pablo Gómez y Oscar González Eguiarte. La

UGOCM en Chihuahua llegó a dirigir las principales protestas de los campesinos y llegó a organizar y ejecutar invasiones de tierra.

La combatividad del grupo de Chihuahua resultó perjudicial para los intereses del dirigente del PPS, Vicente Lombardo Toledano pues en ese momento, el partido había consolidado una alianza política en apoyo al candidato a la presidencia por el PRI, Gustavo Díaz Ordaz. La dirigencia de la UGOCM y el PPS a nivel nacional se distanciaron de sus sedes regionales en Chihuahua, ignorando las solicitudes y demandas de los campesinos para que el partido llevara sus peticiones a las cámaras representativas más importantes de la nación, todo con tal de no arriesgar la alianza obtenida con el PRI y las eventuales posiciones legislativas que el PPS podía ganar dentro del congreso gracias a dicho acuerdo.

Posteriormente, al presentar Gámiz la idea del proyecto guerrillero a la dirigencia del PPS, esperando apoyo, esta se negaría rotundamente argumentando que el partido no tenía los recursos humanos y materiales y que mucho menos estaban dadas las condiciones objetivas para la lucha armada. Esto le valió a la dirigencia del PPS y de la izquierda oficial en general una férrea crítica que quedaría plasmada dentro de las Resoluciones del II encuentro de la Sierra Heraclio Bernal, las tesis políticas del Grupo Popular Guerrillero, en la cual, se ponía en duda la influencia y capacidad representativa y política de los partidos:

“El PCM tiene muy poca influencia entre la clase obrera igual el PPS, el proletariado está a merced de sus enemigos, está sumamente contagiado de la ideología burguesa, y sus capacidades revolucionarias y sus habilidades se van perdiendo a consecuencia de la prolongada calma en que han vivido” ...

“Los partidos políticos son una gran escuela para los revolucionarios y considerados como el estado mayor del proletariado son absolutamente necesarios. Pero ocurre en nuestro país lo mismo que en otros y lo mismo que en Cuba ocurrió: que tales partidos de hecho no tienen nada que ver con la clase obrera, creen que basta el rotulo para hacer la vanguardia...” (Gámiz, 2018 p. 94)

Gámiz se lanzaría también contra la estrategia del frente de masas y la revolución democrática por vías legales:

“El PCM y el PPS, o al menos sus direcciones, coinciden en una serie de puntos fundamentales: Han renunciado a la revolución. Precisan atención exclusivamente a las formas convencionales y se olvidan de las formas revolucionarias principales. Aceptan sólo lo legal y lo pacifico de la doctrina

del proletariado. No se atreven a hacer más de lo que está en las listas de lo permitido, lo autorizado y lo registrado por la Secretaría de Gobernación. Están enamorados de la paz burguesa, se han aclimatado y naturalizado a ella, se sienten inútiles fuera de ese ambiente de politiquería y temen una situación revolucionaria como el pez teme que se le acabe el agua...”

“Aun suponiendo que la izquierda conquistara las mayorías en las cámaras eso no cambia nada la situación del pueblo porque el poder legislativo no es el que determina la política nacional. Los asuntos fundamentales de la patria se ventilan en la embajada norteamericana y en las casas de algunos funcionarios. El parlamento sólo puede servir como tribuna para hacer denuncias, agitación y propaganda, nada más.” (Gámiz, 2018, p 94 – 95).

La crítica a la inacción de los partidos de izquierda se acrecentaría una vez reprimido el movimiento estudiantil de 1968. Tan solo dentro del PCM en el año de 1967, este registró dentro de sus filas el ingreso de entre cinco y seis mil jóvenes provenientes de toda la república. Un año después cientos de militantes desertarían al considerar que el partido no tomó acciones contundentes para condenar la masacre de Tlatelolco, (Castellanos, 2007).

El 68 fue importante en lo particular para los militantes de las organizaciones juveniles del PCM: La Juventud Comunista de México y la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, pues jóvenes pertenecientes a sus filas no solo participarían activamente dentro de las movilizaciones, sino que también sus militantes llegarían a pertenecer a la dirigencia organizada en el Consejo Nacional de Huelga. Los militantes del PCM sufrirían encarcelamientos ilegales y torturas después del allanamiento que la Dirección Federal de Seguridad realizaría durante el inicio del movimiento contra las oficinas del órgano de prensa del partido, La voz de México, y muchos otros morirían acribillados por las balas del ejército aquella tarde del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas.

Ante tales agravios, la única respuesta que la dirigencia del PCM ofreció a sus militantes para condenar la masacre y todas las acciones represivas del Estado fue el llamado a realizar una campaña de boicot contra las elecciones presidenciales de 1970. Evidentemente, dicha campaña fue un fracaso (Castellanos, 2007).

En el año de 1970 los debates dentro del PCM y sus organizaciones juveniles se vuelven más acalorados. Estos debates giraban en torno a las acciones que el partido debía tomar para combatir la crisis represiva y democrática. Un grupo proponía un movimiento

dentro de las universidades que pudiera generar nuevas condiciones de democratización interna, lo cual les posibilitaría crear espacios de lucha y formación para nuevos profesionistas dispuestos a colocar su conocimiento al servicio de las clases trabajadoras y así, construir con ellas el camino de la revolución socialista.

El otro grupo si bien proponía lo mismo, hacía énfasis en que los recientes acontecimientos represivos de Tlatelolco y en otras partes del país, demostraban que el Estado mexicano estaba más que dispuesto a usar la violencia en contra de los movimientos populares y obstaculizar todo proceso democrático emprendido por la vía legal y pacífica, por lo que era necesario pasar a la acción revolucionaria mediante el establecimiento de grupos armados por todo el país.

Al frente del grupo que exige a la dirección del partido tomar el camino de la lucha armada se encuentra un joven economista llamado Raúl Ramos Zavala. Sus tesis tituladas El Proceso Revolucionario en México y Un deslinde necesario, son presentadas en el tercer congreso de la juventud comunista celebrado en Monterrey, Nuevo León en 1970.

A similitud de la crítica de Gámiz al PPS, la crítica de Ramos Zavala hacia el PCM va orientada a la incapacidad del partido por dirigir y representar a las clases populares que dice defender. De acuerdo a su análisis, el partido había caído en una dependencia ideológica desencadenada por la política de la conciliación interclasista promovida por el corporativismo del Estado mexicano, el cual, en aras de la pretendida “unidad nacional” cardenista, llevó a eliminar los elementos más revolucionarios de los programas políticos de los partidos de izquierda. Esto provocó que el partido sólo se enfocara a desarrollar sus acciones políticas por la vía de la reforma legal para lograr sus objetivos.

Ramos Zavala veía en la dependencia del partido hacia el oficialismo el principal detonador de la crisis de representatividad de los partidos de izquierda, pues esto les impedía canalizar correctamente las demandas que los movimientos populares tenían y, sobretodo, formular acciones acordes a los contextos específicos por los que el movimiento pasaba, principalmente al responder a los actos de agresión por parte del Estado:

“Existen suficientes indicadores para afirmar que la crisis de la que tanto se habla es extensible a toda la izquierda, cuyas organizaciones han sido incapaces, hasta ahora de crear

un verdadero movimiento en alguna fuerza social o al menos en una parte de ella, sobre la cual influye y se integre la acción revolucionaria (esto es referible en un sentido histórico en lo suficientemente válido como para evidenciar la incapacidad de la izquierda mexicana para dar coherencia y permanencia a la acción, así como para acumular un grupo de fuerzas combativas en el que se apoyen las acciones futuras).

“Por un lado, la izquierda tampoco ha podido generar organizaciones sólidas y sensibles y, sobre todo, efectivas en su actividad” (Ramos, 1970, p.5)

A juicio de Zavala, el movimiento del 68 demostró la incapacidad tanto del PCM como del PPS de erigirse como órganos dirigentes y catalizadores del descontento social que pudieran transformar el movimiento de una simple demanda por la destitución de jefes policiacos, liberación de presos y derogación de artículos del código penal, a un movimiento con potencial revolucionario que vinculara a los estudiantes orgánicamente con los obreros y campesinos e impulsaran demandas de carácter más superestructural.

Además, señalaba que la izquierda se mostraba renuente a aceptar la necesidad de consolidar grupos de autodefensa dentro de los movimientos de masas, pues la represión y el autoritarismo eran una realidad que no podía seguir siendo ignorada.

Para esto, Zavala proponía que el partido tomara el papel de conductor y orientador de las diversas luchas sociales, en el alimentador de conciencia que transformara las demandas sociales de simples denuncias contra problemas específicos a demandas de carácter anti sistémico, y que, por supuesto, se convirtiera en el organizador y conductor de las acciones de resistencia que se presentaran dentro del seno del movimiento.

“Todo esto significa que la acción de las masas en México deberá contar entre los grupos revolucionarios a un conductor y orientador de sus luchas, pero también a un alimentador de su conciencia que lo haga concluir la necesidad de la acción revolucionaria” (Ramos, 1970, p.27)

Este último punto revela la notable influencia que la teoría de Marighella tenía sobre Ramos Zavala. Señala, además, la importancia del carácter espontáneo y explosivo de los movimientos populares, y que esta violencia ejercida por iniciativa propia por las masas debía ser transformada por el partido de simples disturbios a estrategias militares: que la violencia

surgida dentro del movimiento social dejara de ser aislada, mal organizada y mal ejecutada a tener un carácter formal, meticuroso y estratégico que les permitiera defenderse de la represión y organizar la ofensiva contra el Estado.

La postura y crítica de Ramos Zavala y sus seguidores no son bien recibidas por la dirigencia del PCM. Se les acusa de radicales, ultraizquierdistas y de carecer de fundamento teórico, muy a pesar de que las observaciones de Ramos Zavala se sustentan en un matiz teórico muy diverso que abarca no solo a las destacadas figuras del marxismo clásico, sino que incorpora el pensamiento de Gramsci, Marcuse, Mao e incluso figuras ajenas al pensamiento marxista como Max Weber y Emile Durkheim (Castellanos, 2007).

Las descalificaciones y la poca intención del partido por modificar su estrategia de acción política orillan a Ramos Zavala junto con un nutrido grupo de jóvenes de Nuevo León y Baja California a abandonar el PCM y comenzar a organizarse en un grupo clandestino que sería conocido como Los Procesos (el nombre surge precisamente del título de la Tesis de Ramos Zavala, El proceso revolucionario en México).

Para el año de 1971, quienes no abandonaron el partido por la postura que este mantuvo en el 68, lo harían por la postura que adoptaría después de la llegada de Luis Echeverría al poder y por la masacre del 10 de junio de 1971.

Luis Echeverría, para tratar de desvincularse de los hechos de Tlatelolco, anuncia al principio de su sexenio una “apertura democrática”. Comienza liberando a un grupo nutrido de presos políticos tanto del movimiento ferrocarrilero como del movimiento del 68, se promueve como un estadista defensor de los intereses del tercer mundo, acepta a refugiados brasileños que huyen de la dictadura y estrechas relaciones diplomáticas con Cuba.

Las acciones son interpretadas por la dirigencia de los partidos como la oportunidad de desarrollar su trabajo por la vía legal con total libertad. Sin embargo, la apertura democrática se derrumba a los seis meses de iniciado el mandato de Echeverría con la masacre del Jueves de Corpus, donde un grupo paramilitar conocido como Los Halcones ataca y asesina en las calles de la ciudad de México a estudiantes que se manifestaban en apoyo a sus compañeros de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quienes estaban en contra de la nueva ley orgánica de dicha universidad.

La masacre de nueva forma confirmaba que los caminos legales de lucha y manifestación estaban cerrados. Los partidos de izquierda, de nueva cuenta no supieron canalizar el descontento de sus bases y comenzaron a sufrir pérdidas a nivel nacional:

“En el horizonte nacional se soltó la tempestad. Una encendida indignación brotó en diversos grupos estudiantiles. Se hallaron sin espacios políticos y vieron de plano destrozadas sus expectativas de tener una sociedad más igualitaria. Estaban convencidos de que el Estado que los reprimía jamás podría ser derrotado sin la toma de las armas y decidieron lanzarse a la vanguardia de la revolución imperante”. (Castellanos 2007, p. 179).

Es así como a finales de 1971 y a principios de 1972 comienza a surgir la primera generación de guerrilleros urbanos. La apremiante necesidad de estos grupos por luchar contra las fuerzas represivas los orilló a cometer una serie de errores tácticos y estratégicos que significaron la muerte de algunos de sus integrantes y la detención de otros. No conformes con ser torturados y humillados por el Estado mexicano, también fueron objeto del desprecio y descalificación de la izquierda partidista que les había dado la espalda con anterioridad.

El debate entre lucha armada y lucha electoral se recrudecería con la llegada a la presidencia de José López Portillo, quien anuncia como primera acción de su gobierno una profunda reforma política en materia electoral y una amnistía para los presos políticos encarcelados por actividades subversivas. La llegada de López Portillo pretendió restaurar mediante la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), la legitimidad del Estado mexicano otorgando, aunque sea de manera superficial, ciertas prestaciones a la oposición, tales como registro oficial y financiamiento público para desarrollar sus actividades proselitistas.

La reforma abría la posibilidad a partidos clásicos como el PCM y a otros partidos de reciente creación como el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido Socialista de los Trabajadores, el Partido Mexicano de los Trabajadores, y el Partido Socialista Revolucionario de obtener su registro oficial y poder llegar a las cámaras representativas del país donde, según su línea de acción, impulsarían la revolución democrática.

Sin embargo, la LOPPE vendría con un considerable número de exigencias que los partidos de oposición debían acatar para poder participar dentro del campo político. La más importante, era el respeto incondicional a las instituciones, así como dejar explícito en su programa de principios la condena a la violencia y el respeto al modelo económico y político (Alonzo, 2008).

A raíz de esto, los partidos políticos enfilan sus ataques contra los grupos armados que aún siguen actuando en el país. Tratan, mediante comunicados, declaraciones, libros y artículos, demostrar que los guerrilleros son sujetos aislados de las masas; que su conducta es irracional y violenta, presas del militarismo y dogmáticos al no aceptar otras vías de lucha y que los partidos no tienen absolutamente nada que ver con ellos, creando una división entre “izquierda mala” e “izquierda buena”.

Quienes encabezarían esta campaña no serían únicamente los cuadros fuertes de los partidos políticos, sino guerrilleros que, desde la prisión, rompían con sus organizaciones y llamaban a incorporarse nuevamente a los partidos y a seguir la lucha pacífica y legal por los sinuosos caminos del régimen.

En los meses previos a su liberación gracias a la amnistía, un grupo de ex miembros de las organizaciones armadas, particularmente de la Liga Comunista 23 de septiembre, el Frente Urbano Zapatista y el Movimiento de Acción Revolucionaria, comienzan una campaña de desprestigio y criminalización contra sus compañeros en la clandestinidad. Se hacían acusaciones de militarismo, infantilismo y ultra izquierdismo y exhortaban a dismantelar a los grupos que seguían en activo e integrarse nuevamente a la lucha legal.

El proceso de la amnistía contemplaría a los presos por delitos de incitación a la rebelión, terrorismo y conspiración, es decir, a todos los detenidos por militar dentro de las organizaciones armadas surgidas durante el sexenio de Echeverría. Pero el proceso de amnistía sería engañoso, pues de todos los guerrilleros detenidos durante el sexenio de Echeverría un porcentaje muy pequeño habría sido entregado a las autoridades judiciales, concretamente todos los detenidos de 1971 a 1973.

Es en este último año donde, a raíz del secuestro y asesinato del empresario regiomontano Eugenio Garza Sada, el Estado mexicano a petición de los poderosos grupos

empresariales, deciden emprender una política de exterminio contra los militantes de la guerrilla, dejando como saldo a miles de desaparecidos que al momento de ser detenidos jamás se les presentó ante un ministerio público y fueron reclusos en cárceles clandestinas bajo el mando de policías y militares. La amnistía solo contemplaba a los guerrilleros procesados y enjuiciados por la Procuraduría, no a los que se encontraban en cautiverio ilegal dentro de las cárceles clandestinas.

Los exguerrilleros que encabezaron la campaña contra sus compañeros al salir de prisión engrosarían las filas de los nuevos partidos de izquierda y sobre algunos pesarían las acusaciones de traición y de colaboración con la policía. Otros amnistiados retornaron a sus vidas cotidianas bajo la sombra de la amenaza y acoso constante por parte de la DFS. Un porcentaje aún más pequeño volvería a integrarse a la clandestinidad.

Pero mientras la izquierda oficial criminalizaba a los militantes de los grupos armados, trataba de sacar provecho político de los familiares de los desaparecidos. La lucha por la presentación con vida de los desaparecidos durante la guerra sucia atrajo en un momento la solidaridad de los viejos y nuevos partidos de izquierda. El PCM, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Partido Socialista de los Trabajadores se acercan al grupo de madres organizadas en el Comité Nacional pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, encabezado por Rosario Ibarra de Piedra y les ofrecen su ayuda para exigir al gobierno de López Portillo la presentación con vida de los desaparecidos (Poniatowska, 1981).

El 28 de agosto de 1978 las madres del Comité comienzan una huelga de hambre en el atrio de la catedral metropolitana de la Ciudad de México. La acción se realiza en el preámbulo del primer informe de gobierno de López Portillo, lo cual es interpretado como una acción temeraria y desafiante por el Estado, quienes emprenden una campaña de acoso e intimidación contra las madres. Los partidos, al ver que esta acción podía poner en peligro la inminente promulgación de la reforma, decidieron apartarse, dejando que sus militantes solo se solidarizaran con las madres de los desaparecidos a título personal (Poniatowska, 1981).

El dirigente del PCM, Arturo Martínez Nateras trata de disuadir a las madres de la acción, mencionando que la huelga podría ser interpretada como un acto de provocación y podría obstaculizar a la amnistía y a la reforma electoral. Martínez Nateras se limita a publicar

un comunicado en el diario El Universal solidarizándose con las madres, pero las dejaría abandonadas durante la huelga con el objetivo de que el PCM no se viera involucrado en la acción y pudiera obtener su registro oficial (Poniatowska, 1981).

Martínez Nateras es un personaje que con anterioridad ya había sido acusado de traicionar a las organizaciones armadas para beneficiarse personal y políticamente. En el año de 1974, cuando el Partido de los Pobres secuestra al senador priista Rubén Figueroa, el PCM se ofrece como intermediario en las negociaciones entre la familia del secuestrado y el PDLP designando al sacerdote veracruzano Carlos Bonilla Machorro y a Martínez Nateras como intermediarios.

El PDLP exigía como rescate la cantidad de 50 millones de pesos, cifra que sería pagada en dos tandas, una entregada previamente por el sacerdote Bonilla Machorro y la otra al momento de la liberación de Figueroa. El dinero que debía a ser entregado por Bonilla Machorro y Martínez Nateras jamás fue entregado al PDLP y unos días después el ejército mexicano rescataría al senador. Posteriormente, se supo que el dinero fue a parar a las arcas del PCM.

Años después, el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del pueblo, Partido de los Pobres (PROCUP – PDLP) tomaría represalias contra ex miembros del PCM por este acto. En el año de 1985 el PROCUP – PDLP secuestra a Arnoldo Martínez Verdugo, ultimo secretario general del PCM, legislador por ese partido y ex candidato a la presidencia de la república por el Partido Socialista Unificado de México y a Félix Bautista, militante también del PCM en aquella época, exigiendo como rescate la devolución de los 25 millones de pesos robados por Nateras y Bonilla. El dinero es devuelto parcialmente, ya que una parte de él había sido utilizada por el PCM para construir sus oficinas centrales donde actualmente reside el Partido de la Revolución Democrática.

El levantamiento zapatista volvió a evidenciar las profundas diferencias entre estas dos corrientes de oposición. Si bien el PRD y sus bases sociales, le exigieron al gobierno de Salinas de Gortari el inmediato cese al fuego, tanto el grupo político como la intelectualidad orgánica adherida al partido y a la izquierda liberal, lejos de ver a los indígenas zapatistas como sujetos políticos que se vieron en la necesidad de impulsar sus demandas mediante la

vía militar, veían en ellos a unos indígenas desesperados y suicidas que a pesar de tener razones justas para insurreccionarse, iban por el camino equivocado.

El PRD que en 1994 agrupaba a un considerable número de bases populares organizadas en torno a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, vio la oportunidad de atraer a su seno al EZLN y a su base social nacional e internacional con el objetivo de establecer un frente que dejara de lado la lucha armada e impulsara un frente amplio de izquierdas que triunfara en las elecciones presidenciales. Pero casi desde el inicio, entre el PRD y el EZLN surgieron fricciones que giraron en torno a la negativa por parte de los Zapatistas a participar en los procesos democrático-electorales, lo que eventualmente derivó en la ruptura entre ambas organizaciones.

La constante crítica por parte del EZLN hacia prácticamente todas las fuerzas políticas del país produjo una serie de desencuentros con la izquierda electoral. El principal de estos conflictos comenzó en 2006, cuando el EZLN anunció que no respaldaría a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador, al considerar que dicha figura, lejos de dar voz a los sectores populares, ayuda a legitimar un modelo democrático que bajo las premisas del neoliberalismo necesita tener opositores que solo luchan por administrar el aparato burocrático del Estado siempre y cuando esa oposición no represente una amenaza a los intereses económicos del gran capital financiero.

El rechazo al proyecto de López Obrador le ha valido al EZLN toda una campaña de difamaciones y calumnias que van desde ser una organización creada por Salinas de Gortari para “fragmentar a la izquierda” ha de tener vínculos con el PRI gracias al parentesco entre Rafael Sebastián Guillen Vicente, Marcos y Mercedes del Carmen Guillén Vicente, destacada militante del PRI.

Los enfrentamientos entre López Obrador y el EZLN continuarían con el anuncio de la construcción del Tren Maya, un megaproyecto turístico que tiene contemplado su paso por territorio autónomo zapatista, lo que representa la expropiación de tierras comunitarias y la eventual reactivación del conflicto. Así mismo, el continuo asedio de los grupos paramilitares apoyados por el ejército mexicano contra las comunidades zapatistas es otro factor que contribuye a profundizar las discrepancias entre ambos grupos.

El Ejército Popular Revolucionario tampoco ha sido ajeno a estos enfrentamientos. Al aparecer públicamente el 28 de junio de 1996, fue acusado por el PRD de ser una invención del gobierno de Zedillo para desprestigiar a la izquierda. El EPR al ser la continuación directa del PROCUP – PDLP, mantiene un ideario político mucho más ortodoxo dentro de la corriente marxista, donde, de acuerdo a sus análisis, la lucha legal y pacífica dejó de ser viable desde la represión del movimiento ferrocarrilero en los 50's.

Si bien expresan su respeto a todas las formas de lucha y han emprendido acciones políticas por vías legales mediante sus organizaciones de masas, el EPR ha marcado su línea de la izquierda oficial, donde coincide con el EZLN al considerarla como una oposición que solo aspira a gestionar los puestos burocráticos y que carece de representatividad dentro de los sectores de las clases trabajadoras.

Podemos concluir, que el movimiento armado socialista y los partidos de izquierda pertenecen a dos tipos diferentes de oposición que se encuentran enfrentadas en el plano político, ideológico y táctico. Difícilmente ambas corrientes podrían trabajar de manera conjunta, pues sus contradicciones son irreconciliables puesto que el objetivo final de los movimientos armados es una revolución que modifique las estructuras de poder existentes, mientras que la izquierda electoral aspira a la reforma y transformación institucional.

### **Capítulo 3: Características de la guerrilla rural.**

#### **3.1 La guerrilla rural en México, pensamiento y estrategia.**

De acuerdo con Carlos Montemayor (2013), la aparición de la guerrilla rural en México se encuentra ligada a procesos de tensión y polarización extrema ocasionados por conflictos políticos, sociales, agrarios y económicos dentro de una determinada región los cuales, lejos de ser resueltos por vías de mediación institucional, son reprimidos mediante el uso de la fuerza.

A diferencia de los grupos urbanos, los cuales surgen a raíz de procesos de formación ideológica y se proponen metas superestructurales de alcance nacional, las guerrillas rurales poseen una naturaleza regional que dictamina las acciones políticas y militares hacia la resolución de los conflictos largamente arraigados dentro del marco regional, y cuyos elementos simbólicos, tales como los lazos familiares, culturales e identitarios mantienen la cohesión entre sus integrantes (Montemayor, 2013).

Esta naturaleza regional es de suma importancia, pues el éxito de la implantación de los núcleos armados en la zona donde han decidido llevar a cabo sus operaciones, depende de la aceptación de las comunidades. En este sentido, Eric Hobsbawn señalaba que: “Para lograr éxito, una fuerza guerrillera debe reclutar a la mayoría de sus miembros entre la población local, o entre luchadores profesionales que fueron en su tiempo reclutados de entre la población local” (Hobsbawn 2010 p. 239). Para obtener esta aceptación, la guerrilla rural debe convertirse en el catalizador de las demandas existentes en la región al compaginar los objetivos políticos de la organización con los objetivos políticos de la base social.

El factor decisivo para el establecimiento de la guerrilla como aparato representativo de las demandas de la base social radicaría en el proceso de educación política. El Partido de los Pobres y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional lograrían incorporar a grandes contingentes rurales gracias a la adaptación del discurso político al contexto de su zona de operaciones. Lucio Cabañas, distinguido cuadro del PCM, se vería obligado a despojar del discurso político las pesadas definiciones teóricas para sustituirlas por definiciones simples que pudieran ser comprendidas por una base social compuesta por campesinos con escasa o

nula formación académica. De manera similar, el EZLN, cuya dirigencia estaba compuesta de jóvenes preparados teóricamente, debe contextualizar su análisis político y social con la realidad material existente en las comunidades indígenas con el fin de que sus integrantes puedan dar el paso hacia la transformación de sus condiciones de vida.

En el caso de los grupos armados surgidos directamente de procesos de movilización social y represión dentro de una región específica, el conocimiento concreto por parte de los actores que conforman los núcleos dirigentes de las organizaciones armadas sobre las problemáticas locales, y su involucramiento en los procesos de lucha regional que derivaron en el surgimiento de la insurrección armada, les permite establecer lazos íntimos de apoyo y solidaridad con las comunidades, ante las cuales tienen un status que los cataloga como actores comprometidos con las causas populares y conocedores de las necesidades regionales.

Por su parte, para los grupos armados conformados por actores externos a la región donde buscan establecerse, esta aceptación se produce de manera más lenta, pasando por un proceso donde el grupo armado debe ganar la confianza de las comunidades mediante el trabajo político constante. Esta labor es mutua, pues no se basa únicamente en generar procesos de convencimiento por parte del núcleo dirigente hacia la base social, sino que estos deben también asimilar las condiciones específicas del contexto que los rodea para que así la guerrilla pueda asumir su papel como órgano catalizador de las demandas sociales de la base y así dar forma a las demandas emergidas en la región e impulsar su resolución mediante los medios político-militares propuestos por la guerrilla.

Una vez que el núcleo armado es parte orgánica de las comunidades de la región, estas articulan a su alrededor una compleja red de abastecimiento que les permite solventar las necesidades materiales del grupo armado: el tránsito de armas, municiones, alimentos, medicinas y demás recursos necesarios para sostener la insurrección. Adicionalmente, estas redes también transmiten información acerca de los movimientos del enemigo, con la cual, se planean las estrategias de defensa necesarias para la supervivencia del grupo.

Montemayor (2013) también señalaba que, debido a su naturaleza regional, en las etapas tempranas de su surgimiento, estos grupos se mantenían arraigados a su zona de origen. Si bien, la presencia del grupo armado puede crecer y fortalecerse dentro de las fronteras de su

región, este difícilmente puede expandirse hacia otras zonas a menos que exista una coordinación y alianza con otros grupos armados asentados en otras partes del país.

Los grupos socialistas, al tener como principal objetivo la realización de un proceso revolucionario que derroque al Estado, contemplan la superación de las fronteras regionales para expandir los focos rebeldes hacia otros puntos del país. Para ello, la coordinación con actores sociales y organizaciones afines a los principios políticos e ideológicos del núcleo armado es vital.

El Partido de los Pobres, por ejemplo, trataría de expandir sus operaciones fomentando la creación de organizaciones paralelas en otros puntos del país, encabezadas por actores pertenecientes a dichas regiones. Así sería el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Socialistas en Aguascalientes y el Frente Armado del Pueblo en Veracruz e Hidalgo; Ambas organizaciones, encabezadas por maestros normalistas rurales con una amplia trayectoria de trabajo político dentro de las comunidades de su entidad y que simpatizaban con el proyecto político del PDLP. El mismo caso ocurriría con el Ejército Popular Revolucionario, quien consolidaría su presencia nacional gracias a la coordinación y posterior fusión con otros grupos pequeños repartidos a lo largo de la república.

Otro elemento de fundamental importancia para comprender las dinámicas de acción de los grupos armados rurales es el tipo de estrategia que han utilizado para alcanzar sus objetivos. La guerrilla en México, tanto en sus variantes rural y urbana, ha sido bastante heterodoxa en cuanto al uso combinando de diferentes elementos teóricos provenientes de las principales corrientes intelectuales socialistas para la elaboración de sus proyectos político-ideológicos. Pero en lo que se refiere al tipo de estrategia organizativa y militar, los diferentes grupos guerrilleros rurales han optado por emplear dos estrategias en concreto: el foco guerrillero guevarista y la guerra popular prolongada maoísta.

A pesar de que el movimiento armado socialista rural en México tiene su antecedente histórico directo en la rebelión Jaramillista iniciada en 1943, este hecho representa una coyuntura política, ideológica y estratégica entre el agrarismo zapatista, arraigado en el imaginario popular de las comunidades campesinas del estado de Morelos y el sur de Puebla y el marxismo como corriente política que se encontraba levantando cabeza y consolidando su presencia en los sectores populares del país.

Militarmente, Jaramillo emplearía estrategias de guerra convencional como la captura de plazas para poder desarrollar una guerra de posiciones. Sin embargo, al no contar con suficiente apoyo decide retirarse y desarrollar campañas de reclutamiento en los pueblos y rancherías así como acciones de combate defensivas para proteger la integridad del grupo rebelde (Padilla 2015).

Por su parte, el Grupo Popular Guerrillero, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el Partido de los Pobres estarían fuertemente inspirados en el modelo guevarista. Estas organizaciones tendrían una sólida vinculación con la población perteneciente a su zona de operaciones con las cuales crearían redes de apoyo que les proveerían de recursos humanos y materiales.

Realizarían acciones armadas contra las fuerzas de seguridad, con el objetivo de entrenar a los combatientes de las columnas armadas, obtener armamento, desmoralizar a las fuerzas militares y policiacas, y crear las condiciones idóneas para el estallido de una insurrección a gran escala. En el caso de la ACNR y el PDLP, se emplearía la expropiación y el secuestro político como estrategias de captación de fondos económicos para solventar las necesidades materiales de las organizaciones y ejercer presión al Estado para liberar a presos políticos.

Estas organizaciones también buscarían establecer núcleos urbanos, los cuales, de acuerdo con lo escrito por Ernesto Che Guevara (1985), tendrían la tarea de realizar acciones logísticas de apoyo para los núcleos en el campo, obteniendo recursos financieros y materiales, estableciendo redes de comunicación o realizando acciones militares de apoyo para reducir la presión represiva sobre la zona de operaciones.

La estrategia foquista también sería implementada por organizaciones urbanas que tratarían de establecer su presencia en las zonas rurales, tales como la Liga Comunista 23 de Septiembre mediante la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata en Oaxaca y el Comité Político-Militar Arturo Gámiz en las zonas de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango.

Sin embargo, un factor que impediría la consolidación de dichos focos radicaría en las dificultades que los cuadros urbanos tendrían para adaptarse al contexto rural. Ejemplo de ello sería el fracaso de la alianza PDLP-LC23S, la cual ocurriría a causa de la poca experiencia que los cuadros urbanos tenían al trabajar con campesinos y comunidades rurales.

Por su parte, organizaciones como las Fuerzas de Liberación Nacional y el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo – Partido de los Pobres, emplearían la estrategia de la guerra popular prolongada. Dicha estrategia, da prioridad al proceso de organización y concientización política por encima de las acciones militares, creando con esto bases sociales e infraestructuras de guerra solidas que le permitirán posteriormente al grupo armado tener la fuerza suficiente para desarrollar acciones militares contra el Estado.

Este trabajo se realiza en las condiciones de clandestinidad más estrictas, con el propósito de evitar la persecución y acoso de las fuerzas del Estado. Debido a ello, se evitan realizar acciones como ataques armados, secuestros y expropiaciones, puesto que ejecutarlas significaría exponer al grupo armado y a la base social a la represión.

Gracias a este lento proceso de construcción, las Fuerzas de Liberación Nacional desplegarían a su brazo armado en la selva Lacandona en Chiapas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. La exitosa consolidación de este grupo se debió a una compleja estructura nacional conformada por militantes urbanos y rurales cuidadosamente seleccionados, cuyos esfuerzos ayudaron a generar procesos de politización y organización que darían cuerpo a las ancestrales demandas de los pueblos indígenas, así como la creación de la infraestructura necesaria para crear un ejército guerrillero con la capacidad suficiente para sostener un combate frontal contra el Ejército Mexicano. La aparición del EZLN significaría un paradigma para las organizaciones político-militares en México, quienes adoptarían su metodología de trabajo para consolidar sus propios núcleos armados.

En cuanto al PROCUP-PDLP, este dejaría de lado las campañas de acoso y hostigamiento realizadas durante los 70's bajo la denominación de Unión del Pueblo para dar prioridad a la consolidación de organizaciones de masas legales mediante las cuales hacían presencia en los diferentes procesos de lucha social acontecidos a lo largo del país. Gracias a ello, lograron incorporar a su estructura a sectores campesinos en resistencia de los cuales extraerían a los elementos más políticamente activos que se integrarían al grupo armado clandestino y entrarían en contacto con otros pequeños grupos armados.

Al consolidarse como el Ejército Popular Revolucionario, esta organización lograría establecerse a lo largo del país gracias a las bases sociales que sus organizaciones de masas

habían consolidado y a los grupos armados que ya se habían establecido en zonas determinadas.

Posteriormente, las diversas escisiones dentro del EPR darían a luz a una nueva generación de organizaciones armadas que han dado prioridad al trabajo político clandestino por sobre las acciones militares. Esto, indudablemente, es influencia del éxito organizativo que la guerra popular prolongada tuvo para las FLN-EZLN. Pero también es producto del análisis y crítica que las organizaciones armadas del presente realizarían a los grupos armados de la década de los 70's y principios de los 80', cuyas acciones militares desencadenarían una oleada represiva contra la cual no estaban preparados, causando su destrucción. Es debido a este cambio en la estrategia organizativa que los grupos guerrilleros rurales sobreviven continúan existiendo hasta nuestros días, actuando de manera discreta sin que se pueda dimensionar su tamaño, presencia y fuerza militar.

Para conocer las dinámicas de la resistencia de los movimientos armados rurales y urbanos, el análisis no debe centrarse exclusivamente en los relatos históricos, sino también en los programas políticos y estrategias de acción empleadas por dichas organizaciones para construir procesos de resistencia contra el Estado.

### **3.2 Rubén Jaramillo:**

Rubén Jaramillo Ménez fue, a la edad de los 15 años, reclutado por el Ejército Libertador del Sur, al mando del general Emiliano Zapata. Su labor en combate le hizo ganarse el rango de capitán primero de caballería a los 17 años, llegando a estar al mando de 75 combatientes, con el tiempo se convertiría en uno de los miembros del ejército zapatista más respetado (Padilla 2015).

La muerte de Emiliano Zapata supuso un fuerte golpe para el Ejército Libertador del Sur, pero la victoria política obtenida por el zapatismo materializada en el artículo 27 constitucional, hizo que algunos zapatistas otorgaran un voto de confianza al gobierno constitucionalista mientras otros migraban a otras facciones armadas. Jaramillo, una vez terminada la guerra, luchó legalmente ante el gobierno de Carranza por la repartición de tierras en su pueblo natal, Tlaquiltenango, Morelos.

Una vez obtenidas, se dedicó al igual que los campesinos de la región, al cultivo de arroz y en muestra de buena voluntad, conmino a sus antiguos compañeros a colgar las armas y proseguir con la lucha por la tierra por medios legales, sin embargo, precavido, advirtió a sus compañeros sobre nunca bajar la guardia y estar listos a volver a tomar las armas por si fuera necesario:

“No son los muchos hombres los que triunfan, sino las ideas basadas en la justicia y el bien social (...) nos vamos a diseminar los unos de los otros con el fin de reservar nuestras vidas para mejores tiempos, y desde hoy la revolución, más que de armas, ha de ser de ideas justas y de gran liberación social (...) aunque estemos lejos los unos de los otros no nos perderemos de vista y llegando el momento nos volveremos a reunir. Guarden sus fusiles cada cual donde los puedan volver a tomar” (Jaramillo, 1978, p.16)

Con el tiempo, la desconfianza de Jaramillo por el nuevo gobierno post revolucionario estaría justificada. Paulatinamente, la carencia de recursos económicos para que los campesinos trabajaran la tierra, así como la carencia de maquinaria e infraestructura de riego, aunado al restablecimiento de las viejas relaciones de dominación rural tales como el poder de los terratenientes, acaparadores y prestamistas, fueron deteriorando las victorias obtenidas por los campesinos durante el conflicto. La creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola en el año de 1932 hará que Jaramillo comience su carrera como líder agrario, organizando a los campesinos para obtener créditos que les ayude en su producción y a liberarlos de los abusos de los prestamistas.

El cardenismo y la reforma agraria implementada durante este tiempo mejorarían la condición del campesinado a lo largo del país. Jaramillo, quien además era amigo de Lázaro Cárdenas, impulsó su lucha legal mediante los vehículos institucionales creados durante este gobierno para la consolidación del proyecto del ingenio azucarero Emiliano Zapata en Zacatepec, Morelos. La intención de Jaramillo al crear este ingenio era poder liberar a los campesinos arroceros del dominio de los acaparadores e intermediarios regionales que lucraban con el precio del arroz.

El ingenio, se manejaría gracias a un consejo de administración conformado por obreros y campesinos, la Sociedad Cooperativa de Ejidatarios, Obreros, y Empleados Emiliano Zapata del cual Jaramillo sería presidente, logrando precios justos por los cultivos de caña y

salarios dignos para los trabajadores. El ingenio de Zacatepec se convirtió en un punto de referencia en la región y a sus instalaciones irían no solo campesinos de Morelos, sino de los vecinos estados de Puebla y Guerrero.

Esta migración obrera influyó políticamente en los trabajadores del ingenio y principalmente en Jaramillo, quien tendría contacto por primera vez con militantes del PCM, quienes “le dieron a Rubén a leer *Semilla libertaria* de Ricardo Flores Magón, *La madre de Gorki* y *El manifiesto comunista* de Marx y Engels” (Castellanos, 2007, p 32).

Una vez que Cárdenas dejó la presidencia, comenzó el desmantelamiento de algunas de sus reformas sociales y el sometimiento de las principales instituciones y sindicatos populares al control del gobierno en turno y principalmente del partido en el poder. La llegada de Manuel Ávila Camacho a la presidencia de la república significó el comienzo del deterioro de las relaciones sociales y laborales dentro del ingenio de Zacatepec.

Eventualmente, el gobierno estatal y federal comenzó a apoderarse de la administración, atendiendo los intereses y negocios de la burguesía rural que no estaba satisfecha con la administración del ingenio y acabando con la participación de los trabajadores en las políticas de administración. Jaramillo y sus seguidores, preocupados por esta situación, organizan a los trabajadores del ingenio para exigir un aumento salarial. La huelga en Zacatepec estalla la mañana del 9 de abril de 1942, sin embargo, durante la noche el ingenio es tomado por el ejército mexicano quien procede a detener a los huelguistas, mientras otra decena de ellos eran despedidos (Castellanos, 2007).

A partir de este momento, el acoso y amenazas contra Jaramillo y sus seguidores fueron creciendo exponencialmente, al punto que el 12 de febrero de 1943, Jaramillo se ve forzado a desenterrar sus viejas armas y huir, ya que un grupo de 15 pistoleros al mando de Teodomiro Ortiz lo estaba buscando para darle muerte. Imposibilitado para desarrollar su vida cotidiana en paz y su lucha social por medios legales, Jaramillo no tiene más opción que levantarse en armas (Castellanos, 2007).

El 19 de febrero de 1943, Jaramillo acompañado por una columna de 30 hombres se aventura por las comunidades aledañas a Tlaquiltenango, el sur de Morelos y el suroeste de Puebla en búsqueda de combatientes. La fama de Jaramillo como capitán del Ejército

Libertador del Sur y como líder agrario hace que el naciente ejército rebelde tuviera un centenar de milicianos en la primera semana, todos ellos campesinos víctimas de los abusos de la burguesía rural y las políticas del gobierno federal y estatal (Castellanos, 2007).

Al enterarse del levantamiento, Lázaro Cárdenas quien se desempeñaba como Secretario de la Defensa Nacional, intercede ante el presidente Manuel Ávila Camacho y logra obtener un salvoconducto donde, por orden federal, se debía respetar la vida de los jaramillistas a cambio de deponer las armas. Sin embargo, el gobierno estatal ignora por completo las órdenes de Cárdenas, y los soldados fieles al gobernador continúan con la cacería mientras que los soldados fieles a Cárdenas mantenían informado a Jaramillo sobre los movimientos del ejército.

Desde la clandestinidad, Jaramillo (1978) promulga el Plan de Cerro Prieto, el ideario político mediante el cual se fundamentaba la rebelión. Este plan constituido de 13 puntos proponía:

- 1) La organización de las fuerzas populares del campo y la ciudad para la conquista del poder político y el establecimiento de un gobierno popular
- 2) La liberación política, económica, social y cultural del pueblo mexicano en base a los valores del nuevo gobierno popular
- 3) La nacionalización de las fuentes de riqueza nacional
- 4) Eliminación del procedimiento burocrático para la entrega de tierras comunales, así como la asignación de créditos a los campesinos para poder trabajarlas
- 5) Modernización de las técnicas de producción agrícola
- 6) Redistribución equitativa de la riqueza nacional
- 7) Mejor educación y eliminación del analfabetismo
- 8) El uso de los avances técnicos y científicos para mejorar la calidad de vida de la población
- 9) Fomentar la organización política de obreros y campesinos

- 10) Eliminación de cantinas, bares, prostíbulos y otros “centros de vicio” que solo funcionan para denigrar la dignidad humana
- 11) El establecimiento de una nueva constitución o en su defecto, una reforma profunda a la constitución de 1917
- 12) Reducción de los impuestos a las clases trabajadoras, así como la eliminación de los peajes en los caminos para facilitar la movilidad de las fuerzas productivas
- 13) Desarme total del ejército federal y su sustitución por fuerzas populares armadas.

El Plan de Cerro Prieto es bastante interesante en varios aspectos, por un lado rescata la esencia del Plan de Ayala, el programa político del Zapatismo y al mismo tiempo es notable la influencia del pensamiento socialista al incorporar no solo a los campesinos sino también a los obreros, promover el uso de la ciencia como fuerza impulsora del desarrollo, llamar a la toma del poder político y a la destrucción de las fuerzas represivas para sustituirlas por la fuerza del ejército popular. Así mismo, Jaramillo se encuentra influido por los principios metodistas, iglesia a la cual pertenecía e incluso llegó a ser, antes del conflicto, pastor de una de ellas, esto, al ver este llamamiento a la destrucción de los “centros de vicio”, un llamado no solo a la renovación política y económica, sino también moral.

Las filas jaramillistas también incorporaron a su lucha a un contingente importante de mujeres quienes tomarían un rol muy activo en el ejército Jaramillista. A diferencia de la revolución, donde las mujeres se vieron forzadas a acompañar a sus maridos arrastradas por la inercia del conflicto, durante la rebelión Jaramillista, las mujeres se adhirieron a la causa por simpatía a los principios que defendía (Castellanos, 2007).

Las mujeres, no solo colaboraron con la rebelión preparando alimentos y atendiendo a los heridos, también se desempeñaron como espías, articularon las redes de suministros que proporcionaban alimento, munición y armamento y llegaron a combatir al lado de los hombres, destacando muchas de ellas como excelentes combatientes, ejemplo de esto es la segunda esposa de Rubén, Epifania Zúñiga, quien se convertiría en la mano derecha de Jaramillo (Castellanos 2007).

La primera fase de la rebelión Jaramillista duraría hasta junio de 1944, fecha en la que Jaramillo, gracias a la intervención de Cárdenas, logra una entrevista con el presidente Ávila

Camacho, durante este encuentro, el presidente se compromete a atender las demandas de Jaramillo y al mismo tiempo le propone a él y sus seguidores grandes extensiones de tierra en el Valle de San Quintín en Baja California, lejos de la zona de conflicto.

Jaramillo se rehúsa, a cambio, Ávila Camacho le propone el puesto de administrador en el Mercado 2 de Abril en la Ciudad de México, puesto que acepta en lo que la situación en Morelos se tranquiliza. El destape de la candidatura de Miguel Alemán por el naciente Partido Revolucionario Institucional y la respectiva maquinaria clientelista para coaccionar el voto por el candidato oficial hacen que Jaramillo renuncie a la administración del mercado, por lo que regresa a Morelos con las garantías del gobierno federal para volver a la lucha por vías legales.

Las armas serían sustituidas por las urnas, el movimiento Jaramillista decide, (sin abandonar la desconfianza en el Estado) volverse legal mediante la fundación del Partido Agrario Obrero Morelense. Rubén piensa por un momento reincorporarse a las filas del PCM, pero la cercanía del partido con el Estado apoyando la candidatura de Miguel Alemán, y la expulsión de varios destacados dirigentes y militantes como Valentín Campa, José Revueltas, Hernán Laborde y Miguel Ángel Velazco, sume al partido en una crisis que poco a poco lo va alejando de las luchas populares, por lo cual, Jaramillo decide alejarse del PCM y buscar alianzas con otros sectores de la izquierda socialista y socialdemócrata más populares (Castellanos, 2007).

El PAOM, se constituyó como un partido campesino, encaminado a impulsar las políticas cardenistas que habían posibilitado el uso de la maquinaria estatal en beneficio de los campesinos, pero al mismo tiempo, dentro del partido coexistían los ideales zapatistas e ideales socialistas. El movimiento Jaramillista en general y Rubén en lo particular querían demostrar que aquellos campesinos rebeldes eran capaces de participar en la política y capaces de representar la voluntad popular de la región.

En el año de 1946, Jaramillo se lanza como candidato a gobernador del estado de Morelos, apoyado por 180 comunidades de ese estado, quienes veían en Jaramillo al sucesor de Emiliano Zapata. Sin embargo, el apoyo popular no pudo evitar que el autoritarismo del Estado mexicano se hiciera presente, y mediante el fraude electoral y la intervención del

ejército, logran arrebatarse el triunfo a Jaramillo mientras inicia una persecución contra militantes y simpatizantes del PAOM.

El mismo incidente se repetiría en 1952, cuando de nueva cuenta Jaramillo busca la gubernatura al mismo tiempo que el PAOM apoya la candidatura de Miguel Henríquez Guzmán a la presidencia de la república. Las elecciones del 52 fueron más violentas, a nivel estatal los jaramillistas eran perseguidos, secuestrados y asesinados, mientras que a nivel nacional los henriquistas sufrían el mismo tormento, siendo duramente reprimidos el día 7 de julio de 1952. Después de la jornada electoral que le otorgó el triunfo al candidato del PRI, Adolfo Ruíz Cortines, los henriquistas se reunieron en la alameda central de la Ciudad de México, siendo fuertemente desalojados por las fuerzas del estado dejando un saldo aproximado de 20 muertos y decenas de heridos.

El autoritarismo priista estaba más que consolidado, las vías electorales se encontraban cerradas, por lo que los Henriquistas y los Jaramillistas se plantean la necesidad de emprender de nuevo una lucha armada. La insurrección tomaría lugar el día 4 de octubre de 1952 simultáneamente en los estados de Chihuahua, Michoacán, Sonora, Querétaro, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Morelos. Finalmente, Jaramillo se queda solo (Castellanos, 2007).

A diferencia de la primera insurrección Jaramillista de 1943, donde el uso de las armas está orientado a una estrategia de autodefensa, es decir, para evitar que los pistoleros del gobierno estatal asesinen a Rubén y sus seguidores, y el primer Plan de Cerro prieto está orientado a generar reformas dentro del aparato estatal, la insurrección de 1952 y su actualizado Plan de Cerro Prieto habla ya de la necesidad de una revolución total y del uso de las armas de una forma mucho más ofensiva, llegando el ejército Jaramillista a confrontar directamente al ejército mexicano y tomando poblados, ejecutando, previo juicio popular, a autoridades municipales, policiacas y miembros de la burguesía rural (Padilla, 2015). La radicalización de Jaramillo creció en función del autoritarismo del Estado Mexicano. Poco a poco, Jaramillo fue dejando de lado los ideales nacionalistas y cardenistas para abrazar las tesis más cercanas al socialismo.

De 1952 a 1957, la guerrilla Jaramillista realizaba acciones esporádicas, sin embargo, el desgaste de sus fuerzas frente a las del ejército hizo que paulatinamente, Jaramillo deseara

re-integrarse a la lucha legal. Desde la clandestinidad apoyó e impulsó diferentes luchas populares y sindicales, y trató de revivir al PAOM, desarticulado después de los acontecimientos de 1952.

Finalmente en 1958, por conducto del entonces candidato Adolfo López Mateos, Jaramillo obtiene una nueva amnistía. Trata de nueva cuenta impulsar su lucha política en paz, impulsa un movimiento para democratizar a la Confederación Nacional Campesina y a la Liga de Comunidades Agrarias, así como seguir apoyando la lucha de los trabajadores del ingenio de Zacatepec. Se entrevista con un joven Fidel Castro y con el maestro guerrerense Genaro Vázquez Rojas. Sin embargo, Jaramillo seguiría expresando su descontento con el recalcitrante autoritarismo del Estado y la corrupción y corporativismo existente en las organizaciones populares oficialistas.

Temeroso, quizás, de su potencial como líder social y de sus intenciones rebeldes, Adolfo López Mateos junto con su secretario de gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, ordenan el asesinato de Jaramillo y su familia, acción que se concreta el día 23 de mayo de 1962. Rubén Jaramillo, su esposa Epifania Zúñiga, embarazada del que sería el primer hijo biológico de Rubén, y sus hijos Ricardo, Filemón y Enrique, son sacados de su casa en Tlaquiltenango por elementos del ejército mexicano, trasladados a la zona arqueológica de Xochicalco y ejecutados con ametralladoras Thompson.

La rebelión Jaramillista, representa una coyuntura en la historia de las rebeliones en México. Por un lado, marca el final de las rebeliones del México post-revolucionario y marca el inicio de las futuras rebeliones guerrilleras del México contemporáneo. En la rebelión Jaramillista podemos identificar los elementos principales del proceso de radicalización de los movimientos populares en México: el origen de los agravios está ligado a las políticas del Estado e intereses de una clase económicamente dominante, su movilización cívica, pacífica y legal es reprimida y obstaculizada por el Estado y sus miembros son perseguidos, asesinados y criminalizados.

Así mismo, podemos apreciar la evolución del pensamiento y la praxis político y militar dentro del movimiento Jaramillista, la primera insurrección de 1943, como se mencionó con anterioridad, fue en lo militar un movimiento de autodefensa donde las armas tenían la tarea de proteger la vida de Rubén y sus seguidores, mientras en lo político apelaban al

restablecimiento de las políticas del cardenismo que otorgaban garantías al campesinado para desarrollar su actividad política en paz.

La insurrección de 1953 es radicalmente diferente en el aspecto militar, tomando un sentido mucho más ofensivo en contra de las fuerzas del Estado y defendiendo un plan político donde en lugar de llamar a la reforma llama a la revolución total. Esto se debe, en gran medida al pensamiento tan ecléctico que Jaramillo desarrolló a lo largo de su vida: “que iba del reformismo al comunalismo, a la lucha de clases, al antiimperialismo” (Padilla, 2015, p. 13)

Las formas de pensar la política de oposición iban cambiando. En el siglo XIX y principios del XX la principal influencia filosófica para la naciente oposición anticapitalista en México había sido el anarquismo. Para mediados del siglo XX, el marxismo, con sus múltiples corrientes políticas, se posicionaba en el seno de la oposición, influyendo de manera importante en los movimientos que habrían de acontecer.

Jaramillo sentaría precedentes al ser el primero en reivindicar los ideales del zapatismo, lo cual haría que décadas después, ex combatientes jaramillistas mostraran su apoyo y simpatía por el EZLN. Así mismo, en los años posteriores al asesinato de Rubén, Lucio Cabañas, al frente del Partido de los Pobres, buscaría asesoría política y militar con ex combatientes Jaramillistas. Es así, como Rubén Jaramillo se convierte en el pionero de la guerrilla en México.

### **3.3 Grupo Popular Guerrillero:**

La primera guerrilla socialista en México surge en el año de 1964 a iniciativa de Salomón Gaytán y Antonio Scobell, dos campesinos que cansados del constante abuso por parte de los caciques y terratenientes, deciden conformar en un primer momento un grupo de autodefensa rural que se enfocaría en combatir principalmente a los poderes regionales y a sus ejércitos privados de pistoleros usando estrategias como el sabotaje a la propiedad de los terratenientes y el ajusticiamiento de algunos de ellos (Topete, 2012).

Es así como la primera acción militar del Grupo Popular Guerrillero sería la ejecución del cacique Florentino Ibarra. La familia Ibarra era responsable directa del acoso e

intimidación contra campesinos de la región de Madera a quienes se les despojaba por medio de la violencia sus tierras. Los Ibarra también fueron responsables de los asesinatos de los profesores y activistas Luis Mendoza y Francisco Luján Adame así como de campesinos que defendían sus tierras (López, 1974).

Al GPG se integrarían principalmente jóvenes provenientes de la UGOCM y de la Juventud Popular Socialista del PPS, la mayoría de ellos profesionistas, normalistas y maestros rurales con una profunda vinculación con las comunidades campesinas afectadas por el poder de los caciques y con una amplia trayectoria dentro del movimiento campesino. Al frente de este grupo destacaba el maestro Arturo Gámiz, joven militante de la Juventud Popular Socialista y de la UGOCM, quien cumpliría el rol de dirigente e intelectual orgánico tanto del movimiento agrario como de la guerrilla.

Estos jóvenes habían sostenido de los días 7 al 12 de octubre de 1963 el Primer Encuentro de la Sierra, Francisco Villa, una suerte de congreso político que agrupaba a estudiantes, maestros, ejidatarios y solicitantes de tierra en donde se analizaban y discutían los principales problemas del movimiento agrario, así como sus potenciales soluciones.

En este congreso se define el papel que los estudiantes debían asumir en el proceso de lucha agraria. De acuerdo con esta resolución, el estudiante debe ser un actor solidario incondicionalmente con todas las causas del pueblo.

“Se acordó asistir a todo acto revolucionario que hubiera, conscientes todos de que la lucha debería contar con la fuerza y la suma de todo oprimido, todo el proletariado, todo el pueblo trabajador, todo aquel que no fuera dueño de los medios de producción, para aprovechar el ascenso revolucionario y poder lograr la unificación, movilización y la revolución, colocando cualquier tipo de ambición individual o sentimental por debajo del interés general del proletariado y del panorama nacional” (Glockner, 2013, p 165).

El estudiante debe usar su conocimiento para ser el agente que impulse la transformación revolucionaria en el campo y debe de tener una profunda vinculación con los campesinos y las clases trabajadoras en general, ya que estas, mediante sus impuestos, posibilitan que los estudiantes accedan a la educación, por ende, debían colocar su conocimiento al servicio del pueblo (García, 2015).

En cuanto a la estrategia a seguir, se acordó elevar el nivel de la protesta de simples manifestaciones y presentación de trámites ante las respectivas oficinas gubernamentales en materia agraria, a la invasión de la tierra propiedad de la familia Ibarra por parte de los campesinos afectados.

En febrero del año de 1965 se desarrolla el Segundo Encuentro de la Sierra, Heraclio Bernal, durante el cual se hace un análisis profundo sobre las condiciones históricas, políticas y económicas de México; Se hace una férrea crítica a la izquierda oficial de la época, el PPS y el PCM y finalmente, establece que la única lucha viable ante el creciente autoritarismo del Estado mexicano a nivel nacional y regional, es la lucha armada con el objetivo de crear un nuevo orden político en el país, uno de corte socialista.

Las resoluciones del Segundo encuentro se dividen en cinco apartados:

- 1) *El mundo en el que vivimos*: Este apartado comienza con una breve reflexión de Gámiz sobre el cómo el ser humano no eligió las circunstancias en las que nace y en las que se configura el mundo y la sociedad. La opresión, la explotación y la falta de libertades del sistema actual imposibilitan a los mexicanos aspirar a una vida digna. Solo la toma de conciencia sobre los problemas que aquejan a la sociedad podrá hacer que se emprendan acciones para transformar la realidad:

“Esta es la desastrosa y absurda realidad en que nos toca vivir y actuar a las nuevas generaciones, no estamos descubriendo América cuando señalamos que predominan la injusticia y la desigualdad, sabemos del esfuerzo que muchos compatriotas han hecho y hacen por remediar los males de la patria, sabemos del sacrificio de generaciones pasadas que han ofrendado su vida en una afán noble por legarnos una Patria mejor: Hidalgo, Morelos, Ocampo, Juárez, Zapata y Villa son los representantes de generaciones que lucharon por transformar la sociedad de miseria y explotación que ellos conocieron en una sociedad de bienestar y felicidad. Su obra no se ha realizado. Continuarla, transformar nuestra Patria para no entregarla como la hemos recibido, ES MISION DE NUESTRA GENERACION. (Gámiz, 2018, p, 2)

Posteriormente, la resolución hace una breve explicación del sistema capitalista en general, de su historia y los modos de producción, la explotación y su ejemplificación en el contexto mexicano, el imperialismo y la composición de los monopolios. Cierra esta resolución con una crítica sobre la denominada decadencia

del mundo capitalista, donde se exponen las duras condiciones económicas y sociales vividas dentro de los Estados Unidos y la alienación de los jóvenes norteamericanos fomentada desde la maquinaria ideológica mediante las diferentes expresiones culturales, desde el cine a la literatura y la música.

- 2) La segunda resolución es un análisis a las características del colonialismo y semicolonialismo. Gámiz, observaba en el creciente proceso de globalización el apogeo del modelo imperialista. Dicho modelo necesita para sostenerse, el despojo y saqueo de las materias primas de los países del tercer mundo, a quienes somete política y económicamente a sus intereses:

“Para los saqueadores imperialistas las colonias no son naciones con personalidad jurídica y soberanía ni son pueblos integrados por seres humanos que sufren y luchan por una vida mejor, simplemente son regiones abastecedoras de materias primas y de carne de cañón y mercados para chácharas. Para ellos África es una región abastecedora de esclavos, oro, uranio, diamantes, cobalto. Para ellos el cercano oriente es una región abastecedora de petróleo. Para ellos Brasil es la región abastecedora de café, Bolivia la región del estaño, Venezuela una región petrolera, Chile la región del cobre, Centro América la región de las frutas y el café. México la región del algodón, el tomate y el melón; el plomo, el cobre y el zinc. Para ellos el mundo colonial y semicolonial es un agostadero y América Latina el costo reservado de los imperialistas yanquis.” (Gámiz, 2018, p. 2)

- 3) La tercera resolución gira entorno a un recuento histórico de México, desde las civilizaciones prehispánicas, la conquista, la colonia, la independencia, la reforma, el porfiriato y la revolución, concluyendo el análisis con un estudio sobre el desarrollo del capitalismo en México, los índices de pobreza y el impacto que el imperialismo ha producido a nivel nacional.
- 4) La cuarta resolución nos relata el cómo el régimen capitalista y la democracia burguesa han fracasado en su intento por resolver los problemas nacionales. Se contextualiza el fracaso y debilidad de las diferentes instituciones que componen el Estado mexicano, y del cómo la publicidad oficial opera un aparato ideológico destinado a encubrir estas debilidades: la deficiencia de los sistemas de salud, la

ineficacia de los tribunales, la precariedad del empleo, los bajos salarios, y la baja calidad de la educación.

- 5) La quinta resolución cierra con la crítica al papel de los principales partidos de izquierda. Se acusa tanto al PCM y al PPS de haber traicionado los ideales revolucionarios, de impulsar una política individualista destinada a beneficiar únicamente a los líderes políticos y de no representar los intereses de las clases trabajadoras. La lucha legal y pacífica está cancelada en México debido a todas las situaciones previamente descritas en las resoluciones anteriores, invitando a iniciar la lucha armada pues ya se encuentran establecidas las condiciones objetivas y subjetivas para la revolución. Gámiz hace un llamado a tomar la iniciativa revolucionaria, reconociendo que la revolución socialista no es una campaña realizable en un corto plazo, sino que llevará años, generaciones y sacrificios consolidarla:

“Se trata de iniciar la acción donde sea, a la hora que sea y no importa si no son cinco o seis mil guerrilleros sino quince o veinte.

No se trata de soñar grandes operaciones tácticas sino de contestar como sea uno de los múltiples golpes que el gobierno prodiga a las masas. En el curso de las operaciones militares las guerrillas se foguearan, se consolidarán, aumentaran sus filas y se multiplicaran, la organización se irá estructurando poco a poco en la medida que surjan las condiciones que los permitan, las llamas de la revolución se irán extendiendo poco a poco a más rincones de la República. La lucha será terriblemente prolongada, no se contará por años sino por décadas, por eso es ya la hora de empezar y hay que empezar jóvenes si queremos tener tiempo de lograr las cualidades que solo los años de acción proporcionarán.” (Gámiz, 2018, p, 15)

Haciendo uso de la estrategia de la propaganda armada, las acciones militares emprendidas por el Grupo Popular Guerrillero a mediados de 1964 y principios de 1965 se enfocan en atacar la estructura de poder dominante en la región. Se realizan acciones contra el ejército mexicano cuya intervención ya había sido solicitada a petición del gobernador Práxedes Giner Durán (Topete, 2012).

La propaganda armada del GPG tenía dos objetivos: El primero enfocado a obtener armas, municiones y suministros vitales para el núcleo armado y el segundo, que estas sirvieran de ejemplo ante la población local, para demostrarles que era posible vencer al Estado siempre y cuando se organizaran e hicieran un uso consiente de las armas. Lejos de ser acciones meramente regionales, el GPG apostaba a la consolidación de una organización a nivel nacional, pero para esto primero debían generar solidaridad por parte de las comunidades aledañas a ellos.

El asalto al cuartel Madera, ocurrido el 23 de septiembre de 1965 e interpretado por muchos como una acción desesperada o como una calca del asalto al cuartel Moncada en Cuba, en realidad tenía como objetivo principal servir de acción propagandística que alentara a sus potenciales bases sociales en todo México a levantarse en armas. Esto explica lo precipitado de la acción y la urgencia de Gámiz por llevarla a cabo, lo cual le costó la vida no solo a él sino a toda la dirigencia del grupo (Glockner, 2013).

De cierta forma el Grupo Popular Guerrillero logró su cometido: el asalto al cuartel Madera se convertiría en la acción más emblemática de la guerrilla mexicana y motivaría a que otros individuos a lo largo del país tomaran como ejemplo para impulsar la creación y consolidación de grupos armados a lo largo del país.

### **3.4 La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria:**

El estado de Guerrero posee un lugar sumamente importante dentro de la historia del movimiento armado socialista. Es en esta entidad, una de las más pobres del país donde harían aparición dos de las organizaciones armadas más importantes de la historia del movimiento armado socialista: La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el Partido de los Pobres, al mando de los profesores Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. La importancia y significado de estos grupos aun es palpable en nuestros días, no solo porque ambos profesores son figuras emblemáticas de la resistencia anticapitalista en México, sino porque su lucha armada ha tenido continuidad gracias a organizaciones que son descendientes directos de estos grupos, tal es el caso del Ejército Popular Revolucionario y el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente.

Guerrero es considerado como uno de los estados más combativos del país. Su población ha protagonizado los procesos de resistencia más significativos de la historia, desde la independencia, la revolución y en la actualidad. Esto le ha valido a la entidad ser catalogada, muchas veces de manera despectiva, como un estado problemático, insubordinado, indomable:

“Guerrero parece hacer honor a su nombre: Guerrero bronco, Guerrero guerrillero, aguerrido, combatiente, rebelde, beligerante, contendiente, y un sinfín de sinónimos que esconden, sin embargo, su vocación pacifista y conciliadora. Antes que la opción de las armas, su gente le ha apostado a la opción electoral, a la unidad mediante la organización gremial, campesina e indígena dentro de los denominados cauces legales” (Rangel y Sánchez, 2008, p. 497)

El surgimiento de la guerrilla en Guerrero representa la culminación de una serie de procesos de lucha legal y pacífica que se vio orillada a radicalizarse a consecuencia de la predilección del cuerpo gobernante por reprimir a los diversos movimientos de oposición surgidos en la entidad.

Para comprender el origen del movimiento armado de los 60's, y por ende, su continuación actual en Guerrero es primordial remitirnos a dos episodios en particular: el primero de ellos sería la lucha política y la posterior rebelión armada protagonizada por el Partido Obrero de Acapulco en el periodo que abarca los años de 1920 a 1925, y en segundo lugar la lucha autogestiva que los productores campesinos emprenden en los 50's con el objetivo de aminorar el poder de los caciques y acaparadores aliados a las grandes empresas norteamericanas. Esta independencia gremial forja un sentido de organización ajena al corporativismo sindical del Estado y los partidos de oposición que, a similitud con el caso chihuahuense, se encontraban alejados de sus bases sociales en el estado (Bartra, 2000).

Estos antecedentes de movilización y autodefensa popular prepararon el terreno para que, en la década de los 60's, se abriera paso la vía armada socialista en un contexto de abierto autoritarismo durante el gobierno del general Raúl Caballero Aburto.

Así hace aparición la Asociación Cívica Guerrerense, que logró consolidar un frente amplio de masas con una ejemplar pluralidad y representatividad de los más diversos sectores sociales de la entidad: desde los campesinos más pobres de la sierra a los estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa y la Universidad Autónoma de Guerrero, así como a profesores,

profesionistas, burócratas, empresarios, comerciantes, ciudadanos de todas las afiliaciones políticas: socialistas, cardenistas, ex priistas y gente sin filiación política determinada (Bartra, 2000).

La ACG logró su cometido, destituir a Caballero Aburto mediante la movilización pacífica y posteriormente ganarían las elecciones a gobernador. La lucha de la ACG sólo pudo ser detenida por la intervención del ejército a petición de Gustavo Díaz Ordaz. La masacre de Iguala en 1966, fraudes electorales, la colocación de un gobernador impuesto por la presidencia y la aprehensión del principal líder de la ACG, Genaro Vázquez Rojas, fueron factores determinantes para que el movimiento popular considerara como cancelada toda vía pacífica de lucha.

Genaro Vázquez Rojas, egresado de la Normal Superior de Maestros y de la Facultad de Derecho de la UNAM militaría primeramente dentro del Partido Revolucionario Institucional, sin embargo, renunciaría a este partido para incorporarse a la lucha popular independiente. Durante su estancia en la ciudad de México daría seguimiento cercano a los acontecimientos ocurridos en Guerrero, mientras proporcionaba asesoría jurídica a los campesinos que le solicitaban su auxilio.

La lucha dentro de la ACG de la cual fue uno de sus principales líderes e ideólogos lo llevo a transformar radicalmente su modo de lucha, logrando hacer una transición entre la lucha exclusivamente legal al planteamiento de la revolución socialista para generar las transformaciones estructurales que el movimiento popular necesitaba.

Genaro es detenido el 11 de noviembre de 1966 en una clara maniobra por descabezar a la dirigencia de la ACG, quienes ya estaban sufriendo la oleada represiva emprendida por el gobierno estatal de Guerrero. Desde la cárcel, Genaro toma la decisión de transformar la ACG en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, el grupo armado que mediante el uso de la guerra de guerrillas formaría el ejército popular para deponer al Estado Mexicano. La primera acción de la ACNR consistiría en liberar a Genaro de la cárcel de Iguala, acción que se ejecuta el día 22 de abril de 1968.

El prestigio de Genaro lo llevó a consolidar en poco tiempo una columna armada compuesta en su mayoría por campesinos y estudiantes que habían participado dentro del

movimiento popular encabezado por la ACG y que coincidieron con Genaro en emprender la lucha armada.

Para hacerse de una nueva base social tanto dentro del estado como en todo el país, Genaro recurre al acercamiento con los medios de comunicación. El periodismo crítico es escaso en el país, pero esto no impide a Genaro establecer contacto con la revista *¿Por Qué?*, cuyo director, Mario Rodríguez Menéndez, se mostró solidario con las diferentes organizaciones armadas que aparecieron en el país. Es así como en los números 160, 161 y 162 publicados entre julio y agosto de 1971, se publica una entrevista a Genaro Vázquez realizada por el periodista Augusto Velardo (1972) en el campamento guerrillero José María y Morelos, en plena sierra guerrerense. La entrevista sería la primera hecha al líder de una organización guerrillera en México y serviría para dar a conocer a nivel nacional cual era el programa político de la ACNR.

De acuerdo con Genaro, la lucha de la ACNR se inserta dentro de las luchas de liberación nacional que se desarrollaban en ese momento a lo largo del mundo. Menciona que el grupo ha estudiado la historia de las luchas emprendidas por la Unión Soviética, China, Cuba y Vietnam. Como resultado de estos estudios, aprenden que la revolución es un proceso determinado principalmente por las características particulares de la realidad nacional, y que las estrategias revolucionarias deben estar apegadas a estas características particulares, sin aplicar mecánicamente estrategias utilizadas en países diferentes al nuestro.

Esto le permite a la ACNR marcar un camino propio, sin inclinarse sobre una preferencia a los modelos ruso, chino o cubano, a diferencia de otras organizaciones a lo largo del mundo que se guiaban bajo un modelo referencial dentro de la órbita de los países socialistas: “No nos caracterizamos ni como pro-soviéticos, ni como pro-chinos, o pro-cubanos; somos pro-mexicanos” (Velardo, 1972, p. 78)

En lo referente al clima político de la época, Genaro rechaza las promesas demagógicas de Luis Echeverría referentes a la apertura democrática y critica que los partidos de izquierda le otorgaran el beneficio de la duda ya sea por ingenuidad o por garantizar beneficios personales.

Sobre la estrategia, Genaro coincide con el Che Guevara al afirmar que, dadas las características propias de México, la lucha revolucionaria debe desarrollarse con mayor fuerza en las zonas rurales, pues las condiciones geográficas posibilitan la aplicación exitosa de la guerra de guerrillas. Por supuesto, la participación dentro de las ciudades es importante para incorporar a las clases trabajadoras de la ciudad. Con el apoyo conjunto de ambos frentes se podía derrocar al Estado.

Genaro poseía un carisma excepcional para comunicarse ante los medios, gracias a esto, logró difundir a nivel nacional diferentes cartas y comunicados reivindicando sus acciones armadas así como su plan de acción que consistía en siete puntos mediante los cuales la ACNR establecería un gobierno popular y socialista en México.

Los siete puntos del programa político de la ACNR consistían en:

- 1) Libertad política, derrocando al gobierno de la clase alta para establecer un gobierno popular de campesinos, obreros, intelectuales progresistas y estudiantes.
- 2) Planificación científica de la economía para maximizar la eficiencia de los recursos nacionales y dar con esto mejores condiciones de vida material y cultural al pueblo.
- 3) Nacionalización de la industria minera, la cual se encuentra en manos extranjeras.
- 4) Fortalecimiento de los derechos laborales y rescate de los sindicatos en manos de los líderes charros.
- 5) Desmantelamiento de los latifundios, entrega de tierras a los campesinos y rescate de los bosques depredados por las compañías madereras.
- 6) Reforma agraria integral
- 7) Alfabetización y desarrollo cultural para los sectores más pobres de México

En cuanto a el trabajo militar, la ACNR a similitud de los Tupamaros en Uruguay apostó a la realización de secuestros políticos con el objetivo de obtener financiamiento para la organización y utilizar el impacto mediático para dar a conocer su proyecto político, así como liberar a presos que posteriormente pudieran sumarse a su causa. Dentro de estos secuestros en encuentra el del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Jaime Castrejón Diez el

19 de noviembre de 1971, por el cual la organización exigió la liberación de algunos presos políticos y la suma de dos millones y medio de pesos.

También se secuestró a Donaciano Luna Radilla, gerente del Banco de Comercio del Sur, por el cual se exigieron medio millón de pesos. Otra estrategia utilizada para la captación de recursos, además del apoyo material suministrado por las comunidades, fue la expropiación económica, realizada por los comandos urbanos de la ACNR en las ciudades de Acapulco, Chilpancingo y el Distrito Federal.

En cuanto a enfrentamientos, la ACNR no entablaría un combate frontal con el ejército, pero sí contra las guardias blancas de los terratenientes, las cuales fueron usadas por el ejército mexicano como escuadrones paramilitares encargados de ubicar las zonas de influencia de la guerrilla durante la denominada Operación Telaraña, la primera de al menos otras 5 operaciones militares destinadas a ubicar y eliminar los focos subversivos en Guerrero.

Genaro ganó simpatía a nivel nacional dentro de los diferentes grupos de izquierda, quienes incluso lo veían como un equivalente del Che Guevara mexicano. Su muerte el 2 de febrero de 1972 lo convirtió rápidamente en un icono de la izquierda revolucionaria sólo superado por su contemporáneo, Lucio Cabañas.

### **3.5 El Partido de los Pobres:**

Egresado de la escuela normal rural de Ayotzinapa, Lucio Cabañas comienza su carrera política militando dentro de la normal, lo cual eventualmente lo catapultaría a la dirigencia nacional de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México. Mediante este puesto, Lucio logra conocer a militantes socialistas de todo el país e involucra a los normalistas de Ayotzinapa en la lucha de la ACG contra Caballero Aburto, hecho que lo llevaría a la cárcel el 11 de diciembre de 1960.

Posteriormente, Lucio se incorpora a las filas del PCM y ya como maestro rural, se involucra activamente en las problemáticas de los padres de familia de los niños a los que daba clase y en las problemáticas de la región. Esta fama de activista lo lleva a ser expulsado de Guerrero en 1965 y exiliado por la SEP en Tuitán, Durango, donde también ayudaría a

formar una coalición de mujeres campesinas que marcharían a la capital de ese estado en demanda de mejores condiciones de vida.

El activismo de Cabañas se volvía paulatinamente más incómodo para los poderes regionales de Guerrero y al mismo tiempo, reconocido por otros sectores de los movimientos populares, particularmente con sobrevivientes del Grupo Popular Guerrillero, agrupados en el Movimiento 23 de Septiembre quienes le extienden una invitación a incorporarse a la lucha armada. Cabañas rechazaría la invitación asegurando que aún pueden lograrse avances mediante la lucha pacífica, sin embargo todo cambiaría un 18 de mayo de 1967.

Cuando Cabañas presidía una asamblea con de padres de familia de la escuela Modesto Alarcón, en Atoyac, quienes exigían la destitución de la directora del plantel por cobro de cuotas excesivas, el mitin fue atacado a balazos por policías estatales provocando la muerte de 8 personas. Este hecho, conocido como la masacre de Atoyac, provocaría que Cabañas junto con un pequeño grupo de seguidores se exiliara en la sierra como una forma de supervivencia, pues sobre ellos pesaban amenazas de muerte (López, 1974). De 1967 a 1969, Cabañas engrosa sus filas con campesinos, indígenas, estudiantes y algunos profesionistas, creando al Partido de los Pobres y su brazo armado, la Brigada Campesina de Ajusticiamiento.

La larga trayectoria de Lucio como un maestro comprometido con las causas populares lo convirtió rápidamente en un líder carismático en el cual las comunidades confiaban. Lucio, como principal líder del PDLP mantenía una metodología de trabajo denominada “Ser pueblo, hacer pueblo, estar con el pueblo”, la cual consiste en la integración orgánica del grupo revolucionario con su base social, conociendo su contexto, compartiendo su trabajo y usando su lenguaje para formar su conciencia de clase, insistiendo en la necesidad de no limitar la acción revolucionaria al estudio exclusivo de la teoría, sino a desarrollar un acercamiento íntimo con el pueblo para conocer su realidad y así poder comunicarse con él para reclutar nuevos elementos dentro movimiento.

Esto haría que Lucio criticara fuertemente a los jóvenes militantes provenientes de la ciudad que subían a la sierra con el objetivo de “iniciar la revolución” pero que cargaban tras de sí una actitud soberbia producto del mero estudio teórico, y la falta de experiencia en las tareas de organización mientras se negaban a renunciar al estilo de vida “pequeño burgués”:

“Y unos muchachos dicen que de repente Lucio se puso a estudiar libros marxistas y ya se volvió revolucionario. No señores, no se hace así. Por eso los que han venido a querer decir que son revolucionarios después de leer, no lo son. Son estudiosos del Marxismo-leninismo, pero que le entren al pueblo, pos déjenlos solos en una región, a ver si hacen pueblo. No se puede hacer pueblo, si no ya hubiera muchos Partidos de los Pobres, ya hubiera varias Brigadas, si fuera tan fácil hacerse de pueblo ¿verdad?

Se necesita ser pueblo para que uno se haga de pueblo, pero si tú, mientras el pueblo anda enhuarachadito, come frijoles, come tortilla con sal, habla palabras sencillas, habla con puro disparate y tú te pasas, como dicen aquí en la costa, muy "físico", "pura palabra con "s", aquí donde ni siquiera se usa, y muy enzapatadito, y muy perfumado, y muy encorbatado, y muy de ropa de casimir, y muy barrigoncito por pura comida buena, y muy con chamaca bonita, y muy con chamaca burguesa, y muy cervecero y muy borrachero, muy despilfarrador, y muy lector, y muy discursivo tipo PRI con discursos bien elevados, pues eso no es pueblo.

Todo eso es contrario al pueblo, ¿No? Por esa razón, solamente los que son pueblo son los que están capaces de hacer pueblo dondequiera que se paren (...)

Perdonando a los compañeros que son teóricos, no es delito, pero cuando se es puramente teórico y no se entiende al pueblo, sí es delito.” (Suárez, 1976 p. 54-55)

Gracias a esta práctica, el PDLP logró crear el destacamento guerrillero más grande de México en los años 70, integrado por una enorme red de comunidades vinculadas orgánicamente por lazos familiares y vecinales que no solo aportaban combatientes para el grupo, sino también apoyo material y económico, y que llegaron a desempeñar labores de contrainteligencia para vigilar los movimientos del ejército y crear canales clandestinos de comunicación y puntos de seguridad:

“El sustento de la guerrilla rural puede explicarse por la existencia de lazos comunitarios, de parentesco y vecindad que formaron parte de la red de relaciones rurales que se establecen en las zonas rurales. La guerrilla de los setenta en la Sierra de Atoyac contó con la simpatía de las comunidades e incluso de autoridades municipales cansadas del caciquismo y las condiciones de represión social ante las expresiones de organización política de la sociedad inconforme”. (Rangel y Sánchez, 2008, p.517).

Para hacerse de esta enorme base social, Cabañas recurrió a dos estrategias, efectivas y polémicas. La primera se basaba en el principio Guevarista de hacer del foco guerrillero

una fuerza detonadora del cambio social, donde el guerrillero además de ser un combatiente, era un agente político cuya influencia debía desencadenar el cambio social. Es así como Lucio y el PDLP se propone auxiliar a las comunidades en sus problemas cotidianos, ya fuera para ayudar en las labores del campo o en las tareas comunitarias, así como poner al servicio de la población su conocimiento especializado en diferentes áreas para resolver todo tipo de problemas, desde los relacionados a cuestiones legales a los de tipo familiar.

En el caso concreto de Lucio, su carisma, trayectoria política y una vasta red de contactos, lo convirtieron en un líder el cual era buscado para resolver personalmente cualquier problemática que surgiera en las comunidades. De acuerdo con los testimonios de Mario Ramírez Salas y Héctor Escamilla Lira, ex militantes de la LC23S, esta organización solía apodarlo “Lucio el mágico” ya que:

“Llegaba la gente y le planteaba que tenía tal enfermo y Lucio agarraba un papelito y le decía vete con tal doctor en tal parte, a veces los mandaba a Chilpancingo, Puebla o Acapulco. Otros le decían, necesitamos resolver tal o cual asunto – aquí está esta lana decía Lucio. Que tenemos este problema legal – vete con este abogado-. No había problema que no atendiera. Es decir, era un “pelao” ejecutivo, con capacidad enorme para resolver problemas. No había problema que le plantearan para que el no tuviese el contacto para resolverlo, y también les daba los medios para el traslado o un consejo, con lo cual bastaba para que la gente se fuera tranquila”. (Ramírez, 2008, p. 536)

Esta capacidad de influencia sobre las personas y comunidades fue tachada por otras organizaciones político – militares y de la izquierda oficial como caudillista, sin embargo, es evidente que Lucio ejemplifica claramente el rol que el intelectual orgánico tiene dentro de la guerrilla para así poder crear una base social que ayude a expandir el movimiento de resistencia en la región.

La segunda estrategia que ayudó a la consolidación del PDLP fue una ardua labor de politización que el grupo emprendió dentro de las comunidades. El programa político del PDLP ha sido juzgado de sencillo y “pobrista”, término acuñado para mencionar de manera despectiva a la simplificación de los conceptos teóricos y políticos del socialismo con el objetivo de hacerlo entendible para las personas con un bajo o nulo nivel educativo. Durante las tareas de politización Lucio se abstenía de usar términos incomprensibles o excesivamente académicos, es así como, de acuerdo a la concepción del PDLP, en lugar de

hablar de una revolución socialista donde el proletariado debe derrocar a la burguesía se hablaba de una revolución pobrista que debía terminar con el mal gobierno de los ricos contra los pobres.

El manejo de los términos políticos permitió a sus bases contextualizar sus objetivos de lucha hacia un plano que era familiar para ellos. No existían en abstracto las figuras de la burguesía, el Estado, el imperialismo, o la explotación, sino que se materializaban en sujetos concretos, identificables con nombre y apellido: Los terratenientes y caciques, el gobierno priista, las compañías estadounidenses, el despojo de tierra, los salarios miserables, y el trabajo casi esclavo.

Pero la simplificación de sus concepciones políticas no significa que el PDLP fuera incapaz de dirigir sus demandas políticas hacia otros sectores más especializados. Al igual que la ACNR, el PDLP entablaría contacto con la revista *¿Por qué?*, la cual abriría su espacio para difundir su programa político a nivel nacional, en cuya redacción no sólo se involucraría Lucio, sino sus principales lugartenientes: Isidro Castro Fuentes y Carmelo Cortés.

Dicho plan consistía en:

- 1) Luchar por la vía armada junto con las diferentes organizaciones político – militares que surgieran en el país y junto con las clases trabajadoras con el objetivo de derrocar al Estado mexicano y así establecer un nuevo orden político libre de explotación
- 2) Destrucción del sistema capitalista
- 3) Abolición de la propiedad privada de los medios de producción, colectivización de fábricas e industrias y el establecimiento de un modelo de comercio organizado por el nuevo gobierno revolucionario
- 4) Abolición de los latifundios y colectivización de las tierras bajo el control de los campesinos
- 5) Expropiación de bienes a todos los grandes propietarios inmobiliarios para proporcionar de vivienda a los sectores más pobres del país
- 6) Colectivización del sistema de salud y cobertura amplia a todas las comunidades que carecen de servicios médicos
- 7) Socialización de todos los medios de transporte

- 8) Amplio desarrollo educativo, científico y cultural para alfabetizar al pueblo y colocar el conocimiento al servicio de las necesidades sociales
- 9) Socialización de los medios de comunicación
- 10) Creación de un nuevo sistema judicial que otorgue plenos derechos a los trabajadores, así como la desaparición de la policía y el ejército para ser sustituidos por el pueblo auto organizado y armado
- 11) Derecho al trabajo digno y al justo ingreso para los trabajadores
- 12) Solidaridad internacionalista con todos los pueblos del mundo en lucha por su liberación. (De Mora, 1974 p. 84-87).

Otra demostración de las capacidades ideológicas del PDLP se dio durante el desarrollo del debate de esta organización contra otro grupo guerrillero, La Partidaria, embrión de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Al llegar los jóvenes guerrilleros a la sierra de Guerrero, estos se toparon con una realidad radicalmente diferente a sus contextos ciudadanos. Consideraron que el Partido de los Pobres era una organización pequeño burguesa al estar compuesta en su mayoría por campesinos y que su formación ideológica era débil pues no se manejaban al pie de la letra los complejos términos teóricos utilizados en la literatura marxista.

Estos señalamientos provocaron un enfrentamiento con la dirección del PLDP, pues la Partidaria trató mediante un proceso conspirativo de destituir a Lucio de la dirección del grupo al considerarlo un caudillo. Esto provocó la expulsión de la zona guerrillera de los jóvenes de la Partidaria y una férrea crítica por parte de Lucio hacia este sector “Ultraizquierdista” que a pesar de tener un amplio conocimiento teórico, carecían casi totalmente de experiencia empírica para poder atraer y organizar a las bases sociales dentro de una organización político – militar:

“En la Universidad de Guerrero está llegando el Ultraizquierdismo, que propagan gentes que nunca han dirigido ni a obreros ni a campesinos que no tienen ninguna práctica revolucionaria y cuya cabeza traen cargada de libros leídos de tajo y revés; que les hablan de que la universidad es una fábrica, dan consignas de que el movimiento de masas ya use las armas cuando apenas va tomando forma; hablan o amenazan de matar a compañeros del Partido de los Pobres por el simple hecho de no estar de acuerdo con sus locuras; pero les pedimos a esos ultraizquierdistas que vayan a matar a

los enemigos del pueblo, que tomen las armas contra el ejército burgués que ha matado estudiantes el 2 de octubre y 10 de junio. Que vayan a destruir las cárceles y las mansiones de los millonarios y que no destruyan la universidad que es casa donde la mismo tiempo que caben los hijos de los enemigos de la revolución, también viven ahí los hijos del pueblo campesino y obrero aunque en poca cantidad". (Suárez, 1976 p. 94)

En cuanto a la estrategia militar, el PDLP logró aplicar en la sierra guerrerense las mismas estrategias foquistas estipuladas por el Che Guevara. La ejecución de emboscadas y combates frontales contra el ejército mexicano para obtener armamento le hizo ganar popularidad dentro de la oposición anticapitalista por la espectacularidad de los combates y la humillación provocada al ejército mexicano.

El PDLP comprendía la necesidad táctica de abrir otros frentes de lucha similares a lo largo de la república. Debido a esto, se planea el establecimiento de núcleos a lo largo del país, cuya tarea principal consistía en abrir otros frentes de lucha y poder desintegrar el cerco militar que había en Guerrero. Es así como nacen las Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución que operarían en Sonora, las Fuerzas Armadas Revolucionarias Socialistas en Aguascalientes, la Brigada Obrera de Lucha Armada que se constituiría como los comandos urbanos del PDLP en la ciudad de Chilpancingo, Acapulco y el Estado de México y el Frente Armado del Pueblo / Vanguardia Armada del Pueblo, establecido en las huasteca veracruzana e hidalguense.

Para obtener financiamiento durante su etapa de consolidación, el PDLP emprendió el secuestro de caciques, prestamistas, y poderosos comerciantes de la región. Posteriormente, con el creciente cerco militar, las acciones armadas del PLDP se orientaron a proteger las comunidades donde se asentaban sus bases de apoyo, y forzar el repliegue de las fuerzas militares mediante el secuestro del senador por Guerrero por parte del PRI, Rubén Figueroa.

A pesar de ello, las bases del PDLP, junto con sus columnas armadas caen ante el inmenso despliegue militar. Durante esta etapa también se inaugura la colaboración entre el ejército mexicano y el crimen organizado con el propósito de cerrar camino a la guerrilla. Gracias a esto, Lucio Cabañas sería acorralado por el ejército, todo gracias al reporte de un traficante de marihuana que operaba en la zona conocida como el Otatal. El 2 de diciembre de 1974, Lucio Cabañas cae muerto durante un enfrentamiento con el ejército.

Su muerte, no representó el final de las operaciones contrainsurgentes en Guerrero, la cuales se prolongarían hasta 1976, durante las cuales hubo acciones de terrorismo de Estado como bombardeo de comunidades, detención ilegal de cientos de personas, torturas, desaparición forzada de un estimado de 500 personas entre militantes y simpatizantes de la guerrilla, asesinato de un número indeterminado de militantes y simpatizantes del grupo, “vuelos de la muerte” y reclusión en cárceles clandestinas e instalaciones militares.

Pese a ello, el PDLP sobreviviría a la caída de Lucio Cabañas y reaparecería públicamente en el año de 1985 de la mano con el PROCUP y actualmente tanto sus cuadros históricos como sus bases de apoyo se concentran dentro de las filas del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente.

### **3.6 Ejército Zapatista de Liberación Nacional:**

Para comprender el origen de lo que hoy es el proyecto zapatista, debemos centrarnos en el vasto proceso organizativo emprendido por las Fuerzas de Liberación Nacional, cuyo papel ha sido dejado de lado en los recuentos históricos elaborados, tanto por los analistas y simpatizantes del *Neo-zapatismo*, como por la propia dirigencia del EZLN.

En el año de 1978, las Fuerzas de Liberación Nacional, plenamente recuperadas de los golpes sufridos en el año de 1974 con la represión contra la primera generación de militantes y en 1977 con una escisión interna ocasionada por militantes inconformes con la designación de un nuevo responsable nacional, retornan a Chiapas para realizar exploraciones en la Selva Lacandona y entablar los primeros contactos con las comunidades indígenas (Harvey, 2018).

Las FLN inician un proceso de capacitación técnica, política y militar que les permite profesionalizar a sus militantes y estructurar una red nacional que conectaría a los centros urbanos donde tuviesen casas de seguridad con la zona de operaciones en Chiapas donde, para el año de 1979 dan inicio los primeros ejercicios militares, exploraciones geográficas e incluso se filma material propagandístico que era presentado a los nuevos reclutas para dar a conocer el trabajo de la organización (Harvey 2018).

Establecida esta red nacional, las FLN realizarían un arduo trabajo de reclutamiento entre los líderes indígenas cuya participación política dentro de los procesos de lucha regionales

habían sido de particular importancia. En el año de 1974 dan inicio en el estado de Chiapas una serie de procesos de lucha y organización indígena y campesina que comenzarían a generar procesos de concientización y empoderamiento político que posteriormente facilitarían la inserción de las FLN en la zona y la eventual consolidación del EZLN.

El primero de ellos sería el Congreso Indígena celebrado en San Cristóbal de las Casas en octubre de 1974. Dicho evento, convocado por iniciativa del gobierno del estado de Chiapas mediante la Arquidiócesis de San Cristóbal encabezada por el obispo Samuel Ruiz, buscaría canalizar el descontento desencadenado entre las comunidades de la selva por el Decreto de la Comunidad Lacandona, el cual se proponía a repartir 660,000 hectáreas de selva a 66 familias de terratenientes y a la Compañía Forestal de la Lacandona para la explotación del cedro y la caoba, lo cual amenazaba con el desalojo a las comunidades asentadas en esos territorios, quienes carecían de títulos de propiedad (Harvey, 2018).

La realización del congreso sería posible gracias a la participación de los catequistas de la Arquidiócesis, cuya orientación teológica se encontraba basada en los principios de la Teología de la Liberación, gracias a lo cual, desarrollaban un trabajo social orientado a combatir los problemas ocasionados por la pobreza y la marginación. Adicionalmente, los catequistas contarían con el apoyo de antropólogos y estudiantes para realizar y organizar el congreso, de entre los cuales se encontraba un grupo de militantes de la Unión del Pueblo.

Encabezados por Héctor Zamudio, esta facción de la UP tenía enormes discrepancias con la estrategia de acoso y hostigamiento utilizada por la dirección nacional de dicha organización. Esta facción estaba más apegada a una práctica ortodoxa de la guerra popular prolongada. Consideraba que era necesario crear redes de organización comunitaria, a las cuales debía educarse política y militarmente, crecer en silencio y, posteriormente, constituir el ejército revolucionario que tomaría el poder. Su crítica al uso de atentados explosivos como forma de hostigamiento al Estado orillo a esta célula de la UP a autoexiliarse en Chiapas, donde desarrollarían un trabajo político alejado de la estrategia general de su organización.

Lejos de contener el descontento de las comunidades, tal y como lo deseaba el gobernador Manuel Velasco Suárez, el congreso crearía un espacio en el cual los indígenas, campesinos, jornaleros del café y en general, los sectores más empobrecidos del estado, reflexionarían

sobre los diversos problemas que los aquejaban: El racismo, el despojo de tierra, la explotación laboral en las fincas, la desnutrición, la falta de acceso a los servicios de salud, el derecho de pernada, el analfabetismo, la corrupción de las autoridades agrarias y los abusos cometidos por los intermediarios y comerciantes ciudadanos a los productores del campo. Gracias a ello se generaron procesos de concientización que motivarían el surgimiento de diversas expresiones de organización comunitaria (Harvey, 2018).

Una de las primeras expresiones de organización comunitaria sería la creación de la Unión de Ejidos *Quiptic Ta Lecubtesel* surgida por iniciativa de los catequistas y los militantes de la UP. Posteriormente se sumarían los ejidos *Tierra y Libertad* y *Lucha Campesina*. Otras formas de organización fueron surgiendo como producto de estos procesos de concientización comunitaria: Organizaciones campesinas e indígenas que luchaban por el derecho a la tierra, asociaciones de trabajadores agrícolas que luchaban por mejores condiciones laborales y organizaciones comunitarias que impulsaban el desarrollo de proyectos productivos para mejorar las condiciones de vida de sus pueblos.

Estos antecedentes de organización comunitaria independiente sentarían las bases de lo que hoy en día son las Juntas de Buen Gobierno Zapatistas. La superación de las estructuras ideológicas y políticas de dominación que se habían establecido desde la época de la colonia sobre las comunidades indígenas, generaría un proceso de empoderamiento que llevaría a muchas de ellas a trascender los marcos de lucha legal e institucional y abrazar la idea de la lucha armada como vía para la solución definitiva de sus agravios históricos.

En este contexto, la propuesta político-militar de las FLN encontraría un terreno favorable para consolidarse gracias al interés que despertaría dentro de algunos líderes indígenas que ya habían sido contactados por representantes de la organización (Harvey, 2018). De 1980 a 1982 las FLN recibirían en sus casas de seguridad a la primera generación de militantes indígenas tzotziles, los cuales, recibirían cursos de historia, economía política, medicina, comunicaciones, periodismo, cursos técnicos para el manejo de máquinas y herramientas, topografía e instrucción militar básica.

Estos cuadros, quienes ya poseían un status de liderazgo y prestigio dentro de sus comunidades, comenzarían a propagar dentro de las mismas, las ideas y objetivos de las FLN mediante distintos medios, desde la creación de un periódico en tzotzil, hasta la creación de

jornadas de trabajo donde las comunidades se vincularían con los cuadros profesionales de las FLN, ganando así la confianza de los pueblos de la futura zona de operaciones

Otro factor que influiría en el crecimiento de las FLN en Chiapas sería el acercamiento que esta organización tendría con algunos cuadros de la UP, con quienes coincidirían en principios políticos y estratégicos, razón por la cual, algunos miembros de la UP desertarían y se incorporarían a las FLN. Esto permitiría a las FLN usar las redes comunitarias que la UP y los catequistas de la arquidiócesis de San Cristóbal establecieron en las comunidades, logrando un acercamiento mucho más rápido con ellas al ir acompañados de personas que ya tenían un estatus de legitimidad ante ellas y que compartían las mismas metas de resolución definitiva de los ancestrales problemas sociales de la región.

Si bien, durante la insurrección zapatista, analistas y periodistas asegurarían que Samuel Ruíz colaboraría para consolidar la presencia del EZLN en la región mediante el trabajo conjunto de la organización con los catequistas a su mando, en realidad no existiría trabajo conjunto entre ambas fuerzas. Si bien la arquidiócesis sí tenía conocimiento de la presencia de los cuadros de las FLN en la zona, estos optarían por guardar silencio y permitir que operaran, puesto que las condiciones de miseria en la región eran tan abrumadoras que la arquidiócesis era consiente que tarde o temprano una insurrección de carácter armado tendría lugar.

. Para 1980, los esfuerzos de las FLN por consolidar su presencia en la selva chiapaneca y por establecer una sólida red urbana de abastecimiento habían rendido sus frutos. Dada esta situación, en 1980 las FLN consolidan su Buró Político y formalizan sus estatutos y normas internas en un documento que recoge todas las tesis políticas, lineamientos políticos y principios organizativos planteados en los comunicados internos de las FLN desde 1969 a 1980.

Es en este documento de estatutos donde se hace mención por primera vez al Ejército Zapatista de Liberación Nacional. El estatuto establece que el EZLN nace como un ejército popular, destinado a operar en las zonas rurales, que tendría como tarea, vincular a las FLN con las masas trabajadoras del campo, combatir frontalmente al ejército, liberar territorio para instalar zonas con autoridades revolucionarias populares, y extender sus frentes de

combate hasta unirse con otros frentes de combate del propio EZLN o con las células urbanas de las FLN denominadas como Estudiantes y Obreros en Lucha (EYOL).

Así mismo, define la estructura organizativa del EZLN, el cual establece que su organismo de mando debía estar conformado por militantes profesionales designados por la Dirección Nacional, lo mismo sus tropas de combatientes, así como los responsables políticos encargados de las comisiones de trabajo (Harvey, 2018). La Dirección Nacional es quien realizaría los nombramientos y ascensos militares dentro del EZLN, asumiendo el rol de la comandancia general. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena, que *Marcos* mencionaría en 1994 como supuesto órgano máximo de dirigencia del EZLN no existía, siendo este un aparato que surgiría después de la insurrección armada.

Establecidas las redes de abastecimiento a nivel nacional, las primeras bases de apoyo, el primer contingente de milicianos, así como el reglamento interno que establece sus obligaciones y define su estructura organizativa, la Dirección Nacional de las FLN ordena el despliegue de la primera columna armada del EZLN, lo cual ocurriría el 17 de noviembre de 1983 con la implantación del primer núcleo de combatientes en la selva Lacandona.

Sin embargo, la posterior ruptura entre *Marcos* y la Dirección Nacional generaría una nueva versión de la historia donde el papel de las FLN quedaría relegado y donde Rafael Sebastián Guillen Vicente asumiría un rol protagónico. De acuerdo con la versión oficial de la dirigencia Zapatista, el EZLN se fundaría el 17 de noviembre de 1983 por un pequeño grupo de mestizos e indígenas pertenecientes a unas FLN debilitadas y a punto de desaparecer a raíz de la represión sufrida en 1974, sin una amplia estructura y organización nacional que los respaldara y abandonados a su suerte en un campamento de la selva denominado como *La pesadilla* (Muñoz, 2003).

De 1983 a 1993, las FLN-EZLN extienden su presencia en la región de las Cañadas dentro de las diversas comunidades Tzeltales, Tzotziles y Tojolabales. Gracias a los lazos familiares y a las redes comunitarias, los cuadros indígenas que habían sido entrenados en las casas de seguridad de las FLN lograrían incorporar a poblaciones enteras. Así lo describe el *Compañero Raúl*:

“A mí me reclutó mi hermano, me dijo que si quería ir a un lugar para escuchar lo que me iban a decir, entonces llegue a ese lugar y me preguntaron si estaba yo decidido a escuchar la política de la organización” (...) Luego me invitaron a otro lugar que ellos conocían, donde se reunían con los insurgentes y ahí encontré a un capitán y a un teniente”.

“Me dijeron que fuera a un campamento llamado “el fogón”. En el campamento estuvimos siete días y nos dieron instrucciones de lo que debíamos hacer en los pueblos. Fuimos aprendiendo poco a poco. Los compas nos daban folletos y nos vamos dando cuenta de la explotación que nos hace el gobierno. Después, ya que entendimos de qué se trata, fuimos reclutando nosotros mismos a nuestro pueblo, poco a poco, hasta que todo el pueblo ya estaba reclutado y la tarea se hace más fácil”. (Muñoz, 2003 p. 28-29)

Ante el incremento de militantes, las FLN-EZLN establecen más campamentos guerrilleros donde no solamente se da instrucción militar, sino que se empieza a crear una infraestructura de guerra mediante la capacitación de los indígenas con cursos de alfabetización, medicina, herrería y el manejo del torno mecánico para el establecimiento de armerías clandestinas. El crecimiento también motivo que la Dirección Nacional comenzara a nombrar representantes locales elegidos por las propias comunidades y se establecieran redes de radiocomunicación entre los pueblos para mantener comunicadas a las bases entre sí (Muñoz, 2003).

Con la infraestructura de guerra construida y un rápido incremento en sus filas que hacían que la organización ya no pudiese mantenerse en la clandestinidad, en el año de 1992, las comunidades indígenas comenzarían a ejercer presión sobre la Dirección Nacional para que se declarase la guerra (Muñoz, 2003). A pesar de que el proyecto insurreccional de las FLN contemplaba la insurrección a largo plazo y el establecimiento de más focos guerrilleros en otras partes del país, esta decidiría escuchar las demandas de las comunidades y preparar la insurrección dentro del plazo de un año.

El primero de enero de 1994 sería la fecha elegida no solamente por representar la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, sino también por el estado de indisposición general ocasionado por los festejos de fin de año, lo cual retrasaría la contraofensiva por parte de las fuerzas de seguridad, otorgando una enorme ventaja al EZLN. Siete cabeceras municipales del estado de Chiapas son tomadas sin mayor dificultad: San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas, Altamirano, Oxchuc, Huixtán, Chanal y Ocosingo.

Desde San Cristóbal y después de apoderarse de una radiodifusora local, el EZLN emite la Primera Declaración de la Selva Lacandona, la cual es una declaratoria formal de guerra contra el Estado mexicano y un llamado a la conquista del poder mediante el desarrollo de una insurrección generalizada que permitiera a las tropas del EZLN avanzar hacia la capital del país.

El programa estipulado dentro de la Primera Declaración establecía:

*“Primero.* Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

*Segundo.* Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

*Tercero.* Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

*Cuarto.* Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

*Quinto.* Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

*Sexto.* Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN”. (EZLN, 1994, p. 6-7).

El EZLN y el ejército mexicano comienzan hostilidades el día 2 de enero, desarrollándose combates a lo largo de 12 días. Se estima que la fuerza militar del EZLN en el momento de la insurrección consistía en un número de 3 mil a 5 mil combatientes (Montemayor, 1995), mientras que en las ciudades, las redes de EYOL desarrollan algunas acciones de sabotaje en la Ciudad de México mediante la explosión de un auto-bomba en una plaza comercial y el derribo de torres de electricidad en otros puntos del país. Por su parte, el PROCUP-PDLP realiza acciones militares en Guerrero y Oaxaca en solidaridad con el EZLN.

Durante esos doce días la incertidumbre reinaba entre los dos bandos en confrontación. Sin embargo, ni el EZLN ni el Estado mexicano tendrían previsto que la sociedad civil saldría a las calles a exigir el cese al fuego. La presión social nacional e internacional, junto con el rápido deterioro de la imagen del México del primer mundo, obligan al gobierno de Salinas de Gortari a suspender todas las acciones militares, comenzando así el largo proceso de paz.

El EZLN ha sido una fuerza política en constante transformación. De ser una guerrilla fundamentada teórica e ideológicamente en el pensamiento marxista cuya meta final era la revolución socialista pasaría a ser un movimiento democrático-popular (Leyva, 2008) centrado en las reivindicaciones políticas de los pueblos indígenas de México y en general, de las clases populares del campo y la ciudad; que ya no buscaría la conquista del poder político mediante el derrocamiento del Estado, sino de la construcción de un sistema autónomo y autogestivo que se presenta como una alternativa al sistema capitalista.

Esa evolución política es notable desde la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, donde radicalmente transforman su discurso sobre la toma del poder y se hace un llamado a la Sociedad Civil a organizarse y luchar por medios pacíficos. Gracias a este llamado, el EZLN obtendría la simpatía, apoyo y solidaridad de gran parte de las organizaciones de la sociedad civil dentro y fuera de México.

Esta transformación se produce gracias a dos factores. El primero sería el notorio distanciamiento entre el EZLN y las FLN, el cual daría inicio en febrero de 1995. A raíz de las delaciones de un subcomandante desertor, *Daniel*, el gobierno de Ernesto Zedillo emprendería un operativo a nivel nacional que daría con la localización y captura de algunos integrantes de las redes urbanas de las FLN y la revelación de la identidad del subcomandante *Marcos*, Rafael Sebastián Guillén Vicente. Las FLN se ven forzadas a replegarse, lo cual le posibilitaría a *Marcos* la realización del relevo de mandos, desplazando a la Dirección Nacional y posicionando al Comité Clandestino Revolucionario Indígena como el órgano directivo del EZLN, el cual estaba integrado por los representantes de las comunidades zapatistas. Paulatinamente, los cuadros históricos de las FLN serían desplazados dentro de Chiapas, al punto de que su papel dentro del proceso organizativo de la rebelión zapatista es rara vez mencionado en los trabajos académicos e intelectuales sobre la historia del EZLN (Le Bot, 1997, Muñoz, 2003)

El segundo factor, de acuerdo con Gilberto López y Rivas (2004), sería el hecho de que el EZLN irrumpe en un contexto donde el “socialismo real” había sido derrotado con la caída del Muro de Berlín y la disolución de la URSS, orillándolo a buscar una nueva identidad dentro de los movimientos anti sistémicos que irían surgiendo en respuesta al avance del neoliberalismo.

A pesar de poseer una identidad marxista, reflejada tanto en los símbolos como en la estrategia de la guerra popular prolongada, utilizada para construir a sus fuerzas insurgentes y para crear zonas liberadas y autónomas que les ha permitido sobrevivir a la constante amenaza del Estado mexicano, el EZLN considera necesario crear un nuevo programa político que sustituya el discurso marxista por uno de carácter democrático que les permita capitalizar el apoyo de aquella sociedad civil que se movilizaría para exigir el cese al fuego.

Gracias a la actividad de todas las organizaciones sociales dentro y fuera de México que tejerían redes de solidaridad en torno al EZLN, el Estado mexicano evitaría hacer uso de la fuerza letal para aniquilar al movimiento (López y Rivas, 2004). Debido a ello, el EZLN priorizaría el uso de medios políticos y emprendería una conquista de los medios de comunicación. Para preservar dichas alianzas, se comprometería a no realizar acciones militares para romper el cerco militar que los rodea.

Entre el largo historial de acciones política del EZLN destacan la Convención Nacional Democrática, la creación del Frente Zapatista de Liberación Nacional, el establecimiento de los Aguascalientes los cuales posteriormente se convertirían en los Caracoles Zapatistas y más recientemente la creación del Consejo Nacional Indígena el cual trataría de participar en las elecciones presidenciales del año 2018.

La resistencia zapatista representa un paradigma dentro de los movimientos de resistencia en México. A pesar de adherirse a la corriente del altermundismo, es innegable que el proceso de construcción de la autonomía zapatista ha sido posible gracias a la herencia organizativa de las FLN. Aquellos primeros cuadros indígenas, entrenados política y técnicamente, retornarían a sus comunidades y formarían a las nuevas generaciones, transmitiendo el conocimiento que posteriormente llevarían a la práctica para transformar la calidad de vida de sus comunidades y construir un nuevo modelo de resistencia cuya historia aún no concluye.

### **3.7 Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo – Partido de los Pobres.**

A principios del año 1979 se funda el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. De acuerdo con la historia oficial del EPR, el PROCUP surge como producto del desarrollo que la Unión del Pueblo alcanzó, evolucionando de un grupo de revolucionarios profesionales a una organización compuesta por bases sociales repartidas a lo largo de la república:

“¿Cómo se expresó este desarrollo? Primero que nada con un crecimiento en cantidad y calidad en nuestros militantes, pero en términos generales podemos señalar que “se consolida el partido con la agitación, propagandización y la participación de nuestros cuadros y órganos de partido a nivel nacional; se crean las zonas partidistas y se inicia más fuertemente la lucha ideológica desenmascarando la falsa amnistía y a los amnistiados claudicantes” (EPR, 2010, p. 99)

Hacia 1981, el PROCUP establece una coordinación con los remanentes del Partido de los Pobres. A partir de eso momento, esa alianza comenzaría a colaborar de manera conjunta, revitalizando al PDLP y permitiendo al PROCUP establecerse en Guerrero, accediendo con esto a la base social construida tiempo atrás por Lucio Cabañas y que, a pesar de la brutal represión, aún estaba dispuesta a continuar con la lucha armada. Guerrero sería para el PROCUP-PDLP la zona ideal para establecer su frente armado:

“A la concreción de dichas tareas estratégicas nos abocamos todas las instancias. Se decidió que Guerrero era la prioridad para construir uno de los frentes de guerra, considerando la necesidad de reivindicar a Lucio Cabañas y al PDLP, ya que ningún grupo tenía la posibilidad de hacerlo. Guerrero fue la zona a donde el partido envió recursos humanos y materiales sin escatimar esfuerzos.” (EPR, 2015, p. 101).

El PROCUP-PDLP también establece bases sociales en Oaxaca, lugar donde logran tener una fuerte presencia entre el estudiantado de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y terminaría por incorporar a sus filas a elementos de la Liga Comunista 23 de Septiembre que se habían dispersado a raíz de la represión.

Durante este periodo, el PROCUP cesa su campaña de acoso y hostigamiento con atentados explosivos. En palabras del EPR, esto se debe a que la organización ya había

terminado de evaluar las reacciones de las fuerzas de seguridad ante dichos actos (EPR, 2015). Aunque quizás, la cancelación de dicha estrategia de hostigamiento se deba a lo contraproducente que resultó esta para la organización, significando la muerte de algunos de sus militantes de manera accidental al manipular los explosivos y la persecución por parte del Estado para dar caza a la organización mediante operativos como la Operación Silenciador.

A lo largo de la década de los 80's, el PROCUP – PDLP retoma los principios ortodoxos de la guerra popular prolongada, destinando sus esfuerzos en el acercamiento e infiltración de los movimientos obreros, campesinos y estudiantiles para establecer su presencia dentro de los mismos.

Es así como el PROCUP-PDLP establece frentes abiertos y legales mediante el establecimiento de organizaciones obreras y campesinas independientes, siendo el principal de todos el Frente Nacional Democrático Popular. El objetivo de estas organizaciones consistía en impulsar las luchas y representar los intereses de las masas trabajadoras del campo y la ciudad mediante acciones legales, rechazando establecer alianzas o coordinaciones con los partidos de izquierda institucionalizados, al considerarlos como reformistas y oportunistas. Estos frentes legales también servían como semillero de futuros cuadros profesionales.

Al igual que las FLN, el PROCUP-PDLP comienza a emprender un reclutamiento minucioso y selectivo de los militantes y activistas más combativos y comprometidos dentro del seno de estas organizaciones, los cuales, una vez seleccionados, pasarían a desarrollar el trabajo político-militar de carácter clandestino.

La etapa del PROCUP-PDLP estuvo más enfocada al desarrollo de la organización como partido político clandestino que al desarrollo de un foco guerrillero., logrando con esto que el PROCUP-PDLP comience a establecer zonas de apoyo en Guerrero, Oaxaca, Hidalgo y en algunas partes de Michoacán. A finales de los 80's intentarían recuperar su presencia en Chiapas mediante sus frentes legales, encontrándose en el camino con el trabajo desarrollado por el EZLN.

Para dar a conocer su lucha política a las masas, el PROCUP-PDLP seguiría el ejemplo de la Liga y constituiría su propio órgano de prensa clandestina: *El Proletario*. Este periódico era repartido, al igual que el *Madera* en centros universitarios, fábricas y comunidades. Periódicamente, el PROCUP-PDLP mandaba ejemplares de su publicación a los principales medios de oposición, principalmente a la revista *¡Por Esto!* De Mario Menéndez, sucesora espiritual de la revista *¿Por qué?*, la cual también abriría su espacio al grupo armado en diferentes ocasiones para realizar entrevistas con sus principales dirigentes.

En otros medios de oposición y crítica como *La Jornada* o *Proceso* abrieron sus espacios ocasionalmente a los comunicados del PROCUP, sin embargo, en el caso de la *Jornada* la negativa de su dirección a seguir publicando comunicados del grupo armado desencadenó, involuntariamente, una tragedia.

En cuanto a acciones militares, el PROCUP-PDLP se distinguiría por realizar actos que generarían mucha polémica dentro de los partidos de izquierda electoral y que construirían una *leyenda negra* en torno a la organización.

La primera de ellas sería el secuestro de Arnoldo Martínez Verdugo y Félix Bautista, en represalia contra el PCM a quien se acusaba de haberse aprovechado de la muerte de Lucio y la derrota militar del PDLP para robar parte del dinero destinado para el rescate de Rubén Figueroa en 1974, dinero con el cual, construyeron sus oficinas centrales:

Otra de las polémicas acciones militares del PROCUP-PDLP sería la realización de ejecuciones contra presuntos traidores y delatores. Tal sería el caso de los hermanos Arturo, José Luís y Felipe Cortés Gutiérrez, junto a la esposa de este último, Guadalupe Carrasco, quienes sería ejecutados el 2 y 3 de diciembre de 1984 por un comando del PROCUP bajo la acusación de haber entregado a la policía los nombres de los principales dirigentes de la organización, así como de criticar a la dirigencia y pretender interponer una denuncia contra la misma y contra el Frente Nacional Democrático Popular.

Otro caso sería la ejecución del ex lugarteniente de Lucio Cabañas, Francisco Fierro Loza, a consecuencia de la publicación de un libro titulado *Los papeles de la sedición o la verdadera historia político militar del Partido de los Pobres*. Dicho texto, según el PROCUP,

falsificaba la historia del Partido de los Pobres mientras criticaba enormemente la alianza de los remanentes de la organización con la Unión del Pueblo.

Pero quizás su acción más conocida y condenada sea la realizada el 2 de abril de 1990. Esa noche, un mensajero del PROCUP se proponía entregar un paquete de propaganda a la recepción del diario *La Jornada*. La recepcionista, Aida Orozco García, había recibido instrucciones de la dirección de no recibir más la propaganda del grupo armado, por lo que dos guardias de seguridad del inmueble toman el paquete y tratan de devolverlo al sujeto que lo había dejado instantes atrás. Al percatarse que son seguidos por los guardias y temiendo una posible detención, un militante del PROCUP saca su arma y dispara contra los vigilantes, matándolos.

Al poco tiempo, el PROCUP ofrecería una disculpa por el incidente, argumentando que los responsables de dicho acto ya habían sido expulsados de la organización y castigados conforme a la disciplina interna, no sin antes criticar el linchamiento mediático encabezado por *La Jornada*, acusando que sus directores y demás miembros de la izquierda electoral en colaboración con el Estado, usaron la excusa del crimen para reprimir a las organizaciones de oposición independientes (PROCUP-PDLP, 1990).

Existen también acusaciones que señalan que el PROCUP-PDLP realizaría asesinatos contra dirigentes sociales con el objetivo de apoderarse de la dirigencia de las organizaciones y movimientos populares. Sin embargo, dichos rumores han sido negados y no se ha encontrado una fuente fidedigna que corrobore tal acusación. La leyenda negra del PROCUP sería un elemento que, posteriormente, sería vital en 1996 tanto para el gobierno de Ernesto Zedillo como para el PRD, para calificar al EPR como la “guerrilla mala”.

En 1990 el PROCUP-PDLP ejecuta una serie de expropiaciones para allegarse de “fondos de guerra” con los cuales buscaban construir su frente de guerra mediante el establecimiento de focos armados en distintos puntos del país:

“En el mismo 1990 inician las acciones de recuperación a cargo de las diferentes instancias. Esto significó la cancelación de las escuelas político militares las cuales eran sustituidas por una escuela en vivo: la recuperación de fondos. Se formaron unidades militares con militantes de otras zonas y en las diferentes zonas partidarias también se forman con el propósito de cumplir las tareas estratégicas.” (EPR, 2015, p. 102).

Sin embargo, si bien el propio EPR no da a conocer qué acciones cometieron en este periodo y en qué lugares, reconocen que algunas fueron contraproducentes, pues significó la muerte y detención de algunos de sus militantes. Por otra parte, la experiencia obtenida de estas acciones les permitiría preparar a sus cuadros para futuros combates:

“El saldo de esta táctica fue negativo y positivo a la vez. Fue un error táctico al dispersar nuestras fuerzas y realizar un sin número de acciones pero que no nos reeditaron en la formación del fondo de guerra. El costo lo pagamos a un precio muy elevado: la detención y muerte de compañeros con cierto desarrollo político militar que se perfilaban como cuadros de partido. Fue un acierto político militar porque la formación de unidades militares constituyó una escuela político militar. De ellas surgieron cuadros medios de partido con capacidad político militar que en los últimos años están conduciendo al partido en diferentes zonas.” (EPR, 2015 p. 102).

A pesar de ello, el PROCUP-PDLP sigue en la construcción de su frente de guerra poniendo especial atención en el estado de Guerrero. La caída de Lucio Cabañas y la posterior represión desencadenada por el gobierno de Rubén Figueroa para exterminar a los remanentes del grupo armado no habían eliminado en lo más mínimo las condiciones de miseria e impunidad que desencadenaron el levantamiento del PDLP en 1969. La revitalización del PDLP gracias al PROCUP daría inicio a una nueva etapa en la lucha armada en la sierra guerrerense:

“De 1990 a 1994 fueron años dedicados a la construcción del frente de guerra, la obtención de un fondo de guerra y la construcción de zonas guerrilleras en el plano nacional. Como Guerrero era la prioridad se enviaron compañeros de diferentes zonas a abrir el trabajo en la sierra, porque hasta ese momento Guerrero no tenía mayor desarrollo, y sólo con la llegada de compañeros de otras zonas es que se empieza a abrir el trabajo en la sierra guerrerense”. (...)

“Guerrero constituyó un plan y un trabajo partidario nacional en donde fueron a entregar su esfuerzo compañeros en cumplimiento del deber revolucionario. Fue un esfuerzo colectivo de toda la militancia para enviar recursos materiales y humanos. Fue un acierto concentrar fuerzas y en el análisis hacia donde apuntaba la lucha de clases y definir qué Guerrero iba a ser un escenario de radicalización y movilización social” (EPR, 2015 p. 103).

Pero el proceso de consolidación de los frentes de guerra del PROCUP-PDLP se vería acelerado por dos factores. El primero de ellos sería la insurrección zapatista en 1994. Al estallar la insurrección en Chiapas, el PROCUP se solidariza con el EZLN y realiza

operaciones militares en diversos puntos del país, esperando que la presión militar contra el EZLN disminuyera y, al mismo tiempo, preparando las condiciones en caso de estallar una insurrección a nivel nacional:

“En los primeros momentos de 1994 la realidad se encargó de poner al descubierto la capacidad real de lo que hoy conocemos como EZLN. Nuestra posición como partido en primer lugar fue la de dar nuestra solidaridad revolucionaria a nuestros hermanos que tomaban el fusil para hacerse escuchar en el mundo. Realizamos el hostigamiento político militar de carácter limitado y los resultados no se hicieron esperar: la guerra estaba muy lejos del DF, pero en cuanto se empezó a hostigar en el corazón de la República mexicana el Estado mexicano comprendió que de seguir la guerra en contra del EZLN se generalizaría el conflicto a todo el territorio nacional e involucraría a otros grupos y partidos revolucionarios.” (EPR, 2015 p. 106).

El segundo factor que aceleraría dicho proceso sería la masacre de Aguas Blancas, acontecida el 28 de junio de 1995. Aquel día, policías motorizados del estado de Guerrero asesinan a sangre fría a campesinos pertenecientes a la Organización Campesina de la Sierra del Sur en el vado de Aguas Blancas, Guerrero. El hecho desencadena una gran indignación en las bases del partido ubicadas en Guerrero, por lo que el día 7 de julio de 1995 se realiza una emboscada contra la policía motorizada en el paraje Ojo de Agua, entre los municipios de Cualac y Huamuxtlán, Guerrero (Lofredo, 2017).

En un principio, el PROCUP no reivindica la acción con su nombre, sino bajo el de la *Brigada Campesina de Ajusticiamiento*, en clara referencia al Partido de los Pobres y a la figura de Lucio Cabañas, como signo de la continuidad histórica de las luchas armadas en el Estado de Guerrero (Lofredo, 2017).

En base a estos acontecimientos, dentro del PROCUP surgen voces que se pronuncian a favor de un proceso de reconfiguración, el cual daría a luz al Ejército Popular Revolucionario.

### **3.8 Partido Democrático Popular Revolucionario / Ejército Popular Revolucionario:**

Un año después, el 28 de Junio de 1996, mientras la Organización Campesina de la Sierra del Sur realizaba un acto conmemorativo al primer aniversario de la masacre en el vado de Aguas Blancas; ante la presencia de periodistas nacionales, internacionales y las principales figuras de la izquierda institucionalizada en el estado y en el país, incluido Cuauhtémoc

Cárdenas, el Ejército Popular Revolucionario hace su primera aparición pública, dejando una ofrenda floral a las víctimas y leyendo el *Manifiesto de Aguas Blancas*.

En dicho manifiesto, el EPR proclama los cinco puntos elementales de su programa político:

“El derrocamiento del gobierno antipopular, la restitución de la soberanía popular, la solución a las demandas y soluciones inmediatas del pueblo, el establecimiento de relaciones justas con la comunidad internacional y el castigo a los culpables de la opresión política, represión, corrupción, miseria, hambre y crímenes de lesa humanidad cometidos contra el pueblo” (EPR, 1996).

A partir de este punto, la historia de la consolidación del EPR se divide en varias ramas. De acuerdo con la versión oficial, la consolidación del EPR es la culminación de un proceso lineal que inicia desde la fundación de la Unión del Pueblo en 1964 como grupo revolucionario, la creación del PROCUP en 1979 como partido clandestino y finalmente la consolidación del Ejército Popular Revolucionario en 1994 y el Partido Democrático Popular Revolucionario en 1996 como el partido de vanguardia de las clases trabajadoras y el ejército revolucionario.

De acuerdo con el EPR, el cambio de nombre de PROCUP-PLDP a PDPR-EPR se debió a dos factores: Se buscaba deslindar al nuevo proyecto revolucionario de la “leyenda negra” que el Estado mexicano y la izquierda electoral habían elaborado en contra del PROCUP:

“La presentación en Aguas Blancas aún lo hicimos como PROCUP, de hecho todos los documentos estaban inicialmente firmados por el PROCUP-PDLP, pero ya en las discusiones se había puesto en la mesa la propuesta de cambiar el nombre del partido bajo el argumento de que teníamos que quitarnos la leyenda negra que el Estado y el oportunismo habían creado en nuestra contra.” (EPR, 2015 p. 348).

Otro factor que incidiría en el cambio de nombre sería el descubrimiento de unos pertrechos de guerra del EPR durante la campaña de acoso y hostigamiento emprendida por la organización días después de su presentación pública. En dicho operativo, el ejército mexicano se apoderó de documentos internos de la organización, dentro de los cuales se encontraba uno titulado: *Las tareas estratégicas y tácticas en la presente etapa y la oficialización del Ejército Popular Revolucionario*. Este documento se encontraba firmado

por el PROCUP, razón por la cual, se decide el cambio de siglas al de PDPR como una táctica para “desinformar al enemigo” (EPR, 2015).

Sin embargo, para dos organizaciones separadas del EPR, el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente y Tendencia Democrática Revolucionaria – Ejército del Pueblo, el EPR se consolidó en realidad como una coordinación entre varias organizaciones político – militares de otras partes del país. Esta versión se ve apoyada por el hecho de que, en el *Manifiesto de la Sierra Madre Oriental*, comunicado en el que el PDPR-EPR hace pública su existencia menciona que:

“El PDPR y el EPR son el resultado de la unidad de diversas organizaciones armadas revolucionarias surgidas en los últimos 30 años, con sustento popular y distinto grado de desarrollo que han conformado un sólo proyecto político contando con un programa, línea política y una estrategia únicos, los cuales fueron resultado de un proceso de reflexión teórica, de análisis y discusión política en torno a la correlación de fuerzas a nivel internacional y a la situación económica social y política que apunta hacia la agudización de la lucha popular en nuestro país. Dentro de este esfuerzo unitario existió una etapa en la que se desarrolló el acercamiento, el conocimiento de las diferentes experiencias y planteamientos políticos en el marco de la coordinación revolucionaria, que dio lugar el 1º de mayo de 1994 al surgimiento del EPR y posteriormente como resultado de la unidad revolucionaria, el 18 de mayo de 1996 nos constituimos en una sola estructura político-militar que la militancia de estos agrupamientos decidimos nombrar Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR).” (EPR, 1996 p. 1)

De acuerdo con esta primera versión, las organizaciones que se unirían para dar origen al PDPR-EPR serían: El Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres, Células Comunistas, Brigada Obrera de Autodefensa, Grupo de Autodefensa Francisco Javier Mina, Brigada Campesina de Ajusticiamiento, Brigada Vicente Guerrero, Brigada Genaro Vázquez Rojas, Brigada 18 de Mayo, Organización Revolucionaria Obrera Ricardo Flores Magón, Organización Revolucionaria Armada del Pueblo, Unión de Comandos Revolucionarios, Comando Revolucionario de México, Comando Morelos, Comando Armado Francisco Villa.

Datos aportados por TDR-EP (2005) también mencionan que en la consolidación del PDPR-EPR participaron otros grupos como: Comando Leona Vicario, Comando Insurgente,

Comando Vanguardia Armada, Comando de las FRAP, Comando Fuerzas Revolucionarias del Pueblo y las Milicias Populares de Autodefensa

De la gran mayoría de grupos mencionados en esta lista se desconoce su historia y su año de aparición, muy probablemente porque la mayoría de ellos surgirían, aparentemente, durante los 80's, y operarían bajo una lógica mucho más clandestina para evitar el mismo destino que las organizaciones surgidas en los 70's. También existe la posibilidad de que sean "organizaciones fantasma" o, como sugiere Jorge Lofredo (2012) sus nombres estén *codificados* para preservar su verdadera identidad.

De otros, se sabe que efectivamente son organizaciones formadas por los remanentes de algunas organizaciones guerrilleras urbanas y rurales como en el caso de Células Comunistas, constituidas por remanentes de la Liga Comunista 23 de Septiembre (Esteve, 2013), Los Comandos de las FRAP, conformados por militantes que se negaron a abandonar la lucha armada con la disolución formal de las FRAP en 1984, y el Comando Vanguardia Armada, grupo conformado por integrantes de la Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo, herederos a su vez del Frente Armado del Pueblo, que operaría en las huastecas veracruzana e hidalguense entre 1973 y 1974.

En el año 2001, después de su primer Congreso Nacional, el PDRP-EPR se retractaría de lo dicho en el *Manifiesto de la Sierra Madre Oriental*, afirmando que la organización es la continuidad histórica de la UP y el PROCUP y que nunca hubo una unificación entre otros grupos político-militares para dar origen al partido y al ejército:

“Hemos afirmado que el PDPR-EPR es la continuación histórica del PROCUP-PDLP lo que significa que en los hechos nunca existieron las 14 organizaciones que dan origen al PDPR, esa fue una maniobra mediática por la cual ya nos hicimos una autocrítica, en realidad el PDPR lo conformaron las diferentes estructuras del PROCUP, los militantes y las zonas de éste” (EPR, 2015 p. 53).

Posteriormente, en otro comunicado publicado el 9 de septiembre de 2005, la Comandancia General del EPR vuelve a desmentir la versión sobre la unión entre las 14 organizaciones, afirmando que:

“Para engañar al enemigo y para que el pueblo creyera realmente lo que estábamos planeando, así es como se inventó que éramos 14 organizaciones llegando a un acuerdo que así se tenían [sic] que presentar. Por lo tanto pedimos a nuestro pueblo perdón por haberle hecho creer lo de las 14 organizaciones, cuando en realidad eran las estructuras del PROCUP-PDLP que, por razones tácticas del ataque a las fuerzas centrales del enemigo lo decidimos así” (EPR, 2005).

El PDPR-EPR sólo reconoce su unión con dos organizaciones, el PDLP y la ORAP, afirmando que, una vez acordado el trabajo conjunto, las dos organizaciones dejaron de existir para ser parte integral del PROCUP, únicamente vinculando su nombre al del PDLP para preservar la memoria histórica de la lucha de Lucio Cabañas (EPR, 2015).

Esta reconfiguración en la historia de la fundación del partido y del ejército surge a raíz de la llamada *diáspora eperrista*, una serie de escisiones dentro del PDPR-EPR que daría origen a una nueva camada de organizaciones político – militares, principalmente en Guerrero: el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo, las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, el Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres – Comando Justiciero 28 de Junio, el Ejército Villista Revolucionario del Pueblo, el Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos, la Organización Revolucionaria 2 de Diciembre-Nueva Brigada Campesina de Ajusticiamiento y más recientemente las Fuerzas Armadas Revolucionarias -Liberación del Pueblo.

La diáspora ocurriría, aparentemente, porque el grupo mayoritario dentro de la comandancia general del Partido estaba compuesto exclusivamente por gente del PROCUP, quienes lejos de fomentar una política de unidad entre las diferentes fuerzas revolucionarias congregadas dentro de la organización, recurrió “a una política de cooptación y subordinación, de modo de preservar su hegemonía política con los grupos afines” (Lofredo, 2012, p. 20).

Independientemente de ambas versiones, es un hecho que el EPR busca consolidar su presencia dentro de un contexto donde la tregua en Chiapas entre el Estado Mexicano y el EZLN era bastante inestable, donde existía la posibilidad de reactivar el conflicto en cualquier momento y este podía ser llevado a nivel nacional gracias a la acción conjunta de los grupos político-militares posicionados en otras partes del país.

Una vez hecha pública su existencia, el EPR inicia una campaña de acoso y hostigamiento contra fuerzas militares y policiacas. El EPR recurrió a una estrategia denominada como propaganda armada, la cual consistía en mítines fugaces realizados por comandos encapuchados y armados realizados dentro de comunidades y barrios donde la organización difundía los principios básicos de su lucha política.

Durante el último semestre de 1996, el EPR desarrolló acciones de propaganda armada en Guerrero, Michoacán, Tabasco, Oaxaca, Hidalgo, Valle de México, Veracruz y Chiapas. En este último estado, el EPR sería objeto de una dura reprimenda por parte del EZLN, quienes le solicitaron no realizar acciones propagandísticas o militares en el estado, pues esto significaba un riesgo para la consulta interna dentro de las Comunidades Zapatistas que en ese momento se encontraban decidiendo el destino de las negociaciones con el Estado mexicano y ponía en riesgo la seguridad de las comunidades y sus representantes indígenas (EZLN, 1996).

Paralelamente, el EPR desarrolla acciones militares contra las fuerzas policiacas y militares principalmente en Guerrero y Oaxaca. En el estado de Guerrero, el EPR realizaría bloqueos carreteros y tendería emboscadas contra la policía estatal y patrullas militares, provocando al menos 13 muertos a las fuerzas militares.

En Oaxaca, las acciones del EPR serían más espectaculares, realizando ataques directos a instalaciones del ejército mexicano y la marina armada de México, así como la toma de los pueblos de Tlaxiaco y La Crucecita en Huatulco, Oaxaca por espacio de 30 y 45 minutos respectivamente en los cuales, combatirían contra fuerzas de la Marina, la Policía Judicial Federal y la Policía Preventiva. En estas acciones el EPR causaría:

“10 bajas a la Marina (5 muertos y 5 heridos), 7 bajas a la Policía Preventiva (2 muertos y 5 heridos), 10 bajas a la Policía Municipal (4 muertos y 6 heridos), 2 bajas a la Policía Judicial del Estado (los 2 heridos), 2 bajas a la Policía Judicial Federal (2 heridos)” (EPR, 1996 p.1).

En mayo de 1997, el EPR se repliega y suspendería sus acciones militares como medida preventiva para evitar el desgaste militar de la organización y para evitar que se les catalogue como una organización militarista alejada de las masas. Tendrían que pasar 10 años para que el EPR volviera a realizar acciones militares, esta vez en respuesta a la desaparición forzada

de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya acontecida el 24 de mayo de 2007 en la ciudad de Oaxaca.

El EPR exigiría la aparición de sus dos militantes mediante la colocación de bombas en ductos de Pemex en Salamanca, Celaya y Valle de Santiago, Guanajuato el 5 de julio, en Presa de bravo, municipio de Corregidora, Querétaro el 10 de julio y posteriormente en los gasoductos localizados en La Antigua, Ursulo Galván, Omealca, Mendoza, y Cumbres de Maltrata en Veracruz y en Cuapiaxtla, Tlaxcala en septiembre (Martínez, 2015 p. 142).

Pero para el EPR, el desarrollo de acciones militares es una estrategia paralela al proceso de organización de las masas populares, campo en el que han enfocado la mayoría de sus esfuerzos. Al igual que el PROCUP, el PDPR-EPR no niega el desarrollo de la lucha de masas por la vía legal siempre y cuando esta no participe en los procesos electorales del Estado mexicano.

A raíz de la desaparición de Cruz Sánchez y Reyes Amaya, el EPR hizo un llamado a conformar una comisión mediadora entre el grupo armado y el Estado mexicano para lograr la presentación con vida de sus compañeros, logrando conformar esta comisión con activistas, periodistas e intelectuales como Rosario Ibarra de Piedra, José Enrique González Ruiz, Miguel Ángel Granados Chapa, Juan de Dios Hernández Monge, Gilberto López y Rivas, Carlos Montemayor y Samuel Ruiz García.

En cuanto a aspectos ideológicos y planes políticos, el EPR no se distancia mucho de las concepciones políticas y militares de la UP y el PROCUP. Como estrategia militar se sigue reivindicando la estrategia de la Guerra Popular Prolongada, mientras que en el plano político se busca el establecimiento del comunismo en México mediante un proceso paulatino.

Para el EPR, la instauración del comunismo llegara mediante la fundamentación de dos pilares: “El restablecimiento de la soberanía popular y el uso del capital para satisfacer las necesidades de la población” (Martínez, 2015 p. 37).

Esto significa que, de triunfar la revolución, el camino a seguir para el establecimiento de un régimen socialista y de la dictadura del proletariado se apega a la concepción leninista de la transformación gradual de las estructuras económicas y sociales, desarrollándose una etapa de capitalismo de Estado con una economía planificada que ponga al servicio de las

necesidades de la población a las fuerzas productivas para posteriormente, ir socializando los medios de producción e ir eliminando gradualmente las relaciones de explotación entre clases, logrando llegar en la última etapa de esta transformación al comunismo.

Algo similar ocurre con el aspecto político. El EPR se adscribe a la transformación democrático – popular de las estructuras del Estado, es decir, instaurar la llamada dictadura del proletariado mediante “La consolidación de un nuevo congreso cuyas decisiones provengan de la participación del pueblo a través de la instauración de plebiscitos, referéndum, y consultas populares” (Martínez, 2015 p. 38).

Es decir, el EPR también recurre a una perspectiva leninista al llamar a la destrucción y reconfiguración de los aparatos estatales, destruyendo a las instituciones funcionales a la burguesía y sustituyéndolas con instituciones de carácter popular que representen los intereses de las clases trabajadoras en el poder.

Otro aspecto sumamente importante para el EPR es su constante relación con los medios de comunicación y su extenso catálogo de comunicados junto con su propia publicación periodística de carácter clandestino, *El Insurgente*. Si bien el EPR no es tan romántico y atrayente discursivamente como el EZLN, desde su aparición pública procuró acercarse con los principales medios de comunicación en un intento de ganar un lugar en el espacio construido por el EZLN para la expresión de las demandas de los grupos armados.

Así mismo, en la actualidad el Centro de Documentación de los Movimientos Armados, lleva un registro puntual de los comunicados del EPR en su página de Internet. Dicha plataforma, es empleada por la organización para difundir su periódico *El Insurgente*, espacio periodístico dentro del cual el EPR realiza análisis en torno a diferentes temáticas nacionales e internacionales.

El PDPR-EPR es, junto al EZLN, una de las organizaciones más activas actualmente, manteniendo una fuerza latente que es imposible dimensionar en términos de presencia a nivel nacional y número de combatientes, razón por la cual, sigue manteniendo en alerta al Estado mexicano.

## Capítulo 4: Características de la guerrilla urbana.

### 4.1 La guerrilla urbana en México, pensamiento y estrategia:

En su libro, *La revolución latinoamericana*, Donald Hodges (1976) menciona que a finales de 1969 y principios de 1970, daría inicio en Latinoamérica una cuarta oleada insurreccional protagonizada por comandos guerrilleros urbanos que irrumpirían en las principales ciudades de todo el continente. Esta oleada se caracterizaría por varios elementos que la diferenciaría de los estallidos guerrilleros previos.

En primer lugar, estos grupos estarían integrados en su mayoría por cuadros políticos que desertarían de los partidos comunistas y socialistas de sus respectivos países, al considerar que las estrategias empleadas por dichos partidos eran insuficientes para responder el embate cada vez más autoritario y represivo de los diferentes regímenes militares y pseudodemocráticos (Hodges, 1976).

En segundo lugar, a pesar de que estas organizaciones tomarían al modelo guevarista como referente simbólico y moral, estos trasladarían el espacio de la lucha político-militar hacia las ciudades, en donde buscarían obtener el apoyo del proletariado urbano para, después, incursionar en el medio rural. En este sentido, existiría una ruptura estratégica con el modelo guevarista, siendo sustituido por las tesis del brasileño Carlos Marighella de la Acción Libertadora Nacional y del español Abraham Guillén, principal referente ideológico del Movimiento de Liberación Nacional *Tupamaros* (Hodges, 1976).

Bajo estas nuevas primicias, las guerrillas urbanas darían más prioridad a la realización de acciones militares con el objetivo de debilitar y desmoralizar a las fuerzas del Estado, tratando, en el proceso, hacer de cada acción armada un acto de propaganda que ayudara a convencer a las clases trabajadoras de la ciudad a unirse a la lucha armada y crear las condiciones subjetivas necesarias para el estallido de la revolución (Hodges, 1976).

Por su parte, Carlos Montemayor (2013) señala que las guerrillas urbanas se encuentran integradas por cuadros preparados ideológicamente, cuyo proceso de formación intelectual los llevó a consolidarse como grupos armados que se proponen, por medio de la acción político-militar, a transformar por completo las estructuras sociales, políticas y

económicas. Debido a ello, los grupos urbanos buscan desde sus primeras etapas expandirse a otros puntos del país, ya sea mediante la movilización de sus integrantes o mediante la coordinación con otros grupos armados, con el objetivo de consolidar una presencia nacional.

Las guerrillas urbanas en México tendrían su aparición a finales de la década de los 60's y principios de los 70's. Compuestas en su mayoría por jóvenes, las guerrillas urbanas surgen como la culminación de un intenso proceso de polarización desencadenado por la represión sistemática de los movimientos estudiantiles a lo largo del país, aunado a la crisis de representatividad por parte de los principales partidos de izquierda que no sabrían canalizar el descontento de sus bases juveniles y, por la influencia ideológica que el triunfo de la revolución cubana y el desarrollo de otras insurrecciones guerrilleras en el continente tendrían dentro de una nueva generación que aspiraba a crear un cambio revolucionario en México y que tenía que enfrentarse a la ausencia de vías legales para desarrollar su actividad política.

El movimiento armado dentro de las ciudades pasaría por dos etapas: de irrupción y consolidación. En la primera etapa, acontecida entre los años de 1969 y 1972 harían aparición en las principales capitales del país grupos como el Frente Urbano Zapatista, el Comando Armado del Pueblo, la Liga de Comunistas Armados, El Movimiento de Acción Revolucionaria, los *Guajiros*, los *Procesos* y los *Lacandones*. Por su parte, al interior de la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad de Guadalajara harían aparición los *Enfermos* y el Frente Estudiantil Revolucionario, dos grupos de autodefensa estudiantil surgidos de la necesidad de sus integrantes por protegerse de los embates represivos de las autoridades universitarias y gubernamentales.

Esta etapa se caracterizaría por la realización de asaltos bancarios, conocidos como expropiaciones y secuestros políticos, gracias a los cuales, estos grupos alcanzarían gran notoriedad mediática. Pero el carácter precipitado y, en algunos casos, desorganizado de sus acciones, los haría incurrir en errores que posibilitarían al Estado mexicano su rápida localización y desmantelamiento.

A consecuencia de los golpes recibidos durante esta primera etapa, en 1973 daría inicio un proceso de unificación entre algunos de los grupos urbanos repartidos en las principales ciudades del país, dando origen a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Por su

parte, un grupo de jóvenes pertenecientes al FER rechazarían incorporarse a la Liga y se organizarían en las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo y otro sector más se incorporaría a otra organización que ya tenía una sólida presencia en Morelos y Oaxaca, la Unión del Pueblo.

Estas organizaciones continuarían realizando expropiaciones para conseguir fondos económicos, sosteniendo enfrentamientos con las fuerzas de seguridad para obtener armas y realizarían actos de acoso contra el Estado mediante la realización de atentados con artefactos explosivos, pero ahora contarían con un radio de acción a nivel nacional más amplio y una mayor coordinación y organización entre las células armadas repartidas por todo el territorio.

Como producto de estas acciones, el Estado mexicano intensificaría las labores de contrainsurgencia, localizando y erradicando mediante acciones de terrorismo de Estado a los grupos urbanos. Como producto de estos operativos, el Estado detectaría a una organización que había optado por una estrategia diferente que le había permitido crecer en total silencio, las Fuerzas de Liberación Nacional.

Si bien, las guerrillas urbanas poseen elementos en común, tales como su composición mayoritariamente juvenil con una sólida y amplia formación teórico-intelectual, al igual que en los movimientos rurales, se encuentran diferenciados tanto en el tipo de estrategia como en los planteamientos teóricos.

De acuerdo con Hodges (1976), las guerrillas urbanas mexicanas, al igual que sus congéneres en América Latina, estarían fuertemente influidas por la estrategia Tupamara y Marighellista que daba prioridad a la lucha político-militar dentro de las ciudades y a la realización de acciones militares. Así sería el caso de los grupos que integrarían a la Liga como el Frente Urbano Zapatista, el Comando Armado del Pueblo, la Liga de Comunistas Armados y las FRAP. Debido a ello, estos grupos han sido acusados de militaristas e irracionalmente violentos, a pesar de que sus acciones militares siempre estuvieron dirigidas contra objetivos del Estado y nunca contra objetivos civiles.

Por su parte, grupos como las Fuerzas de Liberación Nacional y la Unión del Pueblo optarían por la estrategia de la guerra popular prolongada, mediante la cual buscaban una construcción progresiva y silenciosa de unas fuerzas revolucionarias con la capacidad de

poder enfrentar de frente al Estado mexicano, dando prioridad al trabajo político con las masas del campo y la ciudad y reclutando minuciosamente a sus integrantes para evitar la infiltración de agentes policiacos encubiertos.

La extensa diversidad teórica presente en cada organización haría que la guerrilla urbana mexicana fuera sumamente heterodoxa al combinar elementos políticos provenientes de las diversas ramas del marxismo. Pero al mismo tiempo, las diferentes interpretaciones teóricas sobre la táctica y la estrategia revolucionaria provocarían, en más de una ocasión, ríspidos debates entre organizaciones que si bien, nunca pisarían el terreno de la confrontación violenta, si propiciarían una división entre los grupos, situación que facilitaría al Estado su eliminación.

Estos debates no solamente surgirían a causa del tipo de estrategia político-militar empleada por los grupos, sino también en otras cuestiones como el papel que las organizaciones tomarían en el proceso revolucionario. Tanto el MAR como las FRAP no se consideraban como las organizaciones que encabezarían al movimiento revolucionario, sino como grupos que, en alianza con otras organizaciones urbanas y rurales, acompañarían a las masas durante el proceso insurreccional. Caso contrario ocurriría con la LC23S, la UP y las FLN, quienes aspiraban a un modelo revolucionario más clásico que apelaba a la creación de un partido y ejército revolucionarios que asumirían el papel de vanguardia política del proletariado.

Los grupos guerrilleros urbanos han sido catalogados como organizaciones extremistas, militaristas y marginales, carentes de un proyecto político y sin vinculación alguna con la lucha social de los sectores populares de la población mexicana. Dicha visión, contribuiría a la invisibilización de los agravios sociales que detonaron esta respuesta por parte de un sector juvenil que veía en la lucha armada la respuesta lógica a los actos represivos emprendidos por el gobierno mexicano, así como también invisibiliza los crímenes de lesa humanidad emprendidos por el Estado mexicano en contra de estos grupos.

Debido a ello, es necesario construir un análisis que parta del estudio de sus plataformas político-ideológicas que nos permita comprender la causalidad de las acciones armadas mediante las cuales, tratarían de dar respuesta a los embates del autoritarismo mexicano y tratarían de construir un nuevo orden social.

## 4.2 Frente Urbano Zapatista:

El Frente Urbano Zapatista sería conocido por ejecutar el primer secuestro político contra un alto funcionario del gobierno federal: el director de Servicios y Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Julio Hirschfeld Almada. La acción se encuentra fuertemente influida por la estrategia empleada por los Tupamaros para realizar un secuestro político: el uso de tres comandos actuando de forma simultánea, el uso de disfraces para ocultar su identidad, el uso de diferentes vehículos para *trasplantar* al objetivo para así, evadir la persecución policiaca, y el meticuloso estudio de su objetivo, el cual no fue elegido al azar simplemente por ser un alto funcionario gubernamental, sino también por ser un personaje ligado al capital internacional gracias a su trabajo dentro de la compañía H Steel, y a la cúpula priista mediante su matrimonio con la hija de Aarón Sáenz Garza, importante industrial azucarero y político ligado a Plutarco Elías Calles (Esteve, 2013).

La espectacularidad de la acción toma por sorpresa al gobierno de Luis Echeverría, quien se ofrece a pagar la cifra de 3 millones de pesos exigidos por el FUZ. Sin embargo sería la H Steel la encargada de pagar el rescate y después de pasar tres días secuestrado, Hirschfeld es liberado.

Cuatro meses después, el FUZ sería detectado y desmantelado. Su caída se debe en gran medida por las labores de contrainteligencia de la Dirección Federal de Seguridad, quien infiltró a un agente dentro del grupo, cuya labor posibilitó la identificación de los siete integrantes del mismo, junto con sus familiares. Pero igual de importante fueron los errores tácticos que el FUZ cometió, el principal de ellos, fue de carecer de un protocolo de repliegue que les permitiera pasar desapercibidos ante los radares policiacos y el de refugiarse en los hogares de sus familiares.

La efímera vida del FUZ no les permitió consolidar un proyecto político que guiara sus acciones, mucho menos consolidar su presencia dentro de las clases trabajadoras: la única acción destinada para ello fue la repartición de parte del dinero obtenido por el secuestro de Hirschfeld a madres de familia que hacían fila para comprar leche en las tiendas Conasupo de la Ciudad de México.

Uno de los proyectos del FUZ que nunca vio la luz fue el de servir como fuerza de apoyo para la ACNR y el PDLP. A la organización liderada por Genaro Vázquez planearon enviar parte del dinero del rescate de Hirschfeld, pero esto no pudo realizarse por la captura del grupo. Con quienes pudieron realizar un contacto fue con Pablo Cabañas, hermano de Lucio quien se encontraba al frente de otro frente armado del PDLP llamado Frente Revolucionario del Pueblo que operaba en Sonora, sin embargo la detención de los principales líderes de este frente imposibilita su colaboración con el FUZ (Esteve, 2013).

### **4.3 Comando Armado del Pueblo:**

El Comando Armado del Pueblo fue otro grupo que fue detectado y desmantelado durante su etapa de germinación, apenas unos días después de la detención del FUZ. Compuesto por apenas 5 miembros, el CAP planeaba erigirse como la organización armada que acompañaría a las clases trabajadoras organizadas políticamente en la lucha final contra sus explotadores (Esteve, 2013). El planteamiento político del CAP compartía la crítica hacia la izquierda oficial referente al estancamiento en los métodos de lucha por parte del PPS y el PCM:

“Para los miembros del CAP existía una *“inoperancia de la lucha de masas”* consideran que, en la perspectiva histórica, la lucha de clases, los partidos políticos, y la llamada *“amplia izquierda”* se agotan en los medios tradicionales con la equivocada pretensión de *“llevar la revolución mexicana al socialismo”* o de *“salvaguardar los últimos residuos de democracia”* (Esteve, 2013, p. 177)

Ante esta situación, el CAP proponía la lucha armada como salida al estancamiento político de la izquierda oficial y como medida efectiva para terminar con el autoritarismo mexicano:

“Ante la situación, de crisis económica y política, de incapacidad histórica del sistema imperante para resolverla y ante la inoperancia de la lucha de masas, puesto que el pueblo no ha obtenido resultados positivos, dada la constante represión; puesto que los obreros no han derrumbado a los líderes charros; puesto que los pocos residuos independientes (STERM, Ayotla Textil, los ferrocarrileros, etc.) son constantemente hostigados; puesto que los intentos de organización independiente de los campesinos se estrellan con los ‘argumentos’ de los terratenientes y su gobierno; puesto que, incluso las trincheras universitarias y politécnicas están en peligro de quedar rezagadas en las luchas por los objetivos legalistas y de reformas academicistas; a nosotros-pueblo, no nos queda

otro camino que el de contestar a esa violencia constante del Estado burgués, oponiendo un aparato militar que garantice la continuidad del trabajo político-histórico, es decir, la guerra frontal contra el capitalismo e instaurar finalmente el Estado de los obreros y campesinos mexicanos” (Esteve, 2013, p. 177 – 178).

A pesar de tener un posicionamiento político notablemente más desarrollado que el FUZ, y muy a pesar de que sus integrantes tuvieron experiencia dentro de la lucha sindical, principalmente en los movimientos obreros de las empresas ICSA e IEM, así como de la fábrica Ayotla Textil, la precocidad con la que el grupo se lanzó a la ejecución de expropiaciones para financiar a la organización no les permitiría acercarse a la clase trabajadora para poder construir una base social.

Sobre sus acciones de expropiación, estas serían duramente criticadas y serían objeto de burlas por otras organizaciones armadas, pues lejos de atacar a las instituciones representativas del capital internacional o nacional como bancos o importantes empresas, el CAP realizaría expropiaciones contra una tintorería, una zapatería, un expendio de dulces, una farmacia y una vinatería. La ejecución de las expropiaciones colocaría al CAP bajo el radar policiaco, y nuevamente, se presume que un agente infiltrado por la DFS dentro del grupo logró desmantelar a la organización.

#### **4.4 Liga de Comunistas Armados:**

La Liga de Comunistas Armados pasaría a la historia por la ejecución de la operación más espectacular de la década de los 70's: el secuestro de un avión Boeing 727 perteneciente a Mexicana de Aviación. Aquella mañana del 8 de noviembre de 1972 4 militantes de la Liga de Comunistas Armados secuestrarían el avión que se disponía a ir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León a la Ciudad de México para exigir la liberación de 5 de sus compañeros detenidos días atrás, junto con la cantidad de cuatro millones de pesos y 10 fusiles FAL con su respectiva munición y combustible para ser trasladados por el avión a Cuba. (Castellanos, 2007).

Al igual que el FUZ y el CAP, la LCA fue desmantelada en su etapa más temprana al enfocarse exclusivamente a la realización de expropiaciones económicas, realizando estas acciones a bancos y empresas en Coahuila y Nuevo León. Pero sería el ajusticiamiento de un

oficial de policía del municipio de Garza García en Nuevo León lo que los colocaría bajo el radar policiaco, gracias a que la organización decide dar a conocer su existencia pública al reconocer dicha acción mediante un comunicado enviado a la revista *¿Por qué?*, la cual justifican como una acción defensiva (Esteve, 2013).

La LCA estaba conformada en su mayoría por jóvenes estudiantes provenientes de la Liga Leninista Espartaco, organización socialista independiente que al igual que los partidos oficiales, comenzó a sufrir una crisis estructural sobre sus métodos de lucha, los cuales tampoco motivaban o representaban a algunos sectores influenciados por la coyuntura internacional y la necesidad de combatir al autoritarismo mexicano.

Al igual que el CAP, la LCA trató de constituir una base social dentro del movimiento sindical independiente de la Metalúrgica de Monterrey, donde ya habían logrado infiltrarse; dentro de la Universidad Autónoma de Nuevo León y dentro de los barrios de Sierra Montana y Lindavista.

Sin embargo, un accidente con un arma de fuego el cual hirió a una de sus integrantes Edna Ovalle Rodríguez, forzaría a los otros militantes a exponerse al tratar de darle atención médica. Dada la magnitud de la herida la policía detuvo a los implicados en el incidente y la DFS mediante torturas detendría a 5 militantes de la LCA, desencadenando que sus compañeros secuestraran el avión para rescatarlos. El secuestro resultó exitoso en gran medida porque en el avión se encontraban los hijos del gobernador de Nuevo León, del cónsul de los Estados Unidos en la ciudad y algunos empresarios influyentes de la región. (Castellanos, 2007).

La intención de la LCA de ir a Cuba tenía como objetivo llamar la atención del gobierno revolucionario cubano para así poder ser entrenados en guerra de guerrillas y poder retornar a México convertidos en unos héroes gracias al efecto propagandístico que su secuestro produciría en la población, el cual sería tomado como ejemplo para la incorporación de futuros militantes a su organización.

Sin embargo, el tratado que el gobierno Cubano tenía con el gobierno mexicano para no entrenar ni apoyar a los grupos armados mexicanos a cambio de mantener a México como

un aliado en las disputas entre Cuba y los Estados Unidos, provocó que los integrantes de la LCA, si bien fueran recibidos como asilados políticos, se mantuvieran en un estado de exilio.

En esta etapa de surgimiento, la actitud del Estado mexicano, si bien era brutal al aplicar métodos de tortura y detención ilegal contra los militantes de las organizaciones armadas, terminaba por encausarse a los protocolos legales, pues presentaba a los guerrilleros ante los ministerios públicos para ser sancionados mediante lo estipulado en la ley, y eran presentados ante los medios de comunicación, donde se sobredimensionaba la peligrosidad de los mismos.

Pero en septiembre de 1973 la estrategia antiguerrillera daría un giro repentino, dejando atrás los encabezados sensacionalistas en los medios de comunicación sustituyéndolos por el silencio. A los detenidos por actividades subversivas se les dejó de presentar ante los ministerios públicos y comenzaron a ser reclusos en instalaciones militares como el Campo Militar No 1 y en cárceles clandestinas ubicadas dentro del edificio de la DFS y en distintas propiedades a lo largo del país. Fue así como cientos fueron víctimas de tortura, ejecución sumaria y desaparición forzada a manos de los cuerpos de seguridad del Estado, inaugurando el periodo conocido como la guerra sucia.

#### **4.5 Movimiento de Acción Revolucionaria:**

El Movimiento de Acción Revolucionaria nace en el año de 1966 por iniciativa de Fabrico Gómez Souza, Leonardo Mendoza Sosa, Camilo Estrada Luviano y Alejandro López Murillo, estudiantes mexicanos que se encontraban becados por la Juventud Comunista del PCM en la Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, en la Unión Soviética.

En esta universidad, jóvenes provenientes de los países del tercer mundo se capacitaban académica y técnicamente en diversas carreras y oficios mientras compartían diferentes experiencias políticas, siendo las más importantes, las diferentes luchas de liberación nacional que en ese momento se desarrollaban tanto en Asia como en África y América Latina.

Dicho ambiente propició dentro del grupo de estudiantes, el interés por estudiar las condiciones socio – económicas de México, llevándolos a concluir que, el creciente autoritarismo junto con la acelerada crisis económica y el ascenso de los movimientos de liberación principalmente en América Latina a consecuencia de la victoria de la revolución cubana, hacían inevitable el estallido de una revolución socialista en México. Para iniciar dicha revolución era necesario consolidar una organización político – militar que mediante la lucha armada derrocará al autoritario régimen mexicano y cimentara las bases de una transformación de tipo socialista (Oikón, 2008).

Para lograr este objetivo, los fundadores del MAR veían como una necesidad que la organización contara con el apoyo internacionalista de los países del bloque socialista. Buscaban que los futuros guerrilleros mexicanos recibieran instrucción política y entrenamiento militar de algún país perteneciente a este grupo para así poder contar con revolucionarios profesionales y no con una fuerza improvisada de combatientes (Oikón, 2008).

Sin embargo esta labor al principio se vio obstaculizada por la política de la “coexistencia pacífica” de Nikita Jruschov, la cual establecía que la lucha por el socialismo debía emprenderse exclusivamente mediante la vía parlamentaria para no poner en riesgo la inestable paz entre el bloque capitalista y el bloque socialista.

A consecuencia de esto, la línea política emprendida por los partidos comunistas alienados a los estatutos del Partido Comunista de la Unión Soviética estaba orientada a evitar a toda costa el desarrollo de acciones de confrontación que pudieran perturbar la paz, los tratados diplomáticos y alianzas estratégicas que el bloque socialista soviético mantenía con algunos países del bloque capitalista.

Gracias a esto los partidos comunistas llegaron a ejercer labores de espionaje interno para detectar a posibles elementos “desviados” que estuvieran en contra de la línea política general del PCUS (Castañeda, 1980). Durante su estancia en la URSS, el grupo fundador del MAR debe cuidarse de sus propios compañeros pertenecientes a la Juventud Comunista del PCM, ya que estos operan como espías y delatores con la encomendada labor de denunciar a todos los elementos que incurrieran en acciones “anti partido”:

“Clandestinos desde entonces, se tenían que reunir en los bosques que rodeaban a la Lumumba, como medida de seguridad ante la actividad abierta de los orejas de la embajada mexicana y su lista negra, cuidándose de la Juventud Comunista y los refugiados españoles que trabajaban ahí desempeñando el papel que les había sido encomendado por gentes ufanadas en impedir cualquier actividad política fuera de su control; empeñados todos en una santa cruzada contra los elementos “anti partido”, como les decían a quienes no militaban en la Juventud Comunista o en el Partido, pero realizaban actividades políticas contrarias a la línea general que mantenían en la universidad.” (Castañeda, 1980, p 42 – 43)

Viendo el MAR que no puede confiar en el PCM ni en el PCUS para recibir el apoyo y entrenamiento necesario para construir una organización política – militar, deciden tocar las puertas de las embajadas de Cuba, Argelia, Vietnam y China. Cuba se negaría a prestar el entrenamiento al MAR, bajo el argumento de que dicha acción dañaría las excelentes relaciones diplomáticas que mantiene con México, quien además es su principal aliado dentro de la Organización de Estados Americanos.

Vietnam tampoco prestaría su ayuda ya que en ese momento todos sus esfuerzos se encontraban enfocados en la guerra que sostenía contra los Estados Unidos. Argelia no dio respuesta alguna. En el caso de China, si bien la respuesta fue positiva, este apoyo estaba condicionado a un sometimiento del grupo armado a los intereses del gobierno chino, lo cual implicaba difundir el pensamiento maoísta y el órgano informativo oficial de propaganda *Pekín Informa*, condiciones que el MAR rechazaría (Pineda, 2003). Pero sería gracias a los contactos en China que el MAR establece comunicaciones con Corea del Norte, quienes aceptan entrenar al grupo armado tanto política como militarmente.

Para finales de 1968, el MAR ya había reclutado a más estudiantes de intercambio radicados en Moscú y estudiantes provenientes en su mayoría de Michoacán y Chihuahua. La mayoría de estos estudiantes provenían de la Juventud Comunista del PCM y al igual que en el caso de otros grupos, deciden salirse de las filas de esta organización por la estrategia estoica que mantenían frente al autoritarismo mexicano.

Ya en Corea del Norte, el MAR se entrenan militarmente en técnicas de combate cuerpo a cuerpo como el karate y el judo, manejo de armas ligeras y pesadas, uso de explosivos, técnicas de demolición, radiotelefonía, comunicaciones y estrategia militar

(Castellanos, 2008). Militarmente hablando, el MAR sería la organización mejor entrenada y capacitada, recayendo su instrucción en militares profesionales que con anterioridad habían combatido contra los Estados Unidos durante la Guerra de Corea.

Políticamente, Corea del Norte decidió no intervenir en la configuración del plan político con el cual el MAR pretendía realizar la revolución socialista mexicana. Si bien parte de la instrucción política que el grupo recibiría en Corea del Norte retomaba las enseñanzas militares adquiridas durante el desarrollo de la Guerra de Corea y abordaba los puntos principales de la teoría política de Kim Il Sung, el Zuche, los asesores norcoreanos consideraban que era trabajo del MAR crear una estrategia acorde a las condiciones específicas que radicaban en México, pues como mexicanos debían conocer mejor que nadie los problemas particulares del país:

“Aplicando una formula sencilla, apuntaban: nosotros les transmitimos nuestra experiencia y ustedes asimilen para su provecho lo que creen conveniente. Ustedes deben conocer los problemas del país de origen y, evidentemente, iniciarán y culminaran junto al pueblo y otros combatientes la utopía renovadora (Pineda, 2003, p 49).

En base a esto, la estrategia que el MAR se propone a realizar está orientada a la realización de una revolución democrático-popular por su forma y socialista por su contenido (Pineda, 2003). Por democrático popular se entiende como el empoderamiento de las clases trabajadoras mediante la constitución de un partido que, una vez que haya triunfado la revolución armada, vaya construyendo nuevas instituciones orientadas a representar a los intereses de la clase trabajadora. Pero este empoderamiento está orientado a destruir las relaciones de opresión del sistema capitalista, desencadenando con esto transformaciones radicales en el orden social, político y económico, orientadas a la construcción del socialismo.

En cuanto a su estrategia militar, el MAR decide aplicar los principios guevaristas para la creación de focos armados en el campo que actúen en coordinación con los comandos en las ciudades. Las labores de lo que ellos denominarían como Ejército Popular sería politizar y entrenar a las clases trabajadoras del campo e iniciar acciones de resistencia y combate contra el Estado, mientras que las labores del comando urbano, nombrado “2 de octubre” sería el de la recopilación mediante expropiaciones de recursos económicos y

materiales, así como la aplicación de los principios de Marighella para el desarrollo de actividades de sabotaje.

De igual forma, si bien el MAR contemplaba consolidar al partido y ejército revolucionarios en un mediano plazo, al mismo tiempo entendía que los procesos de politización y entrenamiento militar profesional no podían darse en corto plazo, por lo que plantearon aplicar algunos conceptos enunciados por el general vietnamita Von Nguyen Giap referentes a la Guerra Popular Prolongada (Oikón, 2008).

El MAR también consideraba importante la unión y alianza entre las diferentes organizaciones político militares que surgieran en el país como una forma de unir esfuerzos y compartir conocimientos, experiencias y recursos para consolidar la revolución en poco tiempo. (Oikón, 2008).

Sin embargo, la caída del grupo no permitió el desarrollo de sus actividades en el medio rural y solamente ejecutaron una expropiación contra un cajero ambulante en la ciudad de Morelia, Michoacán. A pesar de contar con un proyecto sólido y con entrenamiento militar profesional, en febrero de 1971, 19 integrantes del MAR dentro de los cuales se encontraban los líderes de la organización, son capturados por el gobierno mexicano, entre otras cosas, por errores referentes a los protocolos de seguridad que terminaron delatando las actividades clandestinas de la organización.

Este golpe no representó el fin del MAR, ya que algunos de sus cuadros lograron evitar la detención y darían continuidad al proyecto colaborando con el Partido de los Pobres; Otro sector pasaría a formar parte de las filas de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Su incorporación a estos grupos reforzó sus capacidades militares, pues el entrenamiento en Norcorea sería aplicado en la realización de emboscadas al ejército en Guerrero y de expropiaciones y secuestros políticos en las principales ciudades del país.

#### **4.6 Frente Estudiantil Revolucionario:**

El Frente Estudiantil Revolucionario fue más una organización de autodefensa estudiantil que una organización político militar. Sin embargo, el FER es el punto de partida del cual se desprenden tres de las organizaciones guerrilleras urbanas más importantes del

país. Nace en el año de 1969 como una respuesta por parte de la comunidad estudiantil de la Universidad de Guadalajara ante el autoritarismo emprendido por la Federación de Estudiantes de Guadalajara, la organización estudiantil oficial de la universidad.

Nacida en 1948 de los escombros de la Federación de Estudiantes Socialistas de Occidente, la FEG se erigió como una organización totalitaria que, apropiándose de los símbolos del movimiento socialista y del nacionalismo cardenista, logró hacerse pasar frente al estudiantado como una organización estudiantil democrática encubriéndose bajo una bandera de falso progresismo que decía defender los intereses del estudiantado en el discurso, pero que en la práctica ejercía un poder gansteril que coartaba toda libertad de organización independiente y que utilizaba la violencia para reprimir la movilización estudiantil ajena a los intereses de la rectoría y el gobierno de Jalisco (Gamiño, 2016) (López, 1974).

La FEG no solo tejió alianzas con el poder estatal, sino también con el gobierno Federal para evitar el crecimiento de los movimientos estudiantiles y beneficiar, mediante el corporativismo, a sus líderes, quienes llegarían a importantes puestos políticos dentro del PRI. Mientras fingía ser una organización socialista, democrática, nacionalista, antiimperialista e internacionalista, la FEG reprimía y perseguía a los jóvenes estudiantes pertenecientes a la Juventud Comunista del PCM, quienes desarrollaban su trabajo propagandístico y político dentro de la universidad para impulsar su movimiento (López, 1974). Carlos Ramírez Ladewig, líder histórico de la FEG, justificaba la represión a los miembros de la Juventud Comunista argumentando que recibían financiamiento de la embajada de la URSS para desestabilizar a la universidad y a las instituciones mexicanas.

El creciente descontento contra la FEG, desembocó en la creación del Frente Estudiantil Revolucionario, en el cual se agruparon diferentes organizaciones estudiantiles independientes que buscaban participar dentro de la vida política universitaria.

“El objetivo del FER era pues, reestablecer el orden de libertad, democracia y calidad de la educación en la universidad; se buscaba también crear las condiciones para enfrentar la represión policiaca y militar que en ocasiones se confundía con la represión ejercida por los gorilas de Carlos Ramírez” (Robles, 2013, p.123).

Dentro de este grupo destacaba la participación de jóvenes provenientes de la pandilla *Los Vikingos*, originarios del barrio de San Andrés. Cuando algunos de estos jóvenes

pertenecientes a este grupo se integraron a la educación universitaria, fueron politizándose y construyendo un pensamiento y una praxis política que los alentaba a luchar ya no entre sí mismos y otros barrios en pugnas pandilleriles por el control de la ciudad, sino contra el imperialismo y el capitalismo. La principal característica de *Los Vikingos* era la profunda solidaridad que existía entre ellos, esta camaradería los ayudaría a consolidar una organización fraternal que los ayudaría a resistir los embates represivos del Estado (Gamiño y Zamora, 2012).

A lo largo del año de 1970, la lucha entre el FER y la FEG se vuelve encarnizada, al punto en el que los militantes del FER se ven orillados a portar armas como un recurso de autodefensa, pues los escuadrones paramilitares de la FEG, armados por el Estado mexicano estaban dispuestos a ejecutar toda la violencia represiva con tal de proteger su poder.

Y así ocurrió el día 29 de septiembre de 1970, cuando en el Instituto Politécnico miembros de la FEG, encabezados por su líder Fernando Medina Lúa, abren fuego en contra de un mitin estudiantil encabezado por el FER, provocando la muerte de dos integrantes del Frente, un vendedor ambulante e hiriendo a 23 estudiantes (Gamiño, 2016).

El asesinato el día 23 de noviembre de 1970 de Arnulfo Prado Rosas *El Compa*, uno de los principales líderes de los vikingos y del FER sería la gota que derramaría el vaso. A partir de ese momento, el FER se ve orillado a modificar su estrategia de resistencia y a pasar de la etapa de la autodefensa armada a la etapa de organización clandestina y a la ofensiva en contra del Estado, organizando expropiaciones contra algunos bancos en Guadalajara para financiar a la organización y ejecutando a los miembros de la FEG que participaron en el asesinato de Arnulfo Prado.

Las acciones desarrolladas en Guadalajara atrajeron la atención de las organizaciones armadas que en ese momento se estaban consolidando en diversos puntos del país, principalmente de Raúl Ramos Zavala quien se encontraba al frente de *Los Procesos* y que buscaba unificar a los diferentes comandos guerrilleros urbanos para consolidar una sola organización político-militar.

Para mediados de 1971, los Procesos ya habían entrado en contacto con los *Guajiros*, grupo armado conformado por estudiantes de Baja California y Chihuahua y mediante uno

de sus militantes, Leopoldo Angulo Luken, se establece contacto con el FER a quienes se les extiende la invitación a incorporarse a la nueva organización político-militar que se estaba gestando: La Partidaria.

Al mismo tiempo, otro grupo surgido en Oaxaca y mediante un guatemalteco llamado José María Ortiz Vides, también entabla contacto con el FER. Este grupo sería la Unión del Pueblo y su actuar político se encontraba orientado hacia el desarrollo de la llamada Guerra Popular Prolongada, una estrategia guerrillera que para la época era poco habitual en América Latina a diferencia de la estrategia guevarista del foco guerrillero. Por parte de la UP, algunos miembros del FER comenzaron a recibir no solamente entrenamiento político sino también capacitación militar en manejo de armas y explosivos.

Por otra parte, los integrantes del FER que no estaba de acuerdo con las concepciones ideológicas y políticas de la Partidaria y la Unión del Pueblo decidieron seguir su propio camino y consolidar su propia organización: Las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo.

Las diferentes posturas teóricas y políticas dentro del FER derivaron en la fragmentación de este grupo en tres organizaciones político militares: Las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, la Unión del Pueblo y la Liga Comunista 23 de Septiembre.

#### **4.7 Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo:**

A pesar de que una parte del FER consideraba importante la necesidad de aliarse y coordinarse con otros grupos estudiantiles y revolucionarios del país, el proyecto presentado por Ramos Zavala y *Los Procesos* no terminó de convencer a todos.

El grupo encabezado por los hermanos Juventino, Carlos y Alfredo Campaña López y Guillermo Robles Garnica consideraba que las tesis de Ramos Zavala eran escuetas y poco ortodoxas al punto de que se alejaban de las tesis básicas del marxismo (Esteve, 2013) y principalmente discreparían con los integrantes del FER que veían en la propuesta de los *Procesos*: “la posibilidad de contar con una estructura adecuada para el desarrollo de la lucha

armada, además que ello les otorgaba la posibilidad de contar con mayor cobertura en otras partes del país” (Esteve, 2013, p. 198).

Consideraban que la estructura organizativa de *Los Procesos* era demasiado centralizada, cayendo con esto en el riesgo de crear un comité central que, al igual que el del PCM, desconociera las problemáticas y características fundamentales de cada región del país, corriendo el riesgo de que las acciones ordenadas por el comité central de la organización fuesen irrealizables debido a que las condiciones específicas de cada entidad lo impidieran (Robles, 2013)

La solución que Robles Garnica propuso fue el de crear una comisión coordinadora que trabajara de acuerdo a las circunstancias y capacidad de acción de cada grupo y que cada grupo tuviese representación dentro de la dirección nacional (Robles, 2013), pero su propuesta fue ignorada:

“Nuestro rechazo a participar como miembros de Los Procesos era porque no aceptábamos estar bajo las órdenes de una dirección central desde el DF, igual como funcionaba el PCM y la JCM; desde allá se enviaban las directrices y ellos no tenían idea de las condiciones imperantes en cada estado...

“Una dirección así no era funcional ni certera; debía haber plena libertad de decisión, pero coordinada, Lo lógico era consensuar los acuerdos generales y llevarlos a cabo con los recursos humanos y materiales disponibles en cada estado. Se debían realizar, entonces, las acciones previamente planeadas en la Dirección Nacional pero tomando en cuenta la realidad de cada lugar, porque México es una república muy extensa. (Robles, 2013, p 145).

Esto desencadenó un sisma dentro del FER. Una gran parte se incorporaría a la Partidaria, la cual posteriormente ahí mismo en Guadalajara se constituiría en marzo de 1973 como Liga Comunista 23 de Septiembre. Mientras tanto, el grupo de los hermanos Campaña y Robles Garnica se constituirían como Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo.

Antes de la división, el FER había elaborado una lista de funcionarios, empresarios y personalidades distinguidas de la sociedad tapatía a los cuales planeaban secuestrar para exigir la liberación de los presos políticos en el país. Mientras la LC23S definía su plan de acción, las FRAP retomaron el plan y el 4 de mayo de 1973 secuestran al cónsul de los Estados Unidos en Guadalajara, Terrance George Leonhardy.

A cambio del cónsul, las FRAP exigieron la liberación de 30 mujeres y hombres pertenecientes a diferentes grupos político-militares: FUZ, MAR, PDLP, Guajiros, Comando Urbano Lacandones, Procesos, Unión del Pueblo, Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución, la ACNR así como la libertad de Alfredo y Carlos Campaña y Héctor Guillermo Robles Garnica. Con esto, las FRAP pretendían fomentar la unificación de todas las organizaciones armadas al colocar en libertad a quienes consideraban los elementos más avanzados de la lucha armada.

Se exige también la difusión a nivel nacional por radio y televisión de un comunicado político de las FRAP, y el traslado de los excarcelados a la Habana, Cuba con la obtención de un salvoconducto del gobierno mexicano que sustituiría provisionalmente al pasaporte. La presión mediática y del gobierno de los Estados Unidos obliga al gobierno mexicano a ceder en las peticiones y los 30 presos son liberados bajo un enorme operativo militar y son trasladados en avión a Cuba.

Sin embargo, a similitud de lo ocurrido con la Liga de Comunistas Armados, el gobierno cubano retendría a los 30 guerrilleros dentro de la isla, negándoles la posibilidad de entrenarlos o regresarlos a México debido a los acuerdos entre los gobiernos de ambos países.

Las FRAP no se consideraban como la organización que encabezaría la revolución proletaria en México, sino que buscaban crear un movimiento revolucionario compuesto por diferentes organizaciones armadas del campo y la ciudad que actuaran en conjunto, relacionadas entre sí y desarrollando acciones de combate y organización política en diferentes lugares y de diferentes formas pero siempre buscando un objetivo en común (Esteve, 2013).

Militarmente, su estrategia de acción estaba completamente influida por los Tupamaros y por la tesis de Carlos Marighella. Consideraban que la lucha armada era la forma superior de lucha no porque así lo decidieran ellos, sino porque el carácter del Estado mexicano hacía imposible el desarrollo de la lucha de masas de manera tradicional.

A pesar de ello, las FRAP no excluyen otras formas de lucha, sino al contrario, hacen énfasis en que los movimientos de masas deben ser fortalecidos para que las clases trabajadoras adquieran conciencia de clase dentro de ellos y, una vez formados políticamente,

se incorporen a la vanguardia revolucionaria que con las armas acabaría con el sistema capitalista (Esteve, 2013).

Debido a la proliferación de grupos y acciones armadas en el periodo de 1973 y 1974, las FRAP se ven orilladas después del secuestro de Leonhardy a replegarse tácticamente. El inicio de las operaciones de contrainsurgencia del Estado mexicano le impidió tanto a las FRAP como a otros grupos, desarrollar trabajo político dentro de las clases trabajadoras. Debido a esta situación, las FRAP emprenden una serie de enfrentamientos armados contra fuerzas policiacas y militares con el objetivo de adquirir armas y secuestros políticos para obtener financiamiento y notoriedad mediática al seguir exigiendo la liberación de presos políticos.

El más importante secuestro emprendido por este grupo sería el de José Guadalupe Zuno Hernández, político, fundador y ex rector de la UdeG y suegro del presidente Luis Echeverría. El secuestro, realizado el 28 de agosto de 1974 tenía como objetivo la liberación de 10 miembros de las FRAP detenidos al realizar expropiaciones, su traslado a Cuba y el pago de 20 millones de pesos. El secuestro de Zuno, no produjo el impacto solidario que esperaban, al contrario, tanto el poder oficial como la izquierda partidista e incluso algunos miembros del FER y las FRAP en el exilio como Robles Garnica, condenaron el secuestro por varios motivos ya sea:

- a) Por la importancia política de Zuno Hernández para el poder priista.
- b) Por su trayectoria política, progresista según la izquierda partidista.
- c) Por la improcedencia estratégica de la acción, ya que las FRAP no consideraron que el estado mexicano a raíz de los asesinatos de Eugenio Garza Sada y Fernando Aranguren Castiello, emprendió una política de cero tolerancia, negándose rotundamente a negociar con los grupos guerrilleros. Tampoco tomaron en cuenta que el grupo de 30 guerrilleros enviados a Cuba producto del secuestro de Leonhardy estaban en calidad de prisioneros, por lo que mandar al grupo de 10 sería condenarlos al mismo destino.

Al ver que el gobierno mexicano no iba a negociar, y presionados por todos lados, las FRAP deciden liberar a Zuno sano y salvo. Imposibilitados para realizar labores políticas y

perseguidos por las fuerzas de seguridad del Estado, las FRAP se enfrascan en el combate contra las fuerzas policiacas y militares, acciones que paulatinamente irían desgastando a la organización, muriendo muchos de sus integrantes mientras otros eran encarcelados o detenidos – desaparecidos.

En agosto de 1977, desesperados, dos militantes de las FRAP secuestrarían un camión de pasajeros de la línea Flecha Amarilla que se dirigía a Manzanillo, Colima con 40 pasajeros a bordo. Exigen la libertad de sus compañeros presos y la difusión de un comunicado político. Agentes de la DFS tratan de tomar por asalto el autobús, provocando que los dos militantes abrieran fuego contra los pasajeros, asesinando a 5 e hiriendo a unos 10 (Esteve, 2013). Este sería el único atentado contra la población civil ejecutado por un grupo guerrillero en México, acción por la cual las FRAP serían duramente criticadas y condenadas tanto por la Unión del Pueblo y la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Para 1979, las FRAP reconsideran su estrategia. Se deciden abandonar el Marighelismo y el Tupamarismo y se acercan a la estrategia maoísta de la Guerra Popular Prolongada, creando lo que ellos denominaban como Guerra Revolucionaria Integral de Carácter Prolongado.

Un poco a similitud de lo empleado por la UP, las FRAP se deciden a no renunciar a las acciones de expropiación y hostigamiento, denominadas como acciones de propaganda armada, ya que estas, a su juicio, son importantes para demostrarle a la población que es posible luchar contra sus explotadores. Pero se hace énfasis en que los grupos armados no deben estar aislados de las masas ni se debe caer en el abuso de la propaganda armada, limitando sus combates exclusivamente contra las fuerzas del Estado en clara alusión a lo acontecido en agosto del 77 (Martínez, 2016).

Por primera vez se proponen a establecer focos armados en el campo, creando lo que ellos denominaban como “Zonas guerrilleras de autodefensa y resistencia popular”, las cuales, junto con sus bases de apoyo politizadas y entrenadas militarmente, establecerían zonas liberadas bajo su control (Martínez, 2016). De igual forma, se retoma la iniciativa original de trabajar coordinadamente con otras organizaciones armadas a lo largo del país, enfocando sus esfuerzos para vencer a su enemigo en común.

Para principios de la década de los 80's, las FRAP ya poseían una red de contactos infiltrados en los movimientos campesinos y urbano – populares en el Estado de México, el DF, Jalisco, Michoacán, algunos en Guerrero, Monterrey, Sinaloa, Nayarit, Durango, Zacatecas y San Luís Potosí. A pesar de estos esfuerzos, el Estado mexicano les asestaría el golpe final en 1984 al detener en San Luis Potosí, Tamaulipas y Jalisco a los integrantes de la dirección nacional de las FRAP, recluyéndolos por cinco meses en la cárcel clandestina del Campo Militar No 1 (Castellanos, 2007). Quienes no fueron capturados deciden disolver la organización.

#### **4.8 Unión del Pueblo:**

La Unión del Pueblo es la organización política – militar con mayor antigüedad en México. La historia de este grupo es amplia y compleja, dividiendo su existencia en tres facetas: La Unión del Pueblo cuyo periodo abarca los años 1964 a 1978, el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, Partido de los Pobres (PROCUP – PDLP) que abarca de los años 1978 a 1996 y el Partido Democrático Popular Revolucionario – Ejército Popular Revolucionario (PDPR – EPR) que abarca los años 1996 y se mantiene activo en la actualidad.

Sobre la historia del origen de la Unión del Pueblo existen, por lo menos, dos versiones. De acuerdo a la historia escrita por el comité central del Partido Democrático Popular Revolucionario - Ejército Popular Revolucionario, la Unión del Pueblo nacería formalmente en el año de 1964 pero sería hasta el año de 1967 cuando queda formalmente constituida al incorporarse Héctor Heladio Hernández Castillo, quien sería uno de los líderes más importantes de la organización.

Siendo el periodo de 1958 a 1957 una etapa preparatoria previa, donde el núcleo fundador de lo que sería la UP abrazaría la lucha armada gracias a la experiencia adquirida por ellos durante los movimientos obreros y populares acontecidos a finales de los 50's, donde el autoritarismo y corporativismo del Estado hacían imposible el desarrollo de una política revolucionaria mediante los caminos legales, junto con la postura “reformista” del PCM quien no estaba a la altura para representar a las clases trabajadoras (EPR,2015).

Posteriormente, ya constituidos en 1964 como Unión del Pueblo, participarían en los principales movimientos populares, campesinos, obreros y estudiantiles con el objetivo de reclutar a los elementos más comprometidos con el movimiento político para así atraerlos al seno de la naciente organización revolucionaria; construirían también sus primeras bases sociales y comenzarían con el entrenamiento militar básico.

La otra versión de la historia es la defendida por académicos, periodistas e historiadores como Jorge Lofredo, Laura Castellanos y Hugo Esteve Díaz, donde coinciden en afirmar que la Unión del Pueblo aparecería en 1972, y que, si bien el proyecto de organización revolucionaria ya estaba siendo planeado desde finales de los 60's, este pudo consolidarse gracias al acercamiento que su núcleo fundador, radicado en la Escuela de Agronomía de Chapingo tuvo mediante un guerrillero guatemalteco llamado José María Ortiz Vides con los estudiantes del FER, en quienes veían un campo fértil para poder desarrollar su proyecto armado (Esteve, 2013), siendo la Unión del Pueblo, un grupo nacido como producto de la escisión del FER que también daría origen a las FRAP y a la LC23S.

El primer texto firmado por la Unión del Pueblo aparecería en el año de 1969 bajo el nombre de *Necesidad de la revolución*, donde se centra la estrategia de la organización en la labor social dentro de las clases trabajadoras y la formación ideológica de las mismas. La Unión del Pueblo consideraba que para consolidar una organización revolucionaria capaz de construir un partido y ejército popular debía, antes que todo, emprender una ardua labor de concientización y politización dentro de la población y convivir con ellas íntimamente para poder comprender las raíces de sus problemas: “Saber unirnos a la gente del pueblo, aprender de ella, luchar con ella, formarnos con su impulso y no mantenerse en relaciones revolucionarias de tipo intelectual” (González, 2016, p. 61)

En este documento, la UP establece 5 puntos de acción que consideraba vitales para el emprendimiento de la revolución socialista:

- “1.- Movilizar, unificar y organizar la voluntad popular de combatir.
- 2.- Construir el partido y el ejército del pueblo.
- 3.- Destruir el poder económico, político y militar, así como la ideología y la cultura de los enemigos nacionales y extranjeros.

4.- Construir una economía, una ideología y una nueva cultura que se irán conformando a lo largo de la guerra.

5.- Tomar el poder formando un gobierno de obreros y campesinos.” (González, 2016, p. 60)

La UP abraza desde su inicio la tesis de la Guerra Popular Prolongada como estrategia teórica y táctica. Dicha estrategia consistía en priorizar la construcción de las bases sociales de la guerrilla, así como el reclutamiento selectivo de sus integrantes y la acumulación de fuerzas y recursos en silencio antes que las acciones militares espectaculares y temerarias, las cuales podrían representar un desgaste innecesario de fuerzas y recursos. Al frente de este primer grupo de la UP, según fuentes historiográficas estarían el profesor Jaime Balí West y Héctor Zamudio, dos ingenieros agrónomos que simpatizarían con las tesis de Mao Tse Tung y que priorizaban el trabajo social y organizativo a las tácticas de sabotaje y hostigamiento.

Su incorporación dentro de los diferentes movimientos sociales del campo y la ciudad los llevó a establecer contactos por todo el país. Uno de ellos sería el guatemalteco José María Ortiz Vides, combatiente guerrillero en su natal Guatemala y que habría viajado a Vietnam para ser entrenado militarmente.

Otro contacto de vital importancia para la UP sería Héctor Heladio Hernández Castillo quien, según la historia oficial del EPR sería uno de los miembros fundadores de la organización y otras fuentes lo señalan como un destacado militante del FER que sería contactado por Ortiz Vides e incorporado por este al grupo.

Independientemente de la versión, lo cierto es que la presencia de la UP y su red de contactos le permitirían tener presencia en Michoacán, Oaxaca, Puebla, Guadalajara, Morelos y Guerrero. La organización estaba integrada no solamente por profesionistas y estudiantes, sino también por jóvenes campesinos y obreros, provenientes de la Universidad Agrónoma de Chapingo, de comunidades rurales de Oaxaca y Michoacán, algunos miembros de la Juventud Comunista del PCM en Guadalajara y estudiantes de la Universidad de Oaxaca.

A pesar de que la estrategia de la Guerra Popular Prolongada le da una mayor importancia a la labor política mientras que a las tareas militares les da una importancia táctica, utilizables sólo cuando la ocasión lo amerita, la UP pasaría a la historia como una de

las organizaciones más activas de los 70'S mediante la realización de atentados con explosivos.

Ortiz Vides, quien había militado algunos años atrás en el movimiento guerrillero de las Fuerzas Armadas Rebeldes de Guatemala, enseñó a los militantes de la UP a fabricar explosivos y a utilizarlos en ataques de hostigamiento contra la infraestructura del Estado y del Capital. Gracias a Ortiz Vides la UP emprende como estrategia de acción militar la realización de atentados explosivos en las ciudades de Guadalajara, Distrito Federal y Oaxaca, todos ellos en contra de edificios públicos, periódicos oficialistas, sucursales bancarias, sedes sindicales y partidistas y establecimientos comerciales (Esteve,2013).

Estos atentados, siempre se realizaban a altas horas de la noche con la intención de no dañar a gente inocente. Según Héctor Heladio Hernández Castillo, también tenían como objetivo no solamente generar un estado de hostigamiento y guerra psicológica contra el Estado, sino que también servirían para medir la capacidad de reacción y respuesta de los grupos policiacos y militares. Dicha información les serviría a futuro para planear acciones militares más ambiciosas.

Los atentados serían duramente criticados tanto por la izquierda electoral, quienes en un principio se los adjudicaron tanto a las FRAP como a la CIA (Pimentel, 1974), como por otras organizaciones político – militares, concretamente la Liga Comunista 23 de Septiembre, quienes consideraban que el uso de los bombazos representaban más una expresión de militarismo ultraizquierdista que una táctica efectiva de hostigamiento contra fuerzas militares y policiacas, y que dichas acciones, lejos de generar pánico a las fuerzas represivas, generaban pánico en la población civil, además que desencadenaban una respuesta más agresiva y el recrudecimiento de las actividades represivas no solo contra otros grupos armados, sino también contra los movimientos de masas.

De acuerdo con la información proporcionada por el EPR, la participación de Ortiz Vides dentro de la UP concluiría debido a: “una serie de acontecimientos producto de la falta de observancia en las medidas de seguridad en el manejo de los explosivos que generó la muerte de varios compañeros por accidentes” (EPR, 2015, p. 39-40). En específico, hacen referencia a la muerte de Jorge Luis Meléndrez Luévano, *El tiburón*, segundo al mando de la UP quien moriría al ensamblar un artefacto explosivo que se detonó accidentalmente.

A pesar de la crítica, la condena y la pérdida de elementos vitales para la organización, la UP continuó desarrollando su conocida táctica de hostigamiento mientras al mismo tiempo, trataba de consolidar su presencia dentro de los movimientos populares a lo largo del país.

A la larga, esta estrategia de hostigamiento provocó que Héctor Zamudio, Jaime Soto y René Gómez, miembros que la UP había mandado a Chiapas a realizar trabajo organizativo, decidieran separarse de la organización ya que consideraban que los bombazos eran contraproducentes a los principios de la guerra popular prolongada que la UP había establecido como estrategia. A su llegada a Chiapas comenzarían a trabajar con la Arquidiócesis de San Cristóbal, mediante la cual pudieron acceder a las comunidades y así utilizar sus redes de contactos para poder asimilarse dentro de ellas y comenzar a organizarlas, creando así la Unión de Ejidos *Quiptic Ta Lecubtesel*. Al poco tiempo, entrarían en contacto con otro grupo que desde 1974 realizaba un trabajo silencioso en esa región y con quienes coincidirían tanto en estrategia como en táctica: las Fuerzas de Liberación Nacional.

En Guadalajara, Héctor Heladio sería el responsable de entablar contacto con los jóvenes del FER. Su participación dentro del FER se distinguiría por su iniciativa y temeridad, principalmente en su participación durante el asalto emprendido por el FER el 23 de septiembre de 1970 a la Casa del Estudiante, refugio de las fuerzas de la FEG. Sin embargo iría preso en el año de 1971 a consecuencia de esta y otras acciones realizadas para el grupo.

Desde la prisión de Oblatos, Héctor Heladio continúa dando seguimiento a los acontecimientos ocurridos con el FER. Ese mismo año, militantes de la Partidaria establecerían contacto con la UP para invitarlos a formar parte de su organización nacional, pero rechazarían el llamado al considerar que el grupo de Los Procesos carecía de la experiencia y formación política necesaria para encabezar una organización político – militar a nivel nacional y al señalar que la posición “ultraizquierdista” de la misma, estaba enfocada más en la construcción de células armadas a lo largo del país que en establecer contacto con los movimientos de masas para así vincularse con las clases trabajadoras y poder crear con ellas a las fuerzas revolucionarias.

Heladio acusaba tanto a la LC23S como a las FRAP de caer en prácticas caudillistas, es decir, de preocuparse más por hacer de sus organizaciones los grupos revolucionarios de

vanguardia y de condensar en torno a sus figuras individuales el ideal revolucionario, provocando con esto, que las organizaciones actúen separadas de las masas populares ya que los vicios burgueses de las dirigencias les impiden entablar un contacto cercano con las masas:

“Uno de los problemas fundamentales de la organización revolucionaria en México es la actividad caudillista de algunos cuadros de origen y formación burguesa, con vicios particulares de carácter burgués de clase. Estos compañeros no quieren comprender –porque su posición clasista no se los permite- que para desarrollar un trabajo importante, responsable y abnegado (como el trabajo de la organización de la clase trabajadora para la Guerra Revolucionaria Popular), se necesita desarrollar el apoyo popular como base del trabajo político...” (Esteve, 2013, p. 241)

Héctor Heladio también orientaría sus críticas hacia el principal líder del Partido de los Pobres, Lucio Cabañas, al considerar que fue un acto de negligencia permitir que miembros de la Partidaria pudieran incorporarse al campamento del grupo, provocando con esto un complot que amenazaría con fragmentar a la organización desde dentro, así como criticar lo que ellos denominan como “democratísimo” práctica que consiste en consensuar con toda la organización las actividades a realizar, ya que esto se oponía a los principios del centralismo democrático, donde el núcleo dirigente de la organización dictaba las ordenes las cuales eran acatadas por la organización en su conjunto:

“En primer lugar nosotros debemos dejar constancia de nuestra sanción al PDLP y a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento por su debilidad política mostrada concretamente en el hecho de permitir la injerencia de personas ajenas a los asuntos internos de su propia organización, error que les puede costar muy caro. Pues fue un momento oportuno para la infiltración. Y en segundo lugar criticamos muy seriamente los rasgos del democratísimo...”

“Consideramos nosotros como una cuestión de principio llevar siempre adelante la lucha contra las posiciones políticas erróneas y de la práctica de métodos que nos correspondan a las necesidades actuales de la revolución en México. Y es que al no practicar el centralismo democrático en unas condiciones de lucha revolucionaria clandestina, es dar facilidad de que se conozca el trabajo interno de nuestra propia organización” (Esteve, 2013 p. 248).

Las acciones de hostigamiento y de organización silenciosa continuaron hasta que el Estado mexicano emprendió la Operación Silenciador en 1978, cuyo objetivo era la desarticulación y aniquilación de la UP (González, 2016 p.64). Dicha operación concluiría

con la detención de 14 miembros de la UP en Oaxaca, Guadalajara y DF, y el asesinato de Héctor Heladio el 10 de noviembre de 1978.

Antes de morir, Héctor Heladio junto con el resto de la dirigencia de la UP habían concluido que la organización había alcanzado el nivel de desarrollo necesario para la consolidación de un partido revolucionario con la capacidad de dirigir, organizar y estructurar a las fuerzas revolucionarias del país. Es así que a principios de 1979 se funda el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP).

#### **4.9 Liga Comunista 23 de Septiembre:**

El tercer congreso de la juventud comunista del PCM, celebrado en Monterrey, Nuevo León en el año de 1970 se caracterizó, como ya se mencionó antes, por la férrea crítica que Raúl Ramos Zavala hace a la dirigencia de la organización y del partido. La crítica no es bien recibida y esto detona la separación de varios integrantes de la misma radicados en Nuevo León y Baja California, pues consideran que el PCM no tiene la capacidad política para representar a las clases trabajadoras ni tiene interés por encabezar la revolución.

Exiliados, el grupo encabezado por Ramos Zavala conocidos por el nombre de *Los Procesos* se dan a la tarea de localizar y entablar comunicaciones con otros grupos afines a la lucha armada u organizaciones guerrilleras ya constituidas con el objetivo de crear una sola organización nacional con la capacidad política y militar para realizar la revolución socialista.

Uno de sus primeros y más importantes contactos los encuentra en un grupo de estudiantes jesuitas provenientes de la Universidad de Nuevo León y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, quienes son afines a los principios de la teología de la liberación. Este grupo se encontraba encabezado por Ignacio Arturo Salas Obregón, estudiante de ingeniería civil del Instituto Tecnológico de Monterrey, proveniente de una familia católica de clase media, conocido dentro del Instituto y dentro de las organizaciones católicas juveniles como un alumno brillante con una inteligencia excepcional. El grupo de jesuitas rápidamente simpatizó con las ideas de Los Procesos, y Salas Obregón pasó a ser la mano derecha de Ramos Zavala.

En el periodo que abarca los años de 1971 a 1973, Los Procesos recorren el país buscando a las organizaciones a las cuales sumarán a su proyecto. En el camino entablan relaciones con grupos guerrilleros radicados en Chihuahua, Sinaloa, Guadalajara, Monterrey, Distrito Federal y Baja California. Todos estos grupos estaban conformados en su mayoría por estudiantes universitarios y jóvenes profesionistas que ya habían comenzado a actuar de manera aislada, y ya habían sufrido importantes pérdidas humanas y la detención de algunos de sus integrantes.

La unificación les permitiría adquirir la fuerza humana y los recursos materiales necesarios para expandir su proyecto revolucionario por todo el país. Ramos Zavala, principal impulsor de la unificación nacional de las células guerrilleras, no vería el resultado de esta labor, pues caería muerto durante un enfrentamiento contra fuerzas policiacas el 6 de febrero de 1972. Ignacio Salas Obregón asumiría el liderazgo máximo de la organización a la cual llamaría La Partidaria, y continuaría en la búsqueda de más organizaciones armadas a las cuales sumar al proyecto.

Las organizaciones que decidieron sumarse a La Partidaria serian:

- 1) **Los Procesos:** Grupo conformado por militantes de la Juventud Comunista del PCM provenientes de Nuevo León y Baja California, dirigidos por Raúl Ramos Zavala, principal ideólogo e impulsor del proceso de unificación.
- 2) **Comité Estudiantil Revolucionario:** Grupo estudiantil formado en 1971 dentro de la Universidad de Nuevo León cuyo origen se remonta al movimiento estudiantil por la autonomía y democracia universitaria y que aglutinaba a los sectores más progresistas del estudiantado. Al incorporarse a La Partidaria se convertirían en el principal brazo armado de la organización dentro de la universidad.
- 3) **Movimiento Estudiantil Profesional:** Grupo juvenil perteneciente a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, cuyos miembros estaban fuertemente influidos por la teología de la liberación. De este grupo proviene Ignacio Salas Obregón, quien encabezaba a una tendencia fuertemente influenciada por la lucha armada emprendida por el sacerdote colombiano Camilo Torres Restrepo.

- 4) **Comandos Armados de Chihuahua / Los Guajiros:** Grupo conformado por militantes de la Juventud Comunista del PCM en Chihuahua, encabezados por Diego Lucero, y por estudiantes del IPN, encabezados por Leopoldo Angulo Luken. Esta organización tenía planes de unificación nacional, logrando entablar contacto con el Partido de los Pobres, el Movimiento 23 de Septiembre y remanentes del Frente Urbano Zapatista.
- 5) **Movimiento de Acción Revolucionaria / MAR 23 de Septiembre:** Con la captura de su núcleo dirigente en 1971, los miembros del MAR que no fueron capturados eventualmente entrarían en contacto con los sobrevivientes del GPG, aglutinados en el Movimiento 23 de Septiembre, conformando lo que se conocería como MAR-23S. Estos a su vez entrarían en contacto con el PDLP y conocerían a Salas Obregón y a la Partidaria durante su estancia en la sierra de Guerrero y se incorporarían a la organización. Posteriormente, algunos guerrilleros del MAR detenidos en 1971 al salir de prisión se incorporarían a la LC23S.
- 6) **Frente Estudiantil Revolucionario:** Organización estudiantil nacida dentro de la Universidad de Guadalajara, opositora a la Federación de Estudiantes de Guadalajara. La represión emprendida por la FEG con el respaldo del gobierno estatal y federal orilló a este grupo a ejecutar acciones armadas contra el Estado, atrayendo la atención de Los Procesos. El sector mayoritario del FER junto con la banda de Los Vikingos se integrarían a la partidaria, otro sector a la Unión del Pueblo y un grupo más pequeño conformaría las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo
- 7) **Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa / Los Enfermos:** Grupo estudiantil extremadamente combativo surgido dentro de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el cual proponía la fusión del movimiento estudiantil con el movimiento obrero y campesino, colocando al servicio de la sociedad el conocimiento adquirido dentro de la universidad para resolver los problemas sociales.
- 8) **Comando Urbano Lacandones:** Esta organización proviene directamente de los comités de autodefensa creados durante el movimiento del 68 para repeler las agresiones policiacas y militares. Se sabe por testimonios que algunos de sus integrantes acudieron armados al mitin del 2 de octubre en Tlatelolco y ofrecieron

una débil resistencia en contra del ejército. La organización en sí carecía de nombre, únicamente poseía tres comandos llamados *Arturo Gámiz*, *Patria o muerte* y *Lacandones*, este último sería el identificado por la policía y su nombre utilizado por la prensa para denominar a todo el grupo.

9) **Los Macías:** Grupo proveniente del Movimiento Espartaquista Revolucionario, el cual a su vez es una escisión de la Liga Leninista Espartaco. Los Macías estaban conformados por jóvenes provenientes de la zona metropolitana de Monterrey y algunos provenientes de Tamaulipas. Antes de su incorporación a La Partidaria, habían planeado establecer un foco guerrillero rural en la sierra de Durango.

10) **Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México:** Por parte de la federación de jóvenes campesinos más importante del PCM, La partidaria logro reclutar a varios jóvenes provenientes de las escuelas normales rurales de todo el país.

La Partidaria también se da a la tarea de entablar comunicaciones con otros grupos como el Partido de los Pobres, la Unión del Pueblo y las Fuerzas de Liberación Nacional. En lo que respecta a la UP y las FLN, su estrategia político-militar apegada a la guerra popular prolongada era diametralmente opuesta a la estrategia de hostigamiento y combate permanente propuesta por La Partidaria, por lo que no se integrarían a la organización debido a diferencias políticas y estratégicas. Esto le valió a la UP y a las FLN ser considerados por La Partidaria como “pseudorevolucionarios” y “fresas armados”.

El acercamiento con el PDLP comenzaría bien, aceptando Lucio que los miembros más importantes de la Partidaria visitaran su campamento en la sierra de Guerrero, donde se entrenarían y conocerían el trabajo de la organización. La intención que Salas Obregón tenía con el PDLP era la de utilizar esta zona de influencia como refugio, zona de entrenamiento y frente armado, así como proponerse la tarea de educar políticamente a las bases del PDLP, las cuales a su juicio, carecían de formación teórica. Mientras que Lucio consideraba que el trabajo con esta organización le permitiría abrir frentes armados por todo el país, crear nuevas redes de abastecimiento de recursos y romper el cerco militar que existía a lo largo del estado de Guerrero.

Los problemas vinieron cuando la Partidaria trató de apoderarse de la dirigencia del PDLP, conspirando contra Lucio Cabañas a quien calificaban de caudillo pequeñoburgués y logrando que uno de sus principales lugartenientes, Carmelo Cortés, se revelara contra Lucio y tratara de erigirse como nuevo líder del PDLP. Criticaron también que las bases del PDLP estuvieran mayoritariamente compuestas por campesinos, lo cual chocaba con cierta visión dogmática de los líderes de la Partidaria, quienes consideraban que solo el proletariado industrial podía ser la vanguardia de la revolución y los campesinos únicamente acompañantes en ese proceso. Por su parte, Lucio consideró que los jóvenes de La Partidaria tenían mucho conocimiento teórico, pero poco conocimiento práctico. Criticaba su falta de experiencia en el trabajo político de base y su dificultad para sobrevivir en la sierra y para vincularse con el pueblo, al que solían tratar de manera déspota y soberbia.

El resultado de la ruptura entre el PDLP y La Partidaria fue perjudicial para ambas partes. Para Lucio significó perder la oportunidad de extender el movimiento a todo el país y lograr con esto romper el cerco militar, así como la oportunidad de usar las redes establecidas en las principales ciudades del país para abastecerse de recursos. Y para La Partidaria significó perder la oportunidad de usar el medio rural para extender su organización, usarlo como refugio para cuando los órganos represivos imposibilitaran la lucha en las ciudades, y la posibilidad de trabajar en conjunto con la organización armada rural más importante del país.

Después de este largo proceso, el 15 de marzo de 1973 nace formalmente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la Liga Comunista 23 de Septiembre. Su nombre es un doble homenaje: “Liga Comunista” en alusión a la Liga de los Comunistas fundada por Karl Marx y Friedrich Engels en 1848 y 23 de septiembre en homenaje a los combatientes del Grupo Popular Guerrillero caídos durante el asalto al cuartel Madera el 23 de septiembre de 1965.

En su reunión constitutiva, Se establece la estructura organizativa de la Liga, integrada por un Buró de Dirección Política y una Coordinadora Nacional, las instituciones encargadas de emitir las ordenes generales y dirigir las tareas de la organización; los Comités Coordinadores Zonales Político-Militares, quienes coordinaban las acciones político-militares a realizar en sus áreas designadas al interior de la república y con la tarea de hacer labores de agitación y propaganda entre los obreros, campesinos y estudiantes; Comité Militar, encargado de armar y entrenar a los combatientes, así como planear las acciones de

combate y expropiación; Cuerpo de Servicios, con la tarea exclusiva de conseguir casas de seguridad y adquirir recursos para los combatientes y la *Brigada Roja*, el cuerpo de élite de la Liga, conformada por los mejores elementos de la organización y que actuaba principalmente en el Estado de México y el Distrito Federal y en operaciones de alto riesgo en el interior de la república.

Se crean 3 Comités Coordinadores Zonales: Noroeste, el cual abarca los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Occidente, conformado por Jalisco, Michoacán, y Guanajuato, Sur, integrado por Guerrero, Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Tabasco. En la zona conocida como *El cuadrilátero de oro*, comprendida por los estados de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango se crea el Comité Político-Militar Arturo Gámiz, con la tarea de implantar tres frentes guerrilleros repartidos a lo largo de la Sierra Madre Occidental. En la zona colindante entre Oaxaca y Guerrero se implanta la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata como foco guerrillero rural. En Guerrero se establece también el Comité Político-Militar Genaro Vázquez. En la Huasteca Hidalguense y veracruzana se establece la Brigada Campesina Lacandones.

La Liga Comunista 23 de Septiembre nace con una fuerza operativa de 636 militantes, lo que la convierte en la organización guerrillera urbana más grande de la república mexicana y sólo superada en números por el PDLP en la sierra de Guerrero.

Salas Obregón se consolida como el líder máximo de la organización y ordena que las acciones a seguir por la Liga sean:

- 1) El desarrollo de la conciencia socialista entre los obreros, campesinos y estudiantes mediante actos de agitación y propaganda relacionados con los problemas de la actualidad y el apoyo al movimiento revolucionario de masas.
- 2) Ejecución de prominentes jefes policiacos, militares, líderes sindicalistas charros, y burgueses.
- 3) Obtención de armas y munición mediante expropiaciones a la policía y al ejército.
- 4) Obtención de recursos económicos mediante expropiaciones a bancos y secuestro de personas prominentes.

- 5) Liberación de presos políticos mediante secuestros políticos y organización de fugas de las prisiones.

Política y teóricamente, el grupo se nutre de los trabajos intelectuales de Raúl Ramos Zavala, quien en su *Proceso Revolucionario en México*, hace énfasis en la necesidad que tiene el movimiento de masas de contar con un brazo armado que no solamente lo proteja de la represión sistemática del régimen mexicano, sino que tuviera la capacidad de contraatacar a las fuerzas del Estado.

Ya que los partidos oficiales de la izquierda habían caído en el reformismo y el oportunismo, era prioritaria la construcción de un partido del proletariado que asumiera el papel vanguardista del movimiento revolucionario y construyera el ejército popular que derrocaría al Estado mexicano. Para esto, era necesario eliminar la dispersión ideológica y política de los diferentes grupos armados surgidos a lo largo del país y unificarlos dentro de esta vanguardia, bajo una sola dirección con el fin de establecer el socialismo. También, era prioritario el combate contra el oportunismo y el reformismo dentro del movimiento revolucionario, pues eran conductas que desviaban al movimiento de su objetivo final. (Esteve, 2013).

Por su parte, Ignacio Salas Obregón complementó las aportaciones teóricas de Ramos Zavala y contribuyó a la formación política de la Liga mediante su trabajo titulado *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*, también conocido como *Manifiesto al proletariado de la Liga Comunista 23 de Septiembre*. En este documento quedaba asentado el objetivo principal de la organización era:

“Constituir al proletariado como clase, derrocar a la burguesía dominante, y la conquista del poder político por parte del proletariado a través de la conformación de un movimiento único de clase y de crear a su partido y a su ejército” (Castellanos, 2007, p.208).

La construcción del proletariado como clase que tomaría por asalto el poder implicaba necesariamente el rechazo a toda forma de lucha legal y pacífica, al ser consideradas como desviaciones oportunistas. No bastaba simplemente con exigir democratización, hacía falta destruir el sistema en su conjunto y edificar el nuevo sistema socialista.

De acuerdo con las observaciones de Salas Obregón, la nueva revolución mexicana debía tener un carácter socialista de principio a fin. Esto significaba que toda lucha de oposición (principalmente las emprendidas por la izquierda institucionalizada) que no tuviera como meta la búsqueda del socialismo, que no emprendiera como principal método de acción la lucha armada y que pretendiera establecer alianzas con la burguesía nacional, era en una lucha sin sentido, “oportunista” y “pequeño burguesa”.

Respecto al cómo la Liga iniciaría este proceso revolucionario, dentro del *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario* se hace un recuento histórico sobre el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo mexicano. Salas Obregón observó que las contradicciones entre capital y trabajo hacen necesaria que la lucha del proletariado esté encaminada exclusivamente a la destrucción inmediata de las relaciones capitalistas de producción (Rangel, 2011). Para destruir dichas relaciones, el proletariado debía comenzar desarrollando una huelga política general, la cual es el preámbulo para la insurrección. La tarea de la LC23S debía consistir en organizar al proletariado como un cuerpo armado y emprender la huelga política general que desencadenaría la lucha armada revolucionaria para establecer el socialismo.

“La huelga política se convierte no solo en el principal instrumento para la extensión y generalización de la agitación y propaganda, sino también, en el principal instrumento para el desarrollo del hostigamiento: es por estas dos razones que la huelga política aparece como el interludio de la insurrección armada”. (Salas, 2003, p. 63)

“La huelga política genera condiciones para el desarrollo de la lucha armada; esto es pues, de manera inmediata, preludio de la guerra civil revolucionaria, de la insurrección armada contra la burguesía.” (Salas, 2003 p. 66)

Salas Obregón observaba en el movimiento del 68 más que una simple movilización estudiantil, la fase embrionaria de la huelga política general. Esto, al analizar el papel que el estudiantado tuvo tanto para atraer a las clases trabajadoras al movimiento, como en las tácticas de organización y difusión de propaganda: desde las manifestaciones masivas a mítines relámpago; así como las bases del combate urbano contra las fuerzas represoras del Estado mediante la conformación de los grupos de autodefensa que dieron origen a *Los Lacandones*.

“El 68 es de principio a fin una gran huelga política. Indisolublemente ligado al desarrollo de ella, aparecieron también en estas jornadas otras formas, como formas auxiliares: el combate callejero, el mitin relámpago, la huelga económica, etc. La huelga política no solo da cuerpo a todas estas formas, sino que su propio desarrollo estaba condicionado al desarrollo de éstas. Pero además la huelga política del 68 adquiere, por su extensión, el carácter embrionario de una huelga general; por su forma la de una embrionaria guerra de guerrillas que tendía a generalizarse; por su ubicación estratégica se convierte en el ariete que impulsaba el desarrollo de la insurrección, de la guerra civil revolucionaria”. (Salas, 2003 p. 63)

“La huelga política que alcanza su expresión más desarrollada en el 68, es el medio a través del cual, las masas se colocan en condiciones de movilizarse. Cuando el simple paro de actividades, se transforma en actividad política intensa, las masas cumplen vastas tareas ligadas al desarrollo de la lucha revolucionaria; durante el 68 la huelga política permitió un despliegue gigantesco de la actividad de agitación y propaganda, los nuevos sectores que se incorporaban a la lucha asumían y desarrollaban estas tareas; pero también, y en la medida en que las simples manifestaciones daban paso a las ofensivas de hostigamiento directo a los cuerpos represivos, la huelga política sentaba las bases para la generalización del hostigamiento al Estado burgués, en éste último sentido la huelga política se convierte no solo en el principal instrumento para la extensión y generalización de la agitación y propaganda, sino también, en el principal instrumento para el desarrollo del hostigamiento; es por estas dos razones que la huelga política aparece como preludeo de la insurrección armada” (Salas, 2003 p.65)

“La huelga política del 68 no solo engendró condiciones para el desarrollo de la lucha armada, sino para la realización de ésta de acuerdo a una táctica específica y particular; la táctica de guerrillas y además, para que la movilización en su conjunto tal como comentamos arriba, fuera adquiriendo cada vez más, la forma de una guerra de guerrillas. La huelga política y no el “foco”, es la que crea condiciones para el desarrollo de la lucha guerrillera.” (Salas, 2003, p. 67)

De acuerdo con la hipótesis de Hugo Esteve Díaz (2013), al glorificar las aptitudes organizativas del estudiantado en el 68, Salas Obregón pretendía justificar el hecho de que la Liga estuviera compuesta principalmente por estudiantes, elevando a este sujeto en particular como el principal guía del proceso revolucionario para tratar de compensar la poca influencia que las organizaciones que integrarían la Liga tenían dentro de las clases trabajadoras.

Sin embargo, lo cierto es que antes de la Liga, estos jóvenes ya provenían de experiencias de luchas previas que ya los habían acercado a los movimientos obreros y en casos como en

Sinaloa, serían precisamente los jóvenes quienes tomarían la iniciativa al frente de estos movimientos, organizando a miembros de las clases obreras y campesinas, dando cuerpo a sus demandas y exigencias y encabezando acciones de resistencia, desde huelgas a toma de edificios públicos e invasiones de tierras. Sí posteriormente, la Liga tendría dificultades para establecer conexiones con los sectores obreros y campesinos, se debería a la intensa persecución policiaca desatada en su contra, la cual forzaba a la organización a limitar sus actividades a acciones militares de autodefensa y ataque para la obtención de recursos.

Como consecuencia de la amplia participación estudiantil dentro de su seno, se da origen a la segunda aportación teórica más importante de la Liga, la *Tesis de la Universidad – Fábrica*, teoría elaborada en 1972 por el Consejo de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa, *Los Enfermos*, y que después sería complementada con las aportaciones intelectuales de Salas Obregón e Ignacio Olivares Torres. El eje rector de esta tesis radica en la concepción de que la universidad forma parte de las ramas productivas del capitalismo y, por lo tanto, sus funciones académicas e intelectuales deben estar orientadas a satisfacer las necesidades del mercado mediante la producción de conocimiento y la formación de profesionistas.

“La tesis afirmaba que la UAS (o cualquier otra universidad) valorizaba al capital de dos maneras: en primer término, al producir mercancías para el sector I de la economía (bienes de capital, máquinas, herramientas) a través de la elaboración de ensayos, libros, u otros documentos; y en segundo lugar, al producir mercancías para el sector II (de consumo directo), expresadas en la información y conocimientos que los maestros transmiten y los estudiantes consumen, o a través de la propia capacitación que estos últimos reciben para que al entrar al mercado laboral incrementen la producción y, por ende, la generación y extracción de plusvalía.” (Sánchez, 2012 p. 215 – 216).

Ya que la universidad se convertía en una instalación fabril dedicada a la creación de mercancías intelectuales, el estudiante, el profesor y el empleado administrativo pasa a ser parte del proletariado, ya que producen conocimiento gracias a los medios de producción universitarios: salones, laboratorios, bibliotecas y en general toda la infraestructura educativa, y al mismo tiempo se capacita a los estudiantes de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral (Castellanos, 2007).

Es así como dentro del seno de las universidades también se establecían relaciones de dominación, donde las autoridades universitarias, desde la rectoría a la dirección de las facultades, al representar los intereses de la burguesía, desempeñaban el rol de la clase dominante.

El conocimiento producido dentro de las universidades pasa a ser un plusvalor que es arrebatado por el mercado para su propia reproducción y funcionamiento, evitando con esto que este conocimiento se ponga al servicio de las necesidades de las clases trabajadoras. Al ser el estudiante parte del proletariado, esto lo colocaba en una posición privilegiada, pues tenían la posibilidad de educarse e instruirse intelectual y políticamente para asumir el papel dirigente dentro de la clase trabajadora, dejando de ser un simple aliado para convertirse en la vanguardia intelectual del proletariado.

Salas Obregón consideró que el movimiento del 68 ayudó a desarrollar las capacidades organizativas del proletariado estudiantil y que su derrota se debió gracias a la incorrecta conducción del Consejo Nacional de Huelga (Al que Salas calificaba de reformista por los nexos de sus miembros con el PCM y el PPS) y la represión del Estado (Rangel, 2011). El movimiento del 68 dejaría como aprendizaje que, para obtener el triunfo y convertir el movimiento social en insurrección, era necesario tener un cuerpo dirigente cuya meta debía ser la lucha por el socialismo y la combinación de la huelga política y el combate en la calle.

Salas Obregón veía en los movimientos estudiantiles de Monterrey, Sinaloa y Guadalajara la evolución del movimiento estudiantil hacia una forma de lucha más revolucionaria, combinando la lucha por la conquista de los espacios universitarios para los estudiantes, la alianza con los movimientos populares y el uso de las armas para fines de autodefensa y ataque contra las fuerzas del Estado.

En muchas partes del país, eran precisamente los estudiantes quienes asumían un papel sumamente activo dentro de las movilizaciones populares. Diferentes grupos buscaban llevar la lucha fuera de las universidades, tratando de integrar al movimiento estudiantil con el movimiento popular. Gracias a esto, tanto los *Enfermos* como La Partidaria comenzaron a difundir la tesis de la universidad-fábrica en diferentes planteles educativos a lo largo del país.

Las tesis ideológicas y políticas de la Liga, si bien fueron abrazadas por diferentes grupos a lo largo del país, en otros provocaron fuertes debates. Las principales discrepancias radicaron en la crítica a el papel vanguardista y centralizado con el cual la dirección de la Liga pretendía conducir el movimiento revolucionario, el cual, a juicio de las FRAP y la UP, ignoraba el desarrollo de los movimientos populares en zonas específicas del país y el contexto político-social de las mismas y no tomaba en cuenta el trabajo desarrollado previamente por las organizaciones endémicas de la zona, cambiando de manera abrupta el desarrollo de su estrategia de acción con desastrosos resultados.

Otra discrepancia radicaba en el denominado “militarismo” de la Liga, quienes priorizaban la realización de expropiaciones y acciones militares de hostigamiento a las fuerzas del Estado antes que la conformación de bases sociales. Si bien la Liga trataba de desarrollar un programa de politización y concientización para las clases trabajadoras, buscaba combinar la formación política con las actividades militares, evitando involuntariamente el establecimiento de una base social sólida y la creación redes tácticas de apoyo que pudieran servir para los fines de la organización.

La tesis de la Universidad-Fábrica levanto condenas provenientes tanto de otros grupos armados como de la intelectualidad de izquierda. De acuerdo con sus detractores, si bien es cierto que la universidad coadyuva indirectamente a la producción de plusvalía, lejos de ser una rama de la producción capitalista, la universidad pertenece al campo educativo – cultural y este carácter didáctico es completamente ajeno a los modelos de reproducción de la explotación económica.

Irónicamente, el ascenso del neoliberalismo y su modelo educativo basado en a la generación de competencias para la integración del estudiante al mercado laboral y la modificación de los planes de estudios acordes a las necesidades del mercado, vendrían a confirmar la premisa principal de esta tesis.

Respecto al plano militar, la Liga sería la organización más activa de la década de los 70's y principios de los 80's. La praxis militar de la LC23S se encontraría notablemente influida por las estrategias de Carlos Marighella junto con las estrategias desarrolladas por los Tupamaros, realizando acciones de hostigamiento y combate permanentes contra fuerzas policíacas y militares con el objetivo de perpetrar golpes que debilitaran a las fuerzas

represivas del Estado y obtener el armamento y munición necesarios para armar a los combatientes.

Siendo sus acciones más destacadas el asalto a un tren militar en Xalostoc, Estado de México el 14 de febrero de 1974, el asalto a un cuartel policiaco en Ciudad Azteca, Estado de México y la ejecución de 8 policías dentro de una fonda en la colonia Lindavista en el Distrito Federal. Otra de sus acciones más espectaculares sería la fuga de seis guerrilleros del penal de Oblatos en Guadalajara, Jalisco, ocurrida el 22 de enero de 1976.

El 16 de enero de 1974, la Liga desarrollaría la operación *Asalto al Cielo* en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Dicha operación consistía en un ensayo de insurrección general que pondría a prueba las capacidades estratégicas y militares de la Liga. Gracias al trabajo realizado por *Los Enfermos* con campesinos y obreros, la Liga logró movilizar a un aproximado de trescientas personas entre estudiantes y campesinos que desarrollarían acciones de sabotaje, saqueo y combate urbano. Los campos agrícolas y plantas empacadoras aledañas a la ciudad son tomadas por estudiantes y campesinos, expropiando el dinero que había en ellas y destruyendo la “infraestructura de la burguesía” (Sánchez, 2012) (Esteve, 2013).

A consecuencia de la insurrección, el Estado mexicano movilizaría a dos compañías de la IX zona militar, conformadas por 188 elementos militares, elementos del Primer Batallón de Paracaidistas y de las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano (Sánchez, 2012). El saldo sería un número indeterminado de muertos, cientos de detenidos y la desaparición de poderes en la entidad durante los días posteriores.

La expropiación a bancos y empresas para obtener financiamiento fue también una práctica realizada por la Liga en todo el país y de manera constante. Las expropiaciones también se realizaban a escuelas, oficinas y farmacias con el objetivo de obtener materiales como mimeógrafos, papel, tinta, vehículos, material de curación y medicamentos.

Los secuestros con motivos políticos también serían una de sus principales acciones. Tres de estos secuestros tendrían repercusiones trágicas no solamente para la Liga, sino también para las otras organizaciones político – militares a lo largo del país. El primero de ellos sería el intento de secuestro del poderoso empresario regiomontano Eugenio Garza Sada

el 17 de septiembre de 1973 el cual, terminaría con el asesinato del empresario a consecuencia del fuego cruzado entre los guerrilleros y los escoltas.

El 10 de octubre de ese mismo año son secuestrados en Guadalajara el industrial Fernando Aranguren Castiello y el cónsul de Inglaterra Anthony Duncan Williams. Mientras el cónsul es dejado en libertad sano y salvo, Aranguren es ejecutado como represalia contra el Estado mexicano por negarse a negociar con la Liga, quienes exigían la liberación de 51 presos políticos junto con su traslado a Corea del Norte y la cantidad de 200 mil dólares.

Los Asesinatos de Aranguren Castiello y Garza Sada desencadenarían la furia de los grupos empresariales en México, quienes presionarían a Luis Echeverría para emprender una política de combate más férrea contra los grupos armados, exigiendo explícitamente su eliminación bajo cualquier costo. A partir de este momento el Estado mexicano intensifica sus labores de inteligencia contra las organizaciones armadas, aplicando metodologías de terrorismo de Estado tales como torturas, reclusión clandestina, ejecución sumaria y desaparición forzada. Contra la LC23S se crea toda una estrategia de contrainsurgencia que involucraría a todas las instituciones de seguridad nacional. Producto de esta estrategia serían la caída de importantes miembros de la Liga en todo el país y principalmente la detención y desaparición forzada de Ignacio Salas Obregón el 24 de abril de 1974.

El 11 de agosto de 1976 la LC23S trataría de secuestrar a Margarita López Portillo, hermana del recién electo presidente José López Portillo. Durante el operativo, frustrado por agentes del Estado Mayor Presidencial, muere David Jiménez Sarmiento, máximo dirigente nacional de la Liga, sucesor de Ignacio Salas Obregón. El intento de secuestro incrementaría las operaciones contrainsurgentes del cuerpo especial del Estado mexicano creado para la eliminación de la Liga: la Brigada Blanca (Cuyo nombre nace como contraposición a la Brigada Roja de la LC23S).

Otros secuestros más exitosos serían el de la hija del rector de la UNAM, Guillermo Soberón, y el de Nadine Chaval Casasse, hija del embajador de Bélgica en México, por el cual obtuvieron la cantidad de 5 millones de pesos. De mayor significación sería el secuestro de Antonino Fernández, presidente de Grupo Modelo. El secuestro se da en primera instancia como apoyo a la lucha obrera de los trabajadores de Grupo Modelo en el Distrito Federal, donde la protesta por mejores condiciones laborales e incrementos salariales había

desencadenado el despido de 100 trabajadores. Antonino Fernández es secuestrado el 30 de marzo de 1977 y la Liga exige por su liberación la reinstalación de los trabajadores despedidos, la resolución de sus demandas y la cantidad de 25 millones de pesos. El secuestro tiene éxito y los trabajadores son reinstalados y sus demandas atendidas, lo que significaría un importante golpe por parte de la Liga. Sin embargo, la persecución policiaca le impide desarrollar actividades de politización entre los obreros que comenzaban a simpatizar con su lucha.

Sin duda, la actividad política más importante emprendida por la Liga serían las campañas de educación política dentro de la clase trabajadora y los centros educativos. Las labores de agitación y propaganda tenían una significación especial para la Liga, ya que sin conciencia revolucionaria no podía comenzar el proceso para el desarrollo de la huelga política general que desembocaría en la guerra civil revolucionaria.

De acuerdo con las tácticas leninistas, la organización vanguardia del proletariado debía contar con un órgano de prensa destinado a difundir entre las clases trabajadoras la teoría que ayudaría a dar forma a la estrategia organizativa revolucionaria. Es así como nace el periódico clandestino *Madera*. El periódico sería el primero en su tipo realizado por una organización político-militar en México. *Madera* tuvo un total de 58 números aparecidos a lo largo de 8 años de existencia, de enero de 1974 a julio de 1981.

Para la elaboración del *Madera*, la Dirección nacional de la Liga destinó una comisión especial encargada exclusivamente para esta tarea, el Consejo de Redacción. La producción editorial del periódico consistía en dos fases: elaboración de contenidos y el proceso de impresión.

El Consejo de redacción, mediante una evaluación de las capacidades teóricas de los candidatos, seleccionaba a los militantes de la organización que escribirían para el periódico. El contenido del *Madera* consistía en una cuidadosa selección de las notas nacionales e internacionales más importantes del momento.

De 1974 a 1981, *Madera* logró hacer un recuento puntual de todas y cada una de las huelgas y movilizaciones obreras acontecidas a lo largo del país, así como de los acontecimientos más importantes, los cuales eran analizados bajo la perspectiva política de

la organización. El comentario editorial desarrollaba de manera política la opinión referente al acontecimiento más importante del mes. Se incluían también comunicados de solidaridad de la Liga con las principales luchas obreras y campesinas del país. También se emitían partes militares de las operaciones más importantes de la Liga y se denunciaban la desaparición o asesinato de sus militantes a manos del Estado.

El proceso de impresión y producción material implicaba también el desarrollo de una serie de operativos para elaborar y distribuir el periódico a nivel nacional. Estas tareas comenzaban con los operativos de expropiación destinados para obtener los mimeógrafos necesarios para comenzar el proceso de impresión. Mediante la compra a imprentas y escuelas, la Liga obtenía el papel y la tinta necesaria para imprimir el periódico.

Ya que Madera debía ser un órgano informativo que forjara la conciencia política de la clase trabajadora, su elaboración debía cumplir los estándares profesionales. Gracias al padre de David Jiménez Sarmiento, David Jiménez Frago, impresor de oficio, el Comité de Redacción aprendió técnicas profesionales para la impresión del periódico. Esto los llevaría a adquirir un quemador electrónico de estenciles, con el cual, desde la impresora central, se elaboraban los “esqueletos” del diario, los cuales eran empaquetados y distribuidos a las imprentas en el interior de la república para ser impresos en los mimeógrafos. Gracias a esta técnica, Madera llegó a tener ediciones de 70 mil ejemplares y la Liga contaría con centros de impresión en Oaxaca, Jalisco, Chihuahua, Monterrey y Sinaloa.

La distribución del periódico era la actividad más importante y arriesgada de la Liga. Su importancia radicaba en el papel que el periódico tenía para educar y concientizar a las clases trabajadoras, ya que, sin la participación de los trabajadores, la Liga no podía fortalecerse. Para emprender esta labor, la Liga desarrollaba operaciones conocidas como repartizas, las cuales se realizaban tanto en las fábricas como en los centros educativos.

Dentro de los planteles educativos, las repartizas se desarrollarían sin problema alguno, ya que el origen estudiantil de muchos militantes les permitía conocer los movimientos dentro de las escuelas, aprovechando espacios entre clases o asambleas estudiantiles para hacer las reparticiones del periódico. La Liga desarrolló estas actividades en escuelas de todo el país pero principalmente en los CCH, en las facultades de la UNAM y la UAM.

Las repartizas dentro de las fábricas significaban un riesgo bastante elevado, pues los agentes de la DFS en colaboración con los sindicatos oficiales y los dueños de las fábricas, establecían cercos de vigilancia para detectar toda actividad potencial de la Liga, desencadenándose en muchas ocasiones, enfrentamientos durante las repartizas. Debió al alto riesgo, estas operaciones solo podían ser realizadas por militantes con mucha experiencia en el combate.

Debido a su importancia dentro de la Organización, los integrantes del Consejo de Redacción se dedicaban única y exclusivamente a la producción del periódico, y nadie más dentro de la organización tenía conocimiento de quienes integraban dicho Consejo, salvo los responsables locales y la Dirección Nacional, esto, como medida de seguridad que evitaba que las labores de propaganda se vieran interrumpidas por la represión del régimen.

La aparición de Madera sería un precedente dentro de otras organizaciones armadas que posteriormente emprenderían la realización de sus propios periódicos clandestinos. Ejemplo de esto serían el *Nepantla*, órgano de información interna de las Fuerzas de Liberación Nacional, *El despertador americano* del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, quienes después harían de *Rebeldía* su órgano de prensa; *El Proletario* del PROCUP – PDLP el cual es el antecedente del actual *El Insurgente* del PDPR – EPR.

A pesar de los esfuerzos emprendidos en el campo de la agitación y la propaganda, principalmente en zonas obreras como las maquiladores en Ciudad Juárez, Altos Hornos de México, Campos Hermanos, Euskadi, Vidriera México y conjuntos fabriles del Estado de México, la LC23S no logró tener una presencia muy fuerte dentro de las clases trabajadoras principalmente por la persecución de la que era objeto, la cual orilló a la organización a priorizar las labores de combate y defensa ante el Estado mexicano quien los había convertido en el enemigo público número uno.

La Liga Comunista 23 de Septiembre logró sobrevivir hasta el año de 1990. Sería la organización más golpeada tanto por el autoritarismo mexicano como por la crítica de la izquierda institucionalizada y otras organizaciones político-militares. A pesar de ello, la Liga se convertiría en una de las organizaciones más emblemáticas del movimiento armado socialista.

#### **4.10 Fuerzas de Liberación Nacional:**

Las FLN se fundan el 6 de agosto de 1969 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Sus fundadores, Cesar Germán Yáñez, Alfredo Zárate Mota, Carlos Arturo Vives y Mario Sánchez Acosta, un año atrás habían participado en el Ejército Insurgente Mexicano, un efímero proyecto guerrillero encabezado por el periodista Mario Menéndez, director de la revista *¿Por qué?* El Ejército Insurgente Mexicano tenía como objetivo establecer un foco guerrillero en Tenosique, zona fronteriza entre los estados de Tabasco y Chiapas.

El periodo de vida del EIM sería muy corto debido a que, al poco tiempo de comenzar a realizar exploraciones y entrenamientos en Tabasco y posteriormente en Yucatán, Mario Menéndez decidiera dar por terminado el proyecto por varios motivos: al no poder obtener apoyo por parte del gobierno cubano (nuevamente por causa de las relaciones diplomáticas con México), a las constantes deserciones motivadas por la decepción que algunos militantes expresaron al considerar que el proyecto no era tomado con seriedad, a la falta de tiempo por parte del propio Menéndez, cuya labor periodística le impedía incorporarse a las tareas del núcleo guerrillero, a la carencia de recursos materiales y económicos para sostener al grupo y a la falta de disciplina y discreción por parte de algunos integrantes del mismo (Cedillo, 2008).

A consecuencia de este último punto, el EIM sería descubierto gracias a que, algunos de sus militantes, posterior a la disolución del grupo, decidieran conformar un comando llamado Comité de Lucha Revolucionaria, el cual, como estrategia de hostigamiento, coloca bombas en los edificios de los diarios el Heraldo de México, el Sol de México, Excélsior, en las oficinas de Televisión (antecesor de Televisa), la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal y en la sede nacional de Partido Acción Nacional. Los atentados movilizan a la DFS, la cual logra detener a los integrantes del CLR quienes, bajo tortura, delatan a Mario Menéndez y otros altos miembros del EIM, quienes son apresados (Cedillo, 2008).

A su regreso a la ciudad de Monterrey, el grupo de Yáñez somete a la crítica la experiencia del EIM, estudiando detenidamente todos los errores que el frustrado proyecto guerrillero cometió:

- 1) Delegar el liderazgo del grupo en la personalidad individualista y deseosa de protagonismo de Mario Menéndez.
- 2) Establecer un núcleo guerrillero en la selva sin líneas de abastecimiento, sin recursos y sin haber estudiado la región, sus comunidades y sus habitantes.
- 3) El espontaneismo e improvisación general con el que se formó dicha organización
- 4) La absoluta carencia de mecanismos de seguridad y criterios para el reclutamiento de militantes.

En base a este análisis las FLN estructuran la metodología de trabajo que los caracterizaría de todas las otras organizaciones político – militares de la época. Las FLN al igual que otras organizaciones contemporáneas, se proponen como objetivo principal la organización de las clases trabajadoras del campo y la ciudad para poder realizar la revolución socialista mediante el uso de la guerra de guerrillas.

Si bien las acciones armadas del PDLP, la LC23S o las FRAP fueron espectaculares y por un tiempo acapararon el campo de la opinión pública, estas terminaron por exponer a los grupos a combates frontales que no pudieron ganar, e inevitablemente esto las condujo a su aniquilación. La ofensiva y la defensiva les impedirían también desarrollar un trabajo político sólido con las clases populares del campo y la ciudad, y por ende, consolidar su presencia y constituirse como organizaciones dirigentes del proceso revolucionario, pues tenían que evadir la constante persecución de los aparatos de inteligencia del Estado.

A diferencia de otros grupos, las FLN deciden no ejecutar acciones de combate, sabotaje y hostigamiento, pues eran conscientes de que carecían de entrenamiento militar, armamento apropiado y combatientes necesarios para sostener y resistir una guerra contra el Estado, por lo cual, realizar acciones militares representaba un riesgo innecesario que terminaría por destruir a la organización.

Esta decisión se reforzó al observar el desarrollo de las acciones emprendidas por otros grupos y como estos son reprimidos, por lo que la ejecución de acciones militares estaría pospuesta hasta que las condiciones materiales del grupo fueran las apropiadas para ello. Sin embargo, el uso de acciones defensivas cuando la situación lo ameritara estaba

permitido, pues en dado caso de ser detectados por el Estado, los combatientes debían luchar a morir para proteger a la organización.

La decisión sobre el emprendimiento de acciones militares también influiría en los métodos de financiamiento de la organización, pues descartarían totalmente la realización de secuestros y expropiaciones para tal fin, recayendo el financiamiento del grupo en el bolsillo de los militantes y simpatizantes, a quienes se les fijó una cuota mensual para subsanar las necesidades del grupo, y, en otros casos, se procedió al financiamiento mediante la instalación de pequeños negocios.

La estrategia general de las FLN apuesta a la construcción lenta y progresiva de las fuerzas revolucionarias. Gracias a esta perspectiva, la organización concentra sus esfuerzos en acumular fuerzas, construir redes de apoyo en las ciudades y en buscar zonas rurales apropiadas para el establecimiento de un foco guerrillero. El campo y la ciudad estarían vinculados gracias al establecimiento de una red de abastecimiento repartida por todo el país y que proporcionaría a las zonas rebeldes los recursos necesarios para el desarrollo de las fuerzas revolucionarias.

Gracias a su participación en el EIM, el primer responsable nacional de las FLN, Cesar Yáñez, *Pedro*, decide que el lugar idóneo para la instalación del foco guerrillero debía ser Chiapas. Este estado presentaba condiciones idóneas para la instalación del grupo guerrillero gracias al histórico rezago y abandono del cual ha sido objeto a lo largo de su historia, por poseer zonas de difícil acceso: selva, montañas y cañadas y, por tener una población, mayoritariamente indígena, víctima de abuso y explotación.

Es así como en el año de 1970 se instala en los alrededores de la comunidad de Ocosingo el Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata en el rancho El Chilar, el cual era alimentado por una compleja red de casas de seguridad repartidas a lo largo del país, articuladas dentro de una estructura urbana denominada como Estudiantes y Obreros en Lucha. En un periodo de 3 años, las FLN extienden esta red compuesta por casas de seguridad en Nuevo León, Puebla, Estado de México, Tabasco, Veracruz y Chiapas.

Debido a que la principal tarea de las FLN era acumular fuerzas en silencio, para la realización de dicha labor se necesitaba a militantes comprometidos, disciplinados y

discretos. Las FLN desarrollaron un reclutamiento estricto y minucioso de militantes, seleccionando a los individuos más avanzados, participativos y comprometidos de los diferentes movimientos políticos de masas, estudiantiles, obreros y campesinos. Esto, con la finalidad de contar con militantes experimentados en el trabajo político de masas a quienes se les daba una educación política basada en los principios del Marxismo – Leninismo.

El criterio selectivo también cumplía la función de filtro de seguridad, pues a diferencia de otros grupos que reclutaban indiscriminadamente a cualquier individuo, posibilitando con esto la infiltración de agentes del Estado encubiertos, las FLN realizaban previamente una extensiva investigación sobre sus nuevos reclutas.

Una vez seleccionados, su participación dentro del grupo escalaría gradualmente en función de su nivel de compromiso con la organización. Las FLN se estructuran bajo un modelo piramidal, donde en la base se encuentran los simpatizantes, quienes apoyan de manera ocasional a la organización sin estar comprometidos plenamente con ella, pero a quienes se les exige la máxima discreción.

En el segundo nivel se localizan los militantes urbanos, miembros del grupo que ya adquieren un compromiso formal con la organización, se les fijaba la cuota mensual y se les encargaban tareas que no comprometieran su seguridad personal, pudiendo seguir desarrollando sus actividades cotidianas de manera normal, sin la necesidad de entrar a la clandestinidad.

El tercer nivel estaba conformado por los militantes profesionales, quienes eran guerrilleros de tiempo completo, sumergidos en la más estricta clandestinidad para lo cual necesitaban abandonar sus hogares y familias y cortar toda comunicación con ellos como medida de protección contra una posible acción represiva por parte del Estado.

Esta clandestinidad los diferenciaba de los guerrilleros de la LC23S o del PDLP, quienes vivían un estado de semiclandestinidad que terminaba involucrando a familiares y amigos en las actividades político – militares de sus organizaciones, comprometiendo su seguridad. La clandestinidad era tan estricta que los militantes profesionales no se conocían entre sí, esto, para evitar delaciones en caso de ser capturados por el enemigo. Así mismo, los militantes

profesionales tenían como obligación poner a la organización por encima de todo, incluso su propia vida con tal de proteger a toda la estructura clandestina.

Los guerrilleros profesionales tenían como labor entrenar y capacitar a los nuevos cuadros en diferentes labores y oficios, así como proporcionar entrenamiento militar y educación política, la cual, no solamente abarcaba cuestiones teóricas, sino aplicaciones empíricas en la moral y conducta del individuo.

Los militantes profesionales de las FLN tenían a su cargo las labores más peligrosas: compra y traslado de armamento, munición y suministros, exploración y reconocimiento de potenciales zonas de operación y la operación de las radiocomunicaciones que interconectaban las casas de seguridad del grupo. Solo los militantes profesionales podían estar desplegados en el Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata y en las diferentes casas de seguridad repartidas a lo largo del país, la principal de ellas, la Casa Grande establecida en Nepantla, Estado de México. La Casa Grande sería el cuartel general cuyas labores consistían en coordinar las redes de abastecimiento de las FLN, concentrar todos los recursos aportados por las redes urbanas, resguardar el archivo de la organización, imprimir y distribuir los comunicados de la Dirección Nacional y servir como principal escuela de cuadros de la organización (Cedillo, 2008).

En el nivel superior se encontraban los responsables locales y el responsable nacional, las principales figuras de autoridad dentro del grupo, quienes determinaban las tareas políticas a seguir por el resto de la organización y quienes velaban por el cumplimiento de la disciplina interna y la vigilancia de la correcta aplicación de todos los protocolos de seguridad.

La disciplina interna dentro de la organización era bastante rígida, esto, tanto por motivos de seguridad como para el cumplimiento de las diversas tareas organizativas. Existían tres actitudes que los militantes de las FLN debían evitar:

- A) El informismo: actitud que consiste en difundir información sin autorización, propiciando con esto, la filtración de información clasificada que pudiera poner en riesgo el trabajo de la organización. (Harvey, 2018)

- B) El exhibicionismo: Actitud que consiste en la toma de una actitud individualista y egocéntrica, pretendiendo ganar reconocimiento individual por realizar determinadas tareas. (Harvey, 2018)
- C) El democraticismo: Actitud consistente en someter al consenso democrático las órdenes dictadas por las autoridades del grupo en lugar de acatarlas sin cuestionamientos.

La convivencia entre militantes fue otro de los puntos incorporados a las normativas de disciplina interna, sancionando las actitudes machistas y misóginas, promoviendo la equidad entre mujeres y hombres y prohibiendo el consumo de alcohol y drogas. (Harvey, 2018).

Al igual que todas las otras organizaciones político–militares, las FLN sancionaban los actos de traición con la muerte. Dichas condenas sólo podían realizarse después de una minuciosa investigación de los incidentes y los militantes involucrados y después de que un tribunal especializado dictaminara la sentencia. (Harvey, 2018).

La crítica y la autocrítica eran procesos que se fomentaban dentro de la organización con el objetivo de identificar y corregir los errores que pudieran estar desarrollándose y que podrían poner en riesgo a la organización y de mejorar el desempeño de las labores organizativas del grupo. (Harvey, 2018).

Gracias a todo este complejo y elaborado plan de trabajo, las FLN se fortalecen y desarrollan su proceso organizativo sin mayor contratiempo. Sin embargo, el 19 de julio de 1971, la Policía Judicial detecta una casa de seguridad de las FLN en la calle Vista Ocaso, no 608, en la ciudad de Monterrey Nuevo León.

Aparentemente, los agentes respondieron a una denuncia anónima que advertía la presencia de narcotraficantes en el inmueble. Ya que en dicho lugar se encontraba la dirigencia de las FLN, los militantes deciden abrir fuego contra los agentes. Aprovechando la confusión, logran escapar, pero debido a lo apresurado de la huida, no alcanzan a destruir todos los documentos de la organización, lo que terminaría poniendo a las FLN y a sus principales dirigentes bajo el radar de la inteligencia del Estado mexicano.

A pesar de este episodio, las FLN se repliegan y continúan su trabajo en absoluta clandestinidad. A finales de 1971, Raúl Ramos Zavala, muy probablemente guiado por las

noticias que dieron a conocer públicamente la existencia de las FLN, trataría de ponerse en contacto con los responsables nacionales de este grupo. Únicamente logró contactar a Mario Sáenz García, *Alfredo*, a quien le propondría su proyecto de unificación de las organizaciones armadas que posteriormente se convertiría en la LC23S.

Las diferencias estrategias y políticas entre el proyecto de las FLN y el de la futura Liga Comunista 23 de Septiembre hacían imposible toda iniciativa de unificación y trabajo conjunto, razón por la cual la dirección de las FLN rechaza todo intento de unificación y comunicación con otras organizaciones político-militares. Esto traería como consecuencia que las FLN fueran catalogadas posteriormente por la Liga como un grupo de “fresas armados” y “oportunistas pequeñoburgueses”.

Pero a pesar de sus estrictas medidas de seguridad, las FLN serían detectadas de nueva cuenta a raíz de los intensos operativos contrainsurgentes que el Estado mexicano realizaría en respuesta al fallido intento de secuestro de Eugenio Garza Sada perpetrado por la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Producto de estas labores de inteligencia, el 2 de febrero de 1974, las fuerzas policiacas detectan una casa de seguridad de las FLN en la calle Fortunato Lozano no 2529 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Los agentes de la DFS detienen a los habitantes de esta casa y los torturan para conocer toda la información referente a su organización.

En el lugar son detenidos los dos responsables de dicha casa y de la red urbana en Monterrey: Napoleón Glockner y Nora Rivera. Al ser los militantes con mayor rango, estos conocen nombres de otros militantes de la organización, zonas de trabajo y nombres de los principales líderes de la organización. Bajo torturas, Glockner y Rivera revelan la existencia de la Casa Grande en Nepantla y el Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata.

El 14 de febrero de 1974, los agentes de la DFS se dirigen a Nepantla y montan un operativo para tomar La Casa Grande. Casualmente ese mismo día un tren militar proveniente de Puebla y que transportaba soldados que el día 5 de febrero había reprimido una enorme manifestación popular en la capital de ese estado, fue asaltado en la localidad de Xalostoc, Estado de México por miembros del comando José Luis Pacheco Aragón, perteneciente a la

Liga Comunista 23 de Septiembre. El comando de la Liga logra huir con varias armas y municiones, provocando 4 bajas al ejército mexicano.

El asalto desencadena un operativo militar en todo el estado, coincidiendo con el operativo llevado a cabo por la DFS. Debido a la emergencia, el ejército, armado con tanquetas, explosivos, y fusiles de alto poder, encabeza el operativo en Nepantla contra la Casa Grande. A pesar de la enorme movilización militar y policiaca, los 7 habitantes de la casa no se percatan del peligro, por lo que al comienzo del asalto son tomados por sorpresa y sólo tienen tiempo de tomar sus armas de mano las cuales son insuficientes para repeler la agresión (Cedillo, 2008). En la casa radicaban Alfredo Zárate Mota, *Salvador*, segundo al mando dentro de las FLN, Carmen Ponce Custodio, *Soledad*, Mario Sánchez Acosta, *Manolo*, Dení Prieto Stock, *María Luisa*, Raúl Sergio Morales Villareal, *Martín*, Anselmo Ríos Ríos, *Gabriel*, y María Gloria Benavides, *Ana*.

Durante el ataque, el ejército desata una lluvia de balas y granadas contra la casa. Glockner y Rivera instan a sus compañeros a entregarse, pero estos ofrecen una breve resistencia. Finalmente, en el lugar mueren *Salvador*, *Soledad*, *Manolo*, *María Luisa*, y *Gabriel*, mientras que *Ana* y *Martín* son detenidos por el ejército y llevados al Campo Militar No 1.

En la Casa Grande, el ejército y la DFS encuentran documentos internos de las FLN, planes de trabajo, manuales de entrenamiento militar, fotografías, listas con nombres de militantes, identificaciones, transmisores de radio de onda corta y, lo más importante, los documentos de propiedad del rancho El Chilar, lugar donde se ubicaba el Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata, confirmando la existencia de un foco guerrillero en Chiapas.

A raíz de los descubrimientos en Nepantla y Monterrey, la DFS realiza redadas en el Distrito Federal y Monterrey para dismantelar a las redes urbanas de las FLN. Al tener conocimiento de la caída de Nepantla, las otras redes urbanas de las FLN activan sus protocolos de seguridad y se repliegan para evitar ser capturados (Harvey, 2016). Por su parte, el ejército planea la Operación Diamante cuya misión sería localizar y destruir el núcleo guerrillero en la selva lacandona.

El grupo de Chiapas, conformado por el primer responsable nacional de las FLN, Cesar Germán Yáñez, *Pedro*, quien a raíz de los acontecimientos de Vista Ocaso cambió su seudónimo a *Manuel*, Elisa Irina Sáenz, *Murcia*, Raúl Pérez Gasque, *Alfonso*, Federico Carballo Subiaur, *Tomás*, Juan Guichard Gutiérrez, *Héctor*, y Carlos Vives Chapa *Ricardo*, se enterarían de la captura y muerte de sus compañeros en Monterrey y Nepantla mediante las noticias emitidas en la radio (Cedillo 2008). Ante esto, *Manuel*, dispone preparar una emboscada ante la inminente llegada del ejército. El 16 de febrero las tropas militares arriban al rancho El Chilar y son emboscadas por los guerrilleros, aprovechando la confusión para adentrarse en la selva.

Según Neil Harvey (2016), *Manuel*, mediante información proporcionada por el maestro indígena Fidelino Velázquez, ordenó al grupo desalojar un campamento de norteamericanos perteneciente al Instituto Lingüístico de Verano, un grupo de misioneros con oscuros nexos con el ejército estadounidense y que, al parecer, planeaba usar la selva chiapaneca como centro de entrenamiento para fuerzas estadounidenses con consentimiento del gobierno mexicano. El grupo lograría su cometido de asustar a los norteamericanos sin efectuar ni un solo disparo (Harvey 2016).

El protocolo de seguridad dictaba que, en caso de emergencia, el punto de reunión entre los militantes profesionales del Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata y los responsables de las redes urbanas debía ser la Laguna del Ocotál. Esperando que los otros militantes de las FLN conocieran lo acontecido en Monterrey y Nepantla y hubiesen activado sus protocolos de seguridad, *Manuel* y los otros guerrilleros se dirigen a ese lugar (Harvey, 2016).

La presión constante por ser perseguidos por el ejército desencadenó que el grupo se extraviara en la selva, razón por la cual deciden pedir auxilio a la población local, la cual, amenazada por el ejército, decidió delatar y entregar a los guerrilleros para evitar represalias. Durante los meses de marzo y abril, el grupo se va extinguiendo progresivamente, algunos caen durante enfrentamientos en la selva con los soldados, otros, son capturados y entregados por los pobladores al ejército para ser trasladados al Campo Militar No 1, otros, como en el caso de Cesar Yáñez y Juan Guichard, son ejecutados sumariamente después de ser capturados por la tropa y enterrados clandestinamente en la selva.

Todos los miembros pertenecientes al Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata componen la denominada lista de Ocosingo, y puesto que el Estado mexicano no ha dado una explicación sobre el destino de ellos, permanecen en calidad de desaparecidos.

El golpe de 1974 sería brutal para las FLN. Los sobrevivientes, harían un balance sobre los factores que posibilitaron la represión del Estado en su contra. Se señalaron algunos errores en los protocolos de seguridad, tales como no prestar atención a los medios de comunicación para detectar alguna posible detención, no estar alertas ante alguna actividad sospechosa alrededor de las casas de seguridad y no reportar a los responsables de la organización alguna irregularidad que comprometiera la seguridad del grupo. También se habló de las dificultades para establecer comunicación con otros militantes y se señalaría directamente a Napoleón Glockner y Nora Rivera de haber entregado a sus compañeros al ejército.

A pesar de todo, las FLN sobreviven y para julio y agosto de 1974 se organiza una expedición de búsqueda y rescate para tratar de localizar a los integrantes del Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata. La operación no tiene éxito. Mario Sáenz García, *Alfredo*, asume el cargo de responsable nacional de las FLN y da comienzo en el año de 1975 la reorganización de las redes urbanas mediante la reagrupación de los militantes que se habían dispersado, el establecimiento de nuevas casas de seguridad y con la realización de nuevas expediciones a la selva chiapaneca para establecer una nueva zona de operaciones para el foco guerrillero y realizar los primeros acercamientos con las comunidades de la selva para crear los primeros contactos que les posibilitarían construir su base social en el área.

Esta labor se vería momentáneamente detenida a raíz de la inesperada muerte de *Alfredo* ocurrida el 7 de marzo de 1977 a causa de un accidente ocurrido mientras se encontraban realizando labores de cacería. Las FLN quedan encabezadas por Fernando Yáñez, *Germán*, decisión que desencadenaría una escisión dentro del grupo, gracias a la cual, las FLN se ven forzadas nuevamente a desalojar sus casas de seguridad y volver a establecer sus redes urbanas de abastecimiento. Superada esta crisis, las FLN comenzarían a establecer sus bases en Chiapas, sentando las bases de lo que en 1983 se conocería como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

## **Capítulo 5: La guerrilla en Veracruz y la lucha por la memoria:**

### **5.1 Autoritarismo y rebelión popular en Veracruz:**

En años recientes, el estado de Veracruz ha sido noticia a nivel nacional a causa del clima de extrema violencia que se ha vivido en la entidad. Balaceras, ejecuciones, asesinatos de periodistas, feminicidios, desapariciones forzadas, represiones a la protesta social y otras expresiones de violencia se han convertido en una realidad cotidiana para los habitantes del estado desde el sexenio de Fidel Herrera Beltrán y acrecentándose durante el gobierno de Javier Duarte de Ochoa. Aunado a ello, el gobierno del estado ha protagonizado diversos escándalos relacionados con el abuso del poder: corrupción, tráfico de influencias, nepotismo, conflicto de intereses y fraude.

Pese a que la percepción generalizada puede señalar que el punto de partida de la actual crisis social en Veracruz tiene su origen durante las dos últimas administraciones del Partido Revolucionario Institucional al frente del gobierno del estado, el autoritarismo y la violencia en el estado de Veracruz se han encontrado presentes a lo largo de las diferentes etapas de su historia.

Los orígenes del estado autoritario veracruzano se remontan, al periodo de consolidación del Estado mexicano post revolucionario. Al finalizar la revolución mexicana, la configuración dentro de las estructuras del poder político en el estado no sufriría mayores modificaciones. Los señalamientos que indican que la revolución mexicana no tuvo mayores repercusiones en la entidad se basan principalmente en el hecho de que, los grupos de poder regionales, buscando proteger sus privilegios, se alineaban casi de manera inmediata a los intereses de las facciones revolucionarias dominantes, garantizando así la permanencia de su poder en la entidad.

De esta manera, al concluir la revolución, los poderes regionales se mantuvieron intactos, y con ellos, las relaciones de dominación, principalmente sobre las comunidades rurales, contra quienes continuarían los procesos de despojo y acaparamiento de tierras. Para emprender estos procesos, el poder político centralizado en las ciudades, se apoyaría de los

cacicazgos en el campo, quienes mediante el poder político, la violencia y el control del comercio y otros recursos, afianzaban sus posiciones de poder.

El sistema de cacicazgos tiene su origen durante la época de la colonia. Así como el virrey era una figura política designada por la corona para representar el poder político del rey en el nuevo territorio, la autoridad virreinal, a fin de garantizar su hegemonía sobre los pueblos y comunidades indígenas, se apoyaría en los caciques, la antigua autoridad comunitaria, para representar los intereses de poder de los colonizadores sobre estas regiones. Esta relación entre los caciques y el Estado evolucionaría a lo largo de la historia y se convertiría en uno de los pilares más sólidos sobre los cuales se afianzaría el control político del centro, representado por las ciudades sobre la periferia, representada por las regiones rurales del país.

Paralelamente al proceso de consolidación del poder del estado postrevolucionario en Veracruz, en las comunidades rurales se gestaba un proceso de resistencia que durante la década de los años 20, protagonizaría una etapa de lucha popular que movilizaría a las comunidades en contra de los intereses de los terratenientes y que, por un breve periodo de tiempo, lograría importantes conquistas para las clases trabajadoras del campo.

En el año de 1919, se celebra el Primer Congreso de la Internacional Comunista de la Tercera Internacional. En este congreso se decretó la creación de partidos comunistas en todo el mundo, siendo México uno de los primeros países en acatar la orden (Illades, 2008). En 1920 llegan a México el japonés Sen-Katayama y el hindú Manabendra Nath Roy, ambos, comisionados por Vladimir Lenin para establecer el buró político de la Tercera Internacional en el continente y supervisar la fundación del Partido Comunista Mexicano respectivamente (Agetro, 1942).

Veracruz sería el lugar elegido para establecer la matriz del PCM, logrando, al poco tiempo, hacer presencia en los movimientos obreros del Puerto de Veracruz y de la ciudad de Xalapa, y logrando incluso ganar la simpatía del gobernador Adalberto Tejeda. El PCM tendría el rol organizativo más importante durante el movimiento inquilinario en el puerto de Veracruz el año de 1922, crearía al combativo sindicato obrero de la fábrica de San Bruno en Xalapa y sería una fuerza clave para constituir a la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (Agetro, 1942).

El objetivo de la LCA era simple, ser una estructura creada con la finalidad de luchar por la adquisición de tierra para los campesinos más pobres del estado (Agetro, 1942). La consolidación de la Liga no hubiera sido posible sin la participación de Adalberto Tejeda, cuyo gobierno, se mostraría abierto a la participación de los comunistas en el proceso de organización colectiva de las comunidades rurales. El PCM en estrecha colaboración con Tejeda, fomentó en los ámbitos rurales y urbanos la organización sindical independiente, consolidando así un amplio movimiento de masas.

Bajo la dirección del general Ursulo Galván, la Liga sería la organización que formaría a los cuadros revolucionarios del campo, mezclando la actividad política de masas con la autodefensa rural proporcionando armas a los campesinos para defenderse de los pistoleros de los caciques y terratenientes opositores a la reforma agraria tejedista.

En 1923, durante la rebelión de la huertista, la LCA formaría columnas guerrilleras al mando de Ursulo Galván, las cuales se enfrentarían a los grupos armados de los terratenientes que aprovecharían el intento de golpe de Estado para expulsar a Tejeda. Gracias a las columnas armadas, los terratenientes fueron derrotados. Sin embargo, la repentina muerte de Ursulo Galván significaría un duro golpe para la LCA, pues el gobierno de Tejeda, aprovecharía el vacío de liderazgo para expulsar a los integrantes del PCM de la organización e integrarla orgánicamente a la estructura del poder estatal, constituyéndose como una organización corporativista y clientelar bajo las órdenes del gobernador en turno (Agetro, 1942).

Es así como la corporativización liquidó a una incipiente organización política de carácter marxista que apenas comenzaba a sentar cabeza. Posteriormente, la represión emprendida desde el gobierno estatal contra los sindicatos adheridos al PCM y el paulatino alejamiento de las masas y el estancamiento estratégico del cual fue víctima el PCM, junto con el reclutamiento a nivel local de elementos que carecían de educación teórica y política (Agetro, 1942) terminó por alejar al partido de las clases trabajadoras del campo y la ciudad, lo que significó un vacío de representatividad ante las clases trabajadoras.

Las luchas de poder en el campo veracruzano poco a poco volvieron a enfrentar a caciques, terratenientes y empresarios contra las comunidades rurales, representadas por comunidades indígenas, ejidos y comunidades campesinas. Tal sería el caso de Manuel Parra

Mata, terrateniente propietario de la hacienda de Almolonga, y creador de un grupo armado conocido como *La Mano Negra*, con el cual sembraría el terror en los municipios de Naolinco, Actopan, Alto Lucero y Emiliano Zapata y que, en un principio se opondría a las reformas agrarias de Tejeda, ejerciendo diversos crímenes contra los agraristas, desde ejecuciones a desapariciones forzadas, todo con el respaldo de sus contactos dentro del gobierno federal (Santoyo, 2009).

Pero eventualmente, Parra y la Mano Negra se convertirían en aliados de los gobiernos de Gonzalo Vázquez Vega y Heriberto Jara Corona, los cuales encubrieron los crímenes de Parra y bloquearon todas las denuncias que las organizaciones agraristas realizaban ante Lázaro Cárdenas respecto a la violencia que la Mano Negra ejercía contra ellos. También se responsabilizaría a la Mano Negra de haber asesinado a Manlio Fabio Altamirano en la ciudad de México, y mostraría su respaldo hacia el gobernador Jorge Serdán ocupando la ciudad de Xalapa con un enorme contingente de jinetes. (Santoyo, 2009).

Amparados por el poder del partido de Estado, los caciques y terratenientes locales ejercieron un poder dictatorial en el campo, lo cual les permitía acumular por despojo tierras comunales, aterrorizar a los pobladores del campo, eliminar a los líderes y militantes de movimientos campesinos ajenos a la hegemonía política del PRI e introducir el tráfico de armas y de drogas, todo con el amparo de las autoridades estatales y con la colaboración de los cuerpos de seguridad.

Emblemáticos serían los casos de Cirilo Vázquez Lagunés, Luis Rivera Mendoza, Toribio Gargallo, y Felipe Lagunés Castillo, “el indio”, este último, cabecilla de una banda similar a la Mano Negra, conocida como *La Sonora Matancera*, y quien sin reserva alguna, admitía haber realizado asesinatos por encargo de poderosos miembros del aparato gubernamental del estado (Velázquez, 1986). Por su parte, otros caciques menores repartidos a lo largo del estado se darían a la tarea de combatir a las organizaciones campesinas que, en respuesta a la violencia de las bandas de pistoleros, al despojo de tierras y a la sistemática indiferencia de las instituciones agrarias, emprenderían acciones como la recuperación violenta de las tierras despojadas. Sin embargo, para finales de los 80’s y principios de los 90’s, los grandes cacicazgos en el estado serían literalmente eliminados de la escena por el

mismo poder que les había dado amparo, siendo sustituidos por los cárteles del narcotráfico cuya fuerza iba en aumento.

En el campo político, el poder del PRI era absoluto, controlando la gubernatura, presidencias municipales y el congreso. El estado de Veracruz, al ser una de las entidades con mayor número de población a nivel nacional, se convertiría en una de las más importantes reservas de votos para el PRI. El ejercicio del poder por parte del partido posibilitó que la clase gobernante de la entidad cometiera toda clase de abusos: desvió de recursos, lavado de dinero, conflicto de interés, corrupción, tráfico de influencias, etc.

Evidentemente, el reclamo ciudadano no se haría esperar, y la ciudadanía veracruzana en el campo y la ciudad se organizaría y movilizaría para exigir una solución a sus problemáticas. La respuesta del gobierno del estado siempre sería la represión mediante los cuerpos policiacos y la abierta difamación contra los movimientos sociales desde los medios de comunicación al servicio del gobierno.

Las condiciones sociales en el estado de Veracruz eran más que idóneas para una insurrección. De ello era consiente el gobierno estatal, por ello ejercía labores de espionaje contra los movimientos populares en búsqueda de posibles elementos subversivos Y eventualmente, los movimientos armados socialistas encontrarían en las condiciones políticas y sociales de la entidad, las condiciones idóneas para su establecimiento.

## **5.2: El movimiento armado socialista en Veracruz:**

Según el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, CISEN en su documento *Guerrillas en el estado de Veracruz*, fechado el día 13 de septiembre de 2012, la única actividad relacionada a grupos guerrilleros en el estado de Veracruz es la del Ejército Popular Revolucionario, señalando su primera aparición en la entidad en el año de 1996, la emisión de 17 comunicados elaborados por el comité estatal y las acciones militares del día 10 de septiembre de 2007, con la destrucción de 11 gasoductos de Pemex a lo largo del estado. Por su parte, la Dirección Federal de Seguridad, la antigua policía política del Estado mexicano, registra actividades vinculadas con organizaciones político-militares desde la década de los 70's.

Hablar de la guerrilla en Veracruz es complicado. A nivel nacional, los trabajos especializados en el movimiento armado socialista únicamente hacen mención de la detención de los militantes del Movimiento de Acción Revolucionaria en la ciudad de Xalapa el mes de febrero de 1971. A nivel local, el tema ha sido abordado dentro del ámbito periodístico por individuos con escasos o nulos conocimientos sobre el tema, cuyas notas, lejos de aportar información para conocer y comprender el fenómeno, han sido elaboradas con el objetivo de criminalizar a los movimientos populares que se oponen a los intereses político-económicos de las élites gobernantes.

Al igual que en otras partes del país, en el estado de Veracruz se harían presentes las dos modalidades de lucha guerrillera: rural y urbana. Pero dadas las características particulares del estado, los grupos que tendrían una mayor proliferación en la entidad serían los de tipo rural, dadas las condiciones de polarización social existentes en este contexto.

La configuración de las relaciones de poder en el campo veracruzano sufriría muy pocas modificaciones al concluir el proceso revolucionario de 1910. De norte a sur, los caciques ejercían un poder feudal en las zonas rurales, el cual actuaba bajo el amparo institucional de las instituciones de gobierno radicadas en los centros urbanos. Esto les permitiría emprender procesos de acumulación por despojo mediante la expropiación ilegal de tierra a las comunidades y mantener el control político de la región por medio de grupos paramilitares, siempre y cuando, dieran prioridad a los intereses político-económicos de los grupos de poder radicados en las ciudades.

El hambre, la pobreza, la marginación, la explotación de la mano de obra agrícola y la carencia de servicios educativos y de salubridad, aunado a la violencia indiscriminada de los caciques, el alcoholismo como método de control social y la discriminación y el racismo en el caso de las zonas indígenas, reactivarían antiguos focos de insurgencia campesina e indígena, principalmente en la zona de las huastecas veracruzana e hidalguense, lugar donde las comunidades, con sus limitados recursos, se opondrían al despojo de tierras mediante la autodefensa campesina y la organización comunitaria independiente.

El incremento de estas luchas llamaría la atención del líder del Partido de los Pobres, Lucio Cabañas Barrientos, quien establecería contacto con maestros normalistas que

conocería durante su etapa como dirigente de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y planearía la instalación de un foco armado en la entidad.

En el año de 1973 se establecería en la Huasteca el Frente Armado del Pueblo, organización fundada por miembros del Partido de los Pobres y el Movimiento de Acción Revolucionaria y compuesta en su mayoría por profesores normalistas rurales originarios de la región cuya vinculación con las comunidades le permitiría al grupo asumir un rol dirigente en los procesos de lucha campesina, nutriendo así las filas militares de la organización.

Pese a que este grupo fue reprimido unos meses después de su despliegue, las comunidades que habían sido politizadas por sus militantes, pondrían en práctica los conocimientos adquiridos para construir nuevas dinámicas de lucha social. En este contexto la Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca encontraría un espacio apropiado para implementar su estrategia de lucha, consistente en la combinación de la lucha legal con la autodefensa campesina.

La represión contra las comunidades agrupadas en la OIPUH y otras organizaciones campesinas independientes, junto con la continuidad del proyecto guerrillero iniciado en 1973 crearían las condiciones apropiadas para el establecimiento del Ejército Popular Revolucionario en 1996, y el cual, en el año 2007, haría estallar 11 ductos de Pemex en la zona centro del estado exigiendo la presentación con vida de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

Por otra parte, las organizaciones guerrilleras urbanas no tendrían las condiciones apropiadas para poder instalarse en la entidad. La Liga Comunista 23 de Septiembre se establecería en dos de los centros industriales más importantes del estado: Poza Rica y el corredor industrial Minatitlán – Coatzacoalcos con la esperanza de poder incorporar a las filas de su organización a los obreros. Sin embargo, la Liga carecería del apoyo estudiantil, el cual, en otras latitudes del país le sería vital para poder expandirse y consolidarse.

Otra guerrilla urbana, el Movimiento de Acción Revolucionaria, dos años antes de trabajar de manera conjunta con el PDLP establecería en la ciudad de Xalapa una escuela de entrenamiento. Sin embargo, la desconfianza del casero Casimiro Hernández lo llevaría a

descubrir a la organización y, sin saberlo, terminaría desencadenando un conflicto diplomático.

La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria sería, cronológicamente el primer grupo armado que se haría presente en la entidad. Sin embargo, no realizaría labores políticas o intentaría crear otro frente armado, limitando sus acciones a la realización de un secuestro para financiar las actividades del grupo en el estado de Guerrero.

Otro grupo que en un inicio tendría presencia en la entidad únicamente con fines logísticos serían las Fuerzas de Liberación Nacional, quienes establecerían a principios de los 70's casas de seguridad con el fin de resguardar a los militantes que sufrieran persecución policiaca. Posteriormente, en Veracruz instalarían su cuartel general conocido como *La Casa Grande*, y establecerían redes de abastecimiento que sustentarían las actividades de sus miembros desplegados en el estado de Chiapas. A finales de los 80's y principios de los 90's, intentarían construir un frente armado del EZLN en la Sierra de Zongolica, el cual, sería descubierto a raíz de las delaciones del Subcomandante *Daniel* en febrero de 1995.

Todas estas historias, yacen en los documentos policiacos de las extintas Dirección Federal de Seguridad y la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, así como en notas periodísticas de la época y testimonios de algunos de sus protagonistas, los cuales en base a la experiencia que han tenido, optan por mantener un perfil bajo y discreto, pues sobre sus cuerpo y sus mentes pesan las secuelas de la represión.

Quizás por ello, no existan antecedentes académicos que aborden este tema y en cambio, exista mucha confusión en torno al mismo. Como se mencionó antes, la labor informativa de ciertos periodistas y analistas políticos alienados a los intereses políticos regionales, ha creado en torno a la guerrilla la imagen de un poder oscuro y perverso que desde las sombras dirige a las diferentes manifestaciones populares que impugnan a los intereses económicos y políticos de las élites gobernantes.

Así mismo, algunos cronistas erróneamente han calificado de guerrilleros a algunos personajes que coinciden con el perfil del bandolero social, como en el caso de las bandas de Tomásín Vitorero, Margarito Cázares y Jorge Alberto Vázquez Gallardo *El comandante Rojo*, los cuales también llegaron a tener presencia en las zonas rurales del centro y sur del

estado y estuvieron al mando de columnas armadas; Sin embargo, sus acciones carecían completamente de un trasfondo político y la solidaridad tejida en torno a ellos se obtenía mediante la entrega de recompensas económicas o bajo amenazas.

El presente capítulo es un primer esfuerzo por recopilar las piezas dispersas de esta historia. Conocerla, nos permitirá poseer un panorama más completo en torno a las expresiones de resistencia emprendidas por individuos y colectividades en un contexto donde la desigualdad social, la violencia sistemática y el autoritarismo político, propiciaron el surgimiento de expresiones armadas que buscaban generar transformaciones revolucionarias en las estructuras políticas, económicas y sociales.

### **5.3.- Asociación Cívica Nacional Revolucionaria:**

El informe militar titulado *Movimiento subversivo en México* del controvertido general Mario Arturo Acosta Chaparro, señala en su listado de organizaciones político – militares y su zona de influencia que la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria tenía presencia en el estado de Guerrero, la Ciudad de México y Veracruz (Aguayo, 2015)

Por su parte, en el municipio de Chicontepec, Veracruz, existe la leyenda sobre la visita que Genaro Vázquez realizó una visita a la sierra del mismo nombre. Así lo comentaría en junio de 1994 el segundo síndico municipal, Genaro Ángeles Ríos en entrevista con la revista Proceso (Loya y Ravelo, 1994), para posteriormente retractarse en un comunicado notoriamente oficialista y cuya lectura hace evidente que los informantes de dicho reportaje fueron presionados por altas autoridades del gobierno estatal para negar la presencia de grupos armados en la entidad en un contexto de militarización preventiva del estado a raíz de la insurrección zapatista ocurrida ese año.

En su corto periodo de vida, la ACNR desarrolló sus acciones más importantes en las ciudades de Chilpancingo y Acapulco en Guerrero y realizaría algunas expropiaciones en la Ciudad de México (De Mora, 1972). La presión militar contra la ACNR dificultaría en gran medida las operaciones de reclutamiento político del grupo. Por dicha razón, Genaro buscaría romper el cerco militar y establecer bases de apoyo en el estado de Michoacán. Sin embargo, dicha labor no alcanzaría a concretarse, pues Genaro moriría el 2 de febrero de 1972.

Si bien, Genaro Vázquez en persona nunca caminaría por la sierra de Chicontepec, algunos de sus elementos llegarían al estado para realizar un secuestro político en la entidad. La Dirección Federal de Seguridad consigna en un reporte fechado el día 24 de diciembre de 1972 que el día 23 de diciembre, en el pueblo de Santiago de la Perla, municipio de Tuxpan, cuatro sujetos, quienes se hicieron pasar como agentes de la policía, le solicitaron al taxista Ricardo Martínez Ortiz que los llevara a Tierra Blanca. Al llegar al lugar, se dirigieron a la casa del rancho José Nogueira Valdez (DFS, 1972).

Bajo el pretexto de realizar una detención, los pasajeros le solicitarían al taxista que los esperara en el lugar. Con las armas fuera, amagaron a Nogueira y lo desarmaron, registraron una caja fuerte de la cual sustrajeron la cantidad de 60 mil pesos y subirían por la fuerza al rancho al taxi. Los cuatro sujetos le pedirían al taxista que los trasladara a Xalapa, pero al no poder realizar dicho traslado, les sugeriría llevarlos a Poza Rica para abordar otra unidad. Los familiares de Nogueira temiendo que dicha detención en realidad se tratase de una venganza realizada por sus enemigos, notifica a la policía local el robo y el secuestro (DFS, 1972).

La Policía Federal de Caminos responde al llamado dando alcance al vehículo en El Empalme, paraje ubicado a cinco minutos de la ciudad de Poza Rica. Al percatarse de la presencia policiaca, los ocupantes del vehículo, armados con una carabina M-1, una pistola calibre .22 y un revolver calibre .38 súper, abren fuego contra los patrulleros, cayendo muertos en el lugar el teniente Genaro González Martínez y el comandante Roberto Herrera Ramírez. Los ocupantes abandonan al secuestrado y al vehículo; intentarían abrirse paso por la maleza para evadir a los policías, pero son interceptados por otra patrulla de la Federal de Caminos, cuyos ocupantes abren fuego, hiriendo en el antebrazo derecho a Eliseo de Jesús de la Cruz, quien es detenido en el lugar de los hechos (DFS, 1972).

Eliseo de Jesús es trasladado a los separos de la Inspección de Policía de Poza Rica. Confesaría ser originario de Atoyac de Álvarez, Guerrero, y que desde el año de 1970 se había incorporado a la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. Admitiría haber participado junto con otros combatientes de la ACNR en el secuestro del banquero Donaciano Luna Radilla y de Agustín Bautista Cabrera, este último, ejecutado al no ser pagado el rescate por sus familiares (DFS, 1972).

Señalaría también, haber pertenecido a la guardia personal de Genaro Vázquez, encargada de proteger su seguridad una vez que las tropas militares intensificarían sus operaciones para capturarlo. Trasladarían a Genaro a la ciudad de México y posteriormente lo movilizarían por distintos pueblos de la sierra de Guerrero para protegerlo, llegando incluso a participar en un enfrentamiento con miembros del ejército en el paraje de La Peineta. En Septiembre de ese año, Eliseo de Jesús se trasladaría a la ciudad de México, en donde junto a José Bracho Campos, mano derecha de Genaro Vázquez, y Guillermo Sotelo Raviera, realizarían una expropiación a un negocio localizado en Ixtacalco (DFS, 1972).

Una vez obtenida esta declaración, Eliseo de Jesús es trasladado a la Ciudad de México a las oficinas de la DFS por orden de Fernando Gutiérrez Barrios. En la Ciudad de México, interrogado en una brutal sesión de golpes y torturas por Miguel Nazar Haro, Eliseo ampliaría su declaración, afirmando que el secuestro fue idea del contacto de la ACNR en la capital, Guillermo Sotelo Raviera, quien les comentaría que en Tierra Blanca había un rico ranchero llamado José Nogueira, el cual tenía fama de alcohólico y agresivo, cosa que lo llevaría a cometer varios homicidios en la región y debido a eso tenía problemas personales con una familia de apellido Sosa y un sujeto identificado solamente por el nombre de José Luis (DFS, 1972).

Debido al carácter conflictivo de Nogueira, el grupo esperaba que su secuestro fuera interpretado por la policía como un ajuste de cuentas en su contra y no como una acción política de la guerrilla. Señalaría también, que los otros 3 miembros del comando que trató de realizar el secuestro eran José Bracho Campos, su primo Antonio Campos y Guillermo Sotelo, este último había logrado huir con el dinero (DFS, 1972).

La DFS también detendría a German Sosa Hernández, con el objetivo de descartar el conflicto entre familias como móvil del secuestro. En el interrogatorio, Sosa admitiría que su familia tenía problemas con Nogueira, pero que no tendría nada que ver con el secuestro. Una vez descartado el móvil, la policía seguiría torturando a Eliseo de Jesús para obtener más información sobre la ACNR.

Dentro de las pertenencias de Eliseo de Jesús se encontraron recortes de periódico donde aparecían fotografías del dueño de Telesistema Mexicano, Emilio Azcárraga Vidaurreta. De acuerdo con la declaración de Eliseo de Jesús, la ACNR planeaba secuestrarlo

al considerarlo un objetivo de inmenso valor económico y político. Otra información aportada por Eliseo de Jesús fue el número de combatientes y armamento con los que contaba la ACNR, afirmando que la organización se encontraba mermada gracias a los operativos militares (DFS, 1972).

Eliseo de Jesús sería presentado ante el ministerio público el 26 de diciembre de 1971. Las fotografías de su ficha policiaca dan muestra de las intensas sesiones de tortura a las que fue sometido. Se aprecia su brazo herido por bala sin ningún tipo de intervención médica, salvo por un rudimentario vendaje que lo sostiene; Se aprecian moretones, marcas de cachazos sobre el tabique de la nariz y el ojo derecho cerrado casi por completo. La foto de Eliseo de Jesús es una de las evidencias más crudas de las torturas que Miguel Nazar Haro propinaba a los detenidos.

El 22 de septiembre de 1972 Guillermo Sotelo sería detenido en la ciudad de Acapulco, Guerrero y trasladado a Veracruz donde se le dictaría sentencia por el secuestro de José Nogueira y por el homicidio de los dos policías federales. El intento de secuestro sería la única acción realizada por la ACNR en la entidad. Sería hasta 1973 cuando la otra guerrilla que operaba en la sierra de Guerrero, el Partido de los Pobres, comenzaría a interesarse por Veracruz y a verlo como un potencial punto de establecimiento de focos guerrilleros.

#### **5.4.- Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres:**

A principios del año 1973, aquejado por fuertes migrañas que le paralizaban la mitad del cuerpo y le provocaban desmayos, Lucio Cabañas se ve obligado a dejar la sierra de Atoyac para buscar asistencia médica en la Ciudad de México. El viaje no solamente le posibilitaría atender sus problemas de salud, sino que le permitiría recorrer distintos estados de la república con el objetivo de establecer nuevos contactos y abrir nuevos frentes de lucha. En esta travesía, Cabañas visita y establece contactos en los estados de Durango, Michoacán, Aguascalientes, Sonora, Chihuahua, Puebla, Morelos, Oaxaca y Veracruz (Esteve, 2013).

Dadas sus características geográficas y su ambiente social y político, Veracruz significaba un lugar estratégico para las actividades del PDLP. Al igual que en Guerrero, Veracruz compartía similitudes en cuanto a la existencia de poblaciones rurales dominadas

por caciques y terratenientes, la existencia de diferentes movimientos rurales que mediante la vía pacífica estaban luchando contra el despojo y acaparamiento de tierras o por mejores condiciones laborales para los jornaleros y trabajadores de la caña de azúcar y que, de igual forma habían sido reprimidos por las fuerzas policiacas y por las guardias blancas.

También persistían las mismas condiciones de pobreza, desnutrición y analfabetismo. Gracias a estas condiciones, Lucio Cabañas junto con un grupo de acompañantes, hace diferentes recorridos por el estado de Veracruz con el objetivo de encontrar nuevos aliados y buscar zonas para la implantación de un segundo frente guerrillero que ayudaría a fragmentar el cerco militar impuesto sobre la sierra guerrerense.

El testimonio más detallado y controversial sobre la visita de Lucio Cabañas a Veracruz es el aportado por el padre Carlos Bonilla Machorro, destacado cura y activista, quien participaría en el movimiento cañero del pueblo de Carlos A Carrillo, Cosamaloapan acontecido a finales de 1972 y principios de 1973, y el cual, de no haber sido por la mediación del padre, pudo haber terminado en masacre debido a la intervención del ejército mexicano contra los campesinos.

En su libro *Ejercicio de guerrillero* el padre Bonilla relata el encuentro que tuvo con una comisión del Partido de los Pobres compuesta por 3 mujeres y cuatro hombres, la cual iba encabezada por Lucio Cabañas, quienes llegarían a Carlos A. Carrillo atraídos por la lucha de los cañeros y la resistencia de ellos ante el ejército (Bonilla, 1981) . En dicha reunión, Lucio le ofreció ayuda para deshacerse de las fuerzas militares que acosaban el pueblo. Bonilla, de acuerdo al relato, rechazó el ofrecimiento por temor a que la presencia de la guerrilla desencadenara una represión mayor.

A pesar de la discrepancia entre métodos e ideales de lucha, de acuerdo con el testimonio, Lucio trataría de incorporar a Bonilla al PDLP, ordenando a dos mujeres del Partido, una identificada únicamente con el nombre de *Adela*, seguir visitando a Bonilla en su parroquia para convencerlo de visitar el campamento guerrillero en la sierra de Atoyac, petición a la que finalmente accedería en abril de 1973 (Bonilla, 1981).

De acuerdo con su relato, durante su estancia en el campamento guerrillero, Bonilla fungió como una suerte de consejero moral y espiritual para Lucio, al que constantemente le

recordaba que si bien, su lucha era justa, la violencia no era opción para generar un cambio en el país. En otra parte de su testimonio, menciona que la familia de Rubén Figueroa, secuestrado el 30 de mayo de 1974, se pondría en contacto con él por medio del Subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios. La familia le solicitaría ser intermediario entre ellos y el PDLP para liberar al senador. Bonilla menciona que accedió a la petición en estricto apego a sus principios religiosos y humanistas (Bonilla, 1981).

Sin embargo, para el sociólogo e historiador, Francisco Ávila Coronel (2015), el testimonio de Carlos Bonilla Machorro es falso en su mayor parte, ya que contiene elementos verídicos que han sido deformados deliberadamente en función de los intereses del sacerdote. Ávila Coronel parte del hecho de que ninguno de los ex militantes del PDLP recuerda haber visto o conocido a Bonilla Machorro en el campamento, y que la única referencia registrada sobre Bonilla se encuentra en un audio grabado durante una de las últimas asambleas de Lucio, donde se le menciona de manera escueta e indiferente:

“... Dicen: “Dios vendrá a ponernos en un mundo de felicidad”. Y ahí está la regazón. Porque ustedes se van a pasar hincados o hincadas hasta que mueran y Dios nunca va a traer justicia, si no la agarramos. Y esto ¿Lo digo yo? No, no lo digo yo. Lo dice Hidalgo, por eso se levantó en armas y era cura; lo dijo Morelos, y era cura: lo dicen también los perros... lo dice el cura esta ¿Cómo se llama, el que hablaba por radio en estos días de Figueroa? (Voz masculina): Carlos Bonilla Machorro. (Lucio): Este Carlos Bonilla Machorro, también lo dice: la justicia hay que agarrarla” (Suárez, 1976 p. 326).

A juzgar por la grabación, Lucio recién había tenido conocimiento de la existencia del sacerdote, razón por la cual no estaba familiarizado con su nombre, contrariando el relato de Bonilla, quien menciona su primer encuentro en 1973 (Ávila, 2015).

Si bien, efectivamente, Bonilla Machorro fue parte de las negociaciones para liberar a Figueroa, su participación no se debió a solicitud de la familia de Figueroa, sino que en realidad el PCM se ofreció como intermediario, designándolos a él y a Arturo Martínez Nateras como intermediarios, acordando que el pago de los 50 millones de pesos exigidos por el PDLP se darían en dos rondas, una de 25 millones entregada al obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo y la segunda, entregada a Bonilla Machorro y Martínez Nateras.

Ese dinero nunca sería entregado al PDLP y terminaría en las arcas del PCM, hecho que motivaría en 1985, el secuestro de Arnaldo Martínez Verdugo por parte del PROCUP-PDLP, quienes exigirían la devolución de ese dinero. La afirmación de Bonilla respecto a su designación como interlocutor gracias a su amistad con Lucio es inverosímil en un contexto donde decenas de personas fueron torturadas o desaparecidas únicamente por llevar el apellido Cabañas o Barrientos o por tener parentesco o relación con el líder guerrillero, por lo que, de existir las supuestas grabaciones del dialogo entre Bonilla y Lucio, esto le hubiera valido al sacerdote la detención inmediata y hasta su desaparición forzada (Ávila, 2015).

Otro elemento con el que Ávila Coronel pone en duda el testimonio de Bonilla radica en el hecho de que partes de *Ejercicio de guerrillero* son calcadas de las transcripciones de audio recopiladas en el libro *Lucio Cabañas: el guerrillero sin esperanza* de Luis Suárez y se basa de igual forma en datos extraídos de los libros de Jaime López (1974), José Natividad Rosales (1974) y Juan Miguel de Mora (1974) para construir supuestos diálogos entre él y Lucio (Ávila, 2015).

Menciona, además, que la estructura del libro está orientada para presentar a Lucio y al PDLP como fanáticos irracionales de la violencia, mientras que Machorro se erige como un símbolo de liderazgo en la lucha democrática y legal:

“El libro coincide con la visión oficialista, tiene un trasfondo ideológico que busca reprobar la vía armada como lucha viable y justa. Se trata de un testimonio pensado en reforzar la idea de que las guerrillas no deben ser un camino de lucha, por el contrario, trata de convencer al lector de regresar a la vía electoral. Todo ello responde al contexto de la reforma política del sexenio de José López Portillo”. (Ávila, 2015 p. 102).

A pesar de los cuestionamientos que el testimonio de Bonilla puede tener, si es un hecho comprobado que Lucio Cabañas realizó labores políticas en la entidad veracruzana a principios del año de 1973. Lucio Cabañas en persona celebraría reuniones con líderes cañeros independientes del ingenio de Ursulo Galván en la comunidad del Bobo, cerca de Cempoala, Veracruz. *Emanuel*, habitante del municipio de Ursulo Galván, relata que a la edad de 10 años acompañó a su padre a una reunión con miembros del sindicato independiente del ingenio de Ursulo Galván, quienes en esa época estaban involucrados con el movimiento cañero encabezado por Roque Spínoso.

Esta reunión sería peculiar, ya que en lugar de realizarse en la Casa del Campesino, fue en un jacal utilizado por los cañeros para descansar después de las duras jornadas de la zafra, en medio de una parcela casi al anochecer. En el lugar se encontraban compañeros de trabajo de su padre y un grupo de 3 hombres que no había visto antes. Decían venir de la sierra de guerrero y pertenecer al Partido de los Pobres. Mencionaron, que era importante que los campesinos de todo el país impulsaran su lucha mediante el sindicalismo independiente, pues era la forma de combatir a los sindicatos “charros”, pero al mismo tiempo, no olvidar que el gobierno en cualquier momento podía usar la fuerza para acabar con ellos, por eso debían organizarse y armarse para luchar junto con los campesinos que luchaban en Guerrero.

Debido a su corta edad, *Emanuel* confiesa que en ese momento no prestó demasiada atención a los hombres con los que se reunió su padre. Años después, él comenzaría a militar en una organización popular independiente, y al observar una fotografía de Lucio Cabañas lo reconocería como el hombre que tomo la palabra aquella noche.

Uno de los principales centros de reclutamiento de cuadros para el PDLP fueron las escuelas normales rurales, sin embargo, la única escuela de este tipo, la Normal Rural Enrique Rodríguez Cano ubicada en Perote fue cerrada en el año de 1969 por órdenes de Gustavo Díaz Ordaz. A falta de estos centros en el estado, Lucio se acercaría con las escuelas normales urbanas, estableciendo contacto con los líderes estudiantiles de la Escuela Normal Veracruzana, Enrique C. Rebsamen en Xalapa. *Saúl*, era un estudiante normalista en 1973 perteneciente al comité de lucha de la normal.

En esa época, al igual que muchos jóvenes, seguía de cerca el desarrollo de la revolución cubana, las luchas antiimperialistas a lo largo del continente y, por supuesto, lo que acontecía en el estado de Guerrero con el PDLP y la ANCR. Grande fue su sorpresa cuando un individuo se les acercaría y comentaría que estaban interesados en platicar con ellos, que pertenecían al PDLP. En la asamblea, Lucio les comentaría que necesitaban expandir el movimiento armado por todo el país, y que ellos podían aportar mediante la organización de cuadros estudiantiles dentro de la normal para crear brigadas de apoyo.

Concluida la reunión, *Saúl* les ofrecería a los visitantes alojamiento en su hogar. La madre de *Saúl* era propietaria de unos cuartos de vecindad, por lo que él dispondría de uno

de los cuartos para hospedar a Lucio y sus acompañantes. La visita de dos días se interrumpiría abruptamente el día 27 de marzo de 1973, cuando unos agentes de la Dirección Federal de Seguridad irrumpirían abruptamente en el hogar de *Saúl*. Ante la mirada de su madre, los agentes, amenazándolos les preguntarían donde estaba Lucio Cabañas.

La señora, completamente ajena a los temas políticos, les diría a los agentes que no conocía a dicha persona. Los agentes catearían el domicilio pero no encontrarían nada incriminator, por lo que procederían a llevarse detenido a *Saúl* y trasladarlo a las oficinas de la DFS. En el lugar, *Saúl* relata que sería sometido a golpes y torturas por parte de los agentes y a un interrogatorio por parte del entonces subsecretario de gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, pero guardaría silencio. Debido a que Lucio nunca regresó al lugar y al carecer de pruebas contundentes que demostrarían la presencia del líder guerrillero en la ciudad, *Saúl* sería liberado.

La presencia de Lucio en el estado no pasó inadvertida para los cuerpos de seguridad, quienes peinarían el estado en búsqueda del líder guerrillero. Andrés Tzompaxtle Tecpile, ex guerrillero del EPR mencionaría que la primera vez que escucho hablar de Lucio Cabañas sería gracias a unos agentes policiacos que arribarían a su localidad, San Juan Tehuacán, con una foto de Lucio preguntando si había estado en el pueblo (Gibler, 2014).

En su búsqueda por los cuadros del PDLP, agentes de los cuerpos de seguridad del estado tratarían de inculpar a delincuentes comunes de pertenecer al PDLP. El diario *El Dictamen* en su edición del 12 de agosto de 1974 informa que: “Tras once días de mantenerlos incomunicados, casi sin probar alimento y sometidos a intensos interrogatorios a base de golpes” (Márquez, 1974 p 6), fueron presentados ante Luis Torres Cerecedo agente del Ministerio Público, Santo Padilla Rosas, José Manuel Manzo Pérez y Matías Ortega Salgado.

Estos tres sujetos serían detenidos en la ciudad de Poza Rica, y confesarían dedicarse al robo a transeúntes. Los tres fueron detenidos por estar en estado de ebriedad en vía pública y posteriormente los agentes los culparían de tráfico de drogas. Al no comprobárseles tal delito se ordenaría su liberación, pero una vez que se disponían a abandonar el reclusorio, el ministerio público federal a cargo de emitir su liberación se percató que Matías Ortega Salgado era oriundo de Iguala, Guerrero, lo que lo llevaría a sospechar su probable vinculación con el Partido de los Pobres.

Debido a esta sospecha, los tres sujetos serían secuestrados por elementos del ejército mexicano y serían trasladados a una cárcel clandestina donde a base de torturas se trató de corroborar dicha sospecha. Al no obtener una confesión los tres individuos son puestos en libertad. (Márquez, 1974).

Por su parte, la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación informa en un reporte del 16 de julio de 1974 que en la ciudad de Xalapa fue depositado en diversos domicilios particulares de la ciudad un volante firmado por el Partido de los Pobres. Dicho volante, mimeografiado, era un comunicado que denunciaba la creciente militarización en Guerrero y los actos de autoritarismo del Estado mexicano:

“La sierra de Guerrero, sede del Partido de los Pobres que preside el comandante en jefe, profesor Lucio Cabañas Barrientos, informa al pueblo de México:

1. El tercer comunicado NO SE PUBLICÓ completo y además se agregó la petición de los presos comunes
2. El senador Figueroa fue enviado por el C. Lic. Luis Echeverría Álvarez con un grupo de espías para querernos apresar en la “entrevista”. Así le hicieron al Prof. Genaro Vázquez Rojas.
3. El enfrentamiento con las tropas se ha llevado a cabo en los siguientes lugares: Paraíso, El Carrizal, Edén Tlacotepec, La Gloria, La Junta y lugares intermedios, en los cuales se ha habido altas bajas del ejército de los explotadores del pueblo.
4. Los soldados muertos, bestias verdes son sacados en camiones Dina cerrados, por el estado de Morelos, de Michoacán y de Puebla
5. La costa está vigilada por barcos norteamericanos en virtud los pedidos de armas no han sido entregados por el mar.
6. Son aproximadamente 16 mil soldados y 2 mil marinos, 8 helicópteros y tanques sin saber el número, de los que están participando contra el ejército popular del Partido de los Pobres.
7. Hermenegildo Cuenca Díaz está al servicio de Miguel Alemán Valdez y probablemente dentro de poco él dé el golpe de Estado que ha estado fraguando para que intervenga directamente el imperialismo norteamericano.
8. En todo el estado de Guerrero hay órdenes de aprehensión en contra de los maestros y estudiantes que participan en actividades de concientización política. A los periodistas de Acapulco los amenazan constantemente.

9. Urge que los revolucionarios auténticos no se crucen de brazos y hagan el papel que les corresponde, nosotros moriremos en la lucha porque jamás viviremos como cobardes.

La bestia humana (el soldado burgués) le han dado un fusil, la tierra ha sentido el peso de la bota, las espinas se quiebran al paso del sujeto que fusil embrazado o suspendido del hombro va pasando: el soldado con su cerebro mecánico solo ha escuchado una orden: tienes que matar al hombre de la sierra, a Lucio Cabañas, y ha obedecido ciegamente la consigna de su amo.

Los niños humildes quedan huérfanos en la sierra, las jóvenes esposas se convierte en viudas ultrajadas y humilladas, las casas de los campesinos se convierten en cenizas ¡Quien ha dicho que callando la voz de los inconformes se salvaguarda la nación! ¡Cual régimen de derecho! ¡Que proclama Echeverría, sin siquiera hacer la faramalla política de solicitar al congreso el estado de sitio y la prohibición de viajar a la sierra como lo establece la constitución federal que dicen obedecer, que dicen defender!

Aceptar que se calle a los disidentes, es compartir el robo de los ladrones burgueses, es cerrar los ojos ante las matanzas estudiantiles, es mantener en engaño permanente al pueblo. ¡Cuántos revolucionarios desaparecen y jamás hay despliegues de fuerza! ¿Por qué? Porque son pobres, porque no son explotadores, porque despiertan a los que condicionaron a vivir de rodillas.

¿Quién ha despertado al pueblo guerrerense? El hombre de la sierra. El combativo y valiente combatiente, Prof. Lucio Cabañas. Quieren asesinarlo, torturarlo, colgarlo en los árboles, porque sólo así el explotador del pueblo podrá dormir tranquilo, solo así seguirá amasando fortuna que logra con la explotación del obrero.

Por eso Cabañas no puede dormir ni morir porque no está solo, hay más “Cabañas” en los mexicanos que comprendan que ya no bastan los discursos, ya no bastan asambleas, ya no bastan volantes, ya no bastan “posters”, se necesita tomar el fusil, Sólo el fusil puede conquistar otro fusil; los derechos se conquistan con las armas en la mano, los burgueses no se tientan el corazón para acabar con el revolucionario. Es el momento de responder con dignidad de seres humanos. Es hora de luchar. Que viva el Partido de los Pobres y su valiente comandante.” (DIPS, 1974 p. 1-4).

Se puede intuir que la difusión de este comunicado fue realizada por simpatizantes locales del Partido de los Pobres y su contenido es similar a otros comunicados emitidos durante el periodo de secuestro de Rubén Figueroa (Suárez, 1976).

Este sería el último registro relacionado al Partido de los Pobres en la entidad. Sin embargo, el grupo ayudaría a establecer un foco guerrillero con mandos y estructuras propias

en la huasteca veracruzana e hidalguense, con el objetivo de extender las acciones armadas a otras regiones del país, creando varios frentes de lucha que ayudarían a reducir la presión militar sobre Guerrero y acelerarían el proceso de insurrección general.

### **5.5.- Frente Armado del Pueblo:**

La historia del Frente Armado del Pueblo es la menos documentada de todas las organizaciones pertenecientes al movimiento armado socialista mexicano. El grupo nace en 1973 como una fuerza de apoyo para el Partido de los Pobres, y su dirigencia estaba conformada por combatientes de esa organización y del Movimiento de Acción Revolucionaria.

El PDLP tenía contemplado la creación de focos guerrilleros en otras zonas del país que permitieran extender la lucha armada por todo el territorio. En base a esta estrategia, fomentó la creación de organizaciones de apoyo como las Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución, las Fuerzas Armadas Revolucionarias Socialistas y la Brigada Obrera de Lucha Armada.

Pero a diferencia de las organizaciones previamente mencionadas, cuya principal labor consistió en realizar tareas de apoyo logístico para financiar al PDLP, el Frente Armado del Pueblo fue contemplado para convertirse en un foco guerrillero que actuaría en la región de las Huastecas hidalguense y veracruzana con autonomía.

La Huasteca es una región que se ubica en Veracruz, Hidalgo, Tamaulipas y San Luís Potosí. A pesar de compartir territorio con cuatro estados del país, dentro de la Huasteca estas fronteras son meramente simbólicas, pues subsiste un sentido de pertenecía e identidad cultural e histórica en sus habitantes. Por esta razón en el siglo XIX, se desarrollaron procesos políticos e insurrecciones locales que buscaban hacer de la Huasteca un estado más de la república (Fawler, 2009).

Esta zona alberga a la Sierra Madre Oriental, el lugar con mayor vegetación en el país. Esto, junto a un clima político y social regional abundante en rebeliones indígenas y campesinas contra el acaparamiento de tierras y el poder autoritario de caciques y

terratenientes, y con altos índices de marginación, pobreza y explotación, hacía de este lugar una zona de operaciones ideal para el establecimiento de un foco guerrillero.

A pesar de la importancia que tenía esta organización para el PDLP y el MAR, la historia del FAP es apenas mencionada por la historiografía especializada en el movimiento armado. Esto se debe a dos factores:

El primero es el aniquilamiento brutal que el ejército mexicano y la DFS ejerció contra este grupo, provocando una campaña de aniquilamiento que diezmaría a una gran parte de los combatientes de la organización, quienes perecerían durante los combates en la sierra o serían capturados y desaparecidos. Los pocos sobrevivientes de este grupo, regresarían a Guerrero para reincorporarse a las filas del PDLP y continuarían, hasta la fecha, en la clandestinidad.

A diferencia de otras organizaciones, no existen sobrevivientes que estén dispuestos a relatar su experiencia dentro de este grupo con la cual, pudiera reconstruirse la historia del mismo. En su lugar, si bien existen testimonios aportados por ex combatientes del PDLP y del MAR, estos provendrían de elementos que no estuvieron directamente involucrados en los acontecimientos.

El segundo factor radica en la ausencia total de fuentes periodísticas que dieran fe de los acontecimientos desarrollados en la región durante este periodo. El único registro documental existente sobre las acciones del FAP y la campaña represiva en su contra radica en los archivos de la Dirección Federal de Seguridad y la Secretaría de la Defensa Nacional, los cuales, fueron desclasificados brevemente en 2001 en el marco de las investigaciones de la Fiscalía Especializada en Movimientos Sociales y Políticos del Pasado y posteriormente volverían a ser clasificados hasta la reciente apertura y disposición al público hecha por el equipo de Los Archivos de la Represión.

En abril de 2015 el Instituto Federal de Acceso a la Información emitió la solicitud 700015000715 dirigida a la SEDENA, en donde se les solicitaba la información referente a la presencia de grupos guerrilleros en la Huasteca, a lo cual, la SEDENA respondería afirmando que nunca hubo presencia de grupos armados en la región y mucho menos hubo despliegue de fuerzas militares (Newsweek, 2015). Con esta declaración, el Estado mexicano

negaba rotundamente la existencia del FAP y los crímenes de lesa humanidad realizados por el ejército mexicano en la Huasteca durante la campaña emprendida para su aniquilamiento. Este silencio ha impedido conocer las acciones represivas desarrolladas en esta parte del país, las cuales son comparables a las acontecidas en Guerrero durante el mismo periodo.

Los antecedentes directos de la conformación del FAP se remiten al año de 1970. En un oficio de la DFS fechado el 17 de marzo de 1970, Fernando Gutiérrez Barrios informa a la Secretaría de Gobernación la intercepción del correo personal del maestro rural Salvador Ángeles Salas, alias *Ramón López Sánchez*. La correspondencia enviada a finales de 1969 y principios de 1970, iba dirigida a familiares y amigos residentes en Hidalgo y Veracruz. En las cartas, Salvador Ángeles le informa principalmente a su padre, Cruz Ángeles Torres, que se encuentra en la sierra de Guerrero en el grupo comandado por Lucio Cabañas trabajando para hacer posible la nueva revolución (DFS, 1970).

De acuerdo con el informe, en una carta fechada el 29 de septiembre de 1969, y enviada a su padre a la localidad de La Concepción, municipio de Álamo, Veracruz, Salvador le sugiere a su padre que hable con las personas de la comunidad, esperando que pudiera convencerlas de participar en el movimiento armado, pues iría a la comunidad a hablar con ellos y organizarlos:

“De todas formas le sugiero siga trabajando con la gente, que pueda y que crea más sincera. Desearía que bajara usted y hablada con Julio y pedro, el abuelito, y los que ellos hayan podido hablar y controlar con todos para cuando baje se haga una reunión todos. No dudemos un momento que solo cuando empuñemos las armas contra el enemigo que es el gobierno rico, sacaremos al pobre de la miseria” (DFS, 1970, p .1).

En otra carta, fechada el 23 de febrero de 1970, Salvador relata a Juan Gregorio Baltazar, que en ese momento se encuentra con sus compañeros de lucha en la sierra de Guerrero y que los días 14 o 15 de marzo llegaría a Álamo un sujeto identificado como el compañero “x”:

“Hace 8 días que me he reunido con los amigos de parranda, todos están bien, contentos y con muchas esperanzas de ganar las próximas carreras, aunque esperemos un poco más para la realización. Comunicote (sic) que el compañero ‘x’ estará con ustedes entre el 14 o 15 de marzo,

espero que pases por mi “Jefe” porque saldrán a ver a otro amigo. Sinceramente deseo que participen en los bailes, es importante para la organización de fiestas” (DF”, 1970, p. 2)

El tono críptico del mensaje da a entender que el señor Cruz Ángeles, Juan Gregorio, otro profesor llamado Maximino Islas Cordero y este individuo no identificado tendrían una reunión en la localidad para incorporarlos a la lucha armada y ver la posibilidad de implantar un foco armado en la zona. Dicha reunión ya no se celebraría, pues al tener conocimiento de la situación, la DFS procedió a detener en Álamo a Cruz Ángeles Torres, Juan Gregorio Baltazar y a Maximino Islas Cordero.

En su declaración ante la Federal de Seguridad, Cruz Ángeles declaró que su hijo Salvador cursó sus estudios como profesor en la escuela normal rural del Mexe, Hidalgo. Mencionaría, que en 1968 siendo Salvador aún estudiante recordaría que en una ocasión le escucharía hablar con sus compañeros de estudios, Juan Gregorio, Maximino y Mario Narvarte Herrera, sobre la necesidad de crear un grupo guerrillero que derrocaria al Estado e implantara un régimen de tipo socialista.

Al salir de la normal, Salvador Ángeles y Mario Herrera se trasladarían a Guerrero y posteriormente Cruz Ángeles se enteraría que su hijo formaba parte de las filas del Partido de los Pobres. También señalaría que su hijo Salvador le informó que dos compañeros de su organización irían a visitarlo y debía llevarlos ante Juan Gregorio y Maximino, pues planeaban juntar dinero para comprar armas que posteriormente trasladarían a la sierra de Guerrero. Concluye su declaración mencionando que su hermano Ventura Ángeles Torres y su suegro Erasto Salas también participan en la organización de cuadros armados en la sierra hidalguense.

Por su parte, Maximino Islas declararía que efectivamente, tanto él como Juan Gregorio conocerían a Salvador Ángeles durante su estancia como estudiantes en la escuela normal rural del Mexe. Sería en este lugar donde conocerían en persona a Lucio Cabañas en su calidad como Secretario General de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México.

Posteriormente, Salvador les platicaría que había participado en un comité de lucha magisterial durante el movimiento del 68 en la ciudad de México y posteriormente se

trasladaría a Guerrero, donde se incorporaría al grupo encabezado por Lucio Cabañas. Salvador les extendería invitaciones a Maximino y a Juan para incorporarse al grupo armado, y les pediría conseguir más adeptos, armas y dinero para la organización.

A esto, Maximino propondría junto con otro individuo llamado Jesús Assad, realizar una expropiación a la sucursal del Banco de Tuxpan localizado en Álamo. Este lugar había sido elegido gracias a que el propio Maximino vivía en un departamento ubicado arriba de la sucursal bancaria, y propondría que su compañero, el ex profesor Josué Huizar participara en la operación, esto debido a que esta persona mantenía una amistad con una empleada de dicho banco, lo cual les possibilitaba conocer los movimientos de los empleados de la sucursal. Dicho plan nunca se llevaría a cabo debido a su detención.

El testimonio de Juan Gregorio Baltazar corroboraría la información proporcionada por Maximino Islas, añadiendo únicamente el dato de que expropiación estaba planeada para realizarse el día 5 de julio. Finalmente, la DFS pondría a los tres detenidos a disposición del Ministerio Público, donde ratificarían las declaraciones emitidas ante la Federal de Seguridad, y su averiguación sería turnada al Juzgado tercero de Distrito del Estado de Veracruz. Los tres serían consignados por los delitos de conspiración y asociación delictuosa. También se girarían órdenes de aprehensión por los mismos delitos contra Salvador Ángeles Salas, Mario Narvarte Herrera y Lucio Cabañas Barrientos.

Salvador Ángeles Salas desempeñaría un rol de suma importancia en la conformación del Frente Armado del Pueblo. Oriundo de Yahualica, Hidalgo, Salvador Ángeles una vez egresado de la escuela normal rural del Mexe, desempeñaría sus primeras labores docentes en su estado natal y recorrería las diversas comunidades de la sierra. Posteriormente se trasladaría al estado de Guerrero donde se reencontraría con Lucio Cabañas.

Dentro de las filas del PDLP, Salvador Ángeles llegaría a convertirse en uno de los principales lugartenientes de la organización, participando en acciones importantes como el secuestro de Cuauhtémoc Teherán y la emboscada al ejército en el paraje de Arrollo de las Piñas. En varias ocasiones, Salvador asumiría la identidad de *Isidro Castro Fuentes*, una identidad ficticia utilizada por otros integrantes del PDLP para firmar los comunicados del grupo y generar confusión entre las fuerzas policiacas, militares y posibles infiltrados.

Después de las detenciones de 1970, el proyecto de consolidación de un núcleo guerrillero en las huastecas se suspendería hasta el año de 1973. En esta ocasión, el proyecto sería un trabajo conjunto entre el PDLP y el MAR. La alianza entre estas dos organizaciones surge a raíz de la reorganización que el MAR tuvo que emprender a consecuencia de la caída de sus principales dirigentes en 1971.

El MAR al encontrarse al borde de la desaparición, buscó tejer alianzas con otras organizaciones armadas, logrando así entrar en contacto con el Movimiento 23 de Septiembre (remanentes del Grupo Popular Guerrillero), dando origen a una breve alianza conocida como MAR-23 de Septiembre. Estos a su vez entrarían en contacto con el PDLP y con La Partidaria. A mediados de 1973 se produce la expulsión de los integrantes de la Partidaria de la zona de influencia del PDLP debido a discrepancias entre Lucio y sus miembros. Esto desencadena una fractura en el MAR el cual se divide entre quienes apoyan al PDLP y quienes posteriormente se integrarían a la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Posterior a esta fractura, el Partido de los Pobres les propondría a los militantes del MAR que no se incorporarían a La Partidaria la idea de establecer un foco guerrillero de manera conjunta (Pineda, 2003). Se decidió retomar la idea de Salvador Ángeles de establecer el foco en las huastecas hidalguese y veracruzana, debido a que las condiciones geográficas de la Sierra Madre Oriental eran idóneas para tal fin, naciendo así el Frente Armado del Pueblo.

De acuerdo al testimonio de Fernando Pineda Ochoa (2003), al frente de este grupo se encontrarían por parte del PDLP un militante identificado con el seudónimo de *Fabián*, y por parte del MAR estaría Horacio Arroyo Souza, *Rubén Palafox*, quienes ocuparían los cargos de jefe político y jefe militar respectivamente. Sin embargo, los expedientes de la DFS indican que el jefe político del FAP sería Salvador Ángeles Salas, *Vendal*.

Según Daniel Carlos García (2014) *Fabián* sería el seudónimo de Luis León Mendiola, un militante del PDLP que participaría en el brazo urbano de la organización establecido en Aguascalientes denominado Fuerzas Armadas Revolucionarias Socialistas y que sería este individuo el que estuvo al frente del FAP. Sin embargo, este nombre no figura en los listados de la DFS referentes al FAP, por lo que podemos deducir que, el *Fabián* del

cual hace referencia Pineda Ochoa no es Luis León Mendiola sino que en realidad se trata de Salvador Ángeles Salas.

Esta afirmación se basa en el hecho de que Pineda Ochoa menciona que *Fabián*:

“No era guerrerense; nativo de la Huasteca hidalguense, nunca perdió el empalme con sus paisanos y estos consideraban que existían condiciones geográficas, económicas, sociales y políticas para fundar y consolidar un frente guerrillero” (Pineda, 2003 p.200).

Esta descripción coincide con la de Salvador quien también era oriundo del estado de Hidalgo, había recorrido y creado contactos en las comunidades de la sierra madre oriental entre Hidalgo y Veracruz y había intentado en 1970 establecer un foco guerrillero en la zona.

Para consolidar con éxito el núcleo guerrillero del FAP, *Vendal* y *Rubén Palafox* delimitaron un plan de trabajo consistente en tres puntos:

- 1) Explorar detenidamente el terreno para identificar brechas, caminos, carreteras, ríos, arroyos, ciudades, comunidades, rancherías y puntos de importancia estratégica (Escuelas, iglesias, clínicas, cuarteles policíacos y militares). También para conocer el clima, tipo de vegetación, fauna, cultivos y todo lo necesario para garantizar la supervivencia del grupo
- 2) Establecer contacto con habitantes de la región que trabajaran como guías que condujeran a los guerrilleros recién llegados por la sierra. También establecer relaciones con figuras de renombre en la región con el propósito de conocer a los habitantes y establecer los primeros contactos sin levantar sospechas.
- 3) Reclutar selectivamente a los combatientes tanto del PDLP y del MAR que compondrían el primer contingente del grupo. Estos debían tener experiencia previa y excelente condición física.

Por los meses de marzo y abril de 1973, Salvador Ángeles comienza a explorar y establecer campamentos provisionales en la futura zona de operaciones. A mediados de 1973 comienzan a llegar al estado de Hidalgo el primer grupo de 15 militantes encabezados por *Rubén Palafox*. El núcleo se establecería en un lugar denominado como “La Planada”, un

predio propiedad de Julio Bautista ubicado en las inmediaciones del poblado de Yahualica, Hidalgo.

Con excepción de Salvador Ángeles, ninguno de los integrantes del grupo había estado previamente en la Sierra Madre Oriental, esto beneficiaba las labores de seguridad del grupo, pues en caso de ser capturados, los guerrilleros no podrían señalar con exactitud en que zona se encontraba el campamento guerrillero. Para entrar y salir de la zona de operaciones, los combatientes eran guiados por un campesino conocido como *Darío*, el cual sería uno de los primeros contactos del FAP en la región (Pineda 2003).

Uno de sus primeros y más importantes contactos en la región sería el profesor rural Cándido Arenas Sanjuán, *Remigio*, de 73 años de edad, quien había sido candidato a la presidencia municipal de Yahualica por el PPS y un personaje influyente y respetado en las comunidades de la sierra. Sería gracias a él que el grupo establecería sus primeros contactos con la población local.

Su sobrino, Jesús San Juan Álvarez se integraría también al FAP bajo el nombre de *Braulio*, donde desempeñaría las labores de guía y explorador gracias a su vasto conocimiento sobre los caminos y brechas de la sierra entre Hidalgo y Veracruz. También sería uno de los principales enlaces de la organización, ya que lograría reclutar a campesinos y profesores rurales de la región. Otro integrante proveniente de las filas del PPS sería Juan San Juan Ontiveros, *Héctor*, quien antes de incorporarse a la organización había realizado jornadas de promoción y afiliación al partido en las comunidades de la sierra, dentro de las cuales gozaba de un prestigio de activista y luchador social.

Otro personaje de suma importancia dentro del grupo sería José Antonio Castillo Vilorio, *Marcos* o *Dr. Marcos*, quien haría visitas periódicas a la zona de operaciones proporcionando servicios médicos a los habitantes y, con esto, logrando que los mismos comenzaran a confiar en el grupo armado, el cual rápidamente comenzaría a desarrollar labores de educación política en la zona. *Marcos* pertenecía al comité de dirección del MAR a nivel nacional y era el responsable a cargo de la coordinación de ese grupo con otras organizaciones político militares, estableciendo relaciones con el Partido Proletario Unido de América y la Unión del Pueblo, teniendo una relación muy cercana con Jaime Bali West, fundador de esta organización.

Las primeras actividades del Frente Armado del Pueblo consistirían en explorar cuidadosamente la región para evitar ser detectados y concentrar sus esfuerzos en vincularse con la población local antes de realizar cualquier actividad militar. Tanto el MAR como el PDLP destinaron al FAP los recursos económicos y armamentísticos necesarios para que el grupo pudiese sobrevivir sin tener que realizar expropiaciones, los cuales eran recogidos en la ciudad de México y trasladados hacia la zona de operaciones.

De acuerdo con la historia del EPR, militantes de la Unión del Pueblo visitaron la zona, y ahí atestiguaron que una táctica adoptada por el FAP para allegarse de base social consistía en repartir dinero a los campesinos y comunidades que entraban en contacto con el grupo, así mismo, los guerrilleros compraban todos los insumos alimenticios como una forma de aportar a la economía de los productores locales, demostrándoles que la organización no buscaba dañarlos. Esto, a juicio de la Unión del Pueblo era una táctica equivocada pues:

“Pretendieron construir la revolución sobre la base de los recursos materiales, como traían dinero, repartían a los campesinos como una forma de “hacer” trabajo; cuando encontraban a la gente en el monte la “atoraban” y le explicaban los motivos de la revolución; todo le compraban, al grado de tomar las “mazorcas” de la milpa y dejar el dinero, hecho que reflejaba la ausencia de una base política y de un lineamiento político, ningún grupo revolucionario sobrevivirá con semejante método. El concepto de fondo era que a los campesinos e indígenas pobres, no se les debe “quitar” sino “dar”, “ayudarlos” para mitigar su miseria, cayendo en el paternalismo al olvidar que al hambriento no hay que darle el pez sino enseñarle a pescarlo.” (EPR, 2015 p, 400).

La UP consideraba que el FAP no había logrado aún integrarse orgánicamente con las comunidades de la sierra, careciendo de redes de apoyo y solidaridad, vitales para el funcionamiento y reproducción del grupo armado. A pesar de las críticas, el grupo logra avanzar y establecer campamentos guerrilleros a lo largo de la sierra, entrando en contacto principalmente con comunidades indígenas radicadas en la zona fronteriza entre Hidalgo y Veracruz, teniendo presencia principalmente en la localidad de Yahualica, Hidalgo, y logrando reclutar a militantes urbanos en las ciudades de Tantoyuca, Chicontepec y Benito Juárez en Veracruz.

Sería en este último Estado donde las actividades del FAP se desarrollarían de manera diferente a las realizadas en Hidalgo. La célula que operaba en Veracruz sería reforzada

gracias a la llegada de un grupo de refugiados chilenos que llegarían a México después del golpe militar de Augusto Pinochet en septiembre de 1973.

Fermín Rodríguez Casanova, Eduardo Muñoz Oliva, *Joaquín*, Eulogio Vicencio Parras, *Washington González Calquín*, y Víctor Bruno Necochea López, *Hugo*, pertenecían a un grupo de socialistas chilenos que en los primeros días del golpe militar se refugiarían en la embajada mexicana en Chile para salvaguardar sus vidas, obteniendo al poco tiempo el asilo político, siendo trasladados a la Ciudad de México y hospedados en el Hotel Versalles.

La situación en Chile haría que el grupo de asilados decidiera buscar entrenamiento militar con el propósito de retornar a su país para combatir a la dictadura militar, a semejanza de Fidel Castro y el Movimiento 26 de Julio. Antes de partir hacia México, Eulogio Vicencio Parras había tenido conocimiento de la lucha encabezada por Lucio Cabañas, por lo que, una vez en México, se dedicaría a establecer contacto con él. Eulogio entraría en contacto con el PDLP gracias a la mediación del abogado José Rojo Coronado.

Este abogado fue defensor de prominentes personajes del comunismo mexicano tales como David Alfaro Siqueiros, José Revueltas, Demetrio Vallejo y Genaro Vázquez, quien lo nombraría “representante plenipotenciario” gracias a lo cual obtendría el asilo político en Cuba para Consuelo Solís, viuda de Genaro y sus hijos. Así mismo, intercedería legalmente a favor de militantes detenidos de la ACNR, el PDLP y algunos militantes de la LC23S.

De acuerdo con la DFS, José Rojo Coronado sería el principal lugarteniente del FAP en Veracruz. Su tarea consistiría en trasladar a los combatientes a la ciudad de Tantoyuca, y entregarles dinero y armas para poder partir a la zona de operaciones. Junto con el profesor Oscar Escudero Chargoy, Noé Pelagio Luviano, tres mujeres identificadas con los seudónimos de *Orquídea*, *Rosa* e *Isabel* y otros cinco militantes, el FAP establecería otro campamento guerrillero en la sierra de Chicontepec, lugar al que arribarían los chilenos para reforzar la columna en el estado.

El FAP, desarrollaría sus actividades de exploración y vinculación social sin mayor problema, evitando la confrontación militar para evitar ser detectados por la policía y el ejército. Dentro de los campamentos, *Rubén Palafox*, también conocido como *Víctor*, estaría a cargo del entrenamiento militar de los cuadros campesinos reclutados en la región. Dicho

entrenamiento consistía en la enseñanza del karate como técnica de lucha cuerpo a cuerpo, estrategia y táctica guerrillera para la planeación y ejecución de emboscadas, prácticas de tiro y mantenimiento de armas de fuego.

Sin embargo, la falta de acción militar haría que los cuadros recién incorporados abandonaran el proyecto, pues deseaban entrar en acción lo más pronto posible, sin tener en cuenta que realizar un combate frontal con elementos que apenas comenzaban a conocer los principios básicos del trabajo militar sería contraproducente, pues carecían de las aptitudes para hacer frente a un ejército profesional mejor entrenado y armado. Debido a esto, en el campamento terminaron habitando un aproximado de 10 a 18 personas.

Las deserciones traerían como consecuencia una baja en la moral del grupo y actitudes de desacato y desobediencia por parte de algunos de sus integrantes. Según el testimonio de Pineda Ochoa (2003), un militante proveniente del MAR conocido como *Fidel* comenzaría a mostrar un comportamiento hostil hacia otros miembros del grupo. Su conducta se volvería intolerable, razón por la cual la dirección decide expulsarlo del grupo. Pineda no ahonda en detalles sobre la identidad de *Fidel*, pero el testimonio aportado por la Unión del Pueblo nos aporta un panorama más amplio sobre el incidente.

De acuerdo con la UP, a principios de 1973 conocerían en Oaxaca a los elementos del MAR destacamentados en la entidad, entre ellos a Joel Guillermo Ramos Vázquez, *Mauro*, encargado de reclutar a nuevos miembros para el MAR en esa entidad. Aparentemente, *Mauro* tendría una actitud hostil hacia la UP, lo cual lo llevaría a emitir calumnias en contra del fundador de esta organización, Jaime Bali West, acusándolo de ser un espía al servicio de gobernación:

“En este proceso de relación en los primeros años de existencia de nuestro partido conocimos a muchos que posteriormente estarían en la lucha, como es el caso de Joel del Movimiento Armado Revolucionario (MAR), que por cierto fue él, quien levantó las calumnias y la tenebra en contra del compañero fundador del partido, el hecho nos remite a la inmadurez de esta persona y la incapacidad para tener una relación social con los normalistas rurales que desembocara en un trabajo político.” (EPR, 2015 p. 399)

Posteriormente, a raíz de la fusión del MAR con el Movimiento 23 de Septiembre, *Mauro* se alejaría de la organización pero sería contactado nuevamente por José Antonio Castillo

Viloria, el cual lo invitaría al campamento del FAP en la Huasteca donde desempeñaría sus labores de reclutamiento. De igual forma, el *Dr. Marcos* invitaría a los miembros de la UP al campamento principal en Yahualica, hecho que desencadenaría nuevamente la disputa entre *Mauro* y la UP:

“En este campamento volvimos a encontrar a Joel, el del MAR, quien sostenía que el compa fundador era espía, por lo que se le confronta y se retracta, no enfrenta el problema de frente, sólo “platicó” con otro en “corto” y no se determinó por parte de estos compañeros cómo resolver el problema, se trató el caso con condescendencia” (EPR, 2015 p. 400)

A pesar del conflicto, *Mauro* es dejado en el grupo y fungiría como enlace entre el campamento y *Marcos*, quien constantemente tenía que bajar de la sierra para supervisar el trabajo conjunto que el MAR estaba realizando con el PLDP, el PPUA y la UP.

El golpe mortal para el Frente Armado del Pueblo comenzaría la noche del 28 de septiembre de 1973. Aquella noche el ejército mexicano irrumpiría en la colonia Rubén Jaramillo en Cuernavaca, Morelos, principal base de apoyo del Partido Proletario Unido de América. En la búsqueda de su líder, Florencio Medrano, *el Güero*, el ejército mexicano encontraría casas de seguridad del PDLP y el MAR en la colonia, pues el PPUA estaba comenzando a impulsar un proyecto de colaboración mutua con ambas organizaciones.

El ejército mexicano entrega a la DFS a los miembros del MAR desplegados en la colonia. Al encontrarse con una organización que, en teoría, había sido desmantelada en 1971, Miguel Nazar Haro se colocaría al frente de las investigaciones, logrando, bajo fuertes sesiones de tortura contra los detenidos, ir deshilando poco a poco la estructura organizativa del MAR a similitud del operativo que él mismo encabezaría contra esta misma organización en 1971.

De acuerdo con el relato de Fernando Pineda Ochoa (2003), unos días después de la caída de la casa de seguridad del MAR en La Jaramillo, agentes de la DFS detienen en la Ciudad de México a Juan Bosco García de León, *Braulio*, responsable de una casa de seguridad en la ciudad. *Braulio* no soportaría las torturas y acaba delatando a José Antonio Castillo Viloria.

Este, de acuerdo con el testimonio, sería presa del miedo y “de manera humillante” (Esteve, 2013) entregaría a la DFS nombres de militantes, domicilios de casas de seguridad,

y actividades emprendidas por el MAR. Relataría, también, con qué otras organizaciones estaban trabajando y, principalmente, delataría la existencia del Frente Armado del Pueblo en Las Huastecas, entregando a la DFS toda la información referente a este grupo (Pineda 2003).

Esta versión de los acontecimientos, al ser la única publicada, ha sido retomada de manera íntegra por otros autores como Hugo Esteve Díaz (2013), Verónica Oikón Solano (2008) e incluso por el EPR (2015), lo cual ha generalizado de idea de que José Antonio Castillo Viloria fue el principal responsable de la caída del FAP en las Huastecas. Sin embargo, el análisis de los documentos de la DFS nos puede ofrecer una perspectiva diferente.

La caída de la casa de seguridad del MAR en la colonia Rubén Jaramillo desencadenaría una cacería a nivel nacional que tendría como resultado la captura de la mayoría de integrantes del Consejo de Dirección de dicho grupo. Para detener a los militantes, Miguel Nazar Haro haría uso de sus conocidos e infames métodos de tortura, los cuales eventualmente terminarían quebrando la voluntad de los detenidos no importando su nivel de compromiso con la causa por la que luchaban. Pero además de las torturas, es probable que la DFS ya tuviera una base de datos con toda la información referente al MAR, construida a partir de la información que obtendrían en 1971.

De acuerdo con la hipótesis de Hugo Velázquez Villa y Leticia Carrasco Gutiérrez (2010), la DFS desde 1971 había logrado conseguir todos y cada uno de los nombres de los integrantes del MAR gracias a la información proporcionada por, en ese entonces, su primer responsable nacional, Fabricio Gómez Souza y otros integrantes de la dirección nacional capturados en esas fechas. Sin embargo, no emprenderían acciones legales contra todos los integrantes de este grupo pues muchos de ellos se encontraban en un estado de inactividad, por lo cual, legalmente, no tenían motivos con los cuales proceder contra ellos.

Según estos autores, es probable que la DFS esperara el momento justo en el que este grupo, reorganizado, hiciera aparición nuevamente, cosa que sucedería con la caída de la casa en la Rubén Jaramillo, y lograr con esto, detener a los elementos que ya tenían identificados para eliminar de un manotazo con toda la organización.

Los militantes del MAR irían cayendo uno a uno y se les arrancarían a base de golpes, electrocuciones y ahogamientos el nombre de las personas con las que trabajaban y en qué lugar se encontraban. Es así que como producto de la detención y tortura de Juan Bosco García de León, la DFS llega a José Antonio Castillo Viloría, quien en su declaración efectivamente menciona la existencia del núcleo guerrillero en la Huasteca, pero quizás como una estrategia de distracción, vacila ante los agentes al momento de darles el nombre del grupo:

“Que Isidro Castro Fuentes (a) “Noé” y “Vendal” trata de organizar un nuevo grupo por la zona de la huasteca hidalguense, sin saber a ciencia cierta el nombre, pues está inseguro si las siglas son FRAP o FAP” (DFS, 1973 p. 11).

Es de notar, el hecho de que Castillo Viloría menciona el nombre de Isidro Castro Fuentes, una identidad falsa sin un portador exclusivo, como dirigente del grupo, evitando mencionar a Salvador Ángeles Salas, esto como clara medida de protección. La declaración de Viloría ante la DFS referente al FAP solo consiste en las líneas previamente citadas.

Como producto de las investigaciones, la DFS captura a Joel Guillermo Ramos Vázquez, *Mauro*, quien al momento de su detención procedía de Huejutla, Hidalgo y se había trasladado con el objetivo de encontrarse con Castillo Viloría. *Mauro* llevaba entre sus pertenencias una carta que Salvador Ángeles había escrito para el *Dr. Marcos*, en la cual le informaba que:

“El trabajo político y organizativo en la región ha avanzado, esto ha traído aparejado el hecho de que los caciques nos hayan empezado a sentir y como es de suponerse a preocuparse (...) Por un lado esto es bueno, y ya hasta un cacique político ha pedido hablar conmigo, otro a comunicar a un teniente en Huejutla, otros más andan con la cola entre las piernas. Como ven la situación es bastante interesante, pero no se preocupen, los compañeros campesinos están respondiendo bastante bien y estamos ampliando con la mayor rapidez posible nuestra zona de influencia. (DFS, 1973 p.1).

El descubrimiento haría que los interrogatorios y torturas empleadas contra Joel Guillermo estuviesen orientados a extraer toda la información disponible sobre el FAP. Debido a esto, *Mauro* terminaría por revelar en qué zonas se movía el grupo armado, que tipo de armamento tenía y quienes eran sus integrantes:

“Joel Guillermo Ramos Vázquez, manifestó que este elemento, opera en la zona de la huasteca hidalguense, abarcando las poblaciones de Huejutla, Yahualica, Atlapexco, y Huayate; Que en Yahualica hay un individuo conocido como *Darío* que conoce el lugar donde se encuentra el “comando, integrado por Castro Fuentes, *Silvia, Braulio, Manuel y Federico* (...) Agregó que el número de personas que operan en la Huasteca fluctúa entre 10 y 20 y el armamento que tienen consiste en 4 carabinas cal.30 M1, 3 escopetas, un rifle calibre 22 y varias pistolas” (DFS, 1971 p. 6-7).

En otra ficha, *Mauro* ampliaría su declaración afirmando que:

“Por instrucciones de José Antonio Castillo Viloría, el referido Isidro Castro Fuentes fue su contacto en el estado de Hidalgo, con quien trabajó en ese lugar con campesinos a los cuales le hicieron saber todas las necesidades e hicieron ver que la única solución para tanto problema era la de constituirse ellos mismos en un grupo armado para luchar contra las fuerzas del gobierno para lograr su derrocamiento” (DFS, 1973 p. 8).

En base a la información obtenida, la DFS notifica al ejército mexicano sobre la existencia del FAP en la sierra madre oriental. Tal y como la carta de Salvador Ángeles decomisada a Joel Guillermo lo menciona, uno de los caciques locales ya había denunciado ante un teniente en Huejutla, Hidalgo, la presencia de los guerrilleros en la zona, por lo que, al ser dicha información confirmada por la DFS, la Secretaría de la Defensa Nacional comienza a movilizarse.

Sería en Huejutla donde a principios de octubre de 1973, arribaría el teniente coronel Francisco Quiroz Hermosillo al frente de un grupo especial de la Policía Militar bajo órdenes del Secretario de la Defensa, Hermenegildo Cuenca Díaz para sofocar el núcleo guerrillero en las huastecas (Veledíaz, 2004). Quiroz Hermosillo sería, junto con Mario Arturo Acosta Chaparro, uno de los principales responsables de los crímenes de lesa humanidad emprendidos por el ejército mexicano en el estado de Guerrero durante la campaña contra el PDLP ese mismo año, dejando como saldo cientos de desaparecidos, torturados y un número indeterminado de muertos.

Uno de los primeros objetivos del ejército sería el profesor Cándido Arenas San Juan, *Remigio*. El día 3 de noviembre de 1973, el profesor sería sacado por la fuerza de su humilde casa de palma y madera en Yahualica por una patrulla militar del 23° batallón de infantería

de la 18a zona militar de Pachuca, Hidalgo, acompañados por policías locales y el presidente municipal de Yahualica, Erasmo Rodríguez Campos. Cándido Arenas sería trasladado al cuartel militar de Pachuca bajo la acusación de ser “un guerrillero que tiene a su mando 10 hombres quienes se encuentran armados con carabinas calibre .30 M-1” (Veledíaz, 2004).

Bajo custodia, Cándido Arenas es sometido a golpes y torturas, las cuales logran dañar seriamente al hombre de 73 años. Durante el “interrogatorio” el profesor confiesa ante los militares que el verdadero responsable al frente del FAP es Salvador Ángeles Salas. Describe a *Vendal* como un hombre de pelo negro lacio, nariz aguileña, de 26 años de edad y con una estatura de 1.70. Que este suele ir acompañado por una mujer identificada como *Silvia* y otra mujer llamada *Matilde* la cual sería su pareja sentimental.

Menciona, además que el grupo solía moverse por las zonas de Yahualica, Atlapexco y Huazalingo, Hidalgo; Que tanto hombres como mujeres recorren la sierra con uniformes camuflados. Añade también que su sobrino, Jesús San Juan pertenece al grupo donde se le conoce con el seudónimo de *Braulio*. Menciona, también, que el Frente Armado del Pueblo tiene relación con Lucio Cabañas, que el campamento se estableció por primera vez en un paraje conocido como “La planada” y que un habitante de Huayactetl llamado Celedonio Vázquez es el encargado de llevar provisiones al grupo, el cual cambia de ubicación el campamento guerrillero cada 15 días.

A los pocos días de detención, la salud del profesor Cándido Arenas comenzaría a decaer como consecuencia de la tortura, razón por la cual se determina que “Debido a la edad del profesor Cándido Arenas San Juan, no es posible efectuar un interrogatorio concreto, en virtud de que sus facultades mentales no son normales” (DFS; 1971 p. 11). Cándido Arenas nunca es entregado a sus familiares, ni presentado ante un ministerio público. El profesor es trasladado al Campo Militar No 1 en la Ciudad de México donde es desaparecido.

Guiados por estos indicios, el ejército mexicano emprende la búsqueda de Celedonio Vázquez y se dirige a “La planada” para interceptar al grupo. Al advertir la presencia militar, tanto Celedonio como el grupo abandonan el lugar, dejando tras de sí:

“1000 cartuchos calibre .22; 50 para retrocarga; 50 para 38 súper; 2 rifles calibre .22 de 1 tiro; una pistola del mismo calibre; una gran cantidad de abastecimiento como azúcar, sal, baterías para

lámparas de mano, latas de chocolate, sardinas, chiles y lienzos de plástico, así como una gran cantidad de propaganda y libros de tendencia izquierdista” (Veledíaz, 2004).

Es así como da inicio a una intensa operación militar de contrainsurgencia que tendría una duración aproximada de 10 meses. Bajo órdenes de Quiroz Hermosillo, elementos de la 18 zona militar con sede en Pachuca, Hidalgo y la 19 zona militar con sede en Tuxpan, Veracruz, comienzan a movilizarse a tender cercos, emboscadas y retenes en la sierra hidalguense y en la sierra de Chicontepec.

El FAP haciendo uso de las relaciones que lograría construir con los habitantes de la región, se dispersa y se oculta en las comunidades aledañas. A la búsqueda se suman elementos de la policía estatal de Hidalgo, la cual logra toparse de frente con una columna del FAP compuesta por *Braulio, Humberto, Nato y Tito*, produciéndose un enfrentamiento donde caerían muertos dos oficiales y por parte del FAP *Nato y Tito*, mientras que los elementos restantes logran decomisar a la policía dos mosquetones.

De manera estratégica, el FAP se mantiene disperso y oculto, evitando a toda costa realizar enfrentamientos por lo que resta del año de 1973. Durante este periodo, la dirigencia del FAP se reorganiza y los miembros del grupo adoptan nuevos seudónimos para despistar a las fuerzas policiacas y militares, asumiendo Salvador Ángeles el nombre de *Omar* y Horacio Arrollo el de *Víctor*.

El grupo establecería nuevos campamentos cerca de las comunidades de Xochiatipan y Ohuatipa, cercanas al estado de Veracruz. Los campamentos poseían un sistema de alerta compuesto por campesinos de las comunidades aledañas que se colocaban como vigías en las principales rutas de acceso a la zona de operaciones.

En los campamentos, continuaron los entrenamientos militares enfocados en prácticas de kárate y manejo de armas de fuego, mientras que la propaganda y la educación política entre los habitantes de la región se intensificó, así como el acercamiento por parte de Ángeles Salas a los maestros rurales que trabajaban en la región, algunos de los cuales, habrían sido compañeros suyos durante su estancia en la escuela normal rural del Mexe.

Ya que la mayoría de los habitantes de la región son indígenas, el FAP elaboraría panfletos y grabaciones en lengua náhuatl donde explicaba los principales puntos de su

programa político: establecer un gobierno socialista, expropiación de la tierra a los grandes caciques y terratenientes, dignificación de la vida en el campo, educación, salud, vivienda; también explicaban cómo los habitantes podían contribuir a la lucha del grupo, ya fuera sumándose a las filas de la organización como combatientes o apoyando desde sus comunidades con alimentos o denunciando los movimientos del ejército.

La propuesta político-ideológica del FAP hallaría un terreno fértil en las comunidades indígenas de la sierra, lugares donde a inicios de la década de los 70's comenzaría un proceso de despojo de tierras emprendido por los caciques locales (Velázquez, 1984). En dicho contexto, el programa del FAP representaba la respuesta que las comunidades buscaban para poder combatir frontalmente a las bandas de pistoleros que asolaban la región, por lo que la solidaridad de las mismas hacia el foco armado comenzaría a constituirse.

Años después, algunos pobladores recordarían el trabajo político emprendido por el FAP: “Escuchamos que andan gentes por el monte, y pertenecían al Frente Armado del Pueblo, pocas gentes de las comunidades dicen que eran los que cortan cabezas, roban y matan, pero no eran eso, ellos venían a organizar, se presentaron como gentes de Lucio Cabañas, maestro del estado de Guerrero, que lucho con las armas contra los caciques y por el pueblo) (Fdomez, 2008, p. 96).

Sin embargo, los recursos aportados por las comunidades eran muy limitados y el golpe policiaco contra el MAR y el acorralamiento militar contra el PDLP afectaría gravemente a las redes de financiamiento del FAP. Sin contactos externos que les proporcionaran recursos económicos, y con la moral del grupo bajando nuevamente, Ángeles Salas, considera necesario realizar expropiaciones y secuestros para conseguir recursos y poner a prueba las capacidades de combate del grupo. En colaboración con el profesor rural Oscar Escudero Chargoy, Ángeles Salas obtiene información sobre algunas personas ricas de la región y sobre los movimientos de las camionetas de Conasupo que abastecían de productos las tiendas locales.

Para esta primera operación, Ángeles Salas invitaría a Eulogio Vicencio, líder de los asilados chilenos, a participar, ya que sus compañeros habían externado sus deseos por realizar una acción militar para adquirir experiencia y volver lo más pronto posible a su país. El comando del FAP quedaría compuesto por los chilenos Eulogio Vicencio, *Washington*,

Fermín Rodríguez Casanova y Eduardo Muñoz Olivo, *Joaquín* y los mexicanos Salvador Ángeles, *Omar*, Marcelo Arenas Bautista, *Abel* y una mujer conocida únicamente con el seudónimo de *Rosa*.

Los guerrilleros interceptarían una camioneta de Conasupo en un tramo de la carretera Tantoyuca - Huejutla, obteniendo la cantidad de 74 mil pesos. *Omar*, *Rosa*, *Joaquín* y *Abel* logran escapar con éxito, pero *Washington* y Fermín Rodríguez se separan del grupo. Extraviados, ambos deambulan por la zona. Visiblemente desorientados, ambos guerrilleros son interceptados por una patrulla en las inmediaciones de Tantoyuca y detenidos.

Los dos chilenos son trasladados a la ciudad de Xalapa donde agentes de la DFS los interrogan, relatando la historia de su llegada al país y sus intenciones de entrenarse militarmente para enfrentarse a la dictadura militar chilena. Mencionan que el licenciado José Rojo Coronado fue quien los contacto con el FAP y terminan por mencionar el nombre la columna de este grupo establecida en la sierra de Chicontepec.

Así mismo, Fermín relata que Eulogio Vicencio mantenía una relación sentimental con una mujer llamada Nelly Marques Espinosa, secretaria administrativa del Hospital de Pediatría del Centro Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social. Al ser detenida y presentada ante la DFS, Nelly tenía en su posesión un manual de manejo de explosivos y de tácticas de seguridad para comandos guerrilleros urbanos, así como un paquete de diversas medicinas que iba a ser enviado a la zona de operaciones del FAP en la Huasteca.

Otro de los datos revelados por Fermín serían los planes del FAP para secuestrar a un ganadero local llamado Gerardo González, por el cual buscaban obtener una fuerte cantidad de dinero para seguir financiando a la organización. Por su parte, el resto del grupo, al no tener noticias sobre el paradero de Eulogio y Fermín, los dan por muertos.

El ejército mexicano intensificaría sus operaciones en la región, tendiendo un cerco militar que abarcaría las comunidades veracruzanas de Ahuatitla, Otlamaxatl, y Texoloc, y las comunidades hidalguenses de Xochiatipan, Ahuatitla y los cerros cercanos, con el fin de evitar el escape de las columnas armadas hacia las localidades de Yahualica, Atlapixco, y Huautla. Apoyados por helicópteros de Pemex tripulados por personal militar, se realizarían vuelos de reconocimiento en toda la región, estableciéndose en la comunidad de Xochiatipan

una improvisada base aérea y el centro de operaciones militares desde donde se coordinaría todo el operativo (Veledíaz, 2004).

Al ser una zona predominantemente indígena, el ejército dispondría de intérpretes que se comunicarían con los habitantes en náhuatl, otomí y huasteco con el objetivo de recabar información sobre los guerrilleros e interrogar a los posibles sospechosos, quienes eran presentados ante el Comandante General de la 19ª zona militar.

Gracias a esta operación, en julio de 1974 es detenido Noé Pelagio Luviano, *Rafael*, quien sería obligado a guiar por la sierra de Hidalgo y Veracruz a los elementos de la 18/a zona militar al mando del teniente coronel, Jaime Palacios Guerrero en búsqueda de más elementos pertenecientes al FAP. *Rafael* y los soldados recorrerían a pie las comunidades de Colotlán, Zezecapa, Lic. Primo Verdad, Chautipa y Benito Juárez por el lado de Veracruz y Zochatipan, Crucica, Itzazoquico, y Aguacatitla por el lado de Hidalgo.

Al llegar al ejido El Lindero, perteneciente al municipio de Santa Teresa, Hidalgo, el ejército encontraría los restos de un campamento guerrillero. En dicho lugar hallarían frascos de medicina abandonados, cordones, alambre, arnés para mochilas de excursionista, fundas para cuchillo, así como un documento de ocho páginas con el título: *Acerca de las tareas del Frente Armado del Pueblo*, el cual es un manual de estrategia militar empleado por la organización para entrenar a sus combatientes en los principios marxistas de la guerra revolucionaria.

A 500 metros del campamento se localizaría una choza, habitada por los hermanos Agustín y Juan Herrera Hernández, quienes serían careados con Noé Pelagio. Al reconocerlo, los hermanos Herrera aceptarían que solían llevar alimentos al campamento y que en dicho lugar estuvo Salvador Ángeles Salas junto con *Orquídea*. En este lugar, el FAP sostendría asambleas informativas con la comunidad donde expondría los principios políticos de su lucha. A mediados de julio, el grupo compuesto de 17 personas armadas con rifles M2 y mosquetones abandonarían el campamento.

El ejército también capturaría a simpatizantes del grupo, de entre los cuales se encontraban maestros rurales y campesinos de la región que habían sido convocados a las

asambleas políticas de la organización. Así sería el caso de Artemio Osorio Martínez, maestro rural indígena originario de Chicontepec, Veracruz.

En su declaración rendida ante agentes de la DFS, Artemio Osorio mencionaría que entraría en contacto con el FAP por medio del profesor rural Evencio Hernández. Después de una larga caminata de siete horas desde el rancho de Tenexapa, perteneciente al municipio de Yahualica, Hidalgo, Artemio Osorio y Evencio Hernández llegarían a un campamento guerrillero ubicado en lo más profundo de la sierra hidalguense.

En dicho lugar, Artemio sostendría una entrevista de dos horas con Ángeles Salas, quien le expondría ampliamente los principios políticos de la organización, los objetivos que tenía planteados y sus nexos con Lucio Cabañas y el PDLP. Por su parte, Artemio le expondría al profesor Evencio y a Ángeles Salas un problema agrario que acontecía en el ejido de Temoxtla, donde un grupo de pequeños propietarios pretendía dismantelar el ejido para poder apoderarse de las tierras comunales, por lo cual, buscaba que la organización auxiliara a los ejidatarios en su lucha contra los terratenientes. Al concluir la entrevista, Ángeles Salas le pediría que guardara discreción sobre lo comentado en la entrevista y sobre la existencia del campamento guerrillero. Así mismo, le indicaría que en la brevedad se le asignarían las primeras misiones con las cuales apoyaría al grupo.

Días después, el 15 de marzo de ese año, Artemio es contactado nuevamente por el FAP, quienes lo citarían en la casa del profesor Evencio en la comunidad de Ahuatilpa, En el lugar, Noé Pelagio, Evencio Hernández y otro militante cuyo nombre y seudónimo se desconocen le solicitarían a Artemio, quien hablaba a la perfección la lengua náhuatl, que realizara unas grabaciones en dicho idioma donde se denunciaran las condiciones de extrema pobreza de las clases campesinas de la región y el país y se hiciera un llamado a la organización y lucha revolucionaria dentro del FAP. El objetivo de estas grabaciones era el de facilitar las labores de propaganda del grupo dentro de las comunidades de la sierra. Artemio Osorio apenas comenzaba a involucrarse en las actividades del FAP cuando sería detenido.

En la comunidad de Yahualica, el ejército, en colaboración con el presidente municipal Erasmo Rodríguez Campos, continuaría realizando operativos en búsqueda de militantes del FAP. Como producto de estas pesquisas, la DFS informa el 17 de agosto de 1974 sobre la detención de José Mario Cortés Céspedes, Margarito Cortés Zavala, Paulino Hernández

Espinosa y Juan Nicolás Hernández, detenidos en diferentes fechas entre finales de junio a principios de agosto de 1974.

Únicamente José Mario Cortés Céspedes y Margarito Cortés Zavala recibirían entrenamiento militar en técnicas de combate cuerpo a cuerpo y manejo de armas de fuego, puesto que habían aceptado incorporarse a la organización. El resto de detenidos únicamente realizaba tareas de traslado de alimentos a los campamentos guerrilleros establecidos en la sierra, por lo que su participación dentro del grupo era mínima.

El día 27 de junio son detenidos en Yahualica los hermanos Roberto y Liborio San Juan Ontiveros. Campesinos y militantes del PPS, los hermanos San Juan Ontiveros serían reclutados por Jesús San Juan Álvarez, *Braulio*, quien los llevaría a un campamento donde realizarían ejercicios físicos y les enseñarían a disparar armas de fuego. Al igual que sus otros compañeros, Roberto y Liborio apenas comenzaban a involucrarse en las actividades del grupo cuando fueron detenidos. Sin embargo, también serían hermanos de Juan San Juan Ontiveros, *Héctor*, uno de los principales enlaces del FAP cuya tarea consistía en reclutar a profesores rurales de la región.

Juan San Juan Ontiveros era un activo militante del PPS. Llegaría a ser asistente del diputado federal Felipe Cerecedo López y en varias ocasiones recorrería la región de la huasteca promocionando a su partido y afiliando a nuevos simpatizantes. De acuerdo con la DFS, Juan San Juan se reunía en la ciudad de México con enlaces del PDLP que le comunicaron las intenciones de Salvador Ángeles de instalar un foco armado en la huasteca, por lo que se da a la tarea de contactar a sus ex compañeros normalistas para invitarlos a la organización, de entre los cuales se encontraría el profesor Marcelo Arenas Bautista.

La suerte de Juan San Juan Ontiveros no es clara. De acuerdo con las declaraciones de sus hermanos, no lo veían desde hace tiempo porque se encontraba viviendo en Tultepec, Estado de México; a pesar de ello, tenían conocimiento sobre su pertenencia al FAP. Por su parte, en el fichero referente a esta organización, la DFS menciona, sin hacer referencia a la fecha y el lugar, que fue detenido y trasladado a las instalaciones del Campo Militar No 1 donde desaparecería sin dejar rastro.

El destino de los hermanos Roberto y Liborio San Juan Ontiveros también es incierto. Un oficio de la Procuraduría General de la República fechado el día 18 de agosto de 1974 menciona que el comandante de la 18ª zona militar, Héctor Salazar Álvarez, puso a disposición de esa dependencia a Roberto y Liborio San Juan Ontiveros, Margarito Cortés Zavala, José Mario Cortés Céspedes, Paulino Hernández Espinosa y Juan Nicolás Hernández. De acuerdo con el documento, se afirmaría que de este grupo, solamente los hermanos San Juan Ontiveros, Cortés Zavala y Cortés Céspedes podrían ser considerados como elementos activos del FAP, mientras que el resto de individuos únicamente cumplían el rol de mensajeros.

El comandante Héctor Salazar sugeriría que dichos elementos permanecieran en calidad de detenidos para no perjudicar las investigaciones, mientras que el comisionado de la DFS, Francisco Limón Correa comentaría que, de quedar en libertad, estos no representarían una amenaza para la operación contrainsurgente. El documento concluye señalando que los acusados permanecerán detenidos para así poder identificar a los integrantes y dirigentes del grupo que eventualmente se irían capturando.

Sin embargo, ninguno de estos cuatro detenidos es presentado ante un ministerio público, ni sus familiares son notificados de su detención. Un oficio de la Dirección Nacional del PPS fechado el 29 de noviembre de 1974, dirigido al Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, exige el esclarecimiento del paradero de Liborio y Roberto San Juan Ontiveros y José Mario Cortés Céspedes, a quienes, según el PPS, se les ubicó en una prisión militar ubicada en la calle Hospital No 110, en la ciudad de Pachuca Hidalgo. De igual forma, también el diputado del PPS, Lázaro Rubio Félix, le solicitaría a Moya Palencia, información que pudiera esclarecer el paradero de los tres detenidos. No existió respuesta alguna y las solicitudes se archivarían en el expediente de la DFS. No se sabe a ciencia cierta qué ocurriría con Margarito Cortés Zavala, pero al ser señalado por el ejército y la DFS como un elemento activo del FAP, es probable que también fuese desaparecido.

Con la misma suerte correría el profesor Marcelo Arenas Bautista. Originario de Yahualica, Hidalgo, después de concluir la primaria en Hidalgo se trasladaría a Guerrero para continuar con sus estudios de secundaria, cursando el primer año en la pre vocacional de

Tixtla, Guerrero y los dos años restantes en la escuela normal rural de Ayotzinapa, donde conocería a Lucio Cabañas.

Al concluir sus estudios profesionales, después de una breve temporada de trabajo en Guerrero, retornaría a Hidalgo a ejercer sus labores docentes en la comunidad de Yahualica y posteriormente en Coyula. Sería en este lugar donde a finales de enero de 1972 conocería a Juan San Juan Ontiveros. *Héctor*, le hablaría acerca del proyecto guerrillero que se encontraba encabezado por Ángeles Salas y que contaba con el respaldo de Lucio Cabañas. Posteriormente lo contactarían con Jesús San Juan, pero lograría convencer a Marcelo Arenas de entrar a la organización, por lo que pactarían una entrevista con Ángeles Salas.

Al igual que con otros profesores, Ángeles Salas haría una amplia exposición sobre los principios políticos de la organización y las causas que su lucha defendía y cómo estos eran congruentes con los principios aprendidos en las normales rurales, donde fueron formados para educar y politizar a las clases vulnerables del campo. Gracias a ello, Marcelo Arenas se incorporaría al FAP bajo el nombre de *Abel* y comenzaría una amplia labor de reclutamiento y propaganda en la región, logrando incorporar a su hermano Zenón Arenas Bautista y al profesor Evencio Hernández Villegas. También realizaría actores de educación y propaganda entre los habitantes de la región, coordinaría a las primeras bases de apoyo y supervisaría la creación y funcionamiento de las redes de abastecimiento.

En marzo de 1973, Ángeles Salas le asigna la tarea de establecer un cerco de vigilancia alrededor de un campamento guerrillero ubicado en Omitexco, cerca de la comunidad de Pahactla, municipio de Tlapexco, Hidalgo. Al incrementarse la presencia militar en la región, sería Arenas Bautista el elemento encargado de coordinar las redes de vigilancia comunitaria que seguían los movimientos y operaciones militares, gracias a lo cual, lograban dar al grupo un aviso oportuno sobre la posición del ejército, posibilitando su huida.

Por esta razón, su captura la noche del 27 de julio de 1974 en la comunidad de Yahualica sería, para el ejército, de suma importancia para poder acorrallar y capturar al resto de la organización. Marcelo sería detenido junto con su hermano Zenón; campesino militante del PPS que apoyaba a la organización trasladando alimentos y dinero que era entregado por la comunidad.

En los archivos de la DFS (1974) se encuentran las declaraciones de Marcelo y Zenón Arenas Bautista junto con las de Juan San Juan Ontiveros, y Hermenegildo Salas Ruíz, las cuales, según el expediente y las fichas relacionadas al FAP fueron tomadas dentro del Campo Militar No 1.

Estas fichas recogen un informe fechado el 17 de mayo de 1975, donde se informa que el día 7 de ese mes el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Carlos Jongitud Barrios solicita la intervención del Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia para esclarecer los hechos relacionados a la detención de Marcelo y Zenón Arenas Bautista a manos de elementos del 23° Batallón de Infantería. De igual forma, el comunicado de la Dirección Nacional del PPS enviado un año atrás a la Secretaría de Gobernación exigiría la presentación de los hermanos Arenas Bautista.

Las desapariciones forzadas de Cándido Arenas San Juan y los hermanos Marcelo y Arenas Bautista serían las únicas relacionadas al FAP registradas por el Comité Eureka. Sus casos no serían retomados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos durante los trabajos emprendidos por la FEMOSSP. Pero a juzgar por los indicios dejados en los archivos de la DFS, podemos contabilizar un número de nueve desapariciones forzadas.

A ellos, se suma la desaparición forzada de las hermanas Sara y Ana Luz Mendoza Sosa, militantes del MAR que se encontraban trabajando con el FAP muy probablemente bajo los seudónimos de *Rosa* y *Orquídea*, y que serían, según la versión del Comité Eureka, secuestradas por elementos del ejército en agosto de 1974 cerca de la mina El Chico, en Hidalgo, o según la versión presente en las investigaciones de Roberto Gómez Villareal (2012) y María de la Luz Aguilar Terrés (2015) detenidas en un retén militar en Veracruz al encontrárseles literatura marxista en su vehículo.

Con la información proporcionada bajo tortura por Arenas Bautista, el ejército se dirige a Coyula donde realiza un operativo para tomar por asalto un campamento guerrillero donde se encontraría Ángeles Salas. En la acción logran capturar a los profesores Juan Bautista Rodríguez, Sabas Zavala Ontiveros, y Ambrosio Laragon, pero Ángeles Salas y un grupo de aproximadamente 10 personas logra escapar. Cerca de esa zona se produce un enfrentamiento.

Según el informe de la DFS, el día 23 de agosto de 1974, elementos de la 18ª y la 26ª zona militar sostendrían un enfrentamiento con miembros del FAP en un lugar ubicado entre los ejidos de Santa Teresa y Xolpa, exactamente en la frontera entre los estados de Veracruz e Hidalgo. El saldo del enfrentamiento sería, por parte del ejército de tres muertos, dos soldados y un cabo y tres elementos militares heridos. Por parte del FAP serían cuatro muertos, dos mujeres, un hombre y una niña de los cuales se desconoce su nombre. El informe señala que los cadáveres serían enterrados en el panteón de Yahualica. Se reporta también el hallazgo de un arsenal de entre cuarenta a cincuenta armas de alto poder en una cueva cercana.

En el informe también se hace mención de otro enfrentamiento que tendría como saldo dieciocho guerrilleros muertos, sin embargo no se precisa en qué fecha y lugar ocurrirían los acontecimientos. Probablemente, esto se realizaría con el objetivo de justificar la desaparición de los posibles elementos del FAP capturados por fuerzas militares. Menciona además que el ejército ha incrementado la búsqueda y detenciones a lo largo de la frontera entre Hidalgo y Veracruz de presuntos sospechosos e incrementado el número de patrullas para poder capturar a Salvador Ángeles.

Existiría también acoso contra comunidades como Xoxolpa, lugar donde el ejército descubriría que los habitantes le proporcionarían alimentos al grupo y descubrirían que en dicho lugar se enviarían telegramas a distintos puntos del país donde el FAP solicitaría a sus contactos en otros puntos que les auxiliaran enviando recursos.

En Veracruz, la DFS capturaría al abogado José Rojo Coronado, a quien someterían a torturas. Confesaría que efectivamente, habría tenido contacto con los asilados chilenos y era consciente de que buscaban entrenarse en técnicas de combate guerrillero en la sierra veracruzana para retornar a Chile. Sin embargo, mencionaría que después de entregarles algunos manuales de técnica militar guerrillera, algo de dinero y unas pistolas, partirían a Veracruz y no los volvería a ver.

Por su parte, el comisario ejidal de Chapopote, Abel Mateos Díaz, sería detenido por la DFS y trasladado a Tuxpan. En el lugar, declararían que el profesor de la comunidad, Oscar Escudero Chargoy, habría participado en el asalto a la camioneta de Conasupo y que en la sierra entre Chicontepec y Chapopote se estaba movilizandando un grupo de gente armada.

Chargoy es detenido y obligado a confesar su participación como informante en la planeación al asalto a la camioneta de Conasupo. Agregaría también, que apoyaría al grupo enviando alimentos, medicinas, algunas armas y dando asilo en su hogar a Ángeles Salas. De alguna forma, Chargoy sería liberado y, quizás temiendo represalias, huiría de Chapopote refugiándose en la ciudad de Xalapa.

En base a estos indicios, hacia finales de agosto de 1974 el ejército detecta otro campamento en la frontera entre los dos estados. En dicho lugar estaban presentes trece combatientes del FAP de entre los cuales se encontraban Salvador Ángeles Salas y Horacio Arrollo Souza. Ante el avance de los soldados, el grupo se dividiría en dos columnas para poder escapar.

El grupo encabezado por Ángeles Salas abriría fuego para desviar la atención de los soldados y romper su formación, gracias a ello logra evadir con éxito a las patrullas militares. Sin embargo, el otro grupo, encabezado por Arrollo Souza no lo logra y se produce un enfrentamiento cerca de un río en el cual pierden la vida los seis integrantes de la columna: Horacio Arrollo Souza, *Víctor*, *Delia*, Victoria Hernández Gallegos, *Norma* y Sergio Ramos.

Otra versión, recogida por Pineda Ochoa (2003) menciona que el grupo de Arrollo Souza estaba conformado por las hermanas Ana Luz y Sara Mendoza Sosa *Teodoro*, *Remigio*, *Juan*, *Darío*, su esposa y sus dos hijos y que serían capturados con vida en las mina de El Chico, Hidalgo y trasladados al cuartel militar de Pachuca, Hidalgo donde serían desaparecidos. Debido a ello, el Comité Eureka incluiría a Horacio Arrollo Souza dentro de la lista de desaparecidos.

Ni siquiera la DFS tuvo una certeza sobre el destino de Arrollo Souza, pues en el año de 1976 seguía figurando dentro de sus expedientes como prófugo y las noticias de su muerte serían recopiladas de testimonios de los asilados chilenos que serían capturados en el año de 1975 en Guanajuato después de realizar algunas expropiaciones en la entidad.

Tratando de recuperar fuerzas materiales, y en un intento por obtener la simpatía de los choferes en huelga pertenecientes a la empresa Autotransportes de Coatzintla, el 18 de noviembre de 1974, un comando del FAP secuestra en la ciudad de Poza Rica, Veracruz al empresario y secretario del consejo administrativo de Autotransportes Coatzintla, Vicente

Ham Gómez. El secuestro se realizaría frente al domicilio del empresario, en la calle Alfredo Leal, No 201, Colonia las Granjas, por dos hombres jóvenes que obligarían a Ham Gómez a abordar un automóvil rojo. El incidente movilizaría a una fuerza conjunta de la policía judicial del estado y elementos del 7º batallón de infantería.

Al día siguiente, en el domicilio del empresario sería dejada una nota firmada por el Comando Armado Revolucionario Francisco Villa, perteneciente al Frente Armado del Pueblo, donde se exigía la cantidad de cinco millones de pesos en billetes de mil pesos, no dar aviso a la policía o al ejército de las negociaciones y se daba un plazo de 48 horas para que el grupo nuevamente entablara comunicaciones para indicar en qué lugar deberían dejar el dinero.

Por medio del sacerdote Rolando González, la esposa de Ham Gómez, Rosalinda Macías de Ham, recibiría varias notas del grupo firmadas desde la Sierra de Papantla de Olarte. En los comunicados, además de la exigencia sobre el pago del rescate, el FAP exigía que cesara la presencia militar en la Huasteca, denunciaba las condiciones de pobreza de las clases obreras y campesinas, la falta de libertades democráticas, la ausencia de representatividad de los partidos de izquierda y el constante autoritarismo y represión. Hacia también, un llamado a los sectores populares a organizarse y tomar las armas para derrocar al Estado mexicano. Exigía también, la publicación de sus comunicados en todos los periódicos y la lectura de los mismos en las principales radiodifusoras y la reinstalación en sus puestos de trabajo de los choferes de Autotransportes Coatzintla despedidos.

Con el pasar de los días, la negativa de las autoridades a que se establecieran negociaciones con el grupo incrementaría la tensión. Por lo que el FAP publica un comunicado en el diario *La opinión*, donde denuncian la militarización de la localidad de Papantla en su búsqueda y que se han cometido actos de acoso e intimidación contra los habitantes.

Apenas unos días antes del secuestro de Vicente Ham, la Brigada Revolucionaria Lacandona perteneciente a la Liga Comunista 23 de Septiembre había secuestrado al ganadero Juvencio Flores Patiño en Paso Largo, Veracruz, lo cual también desencadenaría una búsqueda por parte de elementos militares para liberar al secuestrado y capturar al grupo armado, lo que recrudecería la presencia militar en la región.

Al no existir avance en las negociaciones, el día 23 de noviembre Vicente Ham Gómez es encontrado mal herido por dos campesinos en un predio cercano al poblado de El Chijolar. Con él se hallaba un comunicado que reivindicaba la ejecución del empresario en escarmiento por no pagar el rescate.

Ham Gómez es trasladado al hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tuxpan y, una vez recuperado plenamente, declararía que en los días en los que estuvo en cautiverio no pudo ver a sus captores, pero que estos se trataban de cuatro hombres. Que durante la madrugada lo sacarían del lugar donde lo tenían en cautiverio y, después de una larga caminata, le comunicaron que sería ejecutado, acto seguido recibiría dos disparos, uno en la pierna izquierda y una en la cabeza que no sería mortal pero que lo haría perder el oído derecho. Fingiéndose muerto, esperaría a que sus captores se fueran para pedir auxilio.

Este incidente marca el final de la primera etapa del FAP. Un año después, en agosto de 1975 la corresponsal de la Agencia Checoslovaca de Noticias, Ceskoslovenka Tiskova Kanceler, recibe un comunicado del FAP donde se denuncian los ataques y abusos cometidos por el ejército mexicano en la huasteca. Dicha carta estaría firmada por la dirección nacional del FAP, conformada por Salvador Ángeles Salas, Carlos Neri, Federico Bautista, Mauricio Domínguez y Roberto Olguín.

Ese mismo año, Ángeles Salas junto con los asilados chilenos y los sobrevivientes del campamento guerrillero trasladarían sus operaciones a Guerrero y Guanajuato bajo el nombre de Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo. En Guerrero trataría, sin éxito, de realizar algunos secuestros, mientras que en Guanajuato realizarían una expropiación en una sucursal de la Comercial Mexicana en la ciudad de Salamanca, en la cual obtendrían la suma de 120 mil pesos.

Posteriormente retornarían a la huasteca veracruzana e hidalguense donde en silencio, volverían a consolidar su presencia, entablando relaciones con las comunidades y participando en las luchas comunitarias por la tierra. También realizarían algunas expropiaciones; en la ciudad de Minatitlán, asaltarían a un prominente contratista local del cual obtendrían 35 mil pesos y a una cervecería en Actopan donde obtendrían 13 mil pesos. Establecerían también algunas casas de seguridad en Coapexpan y en la ciudad de

Coatzacoalcos y tejerían redes con algunos remanentes del MAR en Michoacán y con algunos elementos de la LC23S.

El destino de los asilados chilenos sería variado. Eulogio Vicencio lograría salir de la cárcel y obtener asilo político en Cuba. Por su parte, Víctor Bruno Necochea sería expulsado del grupo por indisciplina y terminaría dedicándose al robo y al narcomenudeo, acciones por las cuales sería detenido a finales de 1975. El resto del grupo lograría salir de México y regresaría a Chile.

Sobre Salvador Ángeles Salas no se tiene más información. Es ampliamente probable que continúe en la clandestinidad y que él sea el Isidro Castro Fuentes que posteriormente, en la década de los 80's, apareciera como representante del PDLP al lado del PROCUP. En 1997, el grupo Tendencia Democrática Revolucionaria señalaría que la VARP formaría parte de los grupos que se unirían con el PROCUP para dar vida al EPR.

Aunado a ello, cuando esta organización convoca a su primera conferencia de prensa, esta se realizaría en un punto de la Sierra Madre Oriental, entre Veracruz e Hidalgo, llamando precisamente a su declaración política como *Manifiesto de la Sierra Madre Oriental*. Posteriormente en diciembre de 1996, el EPR haría campañas de propaganda armada en Veracruz en las mismas zonas en las que el Frente Armado del Pueblo tendría presencia en los años de 1973 y 1974.

Dentro de las comunidades de la huasteca, el proceso de educación y politización dejaría establecidas las bases para que, pocos años después, comenzaran a surgir organizaciones populares que lucharían contra el acaparamiento de tierras y el poder de los caciques, posibilitando el surgimiento de la Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca.

#### **5.6.- Alejandro Hernández Dolores y la Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca.**

Uno de los conflictos de más larga duración en el estado de Veracruz ha sido, sin duda, el conflicto por la tenencia de la tierra, el cual ha enfrentado a comunidades campesinas

e indígenas contra terratenientes respaldados por bandas de pistoleros y las fuerzas policiacas rurales y fuerzas militares.

La región de la Huasteca no ha sido ajena a estas confrontaciones, las cuales se han presentado a lo largo de las distintas etapas de la historia nacional. Apenas unos pocos meses después de la represión contra el Frente Armado del Pueblo, los estados de Hidalgo, Veracruz y posteriormente San Luis Potosí y Tamaulipas, serían escenario de diferentes movilizaciones campesinas en contra del despojo de tierras comunales emprendido por una élite de poder regional conformada por terratenientes y ganaderos que emplearía la violencia contra los campesinos al amparo de los gobiernos municipales y estatales de dichas entidades.

Estos movimientos, de acuerdo con Pablo Vargas González (2008), fueron en su inicio de carácter disperso, desarticulado y espontáneo. Estos movimientos confrontaban a las comunidades despojadas de sus tierras contra los grupos de poder regionales y la estructura institucional del Estado, siguiendo el patrón estratégico de las rebeliones rurales tradicionales.

Ante la escasa y nula representatividad de las organizaciones campesinas oficialistas como la Confederación Nacional Campesina, las comunidades deciden recuperar por medio de la fuerza las tierras que les habían sido despojadas, dando inicio a una serie de invasiones de tierras en los estados de Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí.

Dichas acciones recrudecerían la violencia empleada por los caciques, quienes emplearían a grupos paramilitares popularmente conocidos como *guardias blancas* y a los destacamentos policiacos rurales conocidos como *columnas volantes* para expulsar y asesinar a los invasores y líderes campesinos. Aunado a ello, el ejército mexicano, temiendo que detrás de las invasiones de tierras se encontrara algún grupo político-militar, comenzaría una campaña de militarización en la región, estableciendo retenes y patrullajes dedicados a hostigar a las comunidades en lucha. El saldo de esta oleada represiva sería de cientos de campesinos detenidos, desaparecidos y asesinados, así como el recrudecimiento del despojo de tierras comunitarias y ejidales.

Ante dicha situación, las comunidades necesitaban de un órgano político que cumpliera el rol de representante y mediador ante el Estado. Gracias al Pacto de Ocampo, la

política echeverrista de “apertura democrática” en el contexto rural, se posibilitaría la participación de organizaciones campesinas ajenas al oficialismo, como la Central Campesina Independiente y el Consejo Agrarista Mexicano. Sin embargo, las posturas demagógicas y caudillistas de las organizaciones y sus líderes, impidieron que las comunidades obtuvieran una respuesta institucional a sus demandas.

Esta ausencia de representatividad llevaría a las comunidades a crear sus propias organizaciones, las cuales, por medio de las vías institucionales, impulsarían las solicitudes de tierras y ampliación ejidal e interpondrían las demandas correspondientes para recuperar las tierras que les habían sido arrebatadas por los caciques.

Pese a desarrollar una lucha exclusivamente legal e institucional, la represión contra estas organizaciones y las comunidades que continuaban luchando por cuenta propia no se detuvo, posibilitando el surgimiento de movimientos que combinarían la lucha legal e institucional con las invasiones de tierras y la autodefensa comunitaria para resistir los embates de los caciques.

Es en este contexto donde, a finales de la década de los 70's surge la Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca. Cabe hacer la necesaria aclaración que esta organización de ninguna manera puede ser considerada como una guerrilla, sino más bien como una organización política de autodefensa campesina.

Sin embargo, periodistas y analistas políticos locales, maliciosamente, han acusado a la OIPUH y al TINAM (Timocepanotoke Noche Altepeme Macehualme, que en náhuatl significa Unión de Todos los Pueblos Pobres) de ser organizaciones guerrilleras u organizaciones empleadas por grupos clandestinos para reclutar militantes.

Estas acusaciones radican en el temor que representó, tanto para el gobierno del estado de Veracruz como para los caciques y terratenientes, el surgimiento de organizaciones populares ajenas al control político hegemónico del PRI y sus organizaciones de masas, lo que traería como consecuencia el acoso policiaco contra militantes y líderes de estas organizaciones. Sin embargo, esta represión terminaría orillando a sectores de estos movimientos a incorporarse a la lucha armada.

La OIPUH se diferenciaría de otras organizaciones campesinas independientes por su combatividad, su postura anticapitalista y antigubernamental, su estructura semiclandestina, un discurso político que combinaría elementos de un nacionalismo de izquierda, el agrarismo zapatista y el ideario político de Lucio Cabañas y por la realización de invasiones a mano armada de tierras que muchas veces terminaron en enfrentamientos con los caciques y policías de la región (Martínez, 2013). Pero sin dudas, lo que más caracterizaría a la OIPUH sería su enigmático líder, el cabo de caballería, Alejandro Hernández Dolores.

Nacido el 18 de febrero de 1946 en Humotitla, Hidalgo, Hernández Dolores en abril de 1966 se daría de alta en el ejército en la comandancia de la zona militar de Cerro Azul, Veracruz, ingresando al Segundo Regimiento de Caballería donde, dos años después, gracias a su conducta y desempeño recibiría un ascenso como soldado de primera y, en 1969, sería ascendido nuevamente al rango de Cabo de Caballería (Martínez, 2013).

El primero de noviembre de 1970, Hernández Dolores solicitaría formalmente su baja en el ejército, concediéndosele una licencia ilimitada. Dentro de su expediente, el ejército mexicano realizaría el siguiente comentario: “Le fascinan los problemas agrarios. Admira a Emiliano Zapata. Su ídolo es Lucio Cabañas” (Martínez, 2013, p. 52).

A su salida del ejército, Hernández Dolores se integraría a las filas de la lucha agraria, militando en un principio dentro de la Central Campesina Independiente y, posteriormente, dentro del Consejo Agrarista Mexicano. Sin embargo, se encontraría con organizaciones con una capacidad política sumamente deteriorada y con un descontento social profundamente arraigado dentro de las comunidades, producto del empleo recurrente de la violencia por parte de los caciques y por la existencia de condiciones de marginación y pobreza, factores que crearían lo que José Leoncio Martínez considera (2013), un caldo de cultivo idóneo para el surgimiento de expresiones violentas de protesta social

De acuerdo con el artista, promotor cultural y escritor Idelfonso Maya, Hernández Dolores buscaría por medios pacíficos la recuperación de las tierras, pero el poder de los caciques impedía el desarrollo de tal vía. Ante dicha situación, se emplearía una nueva estrategia: la combinación de la invasión de tierras y la utilización de recursos legales para lograr que la Secretaría de la Reforma Agraria reconociera la propiedad de la tierra a las comunidades y legalizara la expropiación. Gracias a esta estrategia, las comunidades de

Huatla, Orizaba, Huejutla y Atlapexco recuperarían en cinco años un total de 6 mil hectáreas (Velázquez, 1986).

Esto le haría ganar a Hernández Dolores prestigio como líder social, gracias a lo cual comenzaría organizar a campesinos de la huasteca veracruzana, hidalguense y potosina, así como a los de la región del totonacapan en Veracruz. Las invasiones y expropiaciones comenzarían a molestar a los caciques de Hidalgo y Veracruz, quienes prontamente solicitarían a los gobiernos de ambas entidades la intervención de ejército para dar caza a Hernández Dolores y sus seguidores, al mismo tiempo que usarían a sus cuerpos paramilitares para eliminar a sus simpatizantes y sembrar el terror entre las comunidades que lo apoyaran.

El 14 de mayo de 1977, durante una asamblea comunitaria en Huizotlaco, Hidalgo, un grupo de guardias blancas abre fuego contra los campesinos, provocando la muerte de cinco de ellos (Velázquez, 1986). En memoria a este hecho, la organización adopta el nombre de Tierra y Libertad 14 de mayo. Días después, la organización invade el predio ganadero de La Argentina, ubicado en Tepetzintla, Hidalgo, lugar donde se funda la comunidad de *14 de Mayo*.

Sabiendo que la lucha por la tierra era violenta y la confrontación armada inevitable, Hernández Dolores, haciendo uso de su preparación militar, comenzaría a organizar a las comunidades bajo una estructura semiclandestina con disciplina militar, y, probablemente mediante sus contactos dentro del ejército, comenzaría a dotar de armas a la organización para poder responder a las agresiones de los caciques.

En 1978 la organización Tierra y Libertad 14 de Mayo cambia su nombre a Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca. A lo largo de la década de los 80's la OIPUH protagonizaría diversas invasiones de tierras ejecutadas por comandos armados con metralletas Uzi, y rifles AK-47 y AR-15, tendría enfrentamientos con las guardias blancas de los caciques y las fuerzas policiacas de Hidalgo y Veracruz, y realizaría secuestros contra algunos caciques y ejecuciones contra pistoleros y elementos policiacos regionales.

Uno de los primeros secuestros políticos realizados por la OIPUH sería el de Camilo Hernández Soria, agente municipal de Mesa del Anono, municipio de Chalma, Veracruz, por el cual pedirían la repartición de tierras en la región. Al mismo tiempo, se desarrolla una invasión en el predio de Huilocatipan, municipio de Chalma, mismo que, a raíz del secuestro, es desalojado de manera pacífica para evitar posibles represalias contra el agente municipal (Velázquez, 1986).

A causa de la invasión, Alejandro Hernández Trinidad, compañero de Hernández Dolores es detenido por la policía judicial y se le acusa de haber participado en el secuestro de Hernández Soria, lo que recrudecería el conflicto en la región, el cual dejaría como saldo enfrentamientos entre militantes de la OIPUH y policías judiciales, la presunta ejecución del terrateniente Luis Rodríguez y la posterior invasión a sus tierras ubicadas en Chapopote Chico, municipio de Chalma.

El conflicto trascendería la frontera hacia Hidalgo, donde el 8 de febrero de 1979 cinco miembros de la OIPUH son asesinados por elementos de la policía judicial en la localidad de Tzacuala. Como respuesta, la OIPUH toma por asalto Tzacuala, produciéndose un enfrentamiento que dejaría como saldo seis muertos y nueve heridos. Posteriormente, terratenientes y policías establecerían una alianza para atacar a las bases de la OIPUH, dejando como saldo cientos de desplazados, detenidos y militantes de la organización asesinados (Velázquez, 1986).

Durante los 80's, la OIPUH establecería sus principales zonas de influencia dentro del estado de Veracruz en los municipios de Chalma, Chiconamel, Platón Sánchez y Tantoyuca, mientras que en el estado de Hidalgo establecería en la ciudad de Huautla su centro de operaciones, abarcando las zonas y comunidades indígenas que el Frente Armado del Pueblo había politizado algunos años atrás. La OIPUH incorporaría a sus filas a todas aquellas comunidades que se encontraban en procesos de lucha aislados e independientes contra los terratenientes (Fdomez, 2008). Por su parte, las elites de poder regionales otorgarían recompensas económicas a las comunidades que denunciaran la presencia de la OIPUH, generando con esto un ambiente hostil entre las comunidades.

Simpatizantes y opositores se encargarían de construir alrededor de la figura de Alejandro Hernández Dolores toda una leyenda plagada de elementos contradictorios que

dificultan el análisis histórico. La obra de teatro *Tlatzikuini*, que en español significa *La Ofrenda*, escrita por Ildefonso Maya, gira en torno a la vida y obra de Hernández Dolores y la lucha por la tierra de las comunidades de la huasteca. De acuerdo con Ildefonso Maya, Hernández Dolores es egresado de la escuela normal rural de Acececa y en sus años de soldado perseguiría a Lucio Cabañas en el estado de Guerrero, labor en la cual, sería testigo de las injusticias cometidas por el gobierno contra los campesinos y donde conocería el ideario político de Cabañas, razones por las cuales decide renunciar al ejército para luchar junto con los campesinos. (Velázquez, 1986).

Por el contrario, sus detractores afirmaban que Hernández Dolores era un sargento que habría desertado del ejército en el año de 1976 y que por esa causa se le abriría un juicio militar en su contra; que amenazaba y presionaba a las comunidades con saquearlas e incendiarlas para que se unieran a su lucha y, en general, se le acusaba de ser un bandido al mero estilo de Robín Hood que robaba la tierra a los ricos para dársela a los pobres (Loya y Ravelo, 1994).

En 1979 la DFS daría un seguimiento cercano a las actividades de la OIPUH, señalando que en sus primeros años la organización contaba con el apoyo de 300 ejidatarios y que posteriormente consolidaría una fuerte presencia en la zona limítrofe entre Veracruz e Hidalgo, donde comunidades de dicha zona se encontraban armadas. (Veledíaz, 2004).

De 1981 a 1984 Hernández Dolores desaparecería de la escena pública. Su familia sería objeto de acoso y hostigamiento, siendo su hermana, profesora bilingüe, reubicada de plaza, su hermano detenido varias veces para dar con su paradero y sus padres vigilados constantemente por fuerzas policiacas (Velázquez, 1986). Hernández Dolores se integra a la clandestinidad como medida de seguridad para salvaguardar su integridad y la de sus familiares.

Durante este periodo, la OIPUH emprendería una política de alianzas con otras organizaciones campesinas independientes de la región. El trabajo de la OIPUH atraería a la Organización Popular de Veracruz “Tierra y Libertad” 11 de Mayo, organización de tipo socialista con base social en los municipios de Benito Juárez y Chicontepec en Veracruz y que agrupaba a cuadros campesinos provenientes del Partido Socialista de los Trabajadores, al cual renunciarían ante la incapacidad de dicho partido para dar respuesta a las demandas

campesinas. En el año de 1982, la OPV y la OIPUH cruzarían caminos durante una toma de tierras en la comunidad de Tenexco, municipio de Chicontepec, Veracruz y darían inicio a una etapa de trabajo conjunto.

De acuerdo con el testimonio del líder campesino Alberto López Vite (Martínez, 2013), otros grupos de línea socialista, así como sacerdotes adscritos a la teología de la liberación tendrían acercamientos con la OIPUH, lo que paulatinamente transformaría el discurso político de la organización, el cual pasaría de contener los elementos simbólicos propios de un nacionalismo de izquierda a reivindicar consignas propias del marxismo.

Ante la escalada de invasiones realizadas no solamente por la OIPUH sino también por otras organizaciones como la Organización Campesina Popular Independiente de la Huasteca Veracruzana, el ejército mexicano comenzaría a movilizar sus fuerzas con el objetivo de controlar lo que consideraba como posibles focos de insurrección.

Desde el mes de julio de 1979, el ejército mexicano comenzaría a realizar patrullajes en la frontera Hidalgo-Veracruz con el objetivo de identificar las principales zonas de influencia de la OIPUH y vigilar los movimientos de las comunidades y organizaciones independientes que también estaban realizando invasiones de tierra. Al frente de estas operaciones se encontraría el general de brigada Manuel Díaz Escobar, creador del grupo paramilitar *los halcones*, responsables de la masacre estudiantil del 10 de junio de 1971 en la ciudad de México, quien asumiría el mando de la 18ª zona militar en Pachuca, Hidalgo. Una vez identificados los principales focos de agitación campesina, el ejército mexicano establecería cercos militares fuertemente armados alrededor de las comunidades y daría inicio a la operación *Limpieza de la huasteca* (Veledíaz, 2004).

En el año de 1984 en el marco de estas operaciones se recrudece la represión contra las comunidades de la huasteca, el ejército mexicano, en coordinación con los gobiernos estatales de Veracruz e Hidalgo, implementaría estrategias de contrainsurgencia para acosar a las comunidades en lucha. Empleando a pistoleros, grupos paramilitares y policías estatales, se logró detener de manera masiva a cientos de simpatizantes y dirigentes comunitarios pertenecientes a la OIPUH, muchos de los cuales fueron sometidos a torturas para delatar a los principales dirigentes de la organización, otros serían desaparecidos y asesinados. (Fdomez, 2008).

La figura del ex cabo de caballería se convertiría en una molestia para el ejército, el cual, a finales de los 80's, comenzaría a negar que el líder de la OIPUH había pertenecido a las fuerzas armadas, al mismo tiempo que se incrementaban los rumores sobre el supuesto temor que los militares tenían a enfrentarse con las comunidades encabezadas por Hernández Dolores, así como el supuesto respeto que los soldados tenían por su lucha, llevándolos a desobedecer las órdenes de sus superiores.

A pesar de la escalada represiva, tanto la OIPUH como otras organizaciones campesinas continúan desarrollando invasiones de tierras y trabajo político dentro de las comunidades y las ciudades. Las acciones represivas llevarían a estas organizaciones a realizar jornadas de protesta contra la militarización y por la liberación de sus presos políticos, a las cuales se sumarían algunos partidos de izquierda y organizaciones estudiantiles (Fdomez, 2008).

Ante la necesidad de conformar un frente de masas capaz de aglutinar a las principales organizaciones campesinas en la lucha por la tierra y contra la militarización, la Organización Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca, los Comités Agrarios del Norte de Veracruz e Hidalgo *Emiliano Zapata*, y los Campesinos Unidos de la Sierra Oriental se unirían dando origen al Frente Democrático Oriental Emiliano Zapata.

La función del FDOMEZ, en palabras de sus militantes es la de:

“Alcanzar la unidad de acción a nivel regional en base a principios y objetivos políticos e ideológicos, que enseguida ocupa el lugar de instancia orgánica de coordinación regional” (...) “Un elemento político-social más que intervino en la formación de nuestro Frente, es la gran necesidad de otros pueblos no organizados de contar con una alternativa organizativa que realmente los representara y defendiera, la renuncia masiva de campesinos a las centrales oficialistas CNC y URECH por 128 traicionar la lucha de cientos de campesinos al aliarse al gobierno de caciques” (Fdomez, 2008, p. 127 – 128).

El FDOMEZ haría alianzas con otras organizaciones campesinas a nivel regional y nacional, tales como la Organización de Pueblos Indígenas y Campesinos, el Consejo Agrario Mexicano, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, el Frente Cardenista Nacional Mexicano, la Central Campesina Independiente, y la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas y Autónomas.

A pesar de querer encauzar la lucha por las vías legales, la persistencia de la represión y la violencia por parte las élites regionales harían que la estrategia de invasión de tierras persistiese, así como los enfrentamientos armados entre caciques y campesinos. Algunas invasiones como la ocurrida en Ixhuatlan de Madero en el año de 1989, fueron realizadas por un contingente de 300 campesinos armados con AK-47 y R-15. Las autoridades municipales y episcopales de Chicontepec asegurarían que la OIPUH disponía de campamentos de entrenamiento donde se enseñaba el manejo de armas de alto poder, y que la organización contaba con el respaldo de más de dos mil indígenas y campesinos de la sierra (Esteve, 2013).

La OIPUH establecería una importante presencia en las comunidades de Huejutla, Huautla, Yahualica, Atlapexco, Guasalingo, Tohuaco, Tecolulco, Calpa, Tlachiyahualica, Achiquihuitla, Cacateco y Pepeyocatitla en el estado de Hidalgo, mientras que en el estado de Veracruz se extendería por Chicontepec, Chapopote Chico, Iamatlán, Zontecomatlán, Ixhuatlan de Madero, Benito Juárez, Tantoyuca, Tiahuatlan, y Tampico Alto, así como en comunidades de la sierra de Papantla. El crecimiento de la organización sería interpretado por autoridades civiles y militares como el preámbulo de una insurrección armada en la región.

Para inicios de los 90's, la organización busca dar prioridad a la lucha por vías políticas, realiza jornadas exigiendo el cese a la militarización de sus comunidades, la liberación de sus presos políticos, la presentación con vida de algunos de sus militantes desaparecidos, intercediendo ante organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Sin embargo, en 1994 a raíz de la rebelión zapatista en Chiapas, el gobierno federal ordena el reforzamiento de la presencia militar en aquellas regiones del país que eran consideradas como potenciales focos de insurrección. Bajo el argumento de estar buscando campamentos del EZLN, el ejército mexicano incrementa sus patrullajes en la huasteca. La situación se presta para que autoridades municipales en alianza con los caciques de la región acusen públicamente a la OIPUH de mantener una alianza con los zapatistas, y llaman al gobierno federal a mandar más efectivos militares para evitar un levantamiento armado (Loya y Ravelo, 1994).

A raíz de un reportaje publicado en el número 921 de la revista Proceso, en el cual, las autoridades municipales de Chicontepec acusan a la OIPUH de ser una guerrilla conformada por 2 mil hombres, Alejandro Hernández Dolores, desde la clandestinidad, envía una respuesta a la revista, en la cual niega ser comandante de un grupo armado y que en realidad es dirigente de una organización campesina que se vio obligado a entrar a la clandestinidad para salvaguardar su integridad física:

“Fui uno de los fundadores del movimiento campesino independiente a partir de 1977, por este motivo me han querido asesinar y soy perseguido por mi actividad política. (...) No soy comandante de un grupo armado; soy un hombre preocupado por las injusticias que imperan en las comunidades indígenas de esta región, que aglutinan no a 2,000 hombres, sino a muchos miles más, organizados de manera democrática y dentro de los marcos constitucionales.”

“Dicen que soy un hombre alto y güero, ¡qué calamidad! Esto no es más que una subestimación de algunos hacia el indígena de México ¿Acaso tiene que ser forzosamente un hombre blanco y barbado, como el conquistador, quien tenga únicamente la capacidad y la sensibilidad para comprender las causas y luchar por transformar la injusta situación económica, social y política que viven no sólo los pueblos indígenas, sino la mayoría del pueblo trabajador de México?” (Hernández, 1994).

Esta sería la única ocasión en la que Hernández Dolores rompería el silencio. Posteriormente, se hablaría de sus supuesta muerte en un enfrentamiento en Ixhuatlan de Madero a finales de 1995, sin embargo, tanto la OIPUH como el FDOMEZ negarían el hecho. En enero de 2012, el diario El Independiente de Hidalgo, reportaría que Alejandro Hernández Dolores moriría por causas naturales, hecho que nuevamente es desmentido por el FDOMEZ (Montoya, 2012). El destino y paradero actual de Hernández Dolores es un misterio.

La Organización Popular Independiente de los Pueblos Unidos de la Huasteca continúa existiendo, realizando su lucha exclusivamente bajo medios legales y abandonando definitivamente las invasiones de tierras. Junto con el FDOMEZ, la OIPUH es una de las organizaciones que integra al Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, un frente amplio de masas constituido en 2006 que aglutina a diferentes organizaciones campesinas y populares de todo el país y coordina los diferentes procesos de lucha legal de estos sectores populares bajo una línea política marxista.

En el año de 1996 irrumpiría el Ejército Popular Revolucionario en la región. Tanto fuentes militares como del CISEN coinciden al señalar que la OIPUH y Hernández Dolores en algún punto a finales de los 80's y principios de los 90's entrarían en contacto con el PROCUP-PDLP. Este acercamiento pudo deberse gracias a la intervención de Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo, organización que probablemente entraría en contacto con la OIPUH al estar realizando trabajo político en las comunidades donde el FAP había tenido una fuerte presencia en el año de 1973. De acuerdo con los cuerpos de inteligencia, la OIPUH sería uno de los grupos que integraría al EPR y sus columnas armadas en la región estarían organizadas y dirigidas por Hernández Dolores (Esteve, 2013).

Si bien, esta organización campesina continúa realizando trabajo por medios pacíficos a través de las vías legales e institucionales y ha rechazado en reiteradas ocasiones ser un frente de masas del EPR, no puede descartarse tampoco el hecho de que los procesos de despojo territorial y la recurrente violencia ejercida por los caciques, gobernantes, policías y militares contra la población campesina en las huastecas, orillara a miembros de esta organización y de las comunidades a enlistarse dentro de las filas de la organización guerrillera como una forma de responder por medio de las armas a dicha violencia estructural y generar cambios sociales más allá de las vías institucionales del Estado mexicano.

Aunado a ello, los procesos de lucha política y de autodefensa campesina en la región establecieron un terreno fértil para la inserción de grupos político-militares cuya plataforma político-ideológica catalizaría las demandas sociales existentes en la región, dando continuidad a un proceso de lucha armada que iniciaría en marzo de 1973 con el establecimiento del Frente Armado del Pueblo y que escribiría un nuevo capítulo en diciembre de 1996 con la irrupción del Ejército Popular Revolucionario.

### **5.7.- Ejército Popular Revolucionario:**

El 28 de junio de 1996, el Ejército Popular Revolucionario haría su primera presentación pública durante el homenaje a las víctimas de la masacre de Aguas Blancas, Guerrero. La aparición del grupo armado confirmaría las hipótesis que el ejército mexicano y los cuerpos de inteligencia tenían desde 1995 sobre la reconfiguración organizativa del PROCUP-PDLP, por lo que, a los pocos días de su aparición pública y a raíz de una serie de

emboscadas y combates entre fuerzas eperristas y el gobierno federal, se inicia una campaña de contrainsurgencia en las zonas de influencia históricas del PROCUP-PDLP: Guerrero y Oaxaca.

Pero para sorpresa de las fuerzas de seguridad, en agosto de 1996, el EPR da inicio a una campaña de propaganda armada a nivel nacional que abarcaría siete estados del país: Michoacán, Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Estado de México y Veracruz (Martínez 2015). La aparición del grupo armado en regiones del país ajenas a las zonas de influencia histórica del PROCUP-PDLP sería explicada en un primer momento como producto de la unificación de las 14 organizaciones guerrilleras que darían forma al EPR. Posteriormente, con la rectificación que el propio EPR haría sobre la historia de su consolidación, su expansión hacia otros puntos de la república sería explicada como producto del trabajo de base que el PROCUP haría en otros puntos del país a finales de los 80's y principios de los 90's.

Independientemente de ambas versiones, es un hecho que la presencia del EPR en la zona de las Huastecas veracruzana e hidalguense tiene como antecedente la actividad del Frente Armado del Pueblo, cuya comandancia invitaría a la Unión del Pueblo a su zona de operaciones en 1973. Así lo constata la historia oficial del EPR (2015), quienes mencionan que una comitiva de la UP visitaría el campamento guerrillero del FAP por invitación de José Antonio Castillo Villoría, encargado principal coordinar las relaciones del MAR y del FAP con otros grupos armados.

Posteriormente, en la década de los 80's, un individuo asumiendo el nombre de *Isidro Castro Fuentes*, formaría parte de la dirigencia del PDLP junto con Adela Álvarez Ríos, José Luis Orbe Diego y Enrique Velázquez Fierro. La identidad de *Isidro Castro Fuentes* había sido utilizada por otros miembros del PDLP, pero uno de sus principales usuarios sería Salvador Ángeles Salas. Podemos plantear, como hipótesis, la posibilidad de que Ángeles Salas, bajo este seudónimo, formara parte del núcleo dirigente del PDLP y que, la cercanía que tendría durante su época al frente del FAP con la UP, fuera uno de los factores clave para la fusión del PDLP con el PROCUP, al igual que la integración de los combatientes de la VARP a dicha organización, lo que explicaría la posterior presencia del EPR en las mismas comunidades de la huasteca donde el FAP desarrollaría trabajo político entre 1973 y 1974.

En agosto de 1996, el EPR daría sus primeras señales de actividad en la huasteca al convocar una conferencia de prensa clandestina en un punto indeterminado de la Sierra Madre Oriental entre Hidalgo y Veracruz, ocasión en la cual, ante medios nacionales e internacionales, darían lectura al *Manifiesto de la Sierra Oriental*, comunicado en el cual el EPR daría a conocer la primera versión sobre el origen de su historia, sus objetivos políticos y harían público el nacimiento del Partido Democrático Popular Revolucionario.

Las primeras apariciones del EPR en el estado de Veracruz tendrían lugar entre los días 3 al 9 de diciembre de 1996, en el marco de la campaña nacional de propaganda armada “*Comandante Lucio Cabañas Barrientos*” (Martínez, 2015). Durante esta jornada, el EPR haría labores propagandísticas en las comunidades de Álamo, Papantla, Gutiérrez Zamora, Tantoyuca, Chalma, El Ciruelo Ojite, Aseseca, Rancho Tecomate, Las Cañas, El Arbolito, Citlaltepetl, La Reforma, Cerro Dulce, El Ídolo, La Pimienta, Zacatal, Manantial, El Maguey, Piedras Clavadas, Puente de Chapopote, Tepantepec y la carretera Papantla –Chote (EPR, 1996).

También se reportarían actividades propagandísticas en algunas comunidades de la sierra de Zongolica y la aparición de pintas y propaganda impresa en las ciudades de Poza Rica, Xalapa, Veracruz, Córdoba y Orizaba. Si bien, en Veracruz no se desarrollarían emboscadas y enfrentamientos como en Guerrero y Oaxaca, la aparición del grupo armado recrudecería los patrullajes militares en todo el estado, concretamente en la huasteca, el totonacapan y en la sierra de Zongolica.

Algunas de las comunidades visitadas en la huasteca y el totonacapan habían sido epicentro de la lucha protagonizada por la OIPUH y otras organizaciones campesinas independientes, por lo que desde el primer momento, autoridades municipales y caciques culparían a dichas organizaciones de tener nexos con el EPR. El mismo fenómeno se repetiría en la sierra de Zongolica, lugar que, a principios de los 80’s, también sería escenario de la lucha entre los caciques locales contra las comunidades indígenas organizadas en el Timoceanotoke Noche Altepeme Macehualme: TINAM.

Al igual que en la huasteca, la sierra de Zongolica existen contextos pobreza, marginación, analfabetismo y relaciones de dominación protagonizadas por caciques y terratenientes que despojan de sus tierras a las comunidades, controlan el comercio de los

productos alimenticios, acaparan las cosechas de café y ejercen el control social sobre las comunidades mediante el uso de la violencia, la venta de alcohol y su estatus de agentes al servicio del gobierno del estado y sus aparatos políticos oficiales (Velázquez, 1984).

El TINAM surge en el año de 1982 a raíz de la represión cometida el 20 de abril de 1980 contra el movimiento popular de Tehuipango: un proceso de lucha social que tendría origen a mediados de 1976 y que enfrentaría a los habitantes de dicho municipio contra el cacique local, José Cerezo Amaya, cuya gestión al frente del gobierno municipal se caracterizaría por una serie de agravios contra la población indígena y campesina (Díaz, 2016). De acuerdo con Gualberto Díaz, el TINAM:

“Surge de una coyuntura política en la que convergen ideologías de corte revolucionario, que entonces comenzaban a influir en algunos grupos de las sociedades rurales, a organizarse de manera independiente de los centros de poder hegemónico tradicional” (Díaz, 2016, p. 123).

Similar a lo ocurrido en el caso de la OIPUH, el surgimiento del TINAM encendería las alarmas de las elites de poder regionales de la sierra de Zongolica, las cuales, desde el primer momento acusarían a la organización y a sus dirigentes, las hermanas Norma y Gloria Arenas Agis, de pertenecer a la Liga Comunista 23 de Septiembre y mantener contacto con otras organizaciones guerrilleras (Velázquez, 1985).

Originarias de la ciudad de Orizaba, Veracruz, las hermanas Arenas Agis comenzarían a involucrarse con las luchas sociales gracias al acercamiento que Gloria tendría con la madre de un preso político originario de Orizaba. Al escuchar los testimonios de los familiares de las víctimas sobre las injusticias cometidas contra los indígenas nahuas, Norma y Gloria comenzarían a involucrarse en la lucha por la libertad de los presos políticos, asistiendo a las manifestaciones que tendrían lugar en la ciudad de Xalapa hasta que, en 1980, los presos políticos fueron liberados (Gibler, 2013).

Posteriormente, ambas experimentarían de primera mano las precarias condiciones de injusticia y miseria en las que habitaban los campesinos e indígenas de la sierra de Zongolica mientras ellas trabajaban como promotoras de las tiendas de la Comisión Nacional de Subsistencia Popular. En las comunidades de Tequila y Tlaquilpa, los caciques locales, Ricardo Zepehua y Francisco García, al ser ellos quienes mantenían el monopolio de la comercialización de productos básicos, impedían el funcionamiento de las tiendas Conasupo,

robando y acaparando los recursos económicos y los productos enviados por el gobierno federal.

Esa situación orillaría a las hermanas Arenas Agis a organizar a los habitantes de las comunidades en contra del acaparamiento de los caciques y contra otros problemas sociales existentes en la región: los talamontes, el despojo de tierras, el acaparamiento de las cosechas de café, la violencia contra las mujeres, el hambre, la escasez de servicios de salud y el analfabetismo.

La actividad del TINAM desencadenaría una violenta respuesta por parte de los caciques Zepehua y García, quienes, en colaboración con el gobierno estatal encabezado por Agustín Acosta Lagunés, secuestrarían a las hermanas Arenas Agis. El día 19 de enero de 1982, Norma Arenas Agis es secuestrada junto con su esposo Felipe Velasco Olmedo en Ciudad Mendoza por policías municipales y trasladada al penal de Zongolica. Gracias a la presión ejercida por el TINAM es liberada, pero quince meses después, en abril de 1983, ambos son secuestrados nuevamente en la Ciudad de México por agentes de la DFS.

Ambos serían trasladados a una cárcel clandestina en donde:

“Nos pusieron una pistola en la sien y amenazaban con matarnos. Me preguntaron por los guerrilleros de la 23 de septiembre” (...) “Hicieron el simulacro de pegarme un tiro en la sien, yo nada más cerré los ojos. Cortaron cartucho, pero nunca salió el tiro” (...) “El domingo en la noche, con el rostro cubierto, nos sacaron del cuarto aquel y nos metieron a un coche. Anduvieron dando vueltas por la ciudad y cerca de una caseta de periódicos nos tiraron” (Velázquez, 1985 p. 87-88)

Días antes, Gloria Arenas Agis también es secuestrada afuera de su domicilio en la ciudad de Orizaba por policías de la Dirección de Seguridad Pública del Estado, quienes apoyados por la hija del cacique Ricardo Zepehua, le tenderían una trampa:

“Salimos a la calle y en ese instante, nada más vi un coche y sentí cómo unos hombres me agarraban por detrás. Eran cuatro, cinco, no sé. Eran grandulones, trabados, fuertes. Cuando pregunté qué pasaba, me enseñaron su ‘charolota’ de la Dirección de Seguridad Pública del Estado” (Velázquez, 1985 p. 81).

Gloria sería trasladada a una celda ubicada dentro del palacio municipal de Córdoba. En este lugar, sería interrogada por Carlos Betancourt, Jorge Mesta y Javier Ortega sobre los

presuntos nexos del TINAM con la Liga Comunista 23 de Septiembre y otros grupos guerrilleros (Velázquez, 1985). Al negar Gloria toda conexión del grupo con la guerrilla, sería trasladada a la Inspección de Policía de la ciudad de Fortín de las Flores, donde pasaría cinco días incomunicada en una celda, siendo sometida a sesiones de tortura psicológica en las cuales, se le amenazaría con ser violada, con expulsarla del país por presuntamente ser centroamericana, con girarle una orden de aprehensión por robo y con entregarla a la DFS, quienes le iban a sacar a golpes toda la información referente a sus conexiones con la LC23S (Velázquez, 1985)

Finalmente, Gloria Arenas es liberada tras sostener una conversación junto con una comitiva del TINAM con el Secretario de Gobierno, Ignacio Morales Lechuga, quien trataría de coaccionar a Gloria para que la organización se integrara al PRI. Al negarse, el gobernador Acosta Lagunés pondría a disposición del grupo un autobús que los trasladaría a Orizaba; en el trayecto, descubrirían que las llantas delanteras habían sido saboteadas (Gibler, 2013).

El secuestro cambiaría la vida de Gloria Arenas, “Del secuestro para acá, aprendí muchas cosas sobre el Estado” (Velázquez, 1985 p. 86). “Ya no podía ir a mi casa porque había policías esperándome en la puerta” (Gibler, 2013 p. 248). Días después, Norma sería agredida a golpes después de una manifestación y su padre, Octavio Arenas de la Llave, amenazado por policía para que les mostrara el acta de nacimiento de sus hijas, pues las acusaban de ser guerrilleras nicaragüenses (Gibler, 2013).

Ante dicha situación, Gloria Arenas decide huir junto con su hija del estado de Veracruz y exiliarse en la ciudad de Acapulco, Guerrero. En dicho lugar, junto con la lucha cotidiana por sobrevivir, Gloria se acercaría a los movimientos sociales que acontecían en la entidad, descubriendo similitudes entre el contexto social existente en la sierra de Zongolica y en el estado de Guerrero. Paulatinamente, después de algunos años de militancia dentro de los movimientos sociales de la entidad, Gloria establecería contacto con el PROCUP-PDLP y se incorporaría a las filas de la guerrilla: “Si no me hubieran reprimido en Orizaba, nunca me hubiera ido. La represión, el gobierno del estado de Veracruz, eso fue lo que me llevó al movimiento armado” (Gibler, 2013 p. 248-249).

Gloria Arenas pertenecería a los comandos urbanos del PROCUP-PDLP en Acapulco. Dentro de la organización conocería a Jacobo Silva Nogales, *Antonio*, con quien

contraería matrimonio revolucionario. Al consolidarse el EPR ambos serían parte fundamental del comité de base regional en el estado de Guerrero. Posteriormente, en febrero de 1997, una parte del comité de base encabezado por Silva Nogales, se desprendería de la organización, dando origen al Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente. Gloria y Jacobo se convertirían en los principales dirigentes del ERPI y apostarían por un modelo político-militar notoriamente influido por el Zapatismo. Sin embargo, el 22 de octubre de 1999 Jacobo sería detenido en la Ciudad de México por un comando de élite de la Policía Federal Preventiva, sometido a sesiones de tortura que lo obligarían a delatar la casa de seguridad donde Gloria aún permanecía. Ambos serían sentenciados a una condena de 10 años de prisión por los delitos de conspiración, rebelión y delincuencia organizada en modalidad de terrorismo.

La incorporación de Gloria Arenas al PROCUP-EPR y posteriormente al ERPI reavivaría los señalamientos contra el TINAM y sus presuntas conexiones con la guerrilla. Sin embargo, al igual que en el caso de la OIPUH, los actos represivos del Estado, la violencia de las elites de poder locales, la marginación social y la incapacidad de las instituciones por dar solución política a los problemas sociales, se convierten en los factores que orillan a individuos involucrados en procesos de movilización social a inclinarse por la vía armada como medio definitivo para dar resolución a estos problemas.

Junto con el caso de Gloria Arenas Agis, el caso de Andrés Tzompaxtle Tecpile es también un claro ejemplo de cómo las condiciones sociales de ciertas regiones del país orillan a los individuos a incorporarse a la guerrilla. Nacido el 10 de noviembre de 1966 en la comunidad de Astacinga, Veracruz, Andrés Tzompaxtle a la edad de trece años escucharía, durante un evento deportivo en San Juan Texhuacan cómo los niños que quedarían huérfanos a causa de la masacre de Tehuipango lloraban la muerte de sus padres (Gibler, 2014).

“Primero no entiendes, ¿Por qué matan a tanta gente? Luego, es cercano a tu pueblo. La pregunta que te asalta es, ¿Qué hacer? Es una forma de decir, hay que vengarlos ¿Cómo? No sé. Pero la idea ahí está. Hay que vengarlos. Es injusto lo que les hicieron. No se vale” (Gibler, 2014 p. 57).

Andrés Tzompaxtle conocía la lucha armada encabezada por Lucio Cabañas en Guerrero, irónicamente, gracias a las mismas autoridades gubernamentales, las cuales, en uno de los muchos operativos que realizarían en diversos puntos del país, llevarían hasta su

pueblo afiches con el rostro del líder del PDLP, con la esperanza de que alguno de los habitantes lo reconociera (Gibler, 2014). La masacre de Tehuipango, en palabras de Tzompaxtle, haría surgir en él la idea de buscar a Lucio Cabañas: “Para vengar estos crímenes que se han cometido. Lucio era el refugio al que podías ir a vivir sin saber dónde es Guerrero” (Gibler, 2014 p.58).

En 1984, a la edad de dieciocho años, Tzompaxtle entra en contacto con el PROCUP-PDLP en la sierra de Zongolica. Su incorporación a la clandestinidad lo llevaría al estado de Guerrero, lugar en el cual, posteriormente pasaría a formar parte de las filas del EPR bajo el nombre de *Rafael* (Gibler, 2014). La noche del 25 de octubre de 1996, Tzompaxtle sería detenido por soldados vestidos de civil en el pueblo de Zumpango del Río, Guerrero, mientras desempeñaba la tarea de conducir a un grupo de reporteros hacia la sede donde tendría lugar una entrevista con el EPR.

Tzompaxtle se convertiría en el primer guerrillero detenido en el estado de Guerrero en 20 años. Sería trasladado a diferentes cárceles clandestinas en Guerrero y a las instalaciones de la 37 zona militar con sede en Teotihuacán, Estado de México donde sería torturado y permanecería desaparecido por un lapso de cuatro meses. El 22 de febrero de 1997, Tzompaxtle aprovecharía un descuido de los guardias militares y lograría escapar de las instalaciones del campo militar, convirtiéndose en el primer detenido-desaparecido en México en fugarse exitosamente de una cárcel clandestina (Gibler, 2014).

En los años posteriores, el Estado mexicano ejercería acciones de acoso contra la familia de Andrés, siendo sus dos hermanos, Gerardo y Jorge Marcial así como su acompañante, Gustavo Robles López, detenidos en el año 2006 por elementos de la PFP en la carretera Orizaba-Fortín, bajo el argumento de haberseles encontrado cinco teléfonos celulares, una cámara fotográfica, ropa y paliacates camuflajeados.

Posteriormente, la PGR, el CISEN y la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, acusarían a los hermanos de tener en su posesión propaganda perteneciente al EPR y de poseer fotografías de lugares estratégicos que probablemente fueran blanco de potenciales ataques terroristas (Gibler, 2014). La PGR giraría órdenes de aprehensión contra los tres detenidos por los cargos de secuestro y

delincuencia organizada. Todos serían torturados para confesar sus vínculos con el EPR y delatar la ubicación de Andrés Tzompaxtle.

El caso entero se trataría de un montaje urdido por el gobierno del estado de Veracruz y la PGR, con la intención de vincular la actividad política de los hermanos Gerardo y Jorge Tzompaxtle con el EPR. Al igual que las hermanas Arenas Agis en su momento, los hermanos Tzompaxtle Tecpile han realizado labores de defensa de los derechos humanos en la sierra de Zongolica y han denunciado en reiteradas ocasiones, la violencia de los cacicazgos locales (Martínez, 2015). Gracias a las irregularidades, la ausencia de pruebas, y la presión ejercida por activistas y defensores de los derechos humanos, el 16 de octubre de 2008, los hermanos Tzompaxtle y Gustavo Robles son exonerados y puestos en libertad.

El trabajo de la comandancia veracruzana del EPR ha sido uno de los más activos políticamente a nivel nacional. A través de comunicados, la comandancia ha denunciado la corrupción de los gobiernos estatales de Miguel Alemán, Fidel Herrera Beltrán, Javier Duarte, y Miguel Ángel Yunes Linares, este último, artífice de la represión contra las comunidades rurales en Veracruz durante el gobierno de Patricio Chirinos. En este sentido, el EPR también ha realizado denuncias contra la militarización y la represión en el campo veracruzano, concretamente contra las regiones de la huasteca y Zongolica, haciendo referencia a crímenes de Estado como la masacre de Tlacolula y el asesinato de Ernestina Ascencio (Martínez, 2015).

Militarmente, el EPR es responsable de la acción guerrillera más importante ocurrida en la entidad: la explosión sincronizada de ductos de Pemex el 10 de septiembre de 2007. El 25 de mayo del año 2007, Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, militantes del EPR son detenidos en la ciudad de Oaxaca en un operativo realizado en conjunto por la policía federal y el ejército mexicano. Ambos serían trasladados a las oficinas de la Procuraduría Estatal de Justicia de Oaxaca y no se volvería a saber nada de ellos (Osorno, 2017).

La comandancia del PDPR-EPR emite el día 2 de junio un comunicado denunciando la desaparición forzada de sus dos militantes, señalando que, ambos estaban siendo torturados por agentes de la Agencia Federal de Investigaciones, la PGR, militares, y agentes norteamericanos que estarían cumpliendo el papel de asesores externos en materia de

seguridad nacional (EPR, 2007). La organización exige al Estado mexicano la presentación con vida de sus dos militantes y hace un llamado a los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos para que intervengan en el caso.

Ante la negativa del Estado mexicano por reconocer su participación en la detención-desaparición de Edmundo y Gabriel, el EPR daría inicio a una campaña nacional de hostigamiento, la primera después de 10 años sin realizar acciones militares. La madrugada del 5 de julio de 2007 estallarían cinco ductos de Pemex ubicados en las localidades de Celaya, Salamanca, y Valle de Santiago en el estado de Guanajuato. Al principio, las autoridades estatales culparían a la ordeña de combustible y a un relámpago como el origen de las explosiones. Cinco días después, tres explosiones más tendrían lugar en Coroneo, las cuales interrumpirían el suministro de gas, diésel y gasolina a las zonas industriales de Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes.

Ese día 10 de julio, la comandancia nacional y el comité estatal de Guanajuato del EPR lanzan dos comunicados adjudicándose el atentado:

“En cumplimiento de la orden del Comité Central de nuestro partido y de la Comandancia General de nuestro ejército rendimos el siguiente parte militar:

- La orden de iniciar con la campaña nacional de hostigamiento contra los intereses de la oligarquía y de este gobierno ilegítimo ha sido puesta en marcha.

- Tres pelotones mixtos conformados por unidades urbanas y rurales pertenecientes al destacamento “Francisco Javier Mina” y contando con el apoyo de milicias populares de todo el estado han realizado acciones quirúrgicas de hostigamiento, poniendo 8 cargas explosivas en los ductos de PEMEX ubicados en Celaya, Salamanca, Valle de Santiago Guanajuato y en la válvula de seccionamiento de Coroneo, activadas simultáneamente a la 1:00 horas de los días 5 y 10 de julio.

A nuestro pueblo le informamos que las acciones de hostigamiento no pararán hasta que el gobierno de Felipe Calderón y el de Ulises Ruiz presenten con vida a nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Raymundo Rivera Bravo o Gabriel Alberto Cruz Sánchez, detenidos-desaparecidos desde el 25 de mayo en Oaxaca.” (EPR, 2007).

Los ataques, al igual que los realizados por la Unión del Pueblo en los años 70's, se realizarían de noche, evitando dañar a la población civil. Las acciones tomarían por sorpresa al gobierno de Felipe Calderón, el cual, en el marco de la recién iniciada guerra a la

delincuencia organizada, no estaba preparado para contraatacar a las fuerzas del EPR. Quizás por ello, no se desarrollarían enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y las columnas armadas de la organización como los ocurridos durante la presidencia de Ernesto Zedillo.

Ante la insistente negativa del gobierno federal por dar respuesta a las demandas del EPR, el grupo de nueva cuenta hace un ataque contra objetivos de Pemex, esta vez, en el estado de Veracruz. La madrugada del 10 de septiembre de 2007, tendrían lugar una serie de explosiones coordinadas en ductos y estaciones de bombeo de Pemex ubicados a lo largo de la zona centro del estado.

En el municipio de Maltrata, la explosión tendría lugar en la estación de bombeo ubicada al pie de la montaña con rumbo a la ciudad de Orizaba, despertando a los pobladores, los cuales serían rápidamente evacuados en autobuses por personal del ayuntamiento. Las válvulas de combustible del municipio de Tierra Blanca y la comunidad de La Esperanza, en Puebla, serían cerradas para evitar una explosión en cadena. (Trujillo y Cruz, 2007).

En Nogales, la explosión tendría lugar en el ducto la Balestrera-Maltrata, ocasionando un incendio y derrame de crudo y gasolina en el río Chiquito. 8 mil personas son evacuadas y puestas a resguardo en albergues. A las 2:15 am, la policía reportaría la persecución de una camioneta que había sido observada por vecinos de la localidad cerca del sitio de la explosión; Dicha camioneta se internaría en la sierra, rumbo a Mendoza (Morales, 2007). En dicho municipio, se reportaría otra explosión en el gasoducto Algodonera, ubicado en el ejido del Infiernillo (Morales, 2007).

En Omealca, cinco explosiones se registran en la válvula de seccionamiento del gasoducto Minatitlán-México, en el ducto Cactus-Guadalajara, en un poliducto de 12 pulgadas y un oleoducto de 24 pulgadas (Pemex, 2007), todos ubicados en la localidad del Súchil. Las explosiones ocasionarían un potente incendio cuyas llamas tendrían una elevación de 200 metros. A causa de la impresión, una mujer de Omealca moriría por un paro cardíaco (Rodríguez, 2007).

En la localidad de Cempoala, municipio de Ursulo Galván, se produciría una explosión en la válvula de seccionamiento del gasoducto Cactus-San Fernando a la altura del río Actopan. En esta localidad sería reportada la presencia de gente armada momentos antes

de la explosión (Trujillo y Cruz, 2007). Por su parte, en Actopan en una válvula de seccionamiento ubicada en Santa Rosa, también cercana al río Actopan, se registraría otra explosión.

Finalmente, en La Antigua, en otra sección del gasoducto Cactus-San Fernando se registraría una masiva fuga de gas, ya que el aparato explosivo colocado en el lugar no detonaría. Al lugar arribarían agentes del CISEN y de la Sección Segunda del ejército mexicano, ante el hallazgo de dos pintas escritas con aerosol, una localizada sobre uno de los ductos con la leyenda: “*PDPR-EPR, ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!*” y otra en la caseta de peaje de la autopista Veracruz-Cárdel con la frase “*¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!: EPR*”.

Los atentados afectarían el suministro de gas natural de, al menos, 120 plantas fabriles ubicadas en las zonas industriales de Guadalajara, Querétaro, Guanajuato, Valle de México, Toluca y San Luis Potosí. El ejército mexicano declarararía alerta y reforzaría a nivel estatal y nacional, la seguridad en puntos instalaciones estratégicas propiedad del Pemex, Comisión Federal de Electricidad, la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, así como en instalaciones gubernamentales y bancarias.

El día 11 de septiembre, la comandancia general del PDPR-EPR emite un comunicado reivindicando las acciones:

“Ante la pretensión del gobierno calderonista de mantener en calidad de detenidos-desaparecidos a nuestros camaradas Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, damos a conocer que:

1. Unidades militares pertenecientes a nuestro ejército colocaron 12 cargas explosivas en igual número de ductos de PEMEX en los municipios de La Antigua, Ursulo Galván, Omealca, Mendoza, Cumbres de Maltrata en Veracruz, y en Cuapixtla, Tlaxcala, de las cuales la colocada en el oleoducto de 24 pulgadas Cactus-San Fernando (en La Antigua) no se activó. Todas fueron activadas simultáneamente a las 2:00 horas del día 10 del presente mes.

2. Este accionar político-militar es parte de la campaña nacional para exigir la presentación con vida y libertad de nuestros compañeros detenidos-desaparecidos en la Ciudad de Oaxaca desde el 25 de mayo por fuerzas federales.

3. Dichas acciones fueron preparadas y ejecutas con la finalidad de no causar pérdidas humanas en la población, que es parte de nuestro pueblo.” (EPR, 2007).

A pesar de los patrullajes militares en toda la entidad y la supuesta detención de dos individuos sospechosos en Tierra Blanca, no se pudo detener o identificar a los responsables de los ataques. La facilidad con la que el EPR desaparecería una vez cometidos los atentados sería prueba de la existencia de una sólida base social en la entidad, la cual, le facilitaría los medios para poder escabullirse de las fuerzas de seguridad sin ninguna dificultad.

Los atentados y la subsecuente presión política de la oposición dentro de las cámaras de Diputados y Senadores, quienes criticarían duramente el desinterés de Calderón por dar respuesta las demandas del EPR, orillarían al gobierno federal a establecer una mesa de negociaciones con el grupo político-militar. El 1 de mayo de 2008, se constituye la Comisión de Mediación entre el EPR y la Secretaría de gobernación, integrada por los académicos, activistas y periodistas: Miguel Álvarez Gándara, Jorge Fernández Souza, Dolores González Saravia, José Enrique González Ruiz, Miguel Ángel Granados Chapa, Juan de Dios Hernández Monge, Rosario Ibarra de Piedra, Gonzalo Ituarte, Gilberto López y Rivas, Carlos Montemayor, Pablo Romo Cedano, y Samuel Ruiz García.

Durante cuatro años, la Comed recopilaría testimonios y pruebas sobre la participación de elementos militares en la desaparición de Edmundo y Gabriel. Sin embargo, por parte del gobierno de Calderón no existiría el mínimo interés y voluntad política por esclarecer el caso, razón por la cual, la Comed anunciaría el fin de sus labores el 1 de octubre de 2013, turnando el avance de sus investigaciones a la Comisión de la Verdad del estado de Oaxaca, dedicada a esclarecer los casos de violación a los derechos humanos ocurridos en la entidad durante el movimiento popular de 2006 a 2007.

Posterior a los ataques, y gracias a la tregua pactada durante los trabajos de la Comed, el EPR retornaría al trabajo político. Su comandancia en Veracruz continuaría emitiendo comunicados esporádicamente. Analistas políticos y periodistas locales han insistido en que el EPR posee bastiones en la zona de las huastecas, Zongolica, los centros urbanos de Xalapa y Orizaba, así como en la sierra de Playa Vicente. Sin embargo, muchas de sus afirmaciones se basan en acusaciones contra organizaciones y colectivos independientes cuyos procesos

de lucha resultan incómodos para ciertos grupos de poder locales, lo que promueve su criminalización.

Por ejemplo, el periodista Cesar Augusto Vázquez Chagoya (2013) en su artículo titulado *Guerrilla en el magisterio*, culpa al EZLN y al EPR de estar detrás del movimiento magisterial contra la reforma educativa en 2013, manipulando desde las sombras a los profesores de la sección 32 del SNTE. Por su parte, el periodista Raymundo Zúñiga Ortiz (2013) informa en una nota periodística del 6 de julio de 2013, que el dirigente estatal del PRI, Erick Lagos, afirmaría que durante las elecciones celebradas ese año, el PAN llevaría a cabo el *Plan Cóndor*, el cual consistiría en una serie de acciones destinadas para desestabilizar el orden social de la entidad. Dichas acciones irían desde el uso de grupos de choque para sabotear las elecciones, entrega de despensas para coaccionar el voto, uso de colectivos gay para sabotear conferencias de prensa del PRI y el despliegue de un grupo de choque conocido como “Los Zopilotes” organizados por el EPR.

Es un hecho que el EPR posee una presencia importante en el estado de Veracruz, pero dadas las estrictas condiciones de clandestinidad en las que opera, es sumamente complicado establecer un panorama amplio que nos permita identificar en que zonas concretas de la entidad se encuentra operando este grupo. Pero lejos de representar una amenaza, grupos como el EPR son la respuesta a un contexto compuesto por altos grados de marginación, violencia social y desinterés institucional que ha mantenido en la pobreza y vulnerabilidad a grandes sectores de la población veracruzana, lo cual, los ha orillado a buscar una solución a sus conflictos sociales mediante los grupos armados.

### **5.8.- Movimiento de Acción Revolucionaria:**

En agosto y septiembre de 1970 llegarían a México los últimos dos grupos de militantes del Movimiento de Acción Revolucionaria provenientes de Corea del Norte. A su llegada, la dirección del MAR delega tareas a sus miembros con el objetivo de comenzar formalmente las operaciones de la organización político-militar. Estas tareas consistían en la ejecución de las primeras expropiaciones para obtener recursos económicos, la renta de casas de seguridad para establecer escuelas de entrenamiento para futuros militantes y la exploración de zonas rurales para establecer focos armados.

Para esto, la dirección del MAR crea cuatro secciones: expropiación, reclutamiento, exploración y educación. La comisión de expropiación es la primera en comenzar a operar, pues la obtención de recursos para la organización era vital para comenzar a emprender las tareas fijadas en su programa político. Es así como el 19 de diciembre de 1970, un comando del MAR realiza un asalto contra un empleado del Banco de Comercio de Morelia con el cual obtienen 84 mil dólares en efectivo.

Con este dinero se comienzan a establecer escuelas de entrenamiento en Guanajuato, Ciudad de México, Acapulco y Michoacán mientras la comisión de exploración realiza labores de reconocimiento en la sierra de Chihuahua y Sonora para encontrar un lugar perfecto para la instalación del grupo armado rural. Si bien la comisión de exploración no tuvo éxito para establecer el núcleo armado, las tareas de la comisión de reclutamiento estaban logrando sus primeros frutos, logrando incorporar paulatinamente a pequeños grupos de simpatizantes que comenzarían su entrenamiento político – militar en las escuelas de formación.

Sin embargo, un accidente marcaría el principio del fin de la primera generación del MAR. El 8 de enero de 1971, mientras el grupo encargado de la escuela de entrenamiento de Salamanca, Guanajuato se disponía a entrenar a los nuevos reclutas en el manejo de armas de, Manuel Arreola Téllez, *Héctor*, muere al manipular un rifle calibre .22 que se disparó accidentalmente, hiriéndolo en el pecho. *Héctor* es dejado en la Cruz Roja de la ciudad y se activan los protocolos de seguridad de la organización. Alejandro López Murillo, *Romeo*, encargado de la dirección nacional del MAR sería destituido de su puesto a raíz de este incidente siendo sustituido por Fabricio Gómez Souza.

A Fernando Pineda Ochoa, se le encomienda la tarea de encontrar una nueva casa de seguridad en donde establecer la escuela. Después de visitar Chapala, Jalisco y Pachuca, Hidalgo, Pineda Ochoa llega a Xalapa, Veracruz, donde ya con el tiempo encima, busca a toda costa una casa que pudiera servir para establecer la escuela de formación.

En Xalapa, Pineda Ochoa llega al número 121 de la calle Victoria esquina con Vicente Guerrero, en pleno centro histórico de la ciudad. De acuerdo con su libro testimonial, *En las profundidades del MAR*, en ese momento el propietario del inmueble, Casimiro Hernández Corona, se encontraba en proceso de negociación para la renta de dicho apartamento. Pineda

Ochoa relata que: “El inmueble estaba instalado en un segundo piso no propio para lo que iba a ser utilizado. Tratando de asegurar el arrendamiento ofrecí un monto mayor a la oferta y pagué por adelantado tres meses de renta” (Pineda, 2003, p. 64-65).

Bajo el argumento de necesitar la casa con urgencia por cuestiones laborales, Pineda Ochoa le ofreció al hijo de Casimiro, Mario Hernández, la cantidad de mil setecientos pesos. El casero accedió a la oferta y rentó el departamento a nombre de *Mario Fernández*, nombre que Pineda Ochoa utilizaría para firmar el contrato de renta. Sin embargo, las sospechas de Casimiro y Mario Hernández comenzaron a despertar en el momento en el que Pineda Ochoa no vuelve a aparecer en el lugar una vez hecha la renta, llegando a ocupar la casa cuatro jóvenes, dos mujeres y dos hombres, cada uno con su respectivo equipaje, algo que no concordaba con la coartada que Pineda Ochoa le había dado a los caseros.

El 20 de enero de 1971, Rogelio Raya Morales conduciría a los nuevos reclutas del MAR: Ana María Parra de Tecla, Berta Vega Fuentes y Carlos González Navarro al departamento del 121 de la calle Victoria. La Dirección Nacional del MAR tenía contemplado que el curso de formación tomara un lapso de dos meses, comisionando a Fernando Pineda Ochoa, Armando González Carrillo, Ángel Bravo Cisneros, Ramón Carmona Medel y al líder de la organización, Fabricio Gómez Souza, como los profesores que impartirían las clases de manejo de armamento, explosivos, realización de sabotajes, operación de equipo de radio-comunicación y en estrategias básicas de guerra de guerrillas. Académicamente, se formaba a los militantes en el pensamiento marxista-leninista, en sus principios filosóficos, político-ideológicos y económicos (Pineda, 2003).

La rutina cotidiana dentro de la escuela consistía en el inicio de actividades a las 9 de la mañana con la realización de ejercicios físicos, posteriormente se procedía a la impartición de las diferentes clases, la comida, el repaso de las lecciones aprendidas durante el día y se concluía con la sintonía de Radio Habana Cuba para mantener informados a los reclutas sobre las principales noticias acontecidas en el isla (Carrasco y Velázquez, 2010)

Las actividades en la escuela trascurrirían con normalidad por dos semanas hasta que los caseros y vecinos comenzaron a notar sospechosos ciertos comportamientos y actitudes de los inquilinos del departamento: la ausencia de una mudanza para amueblar el departamento, la llegada constante de personas desconocidas en vehículos con placas de otros

estados, las ventanas cubiertas de periódico y plástico para obstaculizar la visión dentro del inmueble y la actitud reservada de los inquilinos, los cuales casi nunca salían del departamento con la excepción de Ana María Parra de Tecla, quien tenía la labor de conseguir los víveres (Carrasco y Velázquez, 2010). El reciente asalto a un banco en la Ciudad de México llevó a Casimiro Hernández a concluir que los inquilinos de su departamento debían estar relacionados con dicho incidente, o estar implicados en actividades ilegales.

En su testimonio, Pineda Ochoa argumenta que, a su llegada a Lecumberri, la policía le informó que Casimiro Hernández fue ex director de la Policía Judicial del Estado de Veracruz, y que gracias a su experiencia policiaca, pudo detectar la actitud sospechosa de los inquilinos (Pineda, 2003). Sin embargo, Casimiro Hernández desde su juventud fue comerciante y posteriormente empresario.

Originario de Las Vigas, Veracruz, Casimiro llegaría a Xalapa donde comenzaría a trabajar como vendedor de pescado frito. Al fallecer su padre, Casimiro hereda la propiedad ubicada en la esquina de Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria, lugar donde establece el primer baño público de la ciudad, el “Museo Marino”, el cual ofrece hasta la fecha, el servicio de regaderas y baños de vapor. Posteriormente, Casimiro abriría una tienda de abarrotes y rentaría algunos cuartos del inmueble como departamentos. Pero si bien Casimiro no fue policía judicial, no puede descartarse la posibilidad de que, gracias a su oficio, este tuviera contactos dentro de dicha corporación a los cuales le solicitaría su auxilio para investigar lo que ocurría en su departamento.

Cómo casero, Casimiro poseía una copia de la llave del departamento, y el 16 de febrero de 1971, aprovechando que sus inquilinos habían salido, decidió llamar a la Policía Judicial del Estado, con quienes entró al departamento. Grande fue su sorpresa al no encontrar la guarida de unos asaltabancos, pero sí radios de onda corta, manuales de entrenamiento para demolición con explosivos, documentos de la organización, una pistola Colt 1911, literatura marxista y un pequeño diagrama donde se mostraban los puntos débiles para derribar una torre de alta tensión. Ante la magnitud del hallazgo, la Policía Judicial notifica a la Dirección Federal de Seguridad.

Encabezados por el temible Miguel Nazar Haro los agentes federales toman la casa. Los primeros en ser detenidos en el lugar serían Armando González Carrillo, Ana María

Parra de Tecla quien da a los policías el nombre falso de “Elisa González Trejo”, Bertha Vega Fuentes y Carlos González Navarro. La escuela operaba en condiciones modestas, pues por un error de logística, la comisión de reclutamiento no había podido conseguir el inmobiliario adecuado, solo había en el interior de la misma unos 2 colchones comprados en días pasados, maletas con pertenencias personales de los militantes y cajas con el material de estudio, una pistola y equipo de comunicación que utilizaban.

A base de torturas, los 4 detenidos son obligados a relatar sus antecedentes, la forma en la que entablaron contacto con el MAR y las actividades que realizaban tanto en las escuelas de formación de Salamanca como en la de Xalapa. Por su parte, Casimiro Hernández le informaría a la policía que aún faltaba *Mario Fernández*, cuyo nombre estaba en el contrato de arrendamiento de la vivienda.

Gracias a esta información, a partir del día 16 de febrero, la DFS establece una trampa dentro de la casa, ocupándola con agentes que aguardaban pacientemente dentro de la misma para detener a toda persona que cruzara la puerta. Ante la zozobra de los vecinos, quienes en un primer momento no sabían que ocurría, la DFS colocó agentes encubiertos que hacían rondines periódicos en la calle para detectar a cualquier sospechoso, colocó francotiradores en la azotea de la casa e incluso el propio Casimiro Hernández colaboraría con los agentes al darles aviso sobre la llegada de los individuos relacionados con el departamento.

Así ocurrió el día 18 de febrero, cuando al pasar por la tienda, Francisco Pineda Ochoa es reconocido por Casimiro Hernández, quien lo saluda de manera inusual. Al meter la llave y abrir la puerta, Pineda es jalado al interior de la vivienda por un agente armado con una ametralladora ante la mirada de los vecinos. Se le decomisan libros sobre estrategia militar guerrillera y un manual de economía marxista. Pineda Ochoa es torturado dentro de la casa.

El 20 de febrero, Fabricio Gómez Souza es detenido al cruzar la puerta de la casa. Había asistido a supervisar los avances del grupo. En su posesión, se encontraba un documento dirigido a los demás integrantes de la dirección nacional, en donde se trataban diferentes puntos sobre el manejo de la organización, los criterios de reclutamiento y la táctica armada, pues existía una discusión dentro del seno del MAR sobre el trabajo que se realizaba a nivel nacional y era necesario debatir dichas posturas para mejorar el trabajo de

la organización. Dicha discusión jamás se llevó a cabo por las detenciones que sucederían a partir de ese momento.

El mismo día 20 es detenido Ángel Bravo Cisneros. El día 21 es detenido Ramón Carmona Medel, miembro del comando de expropiación que realizó el asalto al cajero del Banco de Comercio el 19 de diciembre de 1970. Ambos habían asistido para impartir cursos de instrucción a los alumnos. Al cortarse toda comunicación con Pineda Ochoa y Gómez Sousa, los miembros restantes comienzan a tener sospechas sobre una posible detención. Por esa razón Rogelio Raya Morales, Paulino Peña Peña y Octavio Márquez se dirigirían a Xalapa con la orden de investigar la casa y rescatar a sus compañeros.

El día 26 de febrero los tres llegarían a la casa a bordo de un automóvil Datsun. El plan de rescate consistía en que Raya Morales descendería del vehículo y tocaría la puerta preguntando por *Mario Fernández*, acto seguido, se tiraría al suelo para que Peña y Márquez abrieran fuego contra los ocupantes de la casa. Sin embargo, al acercarse a la puerta, Raya Morales es empujado al interior del domicilio por un individuo que momentos antes aparentaba leer un periódico a un costado de la casa. Del techo del edificio harían aparición dos agentes armados que apuntarían directamente hacia el vehículo. Peña y Márquez alcanzan a huir de la escena, pero Rogelio Raya Morales es detenido.

Las detenciones en Xalapa fueron el comienzo de una ardua labor de inteligencia con la cual, el Estado mexicano en menos de un mes, logra asestar un golpe casi mortal al MAR, logrando la detención de 19 guerrilleros a nivel nacional y el desmantelamiento de otras escuelas en la Ciudad de México y en Pachuca, Hidalgo.

El 16 de marzo de 1971, un mes después de las detenciones en Xalapa, son presentados los 19 militantes del MAR ante los medios de comunicación: desorientados y aún con las huellas de las torturas sobre sus cuerpos. El escándalo mediático es enorme, a casusa de su entrenamiento en Corea del Norte y sus expropiaciones económicas para conseguir fondos. El escándalo alcanzaría dimensiones diplomáticas al expulsar México a 5 diplomáticos de la Unión Soviética, los cuales no tenían ninguna relación con los integrantes del MAR y tampoco tenían conocimiento sobre el viaje que estos realizarían a Corea del Norte. Por su parte el PRI como el PAN, el PCM y el PPS condenan la “intromisión” norcoreana contra la “soberanía de México”.

Los detenidos son trasladados a Lecumberri y a Santa Marta Acatitla. Del grupo de 8 capturado en Xalapa, algunos de ellos rectificarían su línea política y renunciarían definitivamente a la lucha armada. Otros retornarían a sus vidas cotidianas y otros como Ramón Carmona Medel y Ana María Parra de Tecla saldrían años después de la prisión y se integrarían de nuevo a la lucha armada, esta vez dentro de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Carmona Medel es liberado en 1977, a su salida logra integrarse a la Brigada Roja de la LC23S. El 6 de junio de 1978, después de un enfrentamiento a tiros en Cd Netzahualcóyotl contra agentes de la Brigada Blanca, Carmona Medel resulta herido y junto otros 3 guerrilleros son detenidos y hasta la fecha se encuentran en calidad de desaparecidos.

Pero sin duda el caso de Ana María Parra de Tecla y de sus hijos es, por mucho, el ejemplo más trágico de lo cruel que fue la guerra sucia. De espíritu combativo, la familia Tecla Parra comenzó a militar en los movimientos estudiantiles y populares de mediados de los 60's, cosa que los llevó a fuertes peleas con Rosendo Tecla, quien terminó por divorciarse de Ana María. Tanto ella como sus hijos llegan a la lucha armada por ser testigos y sobrevivientes de las masacres del 2 de octubre y del 10 de junio. Ana María, al poco tiempo de divorciarse se integraría a las filas del MAR. Durante su estancia en prisión sus hijos, Artemisa, María Violeta, y Alfredo Tecla Parra, se incorporan a la LC23S. Ana María sale de Santa Marta Acatitla en el año de 1978 para volver a ser aprehendida en abril de ese mismo año en Monterrey Nuevo León. Ana María al igual que sus cuatro hijos, son recluidos en las cárceles clandestinas del gobierno mexicano, donde son vistos por otros prisioneros tanto de la Liga como del PDLP por última vez.

De la familia, perduran las fotografías tomadas por los agentes de la Brigada Blanca, donde Ana María y Alfredo lucen terriblemente golpeados. Alfredo sería el primero en caer en junio de 1975, y a pesar de ser presentado ante el ministerio público, fue desaparecido ese mismo año. Se sabe que Violeta fue detenida en 1978, dio a luz a un bebé dentro de la cárcel clandestina del Campo Militar No 1 y que ambos fueron sacados de aquel calabozo dos meses antes de la llegada de Ana María; así mismo, que Artemisa aparentemente murió durante una sesión de tortura en las instalaciones de la DFS. De Adolfo, el más joven con apenas 14 años, no se sabe a ciencia cierta su destino, solo que fue secuestrado por agentes de la Brigada

Blanca y que se le vio en una cárcel clandestina; y de Ana María se sabe que enfermó gravemente de bronquitis dentro de la cárcel y que era víctima de horribles torturas, finalmente, desapareció como muchos prisioneros: llegaron un día por ella, le colocaron una capucha negra en la cabeza, borraron su nombre de la lista y se fue.

En cuanto al MAR, las detenciones de febrero de 1971 significarían un duro golpe, pero no el final de la organización. Algunos de sus integrantes entrarían en contacto con el Partido de los Pobres y realizarían el trabajo conjunto dentro del Frente Armado del Pueblo. Otros, pasarían a formar parte de la Liga Comunista 23 de Septiembre y retornarían a Veracruz para hacer trabajo político para esta organización.

Posteriormente, algunos miembros del MAR en los ochentas tratarían de establecer un foco armado en la sierra de Zongolica, pero para ese entonces el grupo se encontraba al borde de la desaparición y dicho trabajo no alcanzaría a consolidarse.

### **5.9.- Liga Comunista 23 de Septiembre:**

El 15 de marzo de 1973 nace en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la Liga Comunista 23 de septiembre; producto de la fusión de las diferentes células guerrilleras urbanas repartidas en diferentes partes del país. El objetivo de la Liga es construir una organización nacional capaz de enfrentar al Estado y realizar la revolución socialista. El buró político nacional, dirigido por Ignacio Salas Obregón establecería comités de zona por toda la república con el objetivo de extender las actividades de la organización por todo el país. El comité de la zona sur, conformado por los estados de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz quedaría a cargo de Juan Antonio Veloz Ramos, *El Gaby*.

La Liga establecería la primera brigada del estado de Veracruz en la ciudad de Poza Rica. Esta ciudad industrial dedicada al sector petrolero sería considerada un punto estratégico para el reclutamiento de militantes de origen obrero y estudiantil. A cargo de esta brigada se encontraba Jorge Luís Caballero Chávez, quien junto con su hermano Héctor Guillermo Caballero Chávez y Oscar Carballo Segundo habían planeado en 1972 crear una organización guerrillera denominada Comandos Armados de la Sierra Madre Oriental. Sin embargo, Oscar Carballo desistiría del proyecto, por lo que Jorge Luis y Héctor Caballero Chávez, acompañados del obrero de Pemex, Benito Rodríguez Carcaño, viajan a Guerrero

en julio de 1972 para entrevistarse con Lucio Cabañas y trabajar con él para obtener el apoyo material y económico necesario para establecer su grupo armado.

Al llegar a Guerrero visitarían a Carmelo Cortés dentro de la prisión, pues pese a estar prisionero, continuaba siendo el principal enlace de la organización. La insistencia de Caballero Chávez por obtener el apoyo y entrevistarse personalmente con Lucio, genera cierta desconfianza en Carmelo, quien evitaría dar una respuesta definitiva al grupo hasta no tener plena confianza en ellos. Finalmente, después de mucha insistencia, en octubre del 72, Jorge Caballero obtiene la autorización para subir al campamento principal del PDLP.

Al llegar al campamento, los hermanos Caballero Chávez conocerían a Ignacio Salas Obregón y los integrantes de la Partidaria. La llegada de los hermanos Caballero Chávez coincide con la fecha de la ruptura entre el PDLP y la Partidaria, y sería esta última organización quien les brindaría a los hermanos Caballero Chávez el apoyo necesario para establecer una brigada armada en Poza Rica.

Para concretar su incorporación a la Liga, Salas Obregón citaría en el mes de diciembre a Jorge Caballero en la Ciudad de México. En dicha reunión, Salas Obregón expondría ante Caballero la táctica, estrategia y objetivos de la LC23S entregándole los documentos básicos de la organización, los *Madera, 1, 2 3 y 3bis*; posteriormente a finales de marzo y principios de abril de 1973, le entregaría la cantidad de cuarenta mil pesos, los cuales serían utilizados para comprar un automóvil Volkswagen, armas y rentar dos casas de seguridad en la ciudad de Poza Rica, una ubicada en la colonia Lázaro Cárdenas, la cual sería abandonada al poco tiempo y otra en la calle Gaona, colonia Las Granjas.

Una vez establecidos en Poza Rica, los hermanos Caballero Chávez conformarían la brigada con un grupo de reclutas que previamente tenían planeado incorporar a los Comandos Armados de la Sierra Madre Oriental: Benito Rodríguez Carcaño, y los estudiantes de la Preparatoria Popular “Arq. Joel Arriaga Navarro”, Daniel Mulia Cabrera, Gudelia Arrijoja Certuche y Federico Izaci Caballero; Posteriormente se les integrarían Isael Petronio Cantú Nájera y Enrique Escamilla.

La compra del vehículo y las armas, así como la renta de las casas de seguridad agotarían los fondos de la brigada, por lo que planean realizar una expropiación para

recuperarlos y poder emprender otras acciones. Debido al riesgo que representaba realizar la expropiación en la ciudad de Poza Rica, la brigada decidiría realizarla en la embotelladora de refrescos *Ok*, ubicada en el Puerto de Veracruz.

Para dicha labor, la brigada dispondría de sus últimos fondos para rentar un cuarto de vecindad en la calle Icazo de la colonia Revolución, en Boca del Río. Por su parte, Federico Izaci, Daniel Mulia y Jorge Caballero expropiarían un vehículo marca Dodge con el cual realizarían la acción en la embotelladora y posteriormente abandonarían para abordar el Volkswagen propiedad de la brigada.

La expropiación estaba planeada para la noche del 13 de junio de 1973. Jorge Caballero, Daniel Mulia y Federico Izaci serían los encargados de entrar a la embotelladora una vez que los obreros abandonaran las instalaciones y someter a los vigilantes y empleados administrativos para después, sustraer el dinero. Al llegar al lugar y producirse la salida rutinaria de los trabajadores, la brigada notaría que todas las luces de la embotelladora fueron apagadas, algo que no había ocurrido durante las jornadas de vigilancia hechas en los días previos. Temiendo que la operación hubiese sido descubierta por la policía, la brigada abortaría la misión y se retirarían del lugar. Posteriormente, considerarían secuestrar a Pedro Ajax, gerente de la Empresa Camionera Urbana del Puerto de Veracruz, sin embargo, dicho plan tampoco alcanzaría a concretarse.

La brigada se dedicaría a realizar acciones de propaganda y reclutamiento en las preparatorias de la ciudad y entre el sector obrero, pero, de acuerdo con la declaración de Jorge Caballero ante la DFS, desde el primer momento los puntos de vista de la LC23S chocarían con los militantes del Partido Comunista Mexicano y del Partido Popular Socialista. Las dificultades que la brigada tendría para reclutar nuevos miembros traerían consigo reprimendas por parte de la dirección del Comité de Zona.

En enero de 1974, la Coordinadora Nacional de la Liga enviaría al ex militante del MAR, Paulino Peña Peña, a Veracruz con el propósito de auxiliar a Juan Antonio Veloz Ramos a establecer una brigada en el corredor industrial Coatzacoalcos – Villahermosa, el cual abarca las ciudades de Las Choapas, Minatitlán, Coatzacoalcos y Villahermosa, así como el complejo industrial de Pajaritos.

En dicho lugar se estaban desarrollando movilizaciones y protestas protagonizadas por trabajadores de Pemex (López, 2013). El objetivo de la Liga consistía en penetrar las filas del movimiento y desarrollar acciones de propaganda y agitación política con el objetivo de incorporar a los obreros a las filas de la organización. Para marzo de 1974, la Liga logra establecer una casa de seguridad en la ciudad de Coatzacoalcos. De acuerdo con un informe elaborado por un agente infiltrado de la DFS en la organización, se menciona que en el lugar la Liga había logrado crear una brigada compuesta por quince personas.

De acuerdo con la declaración de Jorge Caballero, Paulino Peña sostendría varias reuniones con la brigada de Poza Rica, a la cual le recriminaba el hecho de no poder reclutar más gente y de estar conformada en su mayoría por familiares y conocidos. Así mismo, discutirían por la carencia de fondos económicos dentro de la brigada, a lo cual, Peña argumentaría que esta había desperdiciado el dinero al comprar el Volkswagen y rentar una casa de seguridad que abandonarían al poco tiempo. Por último, Peña recriminaría a la brigada el no haber realizado alguna acción político-militar. La disputa llegaría a un punto en el que Paulino Peña dejaría de asistir a las reuniones con la brigada de Poza Rica, dejándola aislada del resto de la organización.

Por causa de los primeros golpes represivos contra la Liga y en virtud de lo que la Dirección Nacional consideraba el “atraso en los trabajos políticos y militares” (López, 2013, p. 149), la Coordinadora Nacional realizaría una reestructuración organizativa, en la cual este órgano de dirección desaparecería para dar paso a una Comisión Nacional, más centralizada y que emitiría todas y cada una de las ordenes a seguir por los comités de zona.

El comité de Veracruz se vería reforzado con la presencia de Ana Luisa Guerra Flores, esposa de Juan Antonio Veloz Ramos y José Manuel Báez Ávila, quienes apoyarían los trabajos realizados en el corredor industrial Coatzacoalcos-Villahermosa. Para ello, la LC23S establecería otra casa de seguridad en la localidad de Oluta, perteneciente al municipio de Acayucan.

Pese a la llegada de los refuerzos en la dirección política, la brigada del sur también tendría dificultades para reclutar a nuevos militantes. A diferencia de otras entidades en el país, en Veracruz las luchas obrero-sindicales y estudiantiles eran considerablemente más moderadas e institucionales. En el caso de los sindicatos, aquellos con reconocimiento oficial

eran movilizados en beneficio de los intereses de los *líderes charros*. Por su parte, los sindicatos independientes organizados por los partidos de oposición, mantenían una lucha enfocada a la protección de los derechos laborales y a mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

En el ámbito estudiantil, si bien dentro de la Universidad Veracruzana los partidos de oposición como el PCM y el PPS tendrían presencia en algunas facultades, y ocasionalmente los estudiantes se organizarían en Comités de Lucha, sus integrantes mantendrían una postura institucional, haciendo que las luchas estudiantiles no fueran más allá de las peticiones formales ante la rectoría para dar solución a las diferentes problemáticas emergidas dentro de las facultades. Siendo que la principal fuente de reclutamiento de la LC23S eran los centros universitarios donde existían movimientos ampliamente politizados y combativos, en Veracruz esta situación dejaría a la organización sin un espacio fértil para poder desarrollar sus actividades de propaganda y reclutamiento.

Por su parte, la brigada de Poza Rica comenzaría a realizar trabajos de educación política con alumnos de la Preparatoria Popular Joel Arriaga, ubicada en la ciudad de Poza Rica. Dichas preparatorias populares fueron un proyecto autogestivo de la época que tenían como propósito dar educación gratuita a jóvenes de escasos recursos. El trabajo dentro de estas escuelas era voluntario, y serían utilizadas por organizaciones de izquierda como escuelas de formación política e ideológica dentro de los barrios y colonias populares.

La escuela se encontraba ubicada en un predio en la calle Álamo, esquina con Ébano, de la colonia Chapultepec. En su interior confluían diferentes corrientes de oposición, tanto del PCM como del denominado Partido Liberal Pozarricense. En un principio, Jorge Caballero saldría de este plantel a causa de las diferencias político-ideológicas que tendría con otros profesores y fundaría la Preparatoria Popular Prof. Arturo Gámiz García en Poza Rica, la cual no tendría éxito y cerraría al poco tiempo. Posteriormente ya integrado a la brigada de la Liga, retornaría a la Preparatoria Joel Arriaga para reclutar nuevos miembros.

Debido a que la escuela operaba en condiciones sumamente precarias y tanto los alumnos como los maestros no disponían de los recursos económicos para comprar el material necesario para las reparaciones, se decidiría realizar una expropiación de láminas de

asbesto. Dicho acto se realizaría en el Cartódromo Omega, propiedad de Pemex, ubicado a un costado de la carretera de acceso a Coatzintla.

La madrugada del 6 de abril de 1974, varios individuos penetrarían en las instalaciones del Cartódromo. Sin embargo, serían descubiertos por dos agentes policiacos que vigilaban el lugar, por lo que los estudiantes Benerando Casanova Guzmán y Emigdio Cuervo Guzmán, armados con pistolas calibre .22 abrirían fuego contra los policías, posibilitando la huida de sus compañeros. Tanto Benerando como Emigdio, junto con Juan Morales Cruz y el profesor Francisco Jiménez Reyes se refugian en la modesta biblioteca de la Preparatoria Popular, lugar en el que finalmente son arrestados. Dentro de la biblioteca, la policía decomisa libros marxistas y publicaciones de izquierda, los cuales son catalogados como literatura subversiva, razón por la cual, se investigará a los detenidos como presuntos guerrilleros.

Bajo tortura, los cuatro detenidos hablan acerca de sus antecedentes políticos y mencionan por primera vez a Jorge Caballero Chávez, del cual relatan algunas actividades y antecedentes. En su declaración, Francisco Jiménez mencionaría que, a su salida de la Preparatoria Popular Joel Arriaga, Caballero y sus alumnos tendrían círculos de estudio sobre teoría revolucionaria y habrían establecido un campo de entrenamiento guerrillero en las inmediaciones del río Zapotillo, en Papantla. Los otros detenidos mencionarían que Caballero Chávez sostenía una postura a favor de la lucha armada, que reivindicaba a Lucio Cabañas, elaboraba propaganda en contra del gobierno de la república y se encontraba encabezando un grupo dentro de la Joel Arriaga llamado Grupo Estudiantil Revolucionario. Gracias a esta información, la DIPS y la DFS tendrían los primeros indicios sobre la actividad de la Liga en el estado y comenzarían la búsqueda de Jorge Caballero Chávez y la brigada a su cargo.

El primer golpe represivo que sufre la LC23S en Veracruz tendría lugar el 9 de mayo de 1974 en la localidad de Oluta. De acuerdo con el informe de la DIPS (1974), reproducido casi íntegramente por el Diario de Xalapa (1974), a las 18:00 horas, elementos de la Columna Volante dirigidos por el comandante de dicho destacamento en la zona sur, Florencio Mazaba Campechano, atendían una presunta denuncia anónima que afirmaba que en una casa

localizada en la esquina de la calle Reforma y la colonia Emiliano Zapata habitaban unos individuos de apariencia sospechosa.

Los elementos de la Columna Volante interceptarían a Ana Luisa Guerra Flores, quien se dirigía a la casa en ese momento. Al verse acorralada por los policías, Ana Luisa sacaría una pistola 9mm y abriría fuego contra los oficiales. Los disparos alertaron a sus compañeros dentro de la casa, quienes saldrían en auxilio de su compañera, desencadenándose un tiroteo. En el enfrentamiento, José Manuel Báez Ávila caería gravemente herido a causa de un disparo en el abdomen. Tres militantes lograrían huir del lugar a bordo de un Ford Galaxie.

José Manuel Báez sería torturado por los policías; De acuerdo con el informe de la DIPS (1974), confesaría ser militante de la LC23S, que el responsable de la brigada era Juan Antonio Veloz Ramos, que había otra casa de seguridad en la ciudad de Coatzacoalcos, y algunas de las actividades de la Liga en el estado de Oaxaca. El informe, así como los oficiales entrevistados por el Diario de Xalapa (1974), mencionan que Báez Ávila moriría a causa de dos disparos, uno en el abdomen y otro en la cabeza a la altura del labio superior, por lo que puede intuirse que, después de ser interrogado, Báez Ávila sería ejecutado de un disparo en la cabeza.

Dentro de la casa, la policía hallaría propaganda, armas, y planes de la brigada para realizar una expropiación en la sucursal del Banco Nacional de México en la ciudad de Acayucan y secuestrar a comerciantes y ganaderos de la región (Preza, 1974). Según la información obtenida por el Diario de Xalapa (1974), tres personas serían detenidas en el lugar de los hechos, una de ellas se encontraría herida. Sin embargo, el reporte de la DIPS sólo hace referencia a la detención de Ana Luisa Guerra. El Diario de Xalapa (1974), apegado a la línea editorial gobiernista que ordenaba presentar a los grupos político-militares como parte de una conjura comunista internacional contra México, afirmarían que Ana Luisa Guerra era de nacionalidad argentina.

De acuerdo con su sobrina, Daniela Guillén Guerra (Chargoy, 2018), Ana Luisa permanecería detenida junto con sus compañeros en un cuarto oscuro de 2x4 metros de ancho por metro y medio de alto ubicado dentro de las oficinas de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado de Veracruz en la ciudad de Xalapa. En un primer momento, Ana Luisa

Guerra daría a los policías el nombre falso de *Elisa Martínez Quevedo*. Para evitar la persecución contra sus compañeros y desviar la atención de la policía, Ana Luisa relataría que ella era una joven hippie originaria de Matamoros Tamaulipas, y que había habitado algunas comunas hippies cercanas a Brownsville, Texas. Que recién había regresado a México y que llegaría a Oluta el día 3 de febrero por invitación de *Enrique Pérez*, del cual, desconocía a que se dedicaba (DIPS, 1974).

Sin embargo, la DFS ya tenía antecedentes de Ana Luisa Guerra, quien era originaria de Monterrey, Nuevo León y había pertenecido al Movimiento Estudiantil Profesional, donde había militado junto a Ignacio Salas Obregón e Ignacio Olivares Torres; así mismo, tenían conocimiento de su matrimonio con Juan Antonio Veloz Ramos. Al momento de su detención, Ana Luisa Guerra traía en su posesión documentos que hablaban sobre las actividades de agitación de la Liga en los centros petroleros de la región y sobre las actividades del Comité Sur en Oaxaca.

Bajo brutales sesiones de tortura, terminaría confesando su nombre real, nombre de sus padres, ciudad de procedencia, e información sobre las actividades de la LC23S. Mencionaría que su esposo, Juan Antonio Veloz, era el principal responsable de las actividades de la Liga en el estado; que las actividades de la Liga comenzarían un año atrás en Minatitlán, donde se dedicaron a realizar campañas de propaganda; Que la Liga tenía una casa de seguridad en la ciudad de Coatzacoalcos, ubicada en la calle Rodríguez Malpica; Así mismo, relataría que en dicha ciudad conocería a tres militantes: *Manuel*, *Toño* y *Pedro*; que la casa de Oluta, cuyo principal responsable era Báez Ávila había operado desde principios de Febrero (DIPS, 1974).

También comentaría que cinco meses atrás había estado en Oaxaca, donde recibiría entrenamiento en el manejo de armas a cargo de *Manuel*. En diciembre de 1973, la Liga habría realizado campañas de propaganda entre obreros y campesinos por varias ciudades del sur de Veracruz, apoyados por una estudiante originaria de Minatitlán a la que conocía como *Bertha*. Al presentársele un fichero con fotografías de los integrantes del MAR, Ana Luisa reconocería a Paulino Peña como *Manuel* (DIPS, 1974).

El 31 de mayo, la DIPS informaría que a las oficinas de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado arribarían María de la Paz Zertuche de Flores y Arabela

Vázquez de Cebrián, preguntando por el paradero de Ana Luisa. Ambas mujeres mencionarían que Juan Antonio Veloz Ramos les notificaría por teléfono sobre la detención de Ana Luisa, pidiéndoles que se trasladaran a Xalapa para saber cuál era su estado. Los policías negarían tenerla bajo custodia.

Los familiares tendrían que recurrir a la mediación de unos contactos cercanos a Luis Echeverría, a quien le solicitarían la liberación de Ana Luisa. A principios de septiembre, Ana Luisa es liberada en una calle de la ciudad de Xalapa después de haber permanecido cuatro meses desaparecida; se encontraba sumamente golpeada y al borde de la muerte. (Chargoy, 2018). La historia de Ana Luisa inspiraría la obra de teatro, *Me apellido Guerra*, realizada por su sobrina Daniela Guillén Guerra.

De los otros dos detenidos no se conoce su nombre y por ende, es evidente que ambos fueron desaparecidos. Muy probablemente uno de ellos sea el obrero de la empresa Materias Primas de Monterrey, José González Pérez, oriundo de Jáltipan, el cual, según el Diario de Xalapa (Preza, 1974), estaría involucrado en el enfrentamiento y no se le volvería a ver después de aquel día.

La madrugada del 18 de mayo, elementos de la Columna Volante que perseguían a los tres guerrilleros que escaparían de Oluta son atacados a balazos en la localidad de Chinameca, cercana al municipio de Cosoleacaque. El saldo del enfrentamiento sería de dos policías muertos (DIPS, 1974). A raíz del enfrentamiento de Oluta, se decide reforzar a las fuerzas del 29° batallón de infantería con sede en Minatitlán, asumiendo el mando el general de brigada Fernando López Lerma, quien ordena resguardar el palacio municipal de Acayucan por temor a un asalto por parte de los guerrilleros (Preza, 1974). A la región arriban elementos de la DFS, la Policía Judicial Federal, y la Dirección de Seguridad Pública del Estado para reforzar las tareas de búsqueda de los prófugos.

En base a las declaraciones de José Manuel y Ana Luisa, el 13 de septiembre, agentes de la Policía Judicial federal y del Ministerio Público realizarían un cateo en una casa ubicada en el 3112 de la calle Francisco I Madero de la ciudad de Coatzacoalcos. El domicilio había sido abandonado de manera precipitada según la propietaria, evidentemente a raíz del enfrentamiento en Oluta.

En su interior, la policía encontraría un rifle calibre .22 con mira telescópica, una pistola calibre .22, municiones calibre .22 y .45. Se encontraría un croquis de la sucursal del Banco Nacional de México con un registro del horario y recorrido de la camioneta de valores que abastecía dicha sucursal. También se descubriría un croquis de las instalaciones de la empresa Guanos y Fertilizantes, el complejo industrial de Pajaritos y la Planta Petroquímica de Minatitlán.

Así mismo, se encontraría una lista de posibles candidatos a secuestro donde figuraban los nombres de Juan Osorio López, concesionario de la Ford, Roberto España, propietario de la cadena de supermercados “España” y Javier Anaya Villasán, concesionario de la Cervecería Moctezuma. Se encontrarían además propaganda de la LC23S y documentos de la organización elaborados por Juan Antonio Veloz Ramos.

Una nota del periódico Excélsior (1974) del día 25 de septiembre, menciona que Florencio Mazaba Campechano, quien encabezaría el operativo en Oluta, rastrearía a los guerrilleros prófugos hasta la ciudad de Quintana Roo, donde se montaría un operativo que tendría como resultado la captura de 25 integrantes de la Liga. Sin embargo, no existe documentación policiaca que respalde esta nota; tampoco se hace referencia a ningún nombre, por lo que es ampliamente probable que dicha nota haya sido elaborada con el objetivo de proyectar la imagen de un Estado eficiente e implacable en el combate a la insurgencia.

Es probable que los militantes que lograrían escapar de Coatzacoalcos se integraran a las actividades que la Liga estaba realizando en el estado de Oaxaca. Eso ocurriría con Paulino Peña, quien, de acuerdo a su expediente, apoyaría las actividades de la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata y ocasionalmente, asesoraría algunos entrenamientos militares en el Estado de México.

Existen dos factores que pueden explicar la caída de la Liga en el sur del estado de Veracruz. El primero de ellos radica en la detención del dirigente nacional de la Liga, Ignacio Salas Obregón, el 25 de abril de 1974. Mediante torturas, Salas Obregón es obligado a develar toda la estructura organizativa de la LC23S: Integrantes de la Comisión Nacional, áreas de influencia y nombres de los jefes de zona. En base a esta información se emprenderían

diversos operativos destinados a dismantlar la estructura de la organización, siendo los operativos en el sur del estado parte de esta campaña nacional contra la Liga

El segundo factor es la infiltración. El expediente de Paulino Peña hace mención a que la información correspondiente a las actividades de la brigada de la Liga en el sur del estado, fue proporcionada por un informante de la DFS. Esta práctica de infiltración fue sumamente común, y gracias a ello, varios comandos y brigadas serían descubiertos por la policía.

Es probable que durante las pesquisas realizadas en Oluta y Coatzacoalcos, la policía haya encontrado información referente a la brigada encabezada por Jorge Caballero Chávez en Poza Rica. Los Servicios Especiales de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado de Veracruz encabezarían un operativo en todo el estado para detectar a más integrantes de la LC23S.

La madrugada del 9 de agosto de 1974, son detenidos en Boca del Río, Daniel Mulia y Jorge Caballero. En el cuarto de vecindad que habían rentado cuando estaban planeando la expropiación en la embotelladora *Ok*, los oficiales de la policía municipal hallarían tres pistolas de diferentes calibres, un cartucho de dinamita y propaganda de la Liga.

Ambos son trasladados a las oficinas de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado y torturados, obteniendo así la dirección de otras dos casas de seguridad. El 14 de agosto, agentes de la DFS y de los Servicios Especiales del Estado de Veracruz catean la casa ubicada en la calle de Icazo, esquina con Pino Suárez en el Puerto, deteniendo a Israel Cantú Nájera, a quien se le decomisa propaganda de la LC23S.

Ese mismo día, agentes de los Servicios Especiales toman por asalto la casa de seguridad ubicada en la calle Gaona No. 105 en Poza Rica. En el lugar son detenidos Federico Izaci Cabrera, Gudelia Arriola Zertuche, Benito Carcaño Rodríguez, y Héctor Caballero Chávez. Se les decomisan una carabina M1, dos escopetas recortadas, seis pistolas de diferentes calibres, siete cargadores y más de 300 cartuchos útiles de diferentes calibres. Así mismo, se decomisan libros de literatura marxista y propaganda de la Liga (López, 2013).

Todos los detenidos son trasladados a Xalapa para ser interrogados a base de torturas. De acuerdo con el informe de la DIPS, la brigada tenía planeado secuestrar al presidente

municipal de Veracruz, Juan Maldonado Pereda y a Fernando López Valenzuela, hijo del ex gobernador de Veracruz, Fernando López Arias.

También habrían realizado trabajo político con un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina de la UV campus Veracruz, integrado por Ana Esperanza Rivero Cervantes, Ana Sofía Osorio Castro, Víctor Ortiz García y Mario Mulia Cabrera, este último hermano de Daniel Mulia. El documento que recoge esta información posee un lenguaje abiertamente criminalizador contra los jóvenes: se les acusa de drogadictos, de tener vínculos con contrabandistas y, en el caso de Ana Esperanza Rivero Cervantes se le criminalizaría por ser lesbiana (DIPS, 1974). Este discurso recuerda mucho a la descripción de los guerrilleros expresada por Luis Echeverría durante su cuarto informe de gobierno:

“(...) Hombres y mujeres muy jóvenes, surgidos de hogares generalmente en proceso de disolución, mayoritariamente niños que fueron de lento aprendizaje, adolescentes con un mayor grado de inadaptación que la generalidad con inclinación precoz al uso de estupefacientes. En sus grupos con una notable propensión a la promiscuidad sexual y con un alto grado de homosexualidad masculina y femenina.” (Glockner, 2019, p. 450).

El día 17 de agosto el Director Federal de Seguridad, Luis de la Barreda, informa que el titular de la Agencia del Ministerio Público Federal en el Puerto de Veracruz, Hernán Esquivel Medina, consignaría a los detenidos por los delitos de conspiración, acopio de armas, portación de armas prohibidas y robo. Todos son sentenciados y recluidos en el penal de Allende, Veracruz. El día 28 de agosto, un grupo compuesto por cuatro estudiantes de las facultades de medicina y de periodismo de la UV, encabezados por Magdalena Mulia Cabrera, solicitarían al director de la Alianza Obrero-Campesina, Horacio Santiago Fuertes, se manifestara para exigir la liberación de los detenidos de la brigada de Poza Rica; sin embargo, su petición fue desechada (DIPS, 1974). Los detenidos pasarían tres años en prisión, ya que en 1977 serían beneficiados por la Ley de Amnistía emitida por José López Portillo.

Después de este golpe, la actividad de la Liga en los centros urbanos de Veracruz se vería reducida a esporádicas acciones de propaganda. Una de ellas tendría lugar el 4 de septiembre. La DIPS (1974) reporta la aparición de un comunicado firmado por la LC23S en varias colonias de la ciudad de Poza Rica. El texto de nueve páginas hace un llamado a las

clases trabajadoras de la ciudad a organizarse para derrocar a la burguesía mediante la lucha armada y se solidariza con la huelga de choferes de Autotransportes Coatzintla. Posteriormente, en diciembre se consigna otro reporte sobre una actividad propagandística de la Liga entre cortadores de caña (López, 2013).

Otro grupo adscrito a la LC23S, la Brigada Revolucionaria Lacandona, trataría de realizar acciones en la Huasteca Veracruzana. Sin embargo, su aparición coincidiría con la campaña militar en contra del Frente Armado del Pueblo, por lo que dicho grupo sería detectado rápidamente y reprimido.

De acuerdo con Adela Cedillo (2017) La Brigada Revolucionaria Lacandona tiene sus orígenes en el municipio de Venustiano Carranza, Chiapas. Sería fundada en el año de 1973 por Ismael Díaz Coutiño y al igual que todas las guerrillas rurales, buscaba organizar un foco armado que luchara contra el poder de los caciques y recuperar las tierras arrebatadas por los campesinos. Debido a que Ismael era hermano de Heriberto Díaz Coutiño, miembro del Comando Urbano Lacandones, gente de otras partes del país, principalmente, algunos miembros de *Los Enfermos* de Sinaloa, arribarían al campamento guerrillero (Cedillo, 2017). Esta relación con *Los Enfermos* cimentaría las bases de la alianza entre la BRL y la LC23S.

En mayo de 1974 el campamento sería descubierto y su principal líder, Ismael Coutiño fue detenido y sometido a torturas hasta su presentación ante el Ministerio Público (Cedillo, 2017). Sin embargo, el proyecto no desaparecería y sería retomado por los estudiantes Bartolomé Pérez Hernández, Andrés Gómez Balanzar, Javier Coutiño Gordillo y Sebastián Vázquez Mendoza, quienes, con ayuda de *Los Enfermos* saldrían del estado de Chiapas y se dirigirían a la frontera de la huasteca hidalguense y veracruzana. Su labor en este lugar, era conformar un foco armado rural que recibiría apoyo por parte de los comandos urbanos de la LC23S.

El día 8 de noviembre de 1974, la BRL secuestra en Paso Largo, Veracruz, al ganadero Juvencio Flores Patiño, hijo del cacique y rico ganadero Nicolás Flores Hernández. Casi de inmediato el ejército mexicano iniciaría un operativo de búsqueda y rescate, pues el secuestro ocurre en plena campaña militar contra el FAP. Acorralados por el cerco militar, los integrantes de la BRL se refugian en una cueva cercana de la comunidad de San Andrés Actopan, Hidalgo. Guiados por un habitante que reportaría a unos individuos sospechosos en

el lugar, el día 15, elementos de la policía judicial de Hidalgo arriban al lugar y rescatan a Juvencio Flores (Cedillo, 2017).

En el lugar son aprendidos: Eduardo Candelario Villaburu Ibarra, Javier Francisco Coutiño Gordillo, Sebastián Vázquez Mendoza, Bartolomé Pérez Hernández, Andrés Gómez Balanzar y Daniel Tapia Pérez. Son trasladados a los separos de la Policía Judicial en la ciudad de Pachuca, Hidalgo. En este lugar serían torturados y obligados a rendir declaraciones. Posteriormente, los miembros de la BRL son entregados a elementos de la DFS encabezados por Miguel Nazar Haro y serían desaparecidos (González, 2012).

Es así como concluyen las acciones de la Liga Comunista 23 de septiembre en Veracruz. Las acciones militares de la LC23S a nivel nacional pondrían en estado de alerta a todas las fuerzas de seguridad. Actos como el robo a bancos, comercios y cajeros móviles, así como el robo de vehículos y los secuestros, eran minuciosamente investigados por agentes de la DFS, con el objetivo de identificar posibles acciones realizadas por los comandos de la LC23S. En este sentido, en el expediente correspondiente al estado de Veracruz, se consignan algunos actos perpetrados por la delincuencia común, los cuales, dados el contexto nacional, serían investigados en su momento como potenciales actividades de la Liga.

Uno de estos casos ocurriría el día 26 de febrero de 1974. Dos sujetos abordarían un taxi del sitio Castillo en Córdoba. Durante el trayecto entre esa ciudad y Fortín de las Flores, los ocupantes tratan de apoderarse del vehículo, al resistirse, el chofer, sería asesinado. Otro caso tendría lugar el día 8 de junio de junio de 1974. En un trayecto en el camino entre Poza Rica y Tempoal, un grupo de jóvenes, fingiendo una falla mecánica en su automóvil, detendrían el vehículo del trabajador de CONASUPO, Macario Arellano Muñoz, al cual le solicitarían ayuda para llegar al poblado más cercano. Al acceder, los jóvenes encañonarían al trabajador, abordarían el vehículo y sería sedado con Valium en al menos dos ocasiones antes de ser abandonado a un costado de la carretera, llevándose los asaltantes un botín de 58 mil pesos. Marcos Silva Martínez, Valente Rendón Posadas, José del Fierro Yuriar serían detenidos días después en Tempoal y se les decomisaría parte del dinero (DFS, 1974). Debido a lo elaborado del plan, la DFS consideraría que dichos sujetos serían parte de la LC23S.

Pero sin dudas, el acto más inverosímil atribuido a la Liga tendría lugar el día 25 de junio de 1976. El diario La Prensa (Díaz, 1976) reportaría la explosión de la escuela primaria

Federico Flores en la localidad de Fortín de las Flores. De acuerdo con la nota, un comando de la Liga dejaría un mensaje al comerciante, Gabriel Martínez Islas donde le exigirían la cantidad de 12 mil pesos para evitar ser secuestrado. Ante la negativa, el comando colocaría cargas de dinamita en la escuela y la harían estallar no sin antes dejar pintas con consignas contra el gobierno. Sin embargo, la propia nota periodística rescata el comentario del Ministerio Público local, el cual consideraba que la acción era responsabilidad de las bandas de gatilleros de la región y no de la organización político-militar (Díaz, 2016).

#### **5.10.- Fuerzas de Liberación Nacional / Ejército Zapatista de Liberación Nacional:**

Las Fuerzas de Liberación Nacional, al ser desde su origen, una organización de un carácter sumamente reservado, discreto y cuyas actividades las realizarían en la más hermética de las clandestinidades, realizaría en Veracruz, al igual que en otros puntos de la república, labores de tipo logístico destinadas a proveer de recursos al núcleo guerrillero desplegado en Chiapas. Por ello las FLN no mostrarían una presencia visible en la entidad hasta 1994 durante el levantamiento zapatista.

De acuerdo con Adela Cedillo (2008), en 1969 las FLN comenzarían a construir las primeras redes urbanas a nivel nacional, siendo establecidas las primeras en las ciudades de Monterrey, Villa Hermosa, Ciudad de México y Puebla. El grupo consideró necesario establecer una red urbana dentro de Veracruz, sin embargo, al no contar con suficientes adeptos, la organización optaría por conseguir casas de seguridad y utilizar el estado como refugio. Al frente de dichas casas de seguridad se encontraría Mario Sánchez Acosta, el cual en sería sustituido en 1970 por Graciano Alejandro Sánchez Aguilar, *Teodoro* (Cedillo, 2008).

Este centro de seguridad sería empleado por la dirigencia de las FLN a finales de julio de 1971. El día 19 de ese mes, agentes de la Policía Judicial descubrirían por accidente una casa de seguridad de las FLN en la calle Vista Ocaso 601, en Monterrey, Nuevo León. Al ser identificados por la policía los integrantes de la red urbana de Monterrey, así como los dirigentes de la organización, se activarían los protocolos de seguridad, los cuales dictaban la rápida evacuación de los elementos perseguidos hacia una locación segura. Sería así como

la red urbana de Monterrey junto con la dirigencia de las FLN llegaría a la quinta *La Lucita* ubicada en la localidad de Tejería, a ocho horas del puerto de Veracruz (Cedillo, 2008).

Cada uno de los trece habitantes permanecería en *La Lucita* por diferentes periodos de tiempo y, paulatinamente, irían abandonando el lugar para cumplir las tareas que la organización les asignaría en diferentes puntos del país (Cedillo 2008). *La Lucita* se convertiría en un centro de seguridad de gran relevancia para la organización. En este lugar, algunos militantes profesionales contraerían matrimonio y Julieta Glockner Rossainz se incorporaría a la clandestinidad (Cedillo, 2008).

En agosto de 1972 *Teodoro* dejaría su puesto al frente de las casas de seguridad en Veracruz para trasladarse a Tabasco. En Ciudad Mendoza las FLN establecerían su cuartel general denominado como la Casa Grande, desde donde se concentraban los recursos aportados por las redes urbanas y se entrenaban los cuadros profesionales de la organización. La Casa Grande era administrada por Mario Sánchez Acosta, *Manolo*, quien a su vez era el responsable nacional de las redes urbanas denominadas como Estudiantes y Obreros en Lucha (Cedillo, 2008).

En dicha localidad, Sánchez Acosta entablaría contacto con los vecinos de los alrededores, esto, como medida de seguridad para evitar que la Casa Grande y sus inquilinos fuesen individuos sospechosos ante los vecinos y evitar incidentes como el de Vista Ocaso. Como producto de estas relaciones, Sánchez Acosta conocería a un jefe policiaco local, el cual encontraría sospechosos los movimientos alrededor del domicilio, por lo que se tomaría la decisión de trasladar la Casa Grande hacía Zacatelco, Tlaxcala y posteriormente a Nepantla, Estado de México (FLN, 2016 y Cedillo 2008).

Por su parte, en la ciudad de Coatzacoalcos se había establecido con éxito una red urbana, encabezada por Javier Ramírez Sandoval. Esta red poseía una gran importancia estratégica, pues se encontraba localizada en el corredor industrial Villahermosa-Cárdenas-Minatitlán-Coatzacoalcos, lo cual posibilitaría a las FLN establecer contacto con los sindicatos petroleros e industriales de la región para realizar trabajo político (Esteve, 2013). De igual forma, la red de Coatzacoalcos se vinculaba con la establecida en Estación Juárez, Tabasco, la que a su vez era la puerta de acceso al Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata establecido en las inmediaciones de Ocosingo, Chiapas.

Después de la represión acontecida a causa de la caída de la Casa Grande de Nepantla y la desaparición de la mayoría de los integrantes de la Dirección Nacional durante la Operación Diamante en Chiapas, la red de Tabasco y Veracruz debió ser reconstruida, proceso que, de acuerdo con Adela Cedillo (2010) presentaría dificultades, pues algunos militantes profesionales se rehusarían a seguir apoyando a la organización pues el golpe represivo había tenido un efecto desmoralizador en ellos. Pese a dicha situación, la dirección a cargo de Mario Sáenz García, *Alfredo*, volvería a reagrupar y reorganizar a los militantes y a las redes urbanas en todo el país.

Sin embargo, dos incidentes volverían a obstaculizar el trabajo de las FLN a nivel nacional. El primero de ellos tendría lugar el 6 de febrero de 1975 con la muerte de Julieta Glockner, responsable nacional de las redes urbanas y Graciano Sánchez Aguilar, responsable de la red de Tabasco, a manos del ejército en la localidad de Cárdenas, Tabasco. El segundo tendría lugar el 7 de marzo de 1977 con la muerte de Mario Sáenz García durante un accidente de caza en Chiapas.

La muerte del responsable nacional de las FLN traería consigo una disputa por el liderazgo de la organización. De acuerdo con la línea de sucesión delimitada por la Dirección Nacional, el liderazgo del grupo recaería en el segundo al mando, Fernando Yáñez, *Leo*, sin embargo, un grupo de militantes profesionales encabezados por José Guadalupe León Rosado, *Urbano*, se opondrían a la designación de Yáñez bajo el argumento de que este no poseía las capacidades teóricas, políticas y personales para dirigir a la organización (Cedillo, 2010). La Dirección Nacional sostendría un fuerte debate con el grupo de *Urbano*, ocasionándose una escisión dentro del grupo que orillaría nuevamente a la organización a reestructurar sus redes urbanas y suspender sus exploraciones en Chiapas con el fin de evitar futuras represiones (Harvey, 2018).

Por su parte, José León Rosado trataría de poner en marcha su propio proyecto político-militar, sin embargo, el 3 de septiembre de 1977, es detenido en Coatzacoalcos por agentes de la policía municipal bajo los cargos de “Vagancia y sospechoso” (Cedillo, 2010). Al momento de su detención, León Rosado portaba una pistola Browning calibre 9 milímetros. El 13 de septiembre sería trasladado a las oficinas de los Servicios Especiales de la Dirección General de Seguridad Pública de Veracruz en la ciudad de Xalapa donde a base

de torturas es forzado a confesar su militancia dentro de las FLN (Cedillo, 2010). El 27 de septiembre es entregado a la DFS quienes lo trasladan a la Ciudad de México donde sería desaparecido. A pesar de sus conflictos con la Dirección Nacional de las FLN, León Rosado se apegaría a los protocolos de seguridad de la organización y no delataría a ninguno de los integrantes de la misma (Cedillo, 2010).

Si bien el papel de las FLN dentro de la entidad obedecía a labores de seguridad y carácter logístico, de la capital del estado vendría uno de sus principales fundadores y líderes morales: Alfredo Zarate Mota. Nacido el 5 de agosto de 1939 en Xalapa, Veracruz, Alfredo Zarate Mota, conocido dentro de las FLN como *Salvador*, cursaría sus estudios de preparatoria en el Colegio Preparatorio de Xalapa y posteriormente la carrera de medicina en la Universidad Veracruzana (Cedillo, 2008).

De acuerdo con la semblanza hecha en su honor por las FLN (2016), durante su servicio social en la comunidad de Tenenexpan, perteneciente al municipio de Soledad de Doblado, Veracruz, Zarate Mota encontraría su vocación de servicio al pueblo, auxiliando a los pobladores locales no solo con sus conocimientos médicos, sino también con trabajo comunitario, apoyando a la población a gestionar la introducción de servicios básicos, la creación de una clínica y una escuela y organizando jornadas de trabajo comunitario. Debido a ello, hoy en día en dicha localidad una escuela preescolar lleva su nombre (Cedillo, 2008).

En 1962 participaría en el movimiento médico nacional. Durante esta etapa conocería a Víctor Rico Galán quien, en 1964, lo invitaría a formar parte de un proyecto guerrillero denominado Movimiento Revolucionario del Pueblo. Sin embargo, la detención de Víctor Galán en 1966 pondría fin a este proyecto. En 1968 Zarate Mota conoce a Mario Menéndez, quien lo invita a sumarse al Ejército Insurgente Mexicano. Al incorporarse a esta organización, Zarate Mota conocería a Cesar Yáñez y a otros futuros cuadros de las FLN.

Al fracasar el proyecto del EIM, Zárate Mota junto con los militantes de Monterrey fundan las FLN en 1969. Zarate Mota se convertiría en el segundo al mando dentro de la organización y en un modelo a seguir para los militantes de la misma. El 14 de febrero de 1974, *Salvador* caería en combate durante el asalto del ejército y la DFS a la Casa Grande de Nepantla.

Después del ataque, el ejército se negaría a entregar los cuerpos de los fallecidos a sus familiares, enterrándolos en fosas comunes dentro del Panteón Dolores, en la Ciudad de México. Sería su hermano, Enrique Zarate, quien, mediante contactos dentro del gobierno del estado de Veracruz, rescataría el cuerpo de Alfredo, dándole sepultura en el Panteón Xalapeño (Cedillo, 2008).

El 1 de enero de 1994, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional se declararían en guerra y tomaría siete cabeceras municipales del estado de Chiapas. Durante un periodo de doce días, el EZLN y el ejército mexicano sostendrían fuertes enfrentamientos que dejarían como saldo un número indeterminado de muertos en ambos bandos. Por su parte, las redes urbanas de las FLN se encontraban listas para realizar acciones de apoyo para los combatientes en Chiapas.

La madrugada del 31 de enero de 1993, horas antes del inicio de la insurrección, militantes de las FLN comenzarían a sabotear una torre de alta tensión de la Comisión Federal de Electricidad localizada en las inmediaciones de la ciudad de Acayucan, Veracruz. Dicho sabotaje tenía como objetivo interrumpir el suministro eléctrico de la zona industrial Minatitlán-Coatzacoalcos. La acción formaría parte de una estrategia nacional de acoso y hostigamiento que las FLN desarrollarían al interior del país como apoyo a las tropas insurgentes en Chiapas.

Durante las noches del 31 de diciembre al 2 de enero, un equipo pequeño de militantes, disfrazados como obreros de la construcción, realizarían cortes transversales en los ángulos colocados por encima de la base de la torre, con el objetivo de que el propio peso de la estructura la hiciera colapsar. Para realizar dicho sabotaje, los militantes únicamente emplearían seguetas, esto por dos razones; la primera sería porque dentro de la organización había pocos militantes entrenados en el manejo de explosivos; y la segunda por motivos de seguridad, pues en caso de ser descubiertos por la policía, los militantes podrían fácilmente justificar la presencia de las seguetas como parte de su equipo de trabajo.

Sin embargo, la torre no colapsaría en el periodo de tiempo previsto, pues el grupo no terminaría de realizar los últimos cortes a la estructura al sentir que las condiciones de seguridad en el área no eran las apropiadas. El debilitamiento en la estructura tardaría tres meses en surtir efecto, y en abril de 1994 la torre colapsaría. Aunada a esta acción, el día 6

de enero los medios nacionales reportarían la caída de dos torres eléctricas en los estados de Puebla y Michoacán y el estallido de un auto bomba el 7 de enero en el distrito federal, ante lo cual, se reforzaría la vigilancia policiaca en la capital del país y en las instalaciones energéticas de CFE y Pemex (Dornbierer, 1994).

La rebelión zapatista desencadenaría la militarización en las regiones indígenas y en las zonas consideradas como focos de inconformidad social a nivel nacional. En Veracruz incrementarían los patrullajes militares en la Huasteca Veracruzana, el Totonacapan, la Sierra de Zongolica y la Sierra de Santa Martha (Guillaumin, 1998). Por su parte, el gobierno estatal encabezado por Patricio Chirinos aprovecharía la coyuntura represiva a nivel nacional para realizar acciones de acoso y hostigamiento policiaco en contra de las organizaciones campesinas, populares y sindicales independientes opositoras a su gobierno, así como en contra del Partido de la Revolución Democrática, principal partido de oposición de la época.

El jueves 9 de febrero de 1995, en cadena nacional, Ernesto Zedillo y el procurador general de la república, Antonio Lozano García, daban a conocer ante los medios de comunicación la identidad del Subcomandante Marcos: Rafael Sebastián Guillen Vicente. Junto con la revelación del rostro del Subcomandante *Marcos*, el presidente y la PGR daban a conocer que detrás de la creación del EZLN se encontraban las FLN, anunciando la detención de 23 personas pertenecientes a las redes urbanas de la organización en Ciudad de México, Estado de México, Chiapas y Veracruz y girando órdenes de aprehensión contra la dirigencia zapatista y la dirigencia de las FLN.

El Estado mexicano obtendría toda la información relacionada a la estructura y dirigencia de las FLN / EZLN gracias a un desertor, Salvador Morales Garibay, el Subcomandante *Daniel*. Junto con los subcomandantes *Marcos* y *Pedro*, *Daniel* formaría parte de la dirección militar del EZLN, estando a cargo del campamento de entrenamiento conocido como Las Calabazas, ubicado en la sierra de Corralchén, el cual sería descubierto por una patrulla militar el 22 de mayo de 1993, produciéndose el primer enfrentamiento entre fuerzas del EZLN y el ejército mexicano y posteriormente una segunda escaramuza el día 26 de mayo (De la Grange y Rico 1998).

El descubrimiento de Las Calabazas ponía en serio riesgo los preparativos de la insurrección y la clandestinidad de las FLN / EZLN, por lo que, de acuerdo a los estatutos de

la organización, se debía aplicar una severa sanción al elemento a cargo de dichas instalaciones. En cambio, como jefe militar del EZLN, *Marcos* optaría por reubicar a *Daniel* fuera de Chiapas, Sin embargo, en un punto a mediados de 1994, *Daniel* desaparecería. Pese a su desertión, la dirección nacional de las FLN no activaría sus protocolos de seguridad y mantendría a sus militantes profesionales en sus posiciones.

*Daniel* huiría a los Estados Unidos donde, bajo resguardo del FBI, entraría al programa de protección de testigos, rindiendo declaraciones sobre su pertenencia a las FLN / EZLN y entregando al gobierno norteamericano toda la información relacionada a la organización: Nombres de los dirigentes, documentos internos, configuración de las redes urbanas, zonas de influencia y casas de seguridad. Dicha información sería entregada a la Sección Segunda del Ejército Mexicano y al CISEN en enero de 1995 y posteriormente, el mismo *Daniel* rendiría su declaración ante la PGR (Osorno, 2019).

Gracias a esta información, el Estado mexicano emprendería una operación contrainsurgente orientada a dismantelar las redes urbanas de las FLN a nivel nacional y a capturar a la dirigencia zapatista. Así mismo, entregaría la información relatada por *Daniel* a los escritores Carlos Tello Díaz, Bertrand De La Grange y Maite Rico para elaborar los libros *La Rebelión de las Cañadas* y *Marcos, la genial impostura*, los cuales abordan de manera tendenciosa la historia de las FLN / EZLN, manipulando hechos históricos y falseando información a la conveniencia del discurso oficial del gobierno federal.

Cómo producto de la información proporcionada por *Daniel*, a las cinco de la tarde del miércoles 8 de febrero de 1995, cerca de 300 elementos de la PGR y el ejército mexicano realizarían un cateo en un taller de torno y soldadura ubicado en el 805 de la Avenida Tres del municipio de Yanga, Veracruz (Ravelo, 1995). Los habitantes de la localidad mencionarían que, momentos antes del operativo a través del circuito de banda civil se escucharía la siguiente orden: “Jálense a Yanga, hay zapatistas en una casa clandestina. Deténganlos y pártanles la madre, que no quede rastro” (Ravelo, 1995 p. 19-20).

En ese lugar serían detenidos Ricardo Hernández López, Hilario Martínez Hernández, Martín Trujillo Barajas, Luis Sánchez Navarrete, Álvaro Castillo Granados, Hermelinda García Zapagua y Rosa Hernández. En el taller de torno y soldadura, se encontrarían: ocho granadas de fragmentación, dos granadas de presión, ocho pistolas de diferentes calibres (22,

25, 32, 38 y 45), un subfusil Uzi, seis lanzagranadas con su respectiva munición, 11 bolsas de plástico con cloratos, nitrato, aluminio y azufre; 22 explosivos de hidrogel, 18 metros de mecha, cuatro estopines, cinco cohetones y seis artefactos de fabricación casera (Ravelo, 1995).

La casa de seguridad en Yanga era el centro de operaciones del Frente Paracentral del EZLN, el cual tenía como principal tarea establecer un frente armado en la Sierra de Zongolica. De acuerdo con el testimonio proporcionado por Francisco Alejandro García Santiago, *Manuel*, este frente apenas se encontraba en proceso de formación político-militar y ya contaba con el apoyo de por lo menos un centenar de militantes en el momento en el que *Daniel* desapareció. Al enterarse de dicha situación, García Santiago, quien dentro de dicho frente poseía el rango de Subteniente de Infantería y además era miembro del Buró Político, propondría a la Dirección Nacional la evacuación de los militantes de la casa de seguridad en Yanga y su traslado a la Sierra de Zongolica para evitar una potencial detención.

Sin embargo, la Dirección Nacional, quizás esperando la reanudación del conflicto armado en Chiapas, ordenaría continuar los trabajos de organización del frente armado, dando prioridad, según García Santiago, al aspecto militar, descuidando los aspectos ideológicos y políticos, así como la seguridad de la organización. Por ello, cuando se produjo la delación de *Daniel*, las fuerzas de seguridad se dirigieron directamente hacia las ubicaciones de los militantes profesionales, tomándolos por sorpresa.

Por su parte, García Santiago había sido expulsado de la organización tres meses antes de las detenciones a raíz de las diferencias estratégicas que sostendría con la Dirección Nacional. Durante este tiempo, daría aviso a los líderes indígenas, religiosos y pobladores de la sierra que componían la naciente base social de la organización sobre la potencial llegada de una oleada represiva. García Santiago sería detenido el día 12 de febrero de 1995 en la ciudad de Orizaba. Previamente, su hermano, Víctor Hugo García Santiago y sus padres serían detenidos por agentes policiacos y trasladados a una cárcel clandestina localizada en Fortín de las Flores (Guillaumín, 1998). La policía señalaría a García Santiago como uno de los responsables del sabotaje a la torre eléctrica en Acayucan. Por ello sería acusado del delito de sabotaje y recluido en el penal de Coatzacoalcos, Veracruz.

El descubrimiento del Frente Paracentral desencadenaría una serie de operativos militares y policiacos en las zonas rurales y urbanas del Estado. Una fuerza aproximada de 3 mil soldados se desplegaría en la sierra de Zongolica, Chicontepec, Papantla, Sotepan y Tezonapa, siendo establecido en este lugar un retén militar (López, 1996). En Zongolica, el ejército irrumpiría en las oficinas de la Unión de Campesinos y Artesanos de la Sierra Nahua de Zongolica, deteniendo a militantes de estas organizaciones bajo sospecha de ser simpatizantes Zapatistas (López, 1996).

En la ciudad de Córdoba agentes de la Policía Judicial del Estado de Veracruz detendrían a Alejandro Ramón Ponce Origel, Francisco Bueno Ladrón de Guevara, y José Sierra Silva. Los tres serían sometidos a golpes durante los interrogatorios, sin embargo, serían liberados horas después al no comprobarse su relación con el EZLN (Guillaumín, 1998). De igual forma, en Córdoba tendría lugar la detención de Alejandro Salas Romero, militante de la Organización Campesina Independiente de la Sierra de Zongolica. De acuerdo con sus familiares, sería detenido por quince sujetos fuertemente armados (López, 1996). Salas Romero permanecería secuestrado un lapso de diez días en una cárcel clandestina de la Policía Judicial del Estado. También se reportaría la detención de tres músicos pertenecientes a la banda de rock Coda, cuyo vehículo fue registrado en busca de armas y posteriormente, serían subidos a golpes a una camioneta de la PGR y trasladados a una cárcel clandestina; horas después serían liberados (Guillaumín, 1998).

El 11 de febrero de 1995, la PGR, la Policía Judicial del Estado y la Dirección de Seguridad Pública realizarían un cateo en el rancho *El Vergel*, ubicado en el municipio de Amatlán de los Reyes, propiedad de Carmen Martínez de Morales, dueña de la casa que era habitada por los miembros del Frente Paracentral en Yanga. Los agentes policiacos, entrarían sin orden de cateo a la propiedad, harían destrozos en el inmueble, romperían ventanas y realizarían excavaciones en búsqueda de armas, explosivos y municiones, sin embargo, no hallarían nada (Guillaumín, 1998). Ana Vargas Osorio (1995) mencionaría que a la señora Carmen Martínez se le acusaba de financiar las actividades políticas del PRD contra la administración priista del municipio de Yanga.

Por su parte, en Xalapa agentes de la PGR irrumpirían en la carnicería *La Fuente*, el mini súper *La Fiesta* y en unos departamentos ubicados en un edificio localizado en la

avenida Américas entre las calles Laureles y Ferrocarril Interoceánico. Los agentes encañonarían a los habitantes, romperían chapas y candados para entrar en las diversas secciones del inmueble y hurgarían en las pertenencias de sus propietarios en la búsqueda de armamento. Al no localizar nada, los agentes de retirarían del lugar en medio de los reclamos de los habitantes y los vecinos.

Todos los detenidos en Veracruz serían sometidos a sesiones de tortura durante los interrogatorios previos a su presentación ante los medios de comunicación. Los integrantes del Frente Paracentral serían acusados por los delitos de sedición, motín, rebelión, conspiración, terrorismo y portación de armas de fuego de uso exclusivo del ejército. Serían trasladados al Reclusorio Norte donde pasarían un lapso de cinco meses en confinamiento. Los siete detenidos en Yanga serían liberados el 5 de enero de 1997, gracias a los esfuerzos de las organizaciones defensoras de los derechos humanos y como señal de buena voluntad por parte del gobierno federal por reanudar las conversaciones de paz.

La denominada *traición de febrero* sería un golpe muy duro para las FLN. Expuesta su estructura, tanto la Dirección Nacional como los militantes profesionales urbanos que no fueron aprehendidos, se repliegan como medida de seguridad. A partir de este hecho, la dirigencia del EZLN con *Marcos* a la cabeza, comenzaría a desplazar a los cuadros de las FLN de ciertas posiciones de autoridad dentro de la estructura de la organización. Esto, eventualmente desencadenaría la ruptura entre ambas organizaciones.

Las actividades políticas convocadas por el EZLN han tenido una buena recepción entre algunos pueblos indígenas de la entidad, al igual que dentro de algunos colectivos y organizaciones ciudadanas independientes adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y el Consejo Nacional Indígena.

### **5.11: Rumores de rebelión:**

El 10 de noviembre de 2013 comenzaría a circular en YouTube, un video-comunicado de un grupo armado denominado Ejército Revolucionario Popular Zapatista. El video, con una duración de casi tres minutos, muestra a un grupo de 18 personas encapuchadas, hombres y mujeres, la mayoría de apariencia campesina, en medio de la noche en una zona de vegetación abundante. Portan machetes, palos y un modesto arsenal de pistolas, escopetas de

caza y lo que aparenta ser un viejo rifle M2 recortado. Dos sujetos sostienen una manta con el nombre de la organización, mientras que un joven, encapuchado con un pasamontaña blanco, y quien al inicio del video lanza tres disparos al aire, emite el comunicado, el cual le es dictado suavemente por la voz de uno de los hombres que sostiene la manta.

El vocero hace un llamado al pueblo de Coscomatepec a integrarse al Ejército Revolucionario Popular Zapatista, denunciando la situación de hambre, pobreza, desempleo y carencia de servicios educativos y de salud. También, se manifiestan en contra de la imposición del gobierno de Enrique Peña Nieto, contra las reformas hacendaria, energética y educativa y contra la designación del político priista, Manuel Álvarez Sánchez como presidente municipal de Coscomatepec. El video concluye con el vocero afirmando que se están preparando para realizar acciones y con los integrantes del grupo gritando la consigna: *¡Zapata vive, la lucha sigue!*

El ejército mexicano a través del comandante del 63° batallón de infantería, Gustavo Armando Lara Pérez, desmentiría la presencia de grupos guerrilleros o de autodefensa en la sierra de Coscomatepec, justificando la presencia militar que se desplegaría en el área días después de la aparición del video como labores de auxilio a la población por la temporada de lluvias (Plumas Libres, 2013).

Por su parte, el gobierno del estado encabezado por Javier Duarte también desmentiría la presencia de grupos armados en la entidad, afirmando que: “Es una vacilada. Tiene el mismo efecto de tomar una foto de tres personas disfrazadas de Batman, Blue Demon y Mujer Maravilla. No tiene ninguna consecuencia es un tema que no tiene que ver con la realidad” (Morales, 2013). El hermetismo característico de la administración Duartista impidió a los medios de comunicación indagar más en el asunto. El presidente municipal de Coscomatepec, Serafín González Saavedra se negaría a hablar del asunto.

Es difícil determinar si el ERPZ es, o fue, un auténtico grupo guerrillero. Su nombre está claramente inspirado en el EZLN y el EPR y a juzgar por el video, estaría compuesto por gente de origen campesino que con recursos propios adquiriría el modesto arsenal que se muestra en la grabación y manejaría un discurso político de izquierda, simple, pero que hace énfasis en los problemas sociales de la comunidad. Por otra parte, también es probable que

el video sea un montaje realizado con el propósito de desprestigiar a los opositores del priista Manuel Álvarez Sánchez.

El primero de enero de 2016, en la ciudad de Orizaba y sus municipios aledaños, en las comunidades de la sierra de Zongolica y en las comunidades en las faldas del Cofre de Perote aparecería un comunicado firmado por el Ejército Revolucionario del Pueblo en Armas. Las cuatro hojas del panfleto venían acompañadas de una fotografía de cuatro individuos encapuchados y vestidos de camuflaje militar que portaban una bandera de México. Dicha foto, no retrata a los militantes del ERPA, en realidad, corresponde a un acto de propaganda armada del EPR.

El comunicado anuncia la creación del ERPA quien se define como el brazo armado del pueblo y presenta el típico discurso de denuncia contra la situación de pobreza, explotación, corrupción y violación a los derechos humanos en el país (Cedema, 2016). De nueva cuenta el gobierno de Javier Duarte por medio del Secretario de Gobierno, Flavino Ríos Alvarado, negaría la presencia de movimientos armados en la entidad, al mismo tiempo que ordenaba el incremento de patrullajes militares en la sierra de Zongolica bajo la justificación del reforzamiento de las labores de seguridad en la región (Núñez, 2016).

Al igual que en el caso del ERPZ, la aparición del ERPA se limitaría a esa acción propagandística. Ambas organizaciones surgen en el mismo espacio geográfico: la región Orizaba-Zongolica, abriendo como hipótesis, la posibilidad de que el ERPA se trate de una evolución organizativa del ERPZ. Aunque también existen elementos que ponen en duda la autenticidad del grupo, siendo el más importante de ellos el uso de una imagen del EPR con el propósito de hacerla pasar como una fotografía correspondiente al ERPA. Por ello también se abriría la posibilidad de que el ERPA fuese una nueva escisión del EPR, pero esta organización no emitiría ningún comentario al respecto a diferencia de como lo haría en el año 2005 con la aparición del denominado Comando Popular Clandestino en la región de la huasteca hidalguense y veracruzana, al cual el EPR denunciaba como un grupo paramilitar (Martínez, 2015).

De igual forma, la fecha del primero de enero, correspondiente al aniversario del alzamiento zapatista, ha sido utilizada en múltiples ocasiones para anunciar el surgimiento de organizaciones fantasmas. Ese mismo día, diversos medios de comunicación y la página

del Centro de Documentación de los Movimientos Armados recibirían un comunicado de las Fuerzas Unidas Revolucionarias Escudo Nacional, el cual también hace una denuncia de los principales problemas del país y concluye afirmando que la organización tiene presencia en los estados de Veracruz, Morelos, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Estado de México y Sonora (Cedema, 2016). De ser cierto, el propio grupo le habría facilitado a los órganos de inteligencia las labores para su ubicación.

Después de este incidente, no se tendría más información sobre el ERPA. De ser una organización auténtica, probablemente se encuentre realizando trabajo político clandestino al igual que las otras organizaciones activas en el presente. De no ser así, es probable que todo se haya tratado de un montaje destinado a desviar la atención del creciente problema de violencia en la entidad y la corrupción emprendida por el gobierno Duarte.

El surgimiento de grupos de autodefensa en algunas regiones del estado como la Huasteca y la sierra de Zongolica, propiciaría una nueva oleada de militarización hecha con el pretexto de evitar que la población civil asuma tareas correspondientes a los cuerpos de seguridad. Diversas organizaciones ciudadanas y campesinas, han denunciado que, en realidad, dichos patrullajes se realizan con una lógica contrainsurgente, destinada a detectar la presencia de grupos guerrilleros, haciendo que en estas regiones persistan los rumores de rebelión.

### **Conclusiones:**

Las rebeliones armadas no son procesos irracionales de violencia. Han surgido como producto de una crisis estructural dentro del sistema encabezado por el Estado liberal, el cual, al dar prioridad a las necesidades económicas de las clases que posee la hegemonía política, no solo ha dejado de lado las necesidades de las clases subalternas, sino que ha emprendido procesos de privación de recursos, desmantelamiento de derechos laborales, sociales y políticos y militarización de la vida cotidiana.

En base a los agravios cometidos contra los diversos sectores sociales, van surgiendo y articulándose diferentes expresiones de acción política, encaminadas siempre a la resolución de una meta en común. La diversidad de pensamiento y praxis crean diferentes

corrientes al interior de los movimientos sociales; algunas se proponen a generar cambios por medio de acciones pacíficas y legales, y otras deciden combatir frontalmente al poder que los está agravando. En este sentido, al hacer el Estado uso de su maquinaria institucionalizada de violencia, algunas corrientes optaran por replegarse para salvaguardar su integridad, mientras que otras usaran la violencia para protegerse y contraatacar a su adversario.

Los movimientos armados, nacen en contextos donde, la lucha social no puede seguir desarrollándose por medios convencionales y legales. Cada tipo de movimiento armado ejerce la violencia de diferentes maneras, siempre en función de la racionalidad que orienta sus objetivos políticos, contando con el respaldo de un determinado sector social que aporta a la rebelión armada tanto recursos materiales y humanos, como simbólicos. En el caso de los movimientos armados socialistas, estos se proponen como meta final la toma del poder, el derrocamiento del Estado liberal y la instalación del Estado socialista. La multiplicidad de corrientes y pensamientos dentro del movimiento marxista ha creado múltiples estrategias de acción, las cuales han guiado las estrategias de los diferentes grupos armados socialistas que han surgido a lo largo de la historia, fundamentalmente durante la guerra fría.

En México, la existencia de un estado autoritario y antidemocrático nacido como producto de la reconfiguración de las estructuras de poder al final del proceso revolucionario de 1910; la existencia de un partido de Estado poseedor de un frente de masas corporativista que monopolizaba el campo de acción política legal; la precarización de las condiciones de vida en el campo; la represión de la lucha social, junto con la incapacidad de los partidos de oposición por representar los intereses de sus bases sociales y la creciente demanda de una transformación radical por parte de una nueva generación motivada por una ola ascendente de movimientos revolucionarios a lo largo del mundo, serían los factores que detonarían a mediados de los 60's y hasta la actualidad, el surgimiento de los movimientos armados socialistas.

Estos movimientos, en su variante rural y urbana, poseerían diferentes plataformas políticas y diferentes estrategias de acción, lo cual, los llevaría a tomar caminos separados, impidiendo con esto la consolidación de un solo movimiento nacional. Aquellas organizaciones que se lanzarían directamente a enfrentarse con las fuerzas del Estado

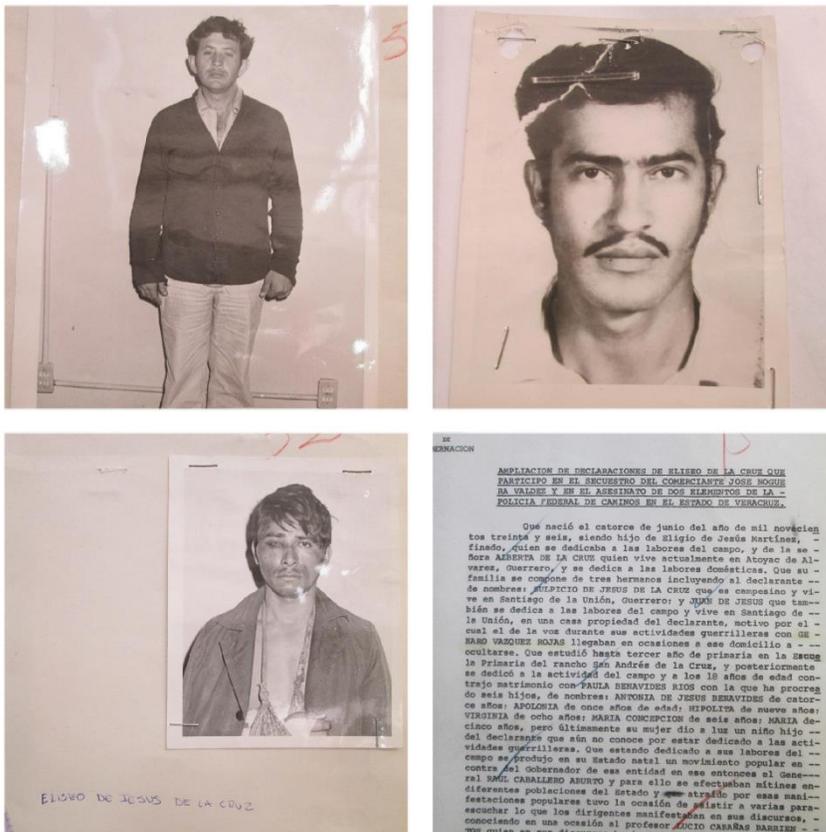
sufrirían, en poco tiempo, la más brutal de las represiones. Por su parte, aquellas que realizarían un trabajo discreto y silencioso perdurarían hasta nuestros días.

En el estado de Veracruz, estas expresiones irrumpirían principalmente en un contexto rural caracterizado por la violencia, el despojo territorial y la marginación. Aunque silencioso, el movimiento armado socialista en Veracruz se mantiene presente en aquellas regiones que poseen antecedentes históricos de lucha campesina.

Podemos afirmar que, la guerrilla es un fenómeno latente. La represión acontecida durante la década de los 70's y principios de los 80's y el levantamiento zapatista, representarían un nuevo paradigma en la metodología de acción de las guerrillas mexicanas. En base a los resultados obtenidos por el EZLN, las organizaciones que resistían en la clandestinidad y las que nacerían tiempo después, adoptarían el estilo de trabajo silencioso y discreto que le permitiría a los zapatistas organizar a un gran número de comunidades en torno a su proyecto. Gracias a ello, quedarían atrás los días de los asaltos bancarios y los secuestros políticos para dar paso al trabajo político de base.

Eventualmente, estas organizaciones volverán a la luz, pues tal y como Carlos Montemayor lo afirmara, la violencia de Estado y la represión no eliminan los agravios sociales que detonaron el surgimiento de los movimientos armados, y es cuestión de tiempo para que esos mismos agravios vuelvan a encender los focos de insurrección.

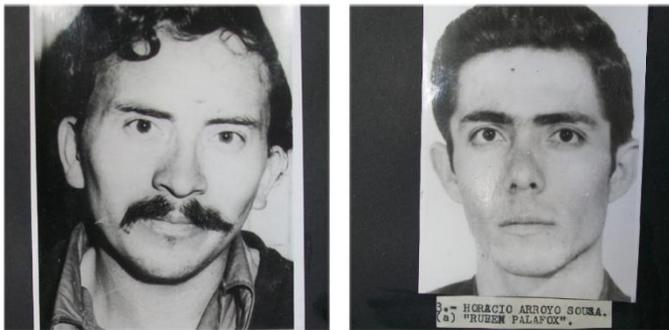
Anexos



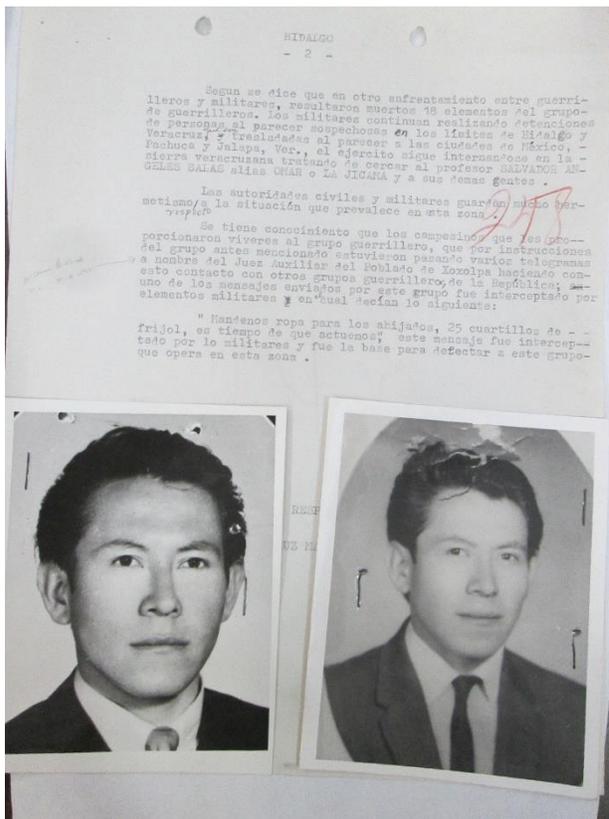
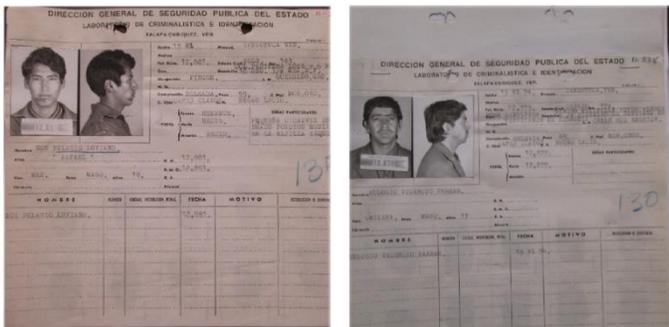
Germán Sosa Hernández,  
Guillermo Sotelo,  
Eliseo de Jesús de la Cruz. Expediente de la DFS sobre el secuestro de José Nogueira Valdez.

Partido de los pobres.  
Carlos Bonilla Machorro. Carteristas detenidos acusados de pertenecer al PDLP





José Antonio Castillo Viloría, Horacio Arroyo Souza, Noé Pelagio Luviano y Eulogio Vicencio Parra.



Salvador Ángeles Salas,

Ejército Popular  
Revolucionario.



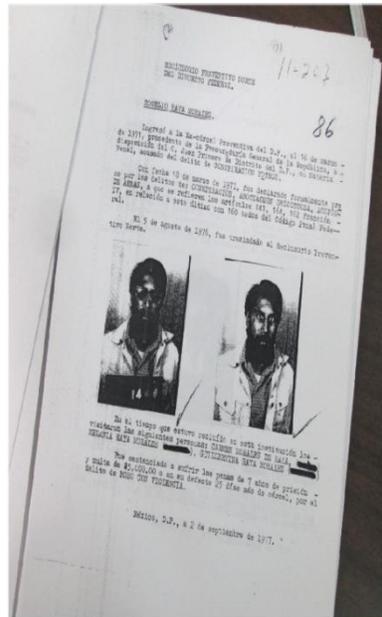
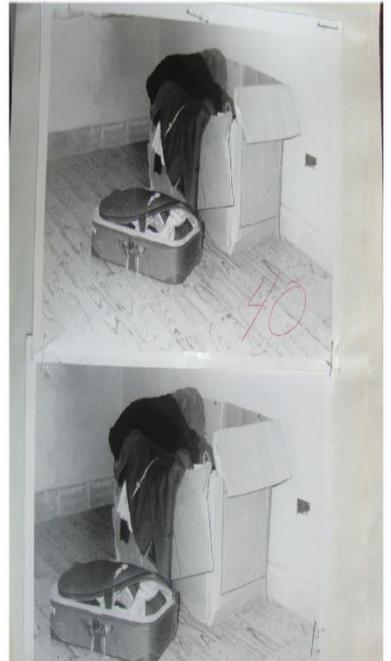
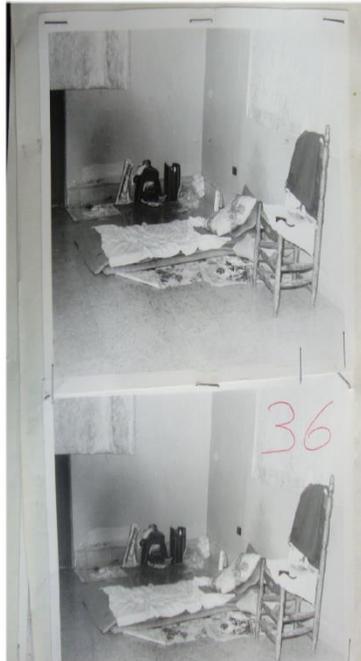


Movimiento de  
Acción  
Revolucionaria



Militantes del MAR detenidos en Xalapa.





Interiores del departamento ubicado en el 121 de la calle Victoria, Xalapa

Enfrentamiento  
en Oluta: José  
Manuel Báez  
Ávila, Paulino  
Peña Peña

**Refriega a Tiros en Oluta Entre Policías y Presuntos Guerrilleros**

OLUTA, Ver. 19 de Septiembre. — Seis presuntos guerrilleros de la columna "Volantes" en el cerro de Ocotlán, entre Oluta y Masahuatán, fueron abatidos por un contingente de policías estatales y federales. Los presuntos guerrilleros fueron identificados como José Manuel Báez Ávila, Paulino Peña Peña y otros. Los cuerpos de los presuntos guerrilleros fueron encontrados en el cerro de Ocotlán, a una distancia de unos 10 kilómetros de Oluta. Los presuntos guerrilleros fueron abatidos por un contingente de policías estatales y federales. Los presuntos guerrilleros fueron identificados como José Manuel Báez Ávila, Paulino Peña Peña y otros. Los cuerpos de los presuntos guerrilleros fueron encontrados en el cerro de Ocotlán, a una distancia de unos 10 kilómetros de Oluta.

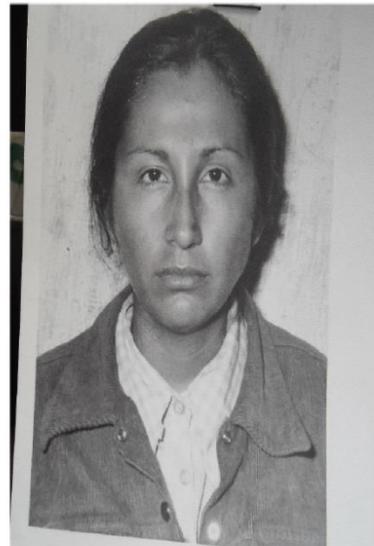


**Soldados y Policías Rastrear en Oluta Planeaban el Asalto a un Banco en Acayucan; Buscan a 3 Guerrilleros**

OLUTA, Ver. 19 de Septiembre. — Soldados y policías estatales y federales están rastreando en Oluta a tres presuntos guerrilleros que planeaban el asalto a un banco en Acayucan. Los presuntos guerrilleros fueron identificados como José Manuel Báez Ávila, Paulino Peña Peña y otros. Los cuerpos de los presuntos guerrilleros fueron encontrados en el cerro de Ocotlán, a una distancia de unos 10 kilómetros de Oluta.



ELISA MARTINEZ QUEVEDO  
20 AÑOS DE EDAD  
ORIG. VENEZIA MPIO. DE MATAMOROS,  
TAMPS.  
DOM. ESQ. CALLE 5a. y ABASOLO EN  
MATAMOROS, TAMPS.  
PADRE O TUTOR: MARIO MARTINEZ  
PEREZ  
MADRE: ALICIA QUEVEDO FLORES.



INVESTIGACIONES POLICIALES Y COMANDOS  
ESTADO DE VERACRUZ  
Interpretación de Filipinas 33

DECLARACIONES DE UNA SEÑORA QUEVEDO QUE SE LLAMA  
ELISA MARTINEZ QUEVEDO, OJOS VERDES Y LA SEÑORA  
QUEVEDO "EL DE SEPTIEMBRE".

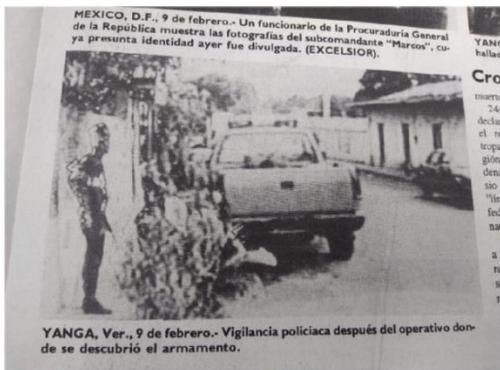
Interpretación realizada a ELISA MARTINEZ QUEVEDO -  
QUEVEDO Y ELISA MARTINEZ QUEVEDO (c) "Isabel", miembros de la  
Liga Comunista "13 de Septiembre".

Haciendo el día de Septiembre de 1951 en Progreso,  
P.R., en la casa de MRS. JUANITA GUERRA FIGUEROA y MRS. ROSA FIGUEROA,  
que reside en la Calle 5a., cerca de donde vive el Sr. CARLOS GUERRA, ex-procurador General de Justicia de  
Veracruz, en la Cdad. Progreso de Progreso, P.R.; que una  
vez de 8 meses de edad, cuyo padre es don ANTONIO FIGUEROA

Ana Luisa  
Guerra Flores.



Fuerzas de Liberación Nacional, José Guadalupe León Rosado Alfredo Zarate Mota.



YANGA, Ver., 9 de febrero.- Vigilancia policiaca después del operativo donde se descubrió el armamento.



CIENTOS DE PERSONAS participaron ayer en la marcha porque haya paz en Chiapas, efectuada en las calles del centro de Xalapa. Pidieron alto a la guerra. (Foto de Julio Méndez).



YANGA, Ver., 9 de febrero.- Aspecto del taller de soldadura, donde fue hallado un gran arsenal, destinado al EZLN.



MILITANTES de diversas organizaciones, se manifestaron ayer en la plaza Lerdo, en respaldo al Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Afirmaron que la detención de los dirigentes guerrilleros no es la solución a los problemas de Chiapas. Pidieron que se vuelva al diálogo. (Foto de Jesus Escamir Oza).

Descubrimiento de la armería del EZLN en Yanga y protestas en Xalapa contra la guerra en Chiapas.

### Referencias bibliográficas:

Aguayo, S (2015) *La charola: Una historia de los servicios de inteligencia en México*. Editorial Atrament.

Agetro, L (1942) *Las luchas proletarias en Veracruz*. Editorial Barricada.

Althusser, L (1983) *La filosofía como arma de la revolución*. Pasado y Presente

Alonzo, A (2008) *Revisión teórica sobre la historiografía de la guerrilla mexicana* en Oikón, V y García M (Ed) *Movimientos armados en México, siglo XX* (pp. 11-128). El Colegio de Michoacán / CIESAS.

Ávila, F (2015) *La visión oficial de la guerrilla y el fenómeno de la magnificación en el caso de la guerrilla del Partido de los Pobres (Atoyac, Guerrero)* en Cárabe, A (Ed) *Reflejos de la guerra sucia en el estado de Guerrero* (pp. 75-110). Universidad Autónoma del Estado de Guerrero.

Bartra, A (2000) *Guerrero bronco: Ciudadanos, campesinos y guerrilleros en la Costa Grande*. Editorial Era.

Bartra, R y Rivera, J (1985) *El movimiento obrero en la década de los 20's* en Colmenares, I (Ed) *Cien Años de lucha de clases en México 1876-1976* (pp. 39-47). Ediciones Quinto Sol.

Bonilla, C (1981) *Ejercicio de guerrillero*. Gaceta Editores.

Carrasco, L y Velázquez, H (2010) *Breve historial del MAR: La guerrilla imaginaria del Movimiento de Acción Revolucionaria*. Universidad de Guadalajara.

Castañeda, S (1980) *¿Por qué no dijiste todo?* Grijalbo.

Castellanos, L (2007) *México armado 1943 – 1981*. Editorial Era.

Cosío, D (1985) *El partido oficial* en Colmenares, I (Ed) *Cien Años de lucha de clases en México 1876-1976* (pp.78-82). Ediciones Quinto Sol.

Córdova, A (1985) *Política de masas y capitalismo* en Colmenares, I (Ed) *Cien Años de lucha de clases en México 1876-1976* (pp.114–121). Ediciones Quinto Sol.

De la Grange, B y Rico, M (1997) *Marcos, la genial impostura*. Nuevo Siglo Aguilar.

De Mora, J (1972) *Las guerrillas en México y Jenaro Vázquez Rojas (Su personalidad, su vida y su muerte)*. Editorial Latino Americana.

(1974) *Lucio Cabañas, su vida y su muerte*. Editores asociados S.A

De la Garza, E, Ejea, L y Macías, L (1986) *El otro movimiento estudiantil*. Extemporáneos México.

Díaz, G (2016) *Construyendo acción colectiva en la Sierra de Zongolica, 1974-2010*. En Aguilar, M (Ed) *Resistencia y protesta social en el sureste de México*. Universidad Autónoma Metropolitana / Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales

Dornbierer, M (1994) *El PRIinosaurio: la bestia política mexicana*. Grijalbo.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994) *La palabra de los armados de verdad y fuego Vol I*. Editorial Fuenteovejuna.

(2005) *7 editoriales para la Revista Rebeldía: Declaraciones de la Selva Lacandona*. Rebeldía

Engels, F., Marx C (1973) *Manifiesto del Partido Comunista*. Ediciones en lenguas extranjeras.

Engels, F, Marx, C, Lenin, V (1970) *Marxismo y terrorismo*. Grijalbo.

Engels, F (1972) *El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Ediciones de Cultura Popular.

Esteve, H (2013) *Amargo lugar sin nombre, Crónica del movimiento armado socialista en México (1960 – 1990)*. Taller Editorial la Casa del Mago.

Fowler, H (1979) *Movilización Campesina en Veracruz (1920-1938)*. Siglo XXI

(2009) *Revolución popular y regionalismo en Veracruz, 1906 – 1913*. En García, B (Ed) *La revolución mexicana en Veracruz*. Secretaría de Educación de Veracruz.

Frente Democrático Oriental Emiliano Zapata (2008) *30 años de lucha por la tierra y su defensa* [PDF]. FNLS.

Gámiz, A (2018) *Resoluciones del Segundo encuentro de la sierra Heraclio Bernal*. Editorial Línea Revolucionaria. [PDF] Recuperado de: <http://www.madera1965.com.mx/resol.html>

Gamiño, R (2016) *El Frente Estudiantil Revolucionario: Antecedentes, nacimiento y represión*. Taller Editorial la Casa del Mago.

Gamiño R, y Zamora, J (2012) *Los vikingos: Una historia de lucha política social*. Centro de Estudios del Colectivo Rodolfo Reyes Restrepo.

García, A (2015) *La revolución que llegaría: Experiencias de solidaridad y redes de maestros y normalistas en el movimiento campesino y la guerrilla moderna en Chihuahua, 1960-1968*.

George, S (2007) *El pensamiento secuestrado*. Icaria Editorial.

Gibler, J (2013) *México rebelde: Crónicas de poder e insurrección*. Random House Mondadori.

(2014) *Tzompaxtle, la fuga de un guerrillero*. Tusquets Editores.

Glockner, F (2013) *Memoria Roja: Historia de la guerrilla en México 1943-1968*. Planeta

(2019) *Los Años Heridos: Historia de la guerrilla en México 1968-1985*. Planeta.

González, P (1982) *El Estado y los partidos políticos en México*. Editorial Era.

González, R (2012) *Historia de la desaparición: Nacimiento de una tecnología represiva*. Editorial Terracota.

Guillaumín, M (1998) *Violados los derechos humanos en Veracruz*. Editora Xalapeña.

Guevara, E (1985) *La guerra de guerrillas*. Editorial de Ciencias Sociales.

Gramsci, A (1963) *La formación de los intelectuales*. Grijalbo.

Harvey, D (2005) *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. [PDF] Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/14169/1/3-7982-PB.pdf>

Harvey, N y Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos (2016) *Las Fuerzas de Liberación Nacional y los combates por la memoria (1974-1977)*. Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos.

(2018) *Cruce de Caminos: luchas indígenas y las Fuerzas de Liberación Nacional*. Grupo Editorial de la Casa de Todas y Todos.

Hobsbawn, E (2017) *Revolucionarios*. Ediciones Culturales Paidós.

Hodges, D y Guillén, A (1972) *Revaloración de la guerrilla urbana*. Ediciones el caballito.

Hodges, D (1976) *La revolución latinoamericana*. Editorial V Siglos.

Illades, C (2008) *Las otras ideas: El primer socialismo en México 1850-1935*. Editorial Era.

(2018) *El marxismo en México, Una historia intelectual*. Taurus.

Jaramillo, R y Manjarrez F (1978) *Rubén Jaramillo: Autobiografía y asesinato*. Editorial Nuestro Tiempo.

Kriesberg, L (1975) *Sociología de los conflictos sociales*. Editorial Trillas.

Lenin, V (1972) *La guerra y la revolución*. Ediciones Roca.

(1974) *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*. Editorial Progreso.

(1975) *El Estado y la revolución*. Ediciones en lenguas extranjeras

(1977) *Del diario de un publicista*. Editorial Progreso.

Le Bot, Y (1997) *Subcomandante Marcos: El sueño zapatista*. Plaza y Janés.

Leyva, X (2008) *El neo zapatismo. De guerrilla a social movement* en Oikón, V y García M *Movimientos armados en México, siglo XX* (pp. 725- 748). El Colegio de Michoacán / CIESAS.

Lofredo, J (2013) *La generación Aguas Blancas: organizaciones clandestinas armadas mexicanas*. Centro de Documentación de los Movimientos Armados.

López, A (2013) *La liga: una cronología*. Taller Editorial la Casa del Mago.

- López, G (2004) *Autonomías: Democracia o contrainsurgencia*. Editorial Era.
- López, J (1974) *10 años de guerrillas en México 1964 -1974*. Editorial Posada.
- López, M (1996) *La guerra de baja intensidad en México*. Plaza y Valdés.
- Martínez, F (2016) *Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo: Estrategia y táctica*. Taller Editorial la Casa del Mago.
- Martínez, L (2015) *Ejército Popular Revolucionario (EPR): su irradiación y operatividad 1994 – 2011*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Marighella, C (1972) *Teoría y acción revolucionarias*. Editorial Diógenes.
- Marx, K, (1974) *Miseria de la filosofía*. Ediciones de cultura popular.
- (1975) *La guerra civil en Francia*. Editorial Progreso.
- Marcuse, H (1970) *Marcuse ante sus críticos*. Grijalbo.
- Miliband, R (1971) *El Estado en la sociedad capitalista*. Siglo XXI editores.
- Montemayor, C. (1998) *Chiapas: La rebelión indígena de México*. Joaquín Mortiz.
- (2010) *La violencia de Estado en México antes y después de 1968*. Random House Mondadori.
- (2013) *La guerrilla recurrente*. Grijalbo.
- (2015) *El guerrillero* en Florescano, E (Ed) *Mitos mexicanos* (pp.107-113). Penguin Random House.
- Mury, G (1972) *Teoría marxista de la violencia*. Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (1972) *Los Tupamaros en acción*. Editorial Diógenes.
- Muñoz, G (2003) *20 y 10 el fuego y la palabra*. La Jornada Ediciones.
- Natividad, J (1974) *¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?* Editorial Posada.

Orlando, O (Ed) (1972) *Genaro Vázquez*. Editorial Diógenes.

Oikion, V (2008) *El Movimiento de Acción Revolucionaria: Una historia de radicalización política* Oikón, V y García M (Ed) *Movimientos armados en México, siglo XX* (pp.417-460). El Colegio de Michoacán / CIESAS.

Partido Democrático Popular Revolucionario / Ejército Popular Revolucionario (2015) *50 años de lucha armada revolucionaria*. [PDF] Recuperado de: <http://www.cedema.org/ver.php?id=6039>

(2016) *Preguntas al PDPR-EPR: Historia y problemas de la actualidad*. [PDF] Recuperado de: <http://www.cedema.org/ver.php?id=7155>

Padilla, T (2015) *Después de Zapata: El movimiento Jaramillista y los orígenes de la guerrilla en México (1940-1962)*. Akal.

Pimentel, R (1974) *El secuestro: ¿Lucha política o provocación?* Editorial Posadas.

Pineda, F (2003) *En las profundidades del MAR (El oro no llegó de Moscú)*. Plaza y Valdés.

Pomeroy, W (1967) *Guerrillas y contraguerrillas*. Grijalbo.

Poniatowska, E (1981) *Fuerte es el silencio*. Editorial Era.

Portelli, H (1983) *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI editores.

Ramos, R (1970) *Un deslinde necesario*. [PDF] Recuperado de: <http://movimientosarmados.colmex.mx/items/show/915>

Ramírez, M (2008) *La relación de la Liga Comunista 23 de Septiembre y el Partido de los Pobres en el estado de Guerrero durante la década de los setenta* en Oikón, V y García M *Movimientos armados en México, siglo XX* (pp. 527-548). El Colegio de Michoacán / CIESAS.

Rangel, C y Sánchez, E (2008) *La guerra sucia en los setentas y las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en Guerrero* en Oikón, V y García M *Movimientos armados en México, siglo XX* (pp. 495- 526). El Colegio de Michoacán / CIESAS.

Ravelo, R (1978) *Los Jaramillistas*. Editorial Nuestro Tiempo.

- Revueltas, J (1962) *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*. Editorial Era.
- Robles, H (2013) *La guerrilla olvidada: La historia de una página manchada con sangre de estudiantes de la Universidad de Guadalajara*. Taller Editorial la Casa del Mago.
- Rodríguez, R (2014) *El policía perseguía, torturaba y mataba*. Grijalbo.
- Ruiz, M (1996) *Islam: Religión y Estado*. El Colegio de México.
- Salas, I (2003) *Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario*. Editorial Huasipungo [PDF] Recuperado de: <https://ligacomunista23.wordpress.com/2015/05/01/cuestiones-fundamentales-del-movimiento-revolucionario-en-mexico/>
- Sánchez, S (2012) *Estudiantes en armas: Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los enfermos (1972-1978)*. Universidad Autónoma de Sinaloa / Academia de Historia de Sinaloa.
- Sánchez, A (2003) *Filosofía de la praxis*. Siglo XXI editores.
- Santoyo, M (2009) *La mano negra: poder regional y estado en México (Veracruz, 1928-1939)* En García, B (Ed) *La revolución mexicana en Veracruz*. Secretaría de Educación de Veracruz.
- Simón, M y Valle, E (1976) *La tortura política en América Latina*. Editorial Posadas.
- Suarez, L (1976) *Lucio Cabañas: El guerrillero sin esperanza*. Ediciones Roca.
- Tamayo, S (2016) *Espacios y repertorios de la protesta*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tello, C (1995) *La rebelión de las cañadas*. Cal y Arena.
- Topete, M (2012) *Ayer, en la mañana clara: Salvador Gaytán y el 23 de septiembre*. Taller Editorial la Casa del Mago.
- Torres, J (2008) *Nazar, la historia secreta*. Random House Mondadori.
- Tourine, A (2006) *Los movimientos sociales*. [PDF] Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/14169/1/3-7982-PB.pdf>

Tse-Tung, M (1967) *Sobre la guerra prolongada*. Ediciones en lenguas extranjeras.

Velázquez, L (1984) *Un infierno llamado Veracruz*. Editorial Oasis.

(1985) *El café: ese silencioso genocidio*. Editorial Oasis.

(1986) *Bamba Violenta*. Océano.

Weber, M (1972) *El político y el científico*. Alianza Editorial.

### **Entrevistas:**

Francisco Alejandro García Santiago: Abril de 2020

*Emanuel*: Octubre de 2018.

*Saúl*: Mayo de 2018.

### **Tesis:**

Cedillo, A (2008) *El fuego y el silencio. Historia de las Fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas (1969-1974)* [Tesis de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma de México] Recuperado de: <http://www.cedema.org/ver.php?id=6604>

(2010) *El suspiro del silencio. De la reconstrucción de las Fuerzas de Liberación Nacional a la fundación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1974-1983)*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Recuperado de: [https://repositorio.unam.mx/contenidos/el-suspiro-del-silencio-de-la-reconstruccion-de-las-fuerzas-de-liberacion-nacional-a-la-fundacion-del-ejercito-zapatis-372586?c=4Ae9KO&d=false&q=\\*&i=10&v=1&t=search\\_0&as=0](https://repositorio.unam.mx/contenidos/el-suspiro-del-silencio-de-la-reconstruccion-de-las-fuerzas-de-liberacion-nacional-a-la-fundacion-del-ejercito-zapatis-372586?c=4Ae9KO&d=false&q=*&i=10&v=1&t=search_0&as=0)

Escamilla, J (2016) *Terrorismo, prensa clandestina, y comunismo consejista en la Liga Comunista 23 de Septiembre 1973-1981*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana] Recuperado de: <http://www.cedema.org/ver.php?id=7440>

González, J (2016) *El discurso de los movimientos armados en México. Los casos del Partido de los Pobres, la Unión del Pueblo y la Liga Comunista 23 de Septiembre*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana] Recuperado de: <http://www.cedema.org/ver.php?id=7126>

Rangel, L (2011) *La Liga Comunista 23 de Septiembre 1973-1981. Historia de la organización y sus militantes*. [Tesis de doctorado, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo] Recuperado de: [https://issuu.com/maderaperiodico/docs/lucio\\_rangel-la\\_liga\\_comunista\\_23\\_d](https://issuu.com/maderaperiodico/docs/lucio_rangel-la_liga_comunista_23_d)

### **Fuentes hemerográficas:**

8 jóvenes detenidos en Veracruz; de la 23 de Septiembre dice la policía (24 de agosto de 1974). *Excélsior*.

Apresan a miembros del EZLN; Coronel muerto en un tiroteo (11 de febrero de 1995). *Diario de Xalapa*.

Atacan ductos de Pemex en Veracruz (11 de septiembre de 2007) *El siglo de Torreón*.  
<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/296883.atacan-ductos-de-pemex-en-veracruz.html>

Detienen a miembros de la “23 de Septiembre” (21 de agosto de 1974) *El Universal*.

Encuentran un arsenal en Yanga, Veracruz (10 de febrero de 1995). *Diario de Xalapa*.

Hallan más parque del EZLN en Yanga (12 de febrero de 1995). *Diario de Xalapa*.

Importantes revelaciones de algunos de los detenidos (11 de febrero de 1995). *Diario de Xalapa*.

Refriega a tiros en Oluta entre policías y presuntos guerrilleros (11 de mayo de 1974) *Diario de Xalapa*.

Témanse acciones del grupo 23 de Septiembre (26 de agosto de 1974) *El Dictamen*.

Castillo, G y Romero, I (5 de enero de 1997) El reciente mensaje de *Marcos*, otro buen signo, indica López Velarde; Pendiente, el caso de Alejandro García, preso en Coatzacoalcos, dicen los excarcelados. *La Jornada*.

Cárcamo, C (14 de febrero de 1995) La PGR busca armas del EZLN en esta capital. *Diario de Xalapa*.

Chargoy, R (26 de noviembre de 2018) Documento-escénico que reflexiona sobre desapariciones forzadas. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/documento-escenico-que-reflexiona-sobre-desapariciones-forzadas/>

Chiñas, C (19 de septiembre de 1974) Descubrieron en Coatzacoalcos un refugio, al parecer de terroristas, abandonado. *Excélsior*.

(25 de septiembre de 1974) Capturan cerca de Chetumal, Quintana Roo, de 33 miembros de la “Liga 23 de Septiembre”. *Excélsior*.

Cedillo, A (14 de enero de 2017) Breve historia de los desaparecidos de la Brigada Revolucionaria Lacandona *La guerra sucia en México*. <https://www.laguerrasuciaenmexico.com/2017/01/breve-historia-de-los-desaparecidos-de.html>

Cruz, H (10 de septiembre de 2007) Despierta La Antigua y Cempoala con una serie de explosiones. *Al Calor Político*. <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/desperta-la-antigua-y-cempoala-con-una-serie-de-explosiones-14609.html#.Xrb6OJmZLIV>

Díaz, A (10 de septiembre de 2007) Explotan ductos de Pemex en Maltrata, esta madrugada. *Al Calor Político*. <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/explotan-ductos-de-pemex-en-maltrata-esta-madrugada-14584.html#.Xrb4zZmZLIW>

Díaz, J (25 de junio de 1976) Guerrilleros dinamitaron una escuela, en Veracruz. *La Prensa*.

Hernández, S (9 de enero de 2012) Con muerte de fundador de OIPUH termina un capítulo de lucha social en la Huasteca. *El independiente de Hidalgo*. <https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/hemeroteca/2012/01/39957>

Frente de Trabajadores de la Energía de México (30 de septiembre de 2007) Seis explosiones en gasoductos de Pemex. *Energía* [PDF]. <http://www.fte-energia.org/pdf/e93-1-6.pdf>

Loya, S., Ravelo, R (1994) 2,000 hombres forman la guerrilla agraria que opera ya en la zona de las huastecas. *Proceso*. (921). 22-26.

Márquez, F (13 de agosto de 1974) Detenidos porque creían que eran agentes de Lucio Cabañas. *El Dictamen*.

Montes, P (24 de septiembre de 1974) Descubren un nido de guerrilleros. *La Prensa*.

(19 de octubre de 1974) Localizan un nido de terroristas en Coatzacoalcos. *El Universal gráfico*.

Montoya, R (13 de enero de 2012) Desmiente FDOMEZ muerte de su fundador Alejandro Hernández. *El independiente de Hidalgo*.  
<https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/hemeroteca/2012/01/40296>

Morales, R (25 de noviembre de 2013) Levantados en armas. *Desarmador político*.  
<http://desarmadorpolitico.blogspot.com/2013/11/levantados-en-armas-zona-franca.html>

Morales, T (11 de septiembre de 2007) Sacuden a Veracruz cuatro explosiones y una fuga de gas en ductos de Pemex. *La Jornada*.

Newsweek México (6 de abril de 2015) Dice Sedena que no hubo guerrilleros en la Huasteca. *Newsweek México*. <https://newsweekespanol.com/2015/04/dice-sedena-que-no-hubo-guerrilleros-en-la-huasteca/>

Núñez, S (Enero, 2016) ERPA, la guerrilla veracruzana. *El informante de Veracruz*.  
[http://elinformantedeveracruz.com/single\\_col.php?id=1621](http://elinformantedeveracruz.com/single_col.php?id=1621)

Oropeza, I (26 de agosto de 1974) La huelga camionera de P. Rica, primera pista para descubrir el brote sedicioso en Veracruz. *Diario de Xalapa*.

(28 de agosto de 1974) Protección a las personas que se pensaba secuestrar en el puerto. *Diario de Xalapa*.

Osorno, D (9 de abril de 2019) El Estado contra el Subcomandante (tercera parte). *Milenio*.  
<https://www.milenio.com/politica/el-estado-contra-el-subcomandante-tercera-parte>

Periodistas Digitales (23 de noviembre de 2013) Surge presunto grupo guerrillero en la sierra de Coscomatepec; Ejército lo niega. *Plumas Libres*.  
<https://plumaslibres.com.mx/2013/11/22/surge-presunto-grupo-guerrillero-en-la-sierra-de-coscomatepec-el-ejercito-lo-niega/>

Preza, D (12 de mayo de 1974) Planeaban el asalto a un banco en Acayucan; Buscan a 3 guerrilleros. *Diario de Xalapa*.

Ramos, H (17 de febrero de 1995) Teme ser ajusticiado el zapatista detenido en Orizaba. *Diario de Xalapa*.

(18 de febrero de 1995) Quiere amnistía uno de los detenidos en Orizaba. *Diario de Xalapa*.

Ravelo, R (1995) A partir de un plan sigiloso, golpes fulminantes contra miembros y simpatizantes del EZLN. *Proceso* (954) 15-21.

(1995) Cuerpos policiacos y militares en actividad conjunta: la cacería de Zapatistas. *Proceso* (955) 22-23.

Redacción Desinformémonos (4 de enero de 2016) Aparece el Ejército Revolucionario del Pueblo en Armas en Veracruz. *Desinformémonos*. <https://desinformemonos.org/aparece-el-ejercito-revolucionario-del-pueblo-en-armas-en-veracruz/>

Rodríguez, M (20 de septiembre de 1974) Fue descubierto un nido de guerrilleros. *La Prensa*.

Rodríguez, M (10 de septiembre de 2007) En el sabotaje a Pemex en Omealca, muere señora de un infarto. *Al Calor Político*. <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/en-el-sabotaje-a-pemex-en-omealca-muere-se-ora-de-un-infarto-14595.html#.Xrb2Y5mZLIV>

Romero, J (17 de marzo de 1971) Movido reportaje: la captura de los “sediciosos”. *Diario de Xalapa*.

Trujillo, N (10 de septiembre de 2007) Cuatro explosiones simultaneas en ductos de Pemex, durante la madrugada. *Al Calor Político*. <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/cuatro-explosiones-simult-neas-en-ductos-de-pemex-durante-la-madrugada-14605.html#.Xrb5X5mZLIV>

Vázquez, C (17 de enero de 2019) Guerrilla en el magisterio. *Enlace Veracruz 212*. <http://www.enlaceveracruz212.com.mx/noticias-veracruz/trabajos-especiales/104607/pasillosdelpoder-guerrilla-en-el-magisterio.html>

Veledíaz, J (2004) Guerra sucia en las huastecas: Díaz Escobar y Quirós Hermosillo, los artífices. *Al punto*. (1). 3-11.

Zúñiga, R (6 de julio de 2013) Grupos de choque y gays para escandalizar en conferencias de prensa priistas, contempla el “Operativo Cóndor”. *Al Calor Político*. <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/grupos-de-choque-y-gays-para-escandalizar-en-conferencias-priistas-contempla-el-operativo-condor--119519.html#.Xrb0QZmZLIV>

### **Fuentes Documentales:**

Dirección Federal de Seguridad: (16 de febrero de 1971) *Escuela de guerrillas en Xalapa, Ver.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_1/DFS/DFS\\_Exp.\\_11-207,\\_L-1-50-10-20\\_a\\_71-03-11-,\\_espionaje,\\_MAR](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_1/DFS/DFS_Exp._11-207,_L-1-50-10-20_a_71-03-11-,_espionaje,_MAR)

(Febrero, 1971) *Relación de detenidos que van a ser consignados por sus actividades dentro de la organización del Movimiento de Acción Revolucionaria*. Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_1/DFS/DFS\\_Exp.\\_11-207,\\_L-1-50-10-20\\_a\\_71-03-11-,\\_espionaje,\\_MAR](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_1/DFS/DFS_Exp._11-207,_L-1-50-10-20_a_71-03-11-,_espionaje,_MAR)

(24 de diciembre de 1971) *Estado de Veracruz:* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_1/DFS/DFS\\_Exp.\\_100-10-16-2,\\_L-5-71-12-26\\_a\\_71-12-24-,\\_Verracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_1/DFS/DFS_Exp._100-10-16-2,_L-5-71-12-26_a_71-12-24-,_Verracruz)

(25 de diciembre de 1971) *Resultado del interrogatorio de Eliseo de Jesús de la Cruz, elemento participante en el secuestro de José Nogueira Valdez y del asesinato de dos miembros de la Policía Federal de Caminos en Poza Rica, Ver.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_1/DFS/DFS\\_Exp.\\_100-10-16-2,\\_L-5-71-12-26\\_a\\_71-12-24-,\\_Verracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_1/DFS/DFS_Exp._100-10-16-2,_L-5-71-12-26_a_71-12-24-,_Verracruz)

(26 de diciembre de 1971) *Ampliación de declaraciones de Eliseo de Jesús de la Cruz, elemento participante en el secuestro de José Nogueira Valdez y del asesinato de dos miembros de la Policía Federal de Caminos en Poza Rica, Ver.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_1/DFS/DFS\\_Exp.\\_100-10-16-2,\\_L-5-71-12-26\\_a\\_71-12-24-,\\_Verracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_1/DFS/DFS_Exp._100-10-16-2,_L-5-71-12-26_a_71-12-24-,_Verracruz)

(26 de diciembre de 1971) *Declaraciones de German Sosa Hernández, a quien detuvo la Policía Judicial del Estado de Veracruz ya que su nombre fue mencionado por las*

*personas que, haciéndose pasar como agentes policíacos, realizaron el secuestro de José Nogueira Valdez.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_1/DFS/DFS\\_Exp.\\_100-10-16-2, L-5-71-12-26 a 71-12-24-, Verracruz.](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_1/DFS/DFS_Exp._100-10-16-2,_L-5-71-12-26_a_71-12-24-,_Verracruz.)

(1972) *Horacio Arrollo Souza.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/Detenidos\\_Desa\\_parecidos/Arroyo\\_Souza\\_Horacio](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/Detenidos_Desa_parecidos/Arroyo_Souza_Horacio)

(1973) *Paulino Peña Peña.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/Detenidos\\_Desa\\_parecidos/Pena\\_Pena\\_Paulino](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/Detenidos_Desa_parecidos/Pena_Pena_Paulino)

(23 de octubre de 1973) *Declaración de José Antonio Castillo Viloría.* Recuperado de: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/s/comverdad/item/29591>

(25 de octubre de 1975) *Declaración de Joel Guillermo Ramos Vázquez.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_1/DFS/DFS\\_Exp.\\_11-207, L-10-73-10-25 a 75-10-27-, MAR 10 de 14](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_1/DFS/DFS_Exp._11-207,_L-10-73-10-25_a_75-10-27-,_MAR_10_de_14)

(Noviembre de 1973) *Frente Armado del Pueblo.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/Comando\\_Carmelo\\_Cortes\\_Castro](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/Comando_Carmelo_Cortes_Castro)

(Noviembre de 1973) *Cándido Arenas San Juan.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/FAP,\\_Arenas\\_San\\_Juan\\_Candido](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/FAP,_Arenas_San_Juan_Candido)

(6 de julio de 1974) *Declaración de Fermín Rodríguez Casanova.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_1/DFS/DFS\\_Exp.\\_11-238, L-1-73-10-00 a 74-07-11-, Guerrero, FAP/DFS Exp. 11-238, L-1-74-07-04 a 74-07-11-](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_1/DFS/DFS_Exp._11-238,_L-1-73-10-00_a_74-07-11-,_Guerrero,_FAP/DFS_Exp._11-238,_L-1-74-07-04_a_74-07-11-)

(6 de julio de 1974) *Declaración de Eulogio Vicencio Parra.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_1/DFS/DFS\\_Exp.](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_1/DFS/DFS_Exp.)

[11-238, L-1-73-10-00 a 74-07-11-, Guerrero, FAP/DFS Exp. 11-238, L-1-74-07-04 a 74-07-11-](#)

(Agosto de 1974) *Marcelo Arenas Bautista*. Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/Detenidos Desaparecidos/Arenas Bautista Marcelo](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/Detenidos%20Desaparecidos/Arenas%20Bautista%20Marcelo)

(Agosto de 1974) *Zenón Arenas Bautista*. Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/Detenidos Desaparecidos/Arenas Bautista Zenon](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/Detenidos%20Desaparecidos/Arenas%20Bautista%20Zenon)

(9 de agosto de 1974) *Frente Armado del Pueblo*. Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria 1/DFS/DFS Exp. 11-238, L-1-73-10-00 a 74-07-11-, Guerrero, FAP/DFS Exp. 11-238, L-1-73-10-00 a 74-07-11-](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria%201/DFS/DFS%20Exp.%2011-238,%20L-1-73-10-00%20a%2074-07-11-,%20Guerrero,%20FAP/DFS%20Exp.%2011-238,%20L-1-73-10-00%20a%2074-07-11-)

(Noviembre de 1974) *Isidro Castro Fuentes*. Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/FAP, Castro Fuentes Isidro](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Ficheros/FAP,%20Castro%20Fuentes%20Isidro)

(18 de noviembre de 1974) *Estado de Veracruz: Informe sobre el secuestro de Vicente Ham Gómez*. Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria 1/DFS/DFS Exp. 80-107, L-1-74-03-27 a 74-11-18-, VARP](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria%201/DFS/DFS%20Exp.%2080-107,%20L-1-74-03-27%20a%2074-11-18-,%20VARP)

(30 de julio de 1975) *Antecedentes de Salvador Ángeles Salas*. Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria 1/DFS/DFS Exp. 11-238, L-2-73-10-00 a 78-11-07-, FAP](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria%201/DFS/DFS%20Exp.%2011-238,%20L-2-73-10-00%20a%2078-11-07-,%20FAP)

(4 de agosto de 1975) *Antecedentes de Víctor Bruno Necochea López*. Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria 1/DFS/DFS Exp. 11-238, L-2-73-10-00 a 78-11-07-, FAP](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria%201/DFS/DFS%20Exp.%2011-238,%20L-2-73-10-00%20a%2078-11-07-,%20FAP)

Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (5 de marzo de 1974) *Está circulando entre la población un manifiesto, firmado por la Liga Comunista 23 de Septiembre en el que se ataca al C. Presidente de la República*. Recuperado de:

[https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_2/DIPS/Caja\\_109\\_4-74-01-01\\_a\\_74-03-05-Veracruz, Tlaxcala](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_2/DIPS/Caja_109_4-74-01-01_a_74-03-05-Veracruz,_Tlaxcala)

(6 de abril de 1974) *La madrugada de hoy, varios sujetos pretendieron robar lámina de asbesto del campo de Cartogromos, propiedad de Pemex, quienes al ser descubiertos por los vigilantes les dispararon sus armas; Posteriormente fueron detenidos 3 de los frustrados asaltantes.*

Recuperado de:

[https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_2/DIPS/Caja\\_109\\_5-74-03-11\\_a\\_74-08-17-Veracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_2/DIPS/Caja_109_5-74-03-11_a_74-08-17-Veracruz)

(7 de abril de 1974) *Fueron detenidos tres alumnos y un maestro de la Escuela Preparatoria Popular “Arq. Joel Arriaga Navarro”, después de ofrecer resistencia a la Fuerza Pública, cuando trataban de robar láminas de cartón del Cartódromo Omega de Pemex en Coatzintla.*

Recuperado de:

[https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_2/DIPS/Caja\\_109\\_5-74-03-11\\_a\\_74-08-17-Veracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_2/DIPS/Caja_109_5-74-03-11_a_74-08-17-Veracruz)

(9 de mayo de 1974) *Anoche fue detenida, en Oluta, Ver, Elisa Martínez Quevedo, quien opuso resistencia disparando en contra de la policía, al revisar sus pertenencias se le encontró propaganda subversiva.*

Recuperado de:

[https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_2/DIPS/Caja\\_109\\_5-74-03-11\\_a\\_74-08-17-Veracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_2/DIPS/Caja_109_5-74-03-11_a_74-08-17-Veracruz)

(9 de mayo de 1974) *Hoy a las 18 horas, hubo un enfrentamiento a balazos entre cinco miembros de la “Liga Comunista 23 de Septiembre” y elementos de la Policía del Estado, en el que resultó muerto uno de aquellos, de nombre José Manuel Báez.*

Recuperado de:

[https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_2/DIPS/Caja\\_109\\_5-74-03-11\\_a\\_74-08-17-Veracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_2/DIPS/Caja_109_5-74-03-11_a_74-08-17-Veracruz)

(11 de mayo de 1974) *Declaraciones de Ana Luisa Guerra Flores o Elisa Martínez Quevedo, quien pertenece a la Liga Comunista 23 de Septiembre.*

Recuperado de:

[https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_2/DIPS/Caja\\_192](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_2/DIPS/Caja_192)

[0-71-00-00 a 76-09-04-, LC23S, Nacional/Caja 1920, Exp. 74-10000-74-03-13 a 74-05-07-, LC23S](#)

(18 de mayo de 1974) *La madrugada de hoy, fue emboscada la Columna Volante de la policía del estado destacamentada en este lugar, siendo balaceada posiblemente por miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria 2/DIPS/Caja 109 5-74-03-11 a 74-08-17-Veracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria%20DIPS/Caja%20109%205-74-03-11%20a%2074-08-17-Veracruz)

(16 de julio de 1974) *Circuló en la ciudad un volante apócrifo supuestamente emitido por el Partido de los Pobres que comanda Lucio Cabañas Barrientos.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria 2/DIPS/Caja 109 5-74-03-11 a 74-08-17-Veracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria%20DIPS/Caja%20109%205-74-03-11%20a%2074-08-17-Veracruz)

(9 de agosto de 1974) *Hoy fueron aprehendidos por la policía municipal y puestos a disposición de los Servicios Especiales de la Dirección de Seguridad Pública del Estado, 2 individuos armados, quienes tenían en su poder propaganda en la que se hace un llamado para tomar las armas contra el gobierno.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria 2/DIPS/Caja 109 5-74-03-11 a 74-08-17-Veracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria%20DIPS/Caja%20109%205-74-03-11%20a%2074-08-17-Veracruz)

(14 de agosto de 1974) *Hoy fueron detenidos por elementos de los Servicios Especiales de la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, 4 personas, para que se les investigue sobre su participación en el llamado “Ejército Revolucionario del Pueblo”.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria 2/DIPS/Caja 109 5-74-03-11 a 74-08-17-Veracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria%20DIPS/Caja%20109%205-74-03-11%20a%2074-08-17-Veracruz)

(26 de agosto de 1974) *Relación de estudiantes de la Facultad de Medicina de la UV que fueron detenidos y pertenecen a la Liga Comunista 23 de Septiembre.* Recuperado de: [https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria 2/DIPS/Caja 109 6-74-08-20 a 74-12-27-Veracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria%20DIPS/Caja%20109%206-74-08-20%20a%2074-12-27-Veracruz)

(4 de septiembre de 1974) *En la colonia petrolera de esta ciudad, ha circulado profusamente un comunicado de la Liga Comunista 23 de Septiembre, dirigido a la clase*

obrero, haciendo un llamado para hacer una “guerra a muerte contra la burguesía”.

Recuperado de:  
[https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_2/DIPS/Caja\\_109\\_6-74-08-20\\_a\\_74-12-27-Veracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_2/DIPS/Caja_109_6-74-08-20_a_74-12-27-Veracruz)

(9 de noviembre de 1974) *Ayer fue secuestrado en Paso Largo, el ganadero Juvenio Flores, al parecer por guerrilleros del llamado “Comando Revolucionario Prof. Arturo Gámiz.*

Recuperado de:  
[https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria\\_2/DIPS/Caja\\_109\\_6-74-08-20\\_a\\_74-12-27-Veracruz](https://archivo.archivosdelarepresion.org/?page=files&directory=Galeria_2/DIPS/Caja_109_6-74-08-20_a_74-12-27-Veracruz)

Gutiérrez, F (17 de marzo de 1970) *Grupo guerrillero de Lucio Cabañas.* Recuperado de:  
<http://movimientosarmados.colmex.mx/items/show/778>

Comunicados:

Ejército Revolucionario del Pueblo en Armas (Enero 2016) *Manifiesto.* Recuperado de:  
<http://www.cedema.org/ver.php?id=7039>

Fuerzas Unidas Revolucionarias Escudo Nacional (Enero 2016) *Comunicado No 1: Fuerzas Unidas Revolucionarias Escudo Nacional.* Recuperado de:  
<http://www.cedema.org/ver.php?id=7035>

Partido Democrático Popular Revolucionario / Ejército Popular Revolucionario (1996) *Manifiesto de la Sierra Madre Oriental.* Recuperado de:  
<http://www.cedema.org/ver.php?id=1116>

(17 de diciembre de 1996) *Campaña de propaganda armada revolucionaria.* Recuperado de: <http://www.cedema.org/ver.php?id=946>

(10 de julio de 2007) *La verdad sobre las explosiones.* Recuperado de:  
<http://www.cedema.org/ver.php?id=2073>

(11 de septiembre de 2007) *República Mexicana, 11 de septiembre de 2007.* Recuperado de: <http://www.cedema.org/ver.php?id=2197>

Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo – Partido de los Pobres (1990) *Aclaración de los miembros del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (P.R.O.C.U.P.) y del Partido de los Pobres (P.D.L.P.) en torno a los señalamientos y calificativos que hizo en su columna periodística Plaza Pública Miguel Ángel Granados Chapa.* Recuperado de: <http://movimientosarmados.colmex.mx/items/show/891>

Tendencia Democrática Revolucionaria / Ejército del Pueblo (1 de Enero de 1997) *Historia de los grupos y estructuras revolucionarias que se incorporaron al PDPR-EPR.* Recuperado de: <http://www.cedema.org/ver.php?id=1073>